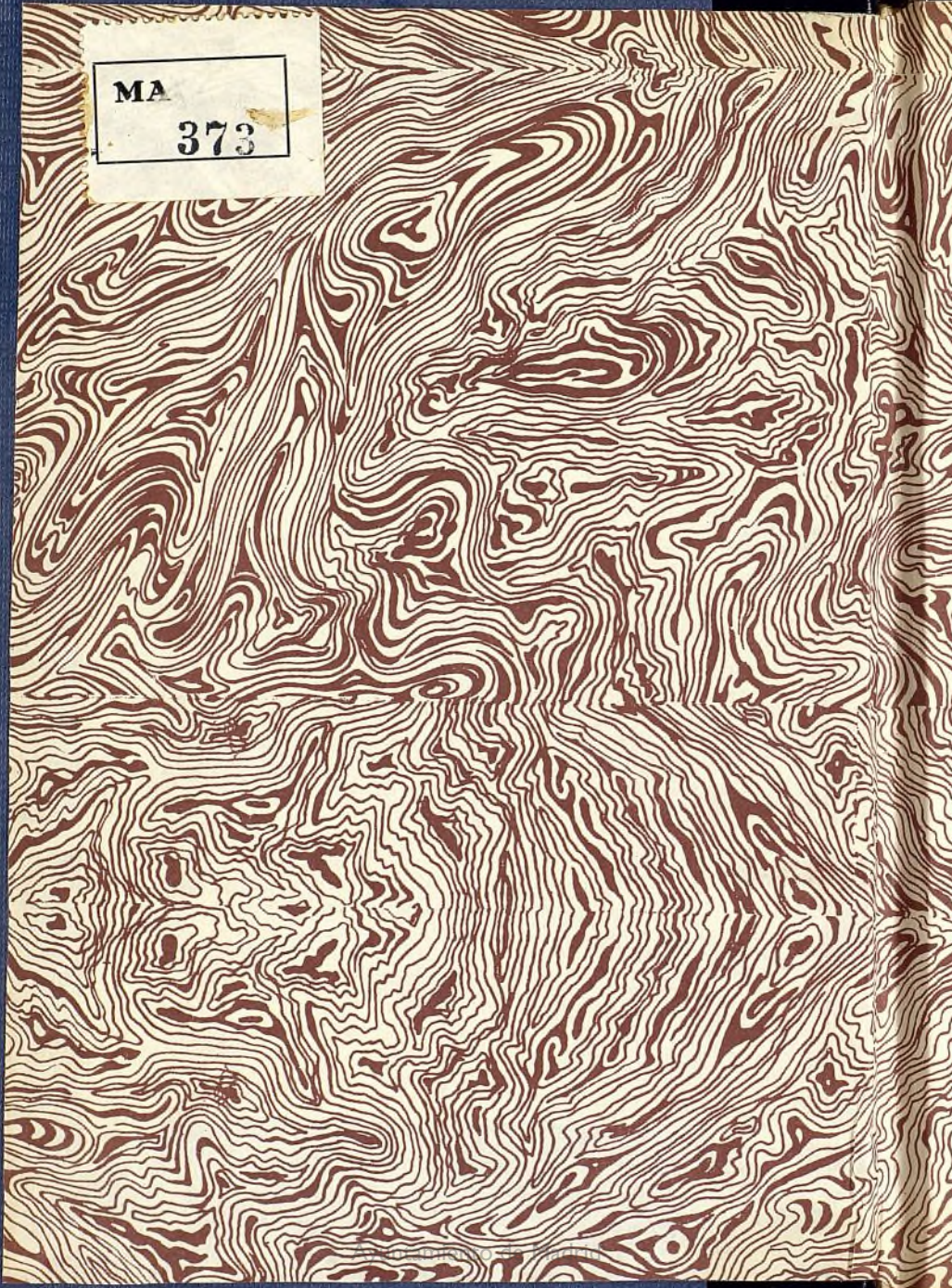
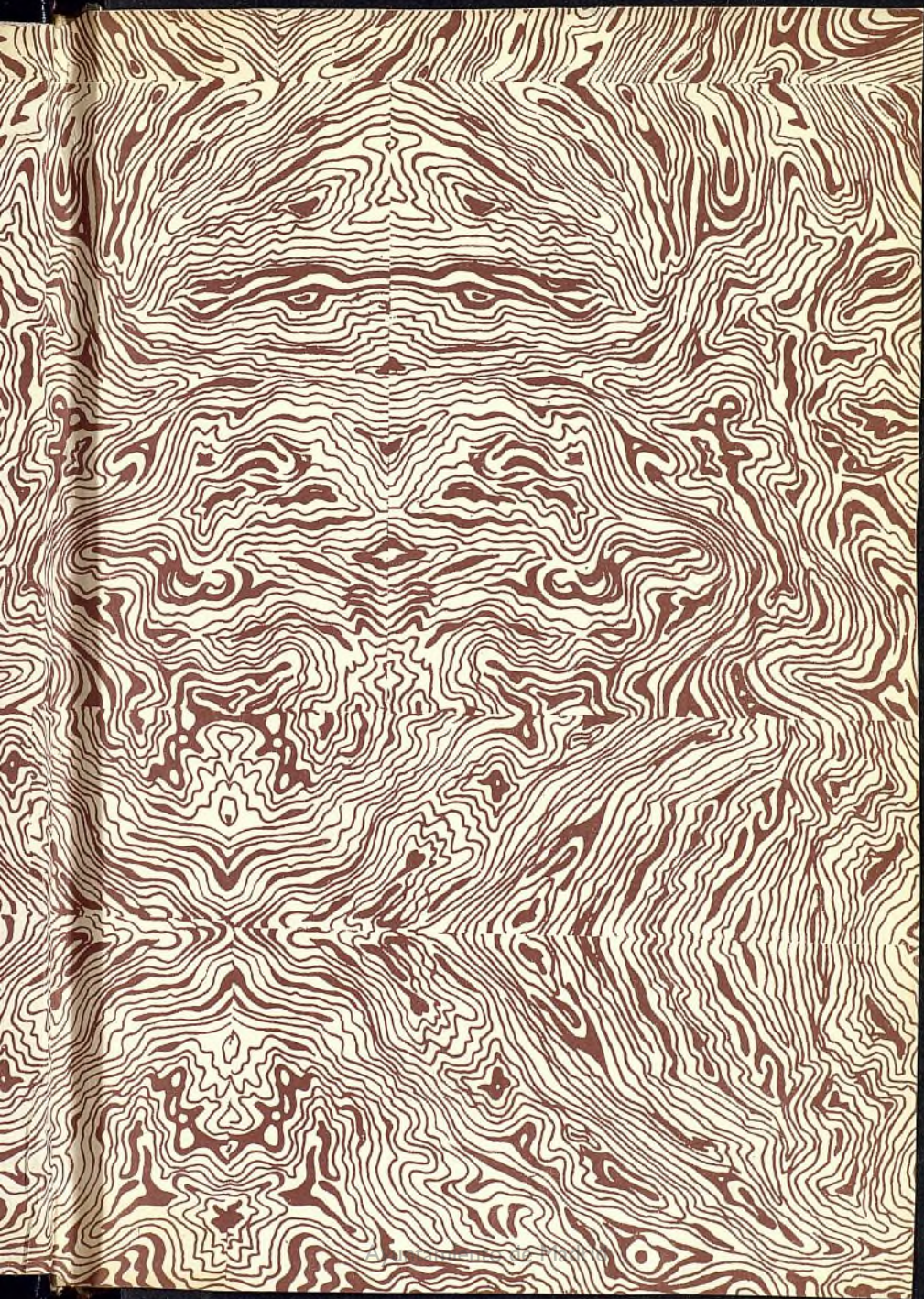


MA

373





NOTICIERO-GUÍA

DE

MADRID

(ARREGLADO POR UN REPORTER)

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS

DIRIGIDO POR

D. VICENTE CASTRO LES

Almanaque.—Descripciones ilustradas.

**Noticias útiles.—Itinerarios para ver todo lo notable de Madrid
en tres días ó en un solo día.**

**Guía para las excursiones á El Pardo, Aranjuez,
El Escorial, La Granja y Toledo.—Nueva división administrativa.
Personal oficial.—Último plano de Madrid.**



MA/373

MADRID

Administración del NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

Velázquez, número 67.

1909

PEDID SIEMPRE
GALLETAS
OLIBET

RENTERÍA (QUIPÚZCOA)

Primera marca española

⊙ DE VENTA ⊙

En los buenos establecimientos
de ultramarinos

ENERO.—31 días.

Pedid en todo el mundo las aguas de **CARABANÁ**

- 1 Vier. † LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR, S. Fulgencio, obispo, Sta. Martina, vg., y S. Justino.—*Ind. plen.*
- 2 Sáb. Stos. Macario é Isidoro de Antioquía, ob.
- 3 Dom. Sta. Genoveva, patrona de París, y S. Daniel, mr.
- 4 Lun. Stos. Aquilino, mr., Tito, ob., y Gregorio.
- 5 Mar. Stos. Telesforo y Eduardo, rey, y Sta. Emiliana.
- 6 Miér. † LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES Melchor, Gaspar y Baltasar y S. Meliano.—*Ind. plen.*

Luna llena en CÁNCER á las 2 y 13 m. de la tarde.

- 7 Juev. S. Julián y Félix.—*Se abren las relaciones.*
- 8 Vier. Stos. Luciano, prb., y Máximo, ob.
- 9 Sáb. Stos. Julián, mr., Sta. Basilia y S. Vidal.
- 10 Dom. Stos. Juan Bueno y Gonzalo de Amarante.
- 11 Lun. Stos. Higinio, papa, y Teodosio, cenobiarca.
- 12 Mar. Stos. Benito, Victoriano y Arcadio.
- 13 Miér. Stos. Gumersindo, prb., y Leoncio.
- 14 Juev. S. Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

Cuarto menguante en LIBRA á las 6 y 11 m. de la tarde.

- 15 Vier. Stos. Pablo, Mauro y Benito, ob.

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Sáb. S. Fulgencio, Sta. Priscila y S. Ticiano
- 17 Dom. El Dulcísimo Nombre de Jesús y S. Antonio, ab., patrón de Monreal.
- 18 Lun. La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca.
- 19 Mar. Sta. Sara, S. Canuto, rey, y Sta. Germana.
- 20 Miér. Stos. Fabián, p., Sebastián, mr., y Sta. Felisa.

Sol en ACUARIO á las 4 y 11 m. de la tarde.

- 21 Juev. Sta. Inés, vg., y Stos. Eulogio y Epifanio.
- 22 Vier. Stos. Anastasio y Vicente y Sta. Luftolde.

Luna nueva en CAPRICORNIO á las 12 y 12 m. de la noche.

- 23 Sáb. † S. ILDEFONSO, arzobispo de Toledo, patrón de su arzobispado.—*Días de S. M. el Rey.*
- 24 Dom. Ntra. Sra. de la Paz, Stos. Timoteo y Feliciano.
- 25 Lun. La Conversión de S. Pablo y S. Máximo.
- 26 Mar. S. Policarpo, ob., y Sta. Paula, vg.
- 27 Miér. Stas. Eulalia y Angele y S. Juan Crisóstomo.
- 28 Juev. Stos. Julián, Cirilo y Tirso y Sta. Inés.

Cuarto creciente en TAURO á las 3 y 7 m. de la tarde.

- 29 Vier. Stos. Valero y Francisco de Sales y Sta. Julita.
- 30 Sáb. Stos. Hipólito, mr., Lesmes, ab., y Félix.
- 31 Dom. S. Pedro Nolasco, confesor, y Sta. Marcela.

FEBRERO.—28 días.

Para quesos y mantecas, **SUCESOR DE REYNALDOS,**
Montera, 23.

- 1 Lun. Stos. Ignacio, Severo, Pablo y Efrén, ob.
- 2 Mar. † LA PURIFIC. DE NTRA. SRA. y Sta. Feliciana.
- 3 Miér. El beato Nicolás Longobardi y S. Hipólito.
- 4 Juev. Stos. Andrés Corsino, José Leonisa y Gilberto.
- 5 Vier. Stas. Agueda y Calamanda, vg., y S. Albino.
Luna llena en LEO á las 8 y 25 m. de la mañana.
- 6 Sáb. Sta. Dorotea, vg., y Stos. Antoliano y Teófilo.
- 7 Dom. de Septuagésima.—Stos. Romualdo, ab., y Ricardo y Sta. Juliana.—*Anima.—Ind. plen.*
- 8 Lun. Stos. Dionisio, Emiliano, Sebastián y Lucio.
- 9 Mar. Sta. Apolonia, vg., y Stos. Donato y Primo.
- 10 Miér. Stas. Escolástica y Sotera, Stos. Silvano y Jacinto.
- 11 Juev. Los Siervos de María y S. Saturnino, mr.
- 12 Vier. Sta. Eulalia y S. Damián.
- 13 Sáb. Sta. Catalina de Ricci, Stos. Benigno y Julián.
Cuarto menguante en ESCORPIO á las 12 y 47 m. de la tarde.
- 14 Dom. de Sexagésima.—El beato Juan Bautista de la Concepción.—*Ind. plen.*
- 15 Lun. Stos. Severo, prb., Cástulo y Lucio, mrs.

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Mar. Stos. Elías, Isaías y Jeremías.
- 17 Miér. Stos. Alejo de Falconieri y Julián de Capadocia.
- 18 Juev. Stos. Simeón, Claudio y Eladio.
- 19 Vier. Stos. Conrado y Gabino.
Sol en PISCIS á las 6 y 39 m. de la mañana.
- 20 Sáb. Stos. León y Eleuterio y Sta. Paula.
Luna nueva en ACUARIO á las 10 y 52 m. de la mañana.
- 21 Dom. de Quincuagésima (Carnaval).—Stos. Maximiano y Félix, obispos.—*Ind. plen.*
- 22 Lun. La Cát. de S. Pedro en Antioquía y S. Pascasio.
- 23 Mar. Sta. Marta, vg. y mr., y S. Florencio.—*Se cierran las velaciones.*
- 24 Miér. de Ceniza.—Stos. Matías y Modesto y Sta. Primitiva.—*Ind. plen.—Ayuno con abst.*
- 25 Juev. Stos. Cesáreo y Valero, confs., y Serapio.—*I. plen. Ayuno.*
- 26 Vier. Stos. Alejandro y Fortunato, mrs.—*Ayuno con abstinenencia.*
- 27 Sab. Stos. Baldomero, conf., Lázaro y Leandro, arzobispo de Sevilla.—*Ind. plen—Ayuno.*
- Cuarto creciente en GÉMINIS á las 2 y 49 m. de la mañana.*
- 28 Dom. I de Cuaresma.—(Cuadragésima.) Stos. Basilio, Procopio y Justo.—*Ind. plen.*

MARZO.—31 días.

Lo mejor para el estómago
MANZANILLA AROMÁTICA ESPIGADORA

- 1 Lun. El Santo Ángel de la Guarda. *Ind. plen.—Ayuno.*
- 2 Mar. Stos. Simplicio y Pablo y Sta. Jenara, vg.—*Anima. Ind. plen.—Ayuno.*
- 3 Miér. S. Emeterio mártir.—*Témp.—Ind. plen.—Ayuno.*
- 4 Juev. Stos. Casimiro, Lucio y Cayo.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 5 Vier. Stos. Eusebio y Teófilo.—*Témp.—Ind. plen.—Ayuno con abstinencia.*
- 6 Sáb. Stos. Víctor y Cirilo.—*Témp.—Ind. plen.—Ayuno.*
- 7 Dom. *II de Cuaresma.*—Sto. Tomás de Aquino, conf.—*I. P. Luna llena en VIRGO á las 2 y 56 m. de la madrugada.*
- 8 Lun. Stos. Cirilo y Urbano.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 9 Mar. Sta. Francisca.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 10 Miér. S. Macario.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 11 Juev. S. Eulogio. *Ind. plen.—Ayuno.*
- 12 Vier. S. Gregorio el Magno, p.—*I. P.—A. con abstinencia.*
- 13 Sáb. S. Leandro.—*Anima.—Ind. plen.—Ayuno.*
- 14 Dom. *III de Cuaresma.*—Sta. Matilde, reina.—*Anima. I. P.*

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 15 Lun. S. Raimundo, abad.—*Ind. plen.—Ayuno. Cuarto menguante en SAGITARIO á las 3 y 42 m. de la mad.*
- 16 Mar. Stos. Ciriaco y Agapito.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 17 Miér. Stos. José de Arimatea y Patricio.—*Ind. plen.—Ay.*
- 18 Juev. Stos. Gabriel Arcángel y Cirilo.—*Ind. plen.—Ay.*
- 19 Vier. S. † SAN JOSÉ.—*Ind. plen.—Ayuno con abst.*
- 20 Sáb. Sta. Eufemia.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 21 Dom. *IV de Cuaresma.*—Stos. Benito, ab.—*Anima.—I. P. Sol en ARTES á las 6 y 13 m. de la mañana.—PRIMAVERA. Luna nueva en PISCIS á las 8 y 11 m. de la noche.*
- 22 Lun. Stos. Deogracias y Bienvenido.—*I. plen.—Ayuno.*
- 23 Mar. Stos. Fidel y Victoriano.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 24 Miér. Stos. Agapito y Segundo.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 25 Juev. † LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS.—S. Quirico.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 26 Vier. S. Braulio y Sta. Eugenia.—*Ind. plen.—Ayuno con abstinencia.*
- 27 Sáb. Stos. Ruperto y Juan.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 28 Dom. *de Pasión ó de Lázaro.*—Stos. Cástor y Doroteo, mártires.—*Ind. plen. Cuarto creciente en CÁNCER á las 4 y 49 m. de la tarde.*
- 29 Lun. S. Eustasio.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 30 Mar. Stos. Juan Clímaco y Víctor.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 31 Miér. Sta. Balbina y San Amadeo.—*I. P.—Ayuno.*

ABRIL.—30 días.

Probad el rico **COÑAC ESPAÑOL**. Sucesor de Reynaldos,
Montera, 23.

- 1 Juev. Sta. Teodora y S. Venancio.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 2 Vier. *de Dolores*.—S. Francisco de Paula.—*Anima.—I. P. Ayuno con abst.*
- 3 Sáb. S. Benigno.—*Anima.—Ind. plen.—Ay.*
- 4 Dom. *de Ramos*.—S. Isidoro, arz. de Sevilla.—*Ind. plen.*
- 5 Lun. S. Vicente Ferrer.—*I. plen.—Ayuno.*
Luna llena en LIBRA á las 8 y 28 m. de la noche.
- 6 Mar. Stos. Celestino y Guillermo.—*Ind. plen.—Ayuno.*
- 7 Miér. Stos. Epifanio, ob., y Donato.—*I. P.—A. con abst.*
- 8 Juev. *Santo*.—Stos. Dionisio y Alberto.—*I. P.—A. con abst.*
- 9 Vier. *Santo*.—Stas. María Cleofé y Casilda.—*Ind. plen.—Ayuno con abst.*
- 10 Sáb. *Santo ó de Gloria*.—Stos. Daniel y Ezequiel, prfs., y Tesifonte.—*Ind. plen.—Ayuno con abst.*
- 11 Dom. *Pascua de Resurrección*.—Stos. León, p., é Isaac. *I. P.*
- 12 Lun. Stos. Sabas y Constantino.—*Ind. plen.*
- 13 Mar. Stos. Hermenegildo, mr., y Justino.—*Ind. plen.*
Cuarto menguante en CAPRICORNIO á las 2 y 39 m. de la t.
- 14 Miér. Stos. Tiburcio y Valeriano, mr.—*Ind. plen.—Ay.*
- 15 Juev. Sta. Basilisa.—*Ind. plen.*

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Vier. Sta. Engracia y S. Lamberto.—*Ind. plen.*
- 17 Sáb. Stos. Aniceto, Elías y Esteban.—*Ind. plen.*
- 18 Dom. *de Pasquilla ó de Cuasimodo*.—S. Andrés.—*Ind. pl. n.*
- 19 Lun. S. Sócrates.—*I. P.—Se abren las velaciones.*
- 20 Mar. Sta. Inés de Monte Pulciano y S. Marcelino.
Sol en TAURO á las 5 y 58 m. de la tarde.
Luna nueva en ARIES á las 4 y 51 de la madrugada.
- 21 Miér. Ntra. Sra. de Sancho Abarca, patrona de Tauste.
- 22 Juev. Nuestra Señora de las Angustias y Sta. Sotera.
- 23 Vier. S. Jorge, patrón de las Ordenes militares.
- 24 Sáb. Stos. Fidel de Simaringa, mr., y Gregorio.
- 25 Dom. S. Marcos, evangelista.—*I. P.—Letanias mayores.*
- 26 Lun. Ntra. Sra. de la Cabeza, y S. Cleto, ob.
- 27 Mar. Stos. Toribio de Mogroboejo, y Pedro Armengol.
Cuarto creciente en LEO á las 8 y 36 m. de la mañana.
- 28 Miér. Stos. Esteban, Prudencio y Patricio.
- 29 Juev. Stos. Pedro de Verona, patrón de Pencique, y Roberto.
- 30 Vier. Nuestra Señora del Villar, Sta. Catalina de Sena, S. Amador, Sta. Sofia y S. Lorenzo.

MAYO.—31 días.

Pedió en todo el mundo las aguas de CARABANA

- 1 Sáb. Stos. Felipe y Santiago, apóstoles, y S. Orencio.
- 2 Dom. S. Anastasio.—*Aniversario por los primeros mártires de la Independencia española.—En Madrid, Fla. nac.*
- 3 Lun. Ntra. Sra. de la Divina Pastora y S. Alejandro.
- 4 Mar. Stos. Paulino, Florián y Ciriaco y Sta. Mónica.
- 5 Miér. S. Pío V, papa, Sta. Creescenciana y S. Máximo.
Luna nueva en ESCORPIO á las 12 y 8 m. de la tarde.
- 6 Juev. S. Juan Ante-Portam-Latinam y Ntra. Sra. Belén.
- 7 Vier. Stos. Augusto, Agustín y Estanislao.
- 8 Sáb. Ntra. Sra. de los Desamparados y la Aparición de S. Miguel Arcángel.
- 9 Dom. Stos. Gregorio Nazianceno, ob., y Lucas.
- 10 Lun. El Patrocinio de San José y S. Antonino, arz.
- 11 Mar. Stos. Florencio y Anastasio, pat. de Lérida.
- 12 Miér. Sto. Domingo de la Calzada y S. Germán.
Cuarto menguante en ACUARIO á las 9 y 45 m. de la noche.
- 13 Juev. Ntra. Sra. de los Mártires y S. Pedro Regalado.
- 14 Vier. Stos. Bonifacio, mr., y Pascual y Sta. Justa.
- 15 Sáb. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid.

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Dom. Stos. Juan Nepomuceno, Ubaldo y Peregrino.
- 17 Lun. S. Pascual Bailón.—*Cumpleaños de S. M. el Rey.—Letanias menores.—I. P.*
- 18 Mar. S. Félix de Cantalicio.—*Letanias menores.—Ind. pien.*
- 19 Miér. Stos. Pedro y Celestino.—*Letanias menores.—I. P.*
Luna nueva en TAURO á la 1 y 42 m. de la tarde.
- 20 Juev. † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.—*I. P.*
- 21 Vier. Sta. María del Socorro y S. Victorio.
- 22 Sáb. Sta. Rita de Casia y S. Rufino, mr.
Sol en GEMINIS á las 5 y 45 m. de la tarde.
- 23 Dom. Stos. Basilio, Miguel y Desiderio.
- 24 Lun. S. Torcuato y Sta. Susana, vg. y mr.
- 25 Mar. Stos. Gregorio VII, papa, y S. Luciano.
- 26 Miér. S. Felipe Neri, obispo y confesor.
- 27 Juev. S. Juan, papa, y Sta. Restituta.
Cuarto creciente en VIRGO á la 1 y 28 m. de la madrugada.
- 28 Vier. Stos. Justo, Luciano, Eladio, Germán y Pablo.
- 29 Sáb. Sta. Teodosia y S. Restituto.—*I. P.—A. juno con abst.*
- 30 Dom. Pascua de Pentecostés ó del Espíritu Santo.—Stos. Fernando, rey de España, Gabino y Félix.
- 31 Lun. Sta. Petronila, vg., y S. Pascasio, diácono.—*I. P.*

JUNIO.—30 días.

Galletas Olibet. Primera marca española.

- 1 Mar. Nuestra Señora de la Luz y S. Iñigo, abad.—*I. P.*
 2 Miér. Stos. Marcelino, Pedro y Erasmo, confesores.—*Témp. I. P.—Ayuno.*
 3 Juev. Stas. Paula, vg. y Clotilde, reina.—*Anima.—I. P. Eclipse total de Luna, visible en España.*
 4 Vier. S. Francisco Caracciolo y Sta. Saturnina.—*Témp. I. P.—Ay.*
Luna llena en SAGITARIO á las 1 y 25 m. de la mad.
 5 Sáb. Stos. Bonifacio y Doroteo.—*Témp.—I. P.—Ayuno.*
 6 Dom. La Santísima Trinidad, S. Norberto, ob.
 7 Lun. Triunfo de S. Pablo, ob., Stos. Licarion y Jeremias.
 8 Mar. Stos. Maximiano, Severino y Salustiano.
 9 Miér. Stos. Primo y Feliciano, hermanos mártires.
 10 Juev. † SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI.—Sta. Oliva., vg.
 11 Vier. Stos. Bernabé, ap., y Fortunato., Sta. Margarita.
Cuarto menguante en PISCIS á las 2 y 43 m. de la mad.
 12 Sáb. S. Juan de Sahagún, cf., pat. de Salamanca.
 13 Dom. La Virgen de los Milagros y S. Antonio de Padua.
 14 Lun. Stos. Basilio el Magno, Marciano, Anastasio.
 15 Mar. Stos. Vito y Modesto y Sta. Crescencia.

Fabrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Miér. Stos. Zenón, Quirico, Sta. Julita y S. Aureliano.
 17 Juev. S. Manuel, abogado contra el dolor de costado.
Eclipse anular de Sol, invisible en España.
Luna nueva en GÉMINIS á las 11 y 28 m. de la noche.
 18 Vier. El Sagrado Corazón de Jesús, y S. Marco.
 19 Sáb. Stos. Gervasio, Protasio y Bonifacio.
 20 Dom. El Purísimo Corazón de María, S. Silverio, papa.
 21 Lun. Stos. Luis Gonzaga, Raimundo y Sta. Demetria.
 22 Mar. Stos. Paulino, ob., Albano, mr., y Juan, ob.
Sol en CÁNCER á las 2 y 6 m. de la mad.—VERANO.
 23 Miér. Stos. Juan, Zenón y Félix y Sta. Agripina.
 24 Juev. La Natividad de San Juan Bautista y S. Fausto.
 25 Vier. Sta. Orosia, Stos. Guillermo, cf., y Eloy.
Cuarto creciente en LIBRA á las 6 y 43 m. de la tarde
 26 Sáb. Stos. Juan y Pablo, herms. mrs., y Pelayo.
 27 Dom. Stos. Zoilo, Ladislao, rey, y Crescente.
 28 Lun. Stos. León II, papa y cf. y Argimiro.—*Ayuno con abs.*
 29 Mar. † Stos. PEDRO Y PABLO, aps., Marcelo y Anastasio, mártires, y Sta. Benedicta.
 30 Miér. La Conmemoración de Santiago y S. Marcial.

JULIO.—31 días.

Probad el rico **COÑAC ESPAÑOL**. Sucesor de Reynaldos,
Montera, 23.

- 1 Juev. Stos. Casto, Martín, ob., y Sta. Leonor.
- 2 Vier. La Visitación de Nuestra Señora y S. Simeón.
- 3 Sáb. Stos. Trifón, Jacinto, Eulogio y Anatolio.
Luna llena en CAPRICORNIO á las 12 y 17 m. de la tarde.
- 4 Dom. La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo,
Stos. Laureano, arz., Flaviano y Teodoro.
- 5 Lun. S. Miguel de los Santos, cf., y Sta. Filomena.
- 6 Mar. Stas. Dominica y Lucía y S. Rómulo.
- 7 Miér. Stos. Claudio, Fermín y el beato Lorenzo.
- 8 Juev. Sta. Isabel, reina de Portugal, y S. Auspicio.
- 9 Vier. Stos. Cirilo, ob., Alejandro, mr., y Sta. Anatolia.
- 10 Sáb. S. Cristóbal y Stas. Amalia, Segunda y Rufina.
Cuarto menguante en ARIES á las 6 y 58 de la mañana.
- 11 Dom. Stos. Pío I, p. y mr., Abundio y Marciano.
- 12 Lun. S. Juan Gualberto, ab. y conf., y S. Félix, mr.
- 13 Mar. Stos. Anacleto, papa y mr., y Eugenio y Joel.
- 14 Miér. Stos. Buenaventura, card., Jenaro y Justo.
- 15 Juev. Stos. Enrique, empr., y Camilo de Lelis.

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Vier. Nuestra Señora del Carmen y S. Sisenando.
- 17 Sáb. S. Alejo, cfr., Sta. Marcelina y S. Jacinto, ob.
- 18 Dom. Sta. Sinforosa, mr., Stos. Emiliano y Federico, y
Sta. Marina.
Luna nueva en CÁNCER á las 10 y 45 m. de la mañana.
- 19 Lun. S. Vicente de Paúl y Stas. Justa y Rufina.
- 20 Mar. S. Elías y Stas. Librada y Margarita.
- 21 Miér. Sta. Práxedes, vg., S. Feliciano y Sta. Julia.
- 22 Juev. Sta. María Magdalena y Stos. Teófilo y Cirilo.
- 23 Vier. S. Apolinar, ob., y Sta. Brígida.
Sol en LEO á la 1 y 1 m. de la tarde.—CANÍCULA.
- 24 Viern. Sta. Cristina.—*Ajuno sin: abstinencia de carne.*
- 25 Dom. † SANTIAGO APÓSROL, pat. de España, S. Cristóbal,
mártir, patrón de Santiago, y Sta. Valentina.
Cuarto creciente en ESCORPIO á las 11 y 45 m. de la mañana.
- 26 Lun. Sta. Ana, madre de Nuestra Señora, y S. Jacinto.
- 27 Mar. S. Pantaleón, Stas. Juliana, vg., y Sempronina.
- 28 Miér. Stos. Víctor, Nazario, Celso y Eladio.
- 29 Juev. Stas. Marta, Serafina y Beatriz y S. Félix.
- 30 Vier. Stos. Abdón, Senén, Teodomiro y Rufino.
- 31 Sáb. Stos. Ignacio de Loyola, Germán y Fabio.

AGOSTO.—31 días.

Pedió en todo el mundo las aguas de **CARABANA**

- 1 Dom. S. Pedro Advíncula.—*Jubileo de la Pórcuncula.*
Luna llena en ACUARIO á las 9 y 14 m. de la noche.
- 2 Lun. Nuestra Señora de los Angeles y S. Máximo.
- 3 Mar. La Invención de S. Esteban y S. Eufronio.
- 4 Miér. Sto. Domingo de Guzmán, fr., y Sta. Perpetua.
- 5 Juev. Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio.
- 6 Vier. La Transfiguración del Señor y Stos. Justo y Pastor, márs.
- 7 Sáb. Stos. Cayetano, Alberto de Sicilia y Donato.
- 8 Dom. Stos. Emiliano, ob. y cf., Ciriaco y Marino.
Cuarto menguante en TAURO á las 12 y 10 m. de la tarde.
- 9 Lun. Stos. Román, ob., y Marciano, mr.
- 10 Mar. S. Lorenzo, mr., abogado contra incendios.
- 11 Miér. S. Tiburcio, Stas. Filomena, vg., y Susana.
- 12 Juev. Sta. Clara, vg., S. Eusebio, ob., y Sta. Hilaria.
- 13 Vier. Stos. Casiano é Hipólito, mrs., y Sta. Elena.
- 14 Sáb. S. Eusebio.—*Ajuno em abst. de carne.*

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 15 Dom. † LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA y S. Anulfo.
Luna nueva en LEO á las 11 y 35 m. de la noche.
- 16 Lun. Stos. Joaquín, padre de Ntra. Sra., Roque, confesor, abogado de la peste, y Jacinto.
- 17 Mar. S. Paulo, Sta. Juliana y Stos. Librado y Mirón.
- 18 Miér. Sta. Clara de Monte Falcó, vg., y S. Leonardo.
- 19 Juev. Stos. Mariano, Luis, ob., Magín y Sta. Tecla.
- 20 Vier. Stos. Bernardó, patrón de Gibraltar, y Samuel.
- 21 Sáb. Sta. Juana Francisca Fremiot y S. Germán.
- 22 Dom. Stos. Fabriciano, Timoteo é Hipólito.
- 23 Lun. Stos. Felipe Benicio, cf., Donato y Valeriano.
Sol en VIRGO á las 7 y 44 m. de la tarde.
- 24 Mar. S. Bartolomé, ap., Sta. Aurea y S. Patricio.
Cuarto creciente en ESCORPIO á las 3 y 55 m. de la mañana.
- 25 Miér. Stos. Luis, rey de Francia, y Sta. Patricia, vg.
- 26 Juev. Stos. Ceferino, mr., Segundo y Alejandro.
- 17 Vier. Stos. José de Calasanz, Rufo y Cesáreo.
- 28 Sáb. Stos. Agustín, Cayo, Pelayo y Moisés.
- 29 Dom. La Degollación de S. Juan Bautista y Sta. Sabina.
- 30 Lun. Sta. Rosa de Lima y Stos. Celedonio y Emeterio.
- 31 Mar. Stos. Ramón Nonnato, Nuestra Señora del Buen Viaje, S. Vicente, Stas. Cristeta y Sabina.
Luna llena en PISCIS á las 5 y 8 m. de la mañana.

SEPTIEMBRE. — 30 días.

Lo mejor para el estómago:
MANZANILLA AROMÁTICA ESPIGADORA

- 1 Miér. La Predestinación de Nuestra Señora y S. Gil.
- 2 Juev. S. Antolín, mr., Sta. Máxima y S. Justo.
- 3 Vier. S. Columbiano, Sta. Serapia y S. Ladislao.

Sale la CANÍCULA.

- 4 Sáb. Ntra. Sra. de la Consolación y Correa y Sta. Rosa.
- 5 Dom. Stos. Lorenzo Justiniano, Rómulo, y Sta. Obdulia.
- 6 Lun. Stos. Eleuterio, ab., Eugenio y Patronio.

Cuarto menguante en GÉMINIS á las 7 y 44 m. de la noche.

- 7 Mar. Nuestra Señora de los Reyes y Sta. Regina.
- 8 Miér. † LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, p.^a Málaga.
- 9 Juev. Sta. María de la Cabeza y S. Doroteo, mr.
- 10 Vier. S. Nicolás de Tolentino, cf., y Sta. Pulqueria.
- 11 Sáb. Ntra. Señora de las Viñas y Stos. Proto y Jacinto.
- 12 Dom. El Dulce Nombre de María. Ntra. Señora de la Fuensanta, Stos. Leoncio, mr., Silvino ob. y Guido.
- 13 Lun. Stos. Felipe, mr., Maudillo, ob. y Eulogio.

Fábrica de corbatas. Capellanes, 12.

- 14 Mar. La Exaltación de la Santa Cruz y S. Cornelio.

Luna nueva en VIRGO á las 3 y 9 m. de la tarde.

- 15 Miér. Stos. Nicomedes, mr., y Porfirio. — *Témp.-I. P.-Ay.*
- 16 Juev. Stas. Eufemia, vg., y Lucía.
- 17 Vier. Las Llagas de San Francisco. — *Témp.-I. P.-Ay.*
- 18 Sáb. Sto. Tomás de Villanueva. — *Témpora.-I. plen.-Ay.*
- 19 Dom. Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, y La Aparición de la Virgen de la Saleta.
- 20 Lun. Stos. Eustaquio, Agapito y Sta. Susana
- 21 Mar. Stos. Mateo, patrón de Logroño, é Isasio.
- 22 Miér. Stos. Mauricio, Jonás, Florencio é Inocencio.

Cuarto creciente en SAGITARIO á las 6 y 32 m. de la tarde.

- 23 Juev. Stos. Lino y Fausto y Sta. Tecla, vg.

Sol en LIBRA á las 4 y 45 m. de la tarde.—OTOÑO.

- 24 Vier. Nuestra Señora de las Mercedes y S. Gerardo, ob.
- 25 Sáb. Sta. María de Cervellón y S. Lope, ob. y cf.
- 26 Dom. Stos. Amancio, ob., y Cipriano y Sta. Julia, vg.
- 27 Lun. Stos. Cosme, Damián, Adolfo y Cayo.
- 28 Mar. S. Wenceslao, Sta. Eustaquia y S. Marcos.
- 29 Miér. La Dedicación de San Miguel Arcángel y S. Benito.

Luna llena en ARIES á la 1 y 4 m. de la tarde.

- 30 Juev. Stos. Jerónimo y Gregorio y Sta. Sofía.

OCTUBRE.—31 días.

Para quesos y mantecas, SUCESOR DE REYNALDOS,
Montera, 23.

- 1 Vier. El Santo Ángel Custodio de España y Sta. Julia.
- 2 Sáb. Los Angeles de la Guarda y S. Eleuterio, mr.
- 3 Dom. Nuestra Señora del Rosario, Stos. Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y Gerardo, obispo.
- 4 Lun. Stos. Francisco de Asís, confesor y Sta. Aurea.
- 5 Mar. Stos. Froilán, pat. de León y Atilano, y Sta. Gala y San Plácido, mr.
- 6 Miér. Sta. Sabina, Stos. Primo, Feliciano, mr., y Sta. Fé.
Cuarto menguante en CÁNCER á las 6 y 44 m. de la mañana.
- 7 Juev. Sta. Justina, vg., Stos. Sergio y Marcos, cf.
- 8 Vier. Sta. Brígida, vg., S. Demetrio y Sta. Pelagia.
- 9 Sáb. Ntra Sra. de la Cinta y S. Dionisio Areopagita.
- 10 Dom. Stos. Francisco de Borja, Florencio y Paulino.
- 11 Lun. Stos. Nicasio, Germán, Fermín y Plácido.
- 12 Mar. Nuestra Señora del Pilar y S. Serafín, ob.
- 13 Miér. Stos. Eduardo, rey, Marcial, mr., y Venancio.
- 14 Juev. Stos. Calixto, papa y mr., Evaristo y Bernardo.
Luna nueva en LIBRA á las 8 y 13 m. de la mañana.
- 15 Vier. Stas. Teresa de Jesús, pat. de Avila, y Tecla.

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Sáb. Stos. Florentino, Ambrosio, Saturnino y Galo.
- 17 Dom. Sta. Eduvigis, S. Mariano, mr., y Sta. Mamerta.
- 18 Lun. Stos. Lucas, apóstol y evangelista, y Julián
- 19 Mar. San Pedro Alcántara, Sta. Rosina y S. Lucio.
- 20 Miér. Stos. Caprasio y Juan Cancio y Sta. Irene, vg.
- 21 Juev. Sta. Ursula, vg., y Stos. Hilarión y Asterio.
- 22 Vier. Sta. María Salomé, S. Marcos y Sta. Cordula.
Cuarto creciente en CAPRICORNIO á las 7 y 4 m. de la mañ.
- 23 Sáb. Stos. Servando, Pedro Pascual y Germán.
Sol en ESCORPIO á la 1 y 23 m. de la mad.
- 24 Dom. Stos. Rafael Arcángel, Fortunato y Martín.—*Cumpleaños de S. M. la Reina Victoria.*
- 25 Lun. Stos. Frutos y Crisanto, Sta. Daría y S. Crispín.
- 26 Mar. Stos. Evaristo, mr., Luciano y Florencio.
- 27 Miér. S. Vicente, Stas. Sabina, Cristeta y Capitalina.
- 28 Juev. Stos. Simón y Judas Tadeo, aps., y Sta. Cirila.
Luna llena en TAURO á las 10 y 7 m. de la noche.
- 29 Vier. S. Narciso, ob., Sta. Eusebia, Stos. Pablo, abogado contra las palpitaciones del corazón, y Donato.
- 30 Sáb. Sta. Cenobia y Nuestra Señora del Amparo.—*Ayuno sin abstinencia de carne.*
- 31 Dom. Stos. Urbano y Quintín, ab. contra hidropesías.

NOVIEMBRE.—30 días.

Aguas de CARABANA. Purgantes, depurativas.

- 1 Lun. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—S. Benigno.
- 2 Mar. La Conmemoración de los Difuntos y S. Jorge.
- 3 Miér. Stos. Valentín, prb., Hilario y Teófilo.
- 4 Juev. Stos. Carlos Borromeo, arz., y Félix de Valois.
Cuarto menguante en LEO á las 9 y 38 m. de la noche.
- 5 Vier. S. Zacarías, prof., Sta. Isabel y S. Eusebio.
- 6 Sáb. Stos. Leonardo, cf., Severo, ob., y Vinoco.
- 7 Dom. Stos. Herculano, ob., Amaranto y Aquiles.
- 8 Lun. Stos. Severiano, Severo, Victorino y comp. mrs.
- 9 Mar. La Apar. de la Virgen de la Almudena y S. Sotero.
- 10 Miér. Stos. Aniano, Demetrio y Andrés Avelino.
- 11 Juev. Stos. Martín, ob., Bartolomé y Toribio.
- 12 Vier. Stos. Millán, cfr., Diego de Alcalá y Paterno.
- 13 Sáb. Stos. Estanislao, Eugenio III y Homobono.
Luna nueva en E-CORPIO á las 2 y 18 m. de la mad.
- 14 Dom. El Patrocinio de Nuestra Señora, y S. Serapio.

Fábrica de corbatas, Capellanas, 12.

- 15 Lun. Stos. Eugenio I, arz., Leopoldo y Leoncio.
- 16 Mar. Stos. Rufino, Marcos, Valerio y Federico.
- 17 Miér. Stos. Acisclo y Victorio, hermanos, patrones de Córdoba, Dionisio, Alfeo y Gregorio.
- 18 Juev. La Dedic. de la Basílica de Stos. Pedro y Pablo.
- 19 Vier. Sta. Isabel, reina de Hungría, y S. Ponciano.
- 20 Sáb. Stos. Félix de Valois, Simplicio y Agapito.
Cuarto creciente en ACUARIO á las 5 y 29 m. de la tarde.
- 21 Dom. Stos. Rufo, Esteban, Honorio y Alberto.
- 22 Lun. Sta. Cecilia y Stos. Filemón, mr., y Mauro.
Sol en SAGITARIO á las 10 y 20 m. de la noche.
- 23 Mar. S. Clemente, papa, y Stas. Felicitá y Lucrecia.
- 24 Miér. Stos. Juan de la Cruz, Crisógono y Sta. Flora.
- 25 Juev. Sta. Catalina, vg., y Stos. Gonzalo y Moisés.
- 26 Vier. Los Santos Mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora y Stos. Pedro y Alejandrino.
- 27 Sáb. Stos. Virgilio, Facundo y Primitivo.—*Se cierran las velaciones.*

Eclipse total de Luna, en parte visible en España.

Luna llena en GÉMINIS á las 8 y 52 m. de la mañana.

- 28 Dom. I. de Adviento.—Stos. Gregorio III, papa, Esteban y Urbano.—*Ind. plen.*
- 29 Lun. Sta. Iluminada, vg., Stos. Saturnino y Andrés.
- 30 Mar. S. Andrés, apóstol, patrón de Baeza, Estella, Lagunilla y Oviedo, y Sta. Justina.

DICIEMBRE.—31 días.

Galletas Olibet. Primera marca española.

- 1 Miér. S. Eloy, obispo, y Stas. Natalia y Cándida.
- 2 Juev. Sta. Bibiana, ab. contra accidentes, y Sta. Elisa.
- 3 Vier. Stos. Francisco Javier, Casiano y Claudio.—*Ay.*
- 4 Sáb. Sta. Bárbara, patrona de los artilleros.—*Ayuno.*
Cuarto menguante en VIRGO á las 4 y 13 m. de la tarde.
- 5 Dom. *II de Adviento.*—Stos. Sabas, ab., y Anastasio.—*I. P.*
- 6 Lun. S. Nicolás de Bari, ob.
- 7 Mar. Stos. Ambrosio, ob., y Policarpo, mr.
- 8 Miér. † LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España.
- 9 Juev. Sta. Leocadia, Stos. Restituto y Cipriano.
- 10 Vier. Ntra. Sra. de Loreto y Sta. Eulalia de Mérida.—*Ay.*
- 11 Sáb. Stos. Dámaso, papa, Sabino y Eutiquio.—*Ayuno.*
- 12 Dom. *III de Adviento.*—Ntra. Sra. de Guadalupe.—*I. plen.*
Eclipse parcial de Sol invisible en España.
Luna nueva en SAGITARIO á las 7 y 59 m. de la noche.
- 13 Lun. Sta. Lucía, pat. de escribanos y notarios.
- 14 Mart. Stos. Nicasio, Justo y Abundio, mrs.
- 15 Miér. Sta. Cristina, y S. Eusebio.—*Témp.*—*Ind. plen.*—*Ay.*

Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.

- 16 Juev. Sta. Adelaida y S. Eugenio.
- 17 Vier. Stos. Franco de Sena, Juan de Mata y Lázaro.
Témp.—*I. P.*—*Ayuno.*
- 18 Sáb. Nuestra Señora de la O.—*Témp.*—*Ind. plen.*—*Ayuno.*
- 19 Dom. *IV de Adviento.*—S. Nemesio y Sta. Fausta.—*I. P.*
- 20 Lun. Sto. Domingo de Silos.—*Ind. plen.*
Cuarto creciente en PISCIS á las 2 y 18 m. de la mad.
- 21 Mart. Stos. Tomás, apóstol, y Anastasio.
- 22 Miér. Stos. Demetrio, Zenón y Anastasio.
Sol en CAPRICORNIO á las 11 20 m. de la mañ.—**INVIERNO**
- 23 Juev. Sta. Victoria.—*Días de S. M. la Reina Victoria.*
- 24 Vier. S. Gregorio.—*I. P.*—*Ayuno con abst. de carne.*
- 25 Sáb † LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—
Indulgencia plenaria.
- 26 Dom. La Infraoctava de la Nat. del Señor.—*Ind. plen.*
Luna llena en CANCER á las 9 y 30 m. de la noche.
- 27 Lun. S. Juan, ap., Sta. Nicereta y S. Teodoro.
- 28 Mart. La Degollación de los Santos Inocentes.—*Ind. plen.*
- 29 Miér. Santo Tomás Cantuariense, ob., y S. David.
- 30 Juev. La Traslación de Santiago y S. Marcelo.
- 31 Vier. S. Silvestre, papa, y Sta. Columba, vg.



PRIMERA PARTE

I

Noticias útiles de Madrid

Situación de Madrid. — Población. — Clima. — Temperatura. — Niebla. — Presión atmosférica. — Vientos. — Abastecimiento de aguas. — Barrios modernos. — Centro de Madrid. — Calles y plazas principales.

COMO el objeto de este libro es dar una idea de lo que Madrid es actualmente y no de lo que ha sido, nos parece poco pertinente extendernos en largas disquisiciones históricas, puntualizando todos los hechos que se registran en sus anales. No pueden pedirse tales lindezas á un *Noticiero* que tan variadas y múltiples materias ha de abarcar, ni creemos que nuestros lectores pretendan encontrar en él un resumen histórico, que buscarían de seguro en obras escritas para este objeto, de que no carecen las Bibliotecas (1).

Madrid es la capital y corte de España, y capital también de la provincia de primer orden que lleva su nombre, una de las que constituyen el reino de Castilla la Nueva.

(1) Podemos citar, entre otras:

Historia de la antigüedad, nobleza y grandesa de la villa de Madrid, por Jerónimo Quintana, 1629.

Disertación histórico-geográfica sobre el origen, nombre y población de Madrid, así en tiempo de moros como de cristianos, por D. Juan Antonio Pellicer, 1803.

Historia de la villa y corte de Madrid, por los Sres. Amador de los Ríos y Rada y Delgado.

Historia de Madrid, por Azcona, 1843.

Anales de Madrid hasta 1658, por Antonio León Pinelo. Biblioteca Nacional. Manuscrito.

Se halla situado en el centro de la Península ibérica, á la altura sobre el nivel del mar de 655 metros, latitud geográfica de 40°, 24', 30" N., y longitud al W. del meridiano de París de 6°, 1', 30" en arco, ó de 24', 6" en tiempo, en terreno desigual, aunque no montuoso; cerrado por N., N. W. y W. á la distancia de 40, 50 y más kilómetros por la cordillera *Carpeto Vetónica* ó sierras de Guadarrama y Gredos, cuyas cumbres más elevadas, coronadas de nieve gran parte del año, ascienden á 2.000 y 2.500 metros; por S. W. y S., más lejos todavía, por la *Oretana* ó montes de Toledo, y por el E., á mucha mayor distancia, por los llamados montes Universales.

Superficie. — La superficie del término municipal es de 6.375 hectáreas, 54 áreas y 70 centiáreas, igual á 65.755.470 metros cuadrados, desarrollando un perímetro de 32.600 metros lineales, ó sea 5 ³/₄ leguas de á 20.000 pies cada una.

En la expresada superficie se comprende la que ocupa la Real Casa de Campo (1.704 hectáreas, 96 áreas y 42 centiáreas, equivalentes á 17.059.642 metros cuadrados) y la que corresponde á *La Florida* (524 hectáreas, 11 áreas y 20 centiáreas, equivalentes á 5.241.120 metros cuadrados).

La extensión del *casco antiguo* es de 777 hectáreas, 52 áreas y 76 centiáreas, igual á 7.775.276 metros cuadrados.

Relacionada la superficie total con la población, ofrece una proporción de 119,55 metros por habitante.

Diferencias de nivel. — Para que pueda apreciarse lo desigual que es el terreno sobre que descansa Madrid, copiaremos la altura sobre el nivel del mar de diferentes puntos de la población:

Depósito de las Aguas	694 metros.
Iglesia de Chamberí	683 »
Puerta de Alcalá	656,4 »
Observatorio	655,4 »
Plaza de la Constitución	652 »
Ayuntamiento	645,4 »
Palacio Real	640 »
San Francisco el Grande	635 »
Virgen del Puerto	580 »

Población. — Madrid cuenta 573.676 habitantes, según la recenseación del empadronamiento verificada en Diciembre de 1907.

Esta cifra total de habitantes se descompone por sexos en la proporción siguiente:

Varones, 265.859.

Hembras, 307.817.

El clima de Madrid es variable y los inviernos crudos, por la proximidad del Guadarrama. Sin embargo, en general es saludable, y las condiciones higiénicas van mejorando de día en día.

Temperatura. — La temperatura media del aire, según resulta de las observaciones hechas durante treinta y cinco años, es la siguiente:

Enero, 4^o,4; Febrero, 6^o,3; Marzo, 8^o,5; Abril, 11^o,6; Mayo, 15^o,7; Junio, 20^o,5; Julio, 24^o,6; Agosto, 24^o,1; Septiembre, 19^o,1; Octubre, 13^o,1; Noviembre, 8^o,2, y Diciembre, 4^o,3, ó de 13^o,3 en el conjunto del año.

El clima de Madrid puede calificarse de *seco* mejor que de *húmedo*. Por término medio se cuentan en Madrid al año 131 días *despejados*; 171 *nubosos* y de aspecto vario, y solamente 63 *cubiertos* en totalidad ó en gran parte.

Niebla. — Los días propiamente *nebulosos* son en Madrid muy contados; veintiocho por año á lo sumo, y solamente dos por excepción algún año; unos quince por término medio, correspondientes, en general, á los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, y muy rara vez á los demás.

Presión atmosférica. — La *altura media* del barómetro en Madrid, á la altitud de 655 metros, es, por término medio en el año, y con variación de poco más de *un milímetro* por exceso ó defecto, de un año para otro, de 706,7 milímetros.

Vientos. — Sobre todas las demás, predominan en Madrid las dos corrientes aéreas ó vientos encontrados del N. E. y S. W., casi por igual, y de un modo manifiesto, en el conjunto del año (1).

Abastecimiento de agua. — En los cincuenta años últimos puede decirse que ha cambiado totalmente de aspecto la población. La obra que inició este movimiento progresivo fué la canalización del Lozoya y la traída de aguas á Madrid, ideada por Bravo Murillo, en el reinado de Isabel II. Con la abundancia de aguas, que hoy llegan á todos los pisos de las casas, cesó la preocupación del pueblo de Madrid, amenazado frecuentemente con la carestía, porque las antiguas fuentes no eran bastantes para el creciente aumento de población, y se desarrollaron multitud de industrias que hasta enton-

(1) El que desee conocer con más detalle todo lo referente al clima de Madrid, puede consultar las obras que ha publicado el Observatorio de Madrid, *Treinta y Treinta y cinco años de observaciones meteorológicas*.

ces no habían podido establecerse. Las aguas de Madrid proceden del río Lozoya, que nace en la vertiente meridional de la cordillera Carpeto-Vetónica.

Corre el Lozoya por terrenos en que predomina el granito; sus aguas son claras, y únicamente se enturbian en tiempo de lluvias pertinaces.

El análisis de las materias fijas de un litro de agua da el siguiente resultado:

Cloruro sódico	0,0029
— magnésico	0,0017
Sulfato cálcico.	0,0004
— sódico.	0,0010
— magnésico.	0,0015
Carbonato cálcico.	0,0064
— magnésico.	0,0086
Silice.	0,0016

Madrid consume diariamente 240.000 metros cúbicos, lo cual da un consumo de 200 *litros* por habitante.

De esta cantidad se calcula que unos 20.000 metros cúbicos se pierden por las acequias.

En 1908 el Canal de Isabel II ha realizado estudios muy importantes para abastecer la parte alta de Madrid; se construyen depósitos elevados á más de 30 metros sobre los actuales, que comprenderán 149 kilómetros de tubería.

Para salvar los trozos peligrosos del Canal, se está construyendo el canal transversal, aumentando su caudal con una nueva presa, que dará un salto de más de 140 metros con unos 6.000 caballos de fuerza para luz eléctrica.

También se va á renovar todas las bocas de riego, llaves de paso y tuberías de menos diámetro.

Y, además, se ha estudiado utilizar el tercer depósito enlazando la galería de éste con la red general.

Las aguas de Lozoya pueden clasificarse entre las más puras.

La Hidráulica Santillana se propone abastecer de agua al barrio de Salamanca, y traer á Madrid 7.000 caballos de energía eléctrica para luz.

Barrios modernos. — A medida que la población crecía y el antiguo casco de Madrid se hacía insuficiente para atender á las nuevas necesidades, gracias á la iniciativa particular de banqueros é industriales, fueron urbanizándose los alrededores de Madrid, que forman hoy nuevos y numerosos barrios, unidos casi todos por los tranvías con el centro de Madrid.



Madrid, Puerta del Sol

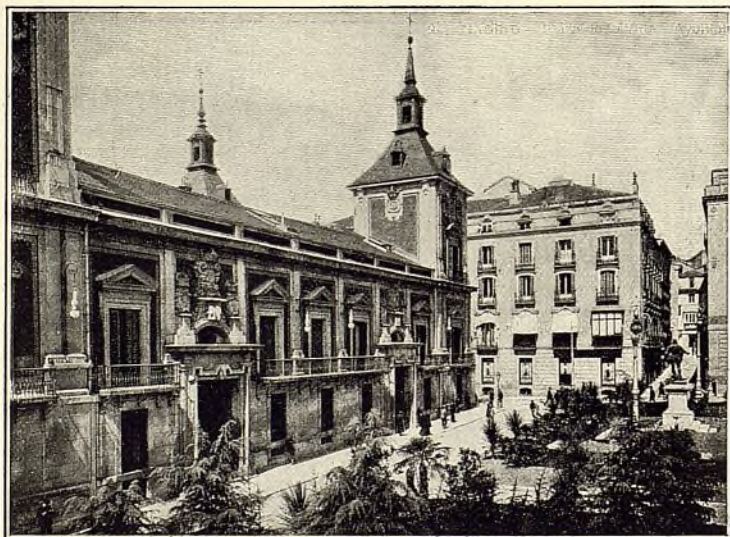


Plaza Mayor y estatua de Felipe III

Ayuntamiento de Madrid



Calle de Sevilla y palacio de La Equitativa



Plaza de la Villa y palacio del Ayuntamiento

pañ
dife
Pue
ta c
na,
Ara
arr
nú
de
che
de
los
vie
de
por
do
est
del
ban

Pu
mu
tinu
vía
ma

env
tud
Alo
Ma

gra
Es
sea
de

el M
cia
Jose
el M
plaz
rios

Los que hemos presenciado el movimiento de la capital de España en los últimos treinta años, nos podemos dar cuenta de la gran diferencia que existe entre aquella población que llegaba hasta la Puerta de Alcalá, hasta la Casa de la Moneda, hasta Chamberí, hasta el cuartel de Montaña y hasta el olivar de Atocha, con la moderna, que no sólo ha extendido la calle de Alcalá por la carretera de Aragón hasta las Ventas del Espíritu Santo, sino que, pasando el arroyo Abroñigal, ha ido á crear á un kilómetro más allá el nuevo núcleo de la Ciudad Lineal; que, encontrando insuficiente el barrio de Salamanca, ha traspasado el perímetro ó límite máximo del ensanche de la capital, plantando los extremos suburbios de la Guindalera y de la Prosperidad; que, dejando atrás los Cuatro Caminos, ha creado los núcleos de Bellas Vistas y de Tetuán; que derrama ya sus viviendas y sitios de recreo por la carretera de El Pardo hasta la Puerta de Hierro, por la carretera de Extremadura hasta el Campo Militar, por la de Carabanchel hasta conquistar para la capital el oasis situado entre el Alto y el Bajo, por los declives de las Delicias, que se están poblando de establecimientos industriales, y por la gran calle del Pacífico, que está formando á su final una nueva población en las barriadas del Puente de Vallecas y de Doña Carlota.

Centro de Madrid: Calles y plazas principales. — La *Puerta del Sol* fué el antiguo centro de Madrid, y aunque hoy dista mucho de serlo, por el prodigioso ensanche que éste ha sufrido, continúa teniéndosele como tal, porque de él arrancan todos los tranvías y vehículos y sigue siendo el foco del movimiento y de la animación.

El que no necesita trasladarse á calles apartadas y puede desenvolverse en el centro, pronto se da idea del plano de Madrid estudiando las calles que afluyen á la Puerta del Sol, y que son: la de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Espoz y Mina, Carretas, Correo, Mayor, Arenal, Preciados, Carmen y Montera.

La *calle de Alcalá*, la más ancha y hermosa de Madrid, tiene gran extensión, puesto que llega hasta el puente del Espíritu Santo. Es en ella extraordinaria la animación y el movimiento, así de paseantes como de coches, ómnibus y tranvías, especialmente los días de toros, carreras y otras fiestas.

En su extensión pueden admirarse edificios tan notables como el Ministerio de Hacienda, el palacio de La Equitativa, la Presidencia del Consejo de Ministros, las iglesias de las Calatravas y San José, el teatro de Apolo, el soberbio edificio del Banco de España, el Ministerio de la Guerra, la fuente de la Cibeles en el centro de la plaza de Castelar, los palacios de Murga y Portugalete y otros varios, la Puerta de Alcalá, la estatua ecuestre de Espartero y las Es-

cuelas-modelo de Aguirre. Al final se encuentran las Ventas del Espíritu Santo, con sus merenderos y sus bailes al aire libre, y á uno y otro lado la Plaza de Toros y el Madrid Moderno.

La calle de *Alcalá* atraviesa toda la parte Este de Madrid, y paralela á ella, aunque mucho más corta, se extiende la *Carrera de San Jerónimo*, que comienza también, como hemos dicho, en la Puerta del Sol y termina en la nueva plaza de Cánovas del Castillo.

Embellecida por tiendas muy elegantes, presenta la Carrera de San Jerónimo un brillante golpe de vista, especialmente de noche, y se ve favorecida por un número tan considerable de paseantes y carruajes al anochecer, que es muy difícil andar desembarazadamente por sus aceras.

Casi todos los edificios de esta calle son de moderna construcción y al final se encuentra el Congreso, frente á la estatua de Cervantes, en la plaza de las Cortes.

La *calle de Carretas* es la vía de unión entre el centro y la parte Sur, donde se extienden los llamados barrios bajos. Tiene también tiendas muy vistosas, y en su parte media se encuentra la Dirección general de Correos, para la cual se construye edificio propio en los antiguos Jardines del Buen Retiro.

Paralela á la de Carretas está la *calle del Correo*, que no ofrece otra particularidad que el estar en ella establecida la Central de Telégrafos con el despacho para el público.

A la derecha, siempre en la Puerta del Sol, se ve la *calle Mayor*, que termina en la de Bailén, dejando á un lado el Palacio Real y á otro el Viaducto de la calle de Segovia. El edificio del Ayuntamiento y el Gobierno civil son los principales de esta calle.

La del *Arenal*, paralela á la anterior, llega hasta la plaza de Isabel II, donde se bifurca en las de Carlos III y Arrieta, formadas por la manzana del teatro Real, y que llevan á la plaza de Oriente.

Las calles de *Preciados* y *Carmen* marchan paralelas, y al final de la primera se encuentra la plaza de Santo Domingo, donde arrancan las vías de la parte Norte.

La *calle de la Montera* es también una vía muy importante, que en su terminación se bifurca en las de Hortaleza y Fuencarral, atravesando los populosos *barrios altos* de Madrid.

Tanto la calle de la Montera como las de Preciados y Carmen desarrollan un gran comercio, y cuentan con grandes tiendas y casas de modas, lencerías, camiserías, sedas y objetos de arte y adorno.

Hay, además, en Madrid varias calles importantes por su extensión ó por su movimiento, tales como la de *Atocha*, por donde circula el tranvía que desde la Puerta del Sol y calle de Carretas lleva

á la estación de Atocha y al barrio del Pacífico; las del *Príncipe y Sevilla*, á derecha é izquierda de la Carrera de San Jerónimo; la calle de San Bernardo, que empieza en la plaza de Santo Domingo, donde está la Universidad Central y el Ministerio de Gracia y Justicia; la de *Alfonso XII*, que, bordeando el Retiro, conduce desde la Puerta de Alcalá hasta el Pacífico; las de *Veldáquez, Serrano y Claudio Coello*, en el barrio de Salamanca, y los modernos *boulevares* de los barrios altos, que comprenden las calles de Génova, Sagasta, Carranza, Alberto Aguilera y Marqués de Urquijo.

Del Madrid antiguo no se conservan más plazas dignas de mencionarse que la *Mayor* ó de la Constitución, que forma un cuadro de 434 pies de longitud, rodeado de anchos soportales con elegantes columnas y arcos de ingreso y un jardín que ocupa todo su centro, en el que se levanta la estatua de Felipe III.

La Puerta del Sol que, como hemos dicho, es el centro del movimiento de la corte, debe su amplitud á la reforma dispuesta por la ley de 28 de Julio de 1857, y en la cual se invirtieron más de 60 millones de reales.

Al derribo de los conventos y otros edificios débese la apertura de nuevas plazas, como la del *Progreso*, al final de la calle de la Magdalena, con jardín central, donde descuella la estatua de Mendizábal; la de *Bilbao* y la del *Príncipe Alfonso*; ambas tienen jardines, y en los de la última se ve la estatua de Calderón de la Barca.

La plaza de la *Independencia*, sobre la que se levanta la llamada Puerta de Alcalá, está rodeada de modernas construcciones.

La plaza del *Dos de Mayo*, en cuyo centro se encuentra el arco conmemorativo de aquella gloriosa fecha nacional, y la plaza de *Isabel II*, de la que incidentalmente hemós hablado, tienen poco de particular.

Numeración de las calles. — Hasta los reinados de Fernando VI y Carlos III no tuvieron numeración los edificios de las calles de Madrid. En esta época se numeraron aislada y correlativamente las casas ó solares que formaban cada manzana; pero el sistema se prestaba á continuas equivocaciones. Por Real orden de 2 de Julio de 1834 se mandó que la numeración de las casas de cada calle principiara á contarse por el punto más próximo á la Puerta del Sol, colocando á la derecha los números pares y á la izquierda los impares, y por otra Real orden de 24 de Febrero de 1860 se fijó para las plazas la numeración correlativa.

Las personas que no conocen bien las calles de Madrid, si alguna vez se extravián ó desconocen el sitio en que se encuentran, deben ir buscando el número 1 de cada calle si desean llegar al centro, ó sea á la Puerta del Sol.



II

Consejos y advertencias

Al llegar á Madrid.— Hospedaje.— Hoteles.— Fondas.— Casas de huéspedes.
Cuartos amueblados.— Restaurants.

Al llegar á Madrid.— El que no ha visitado á Madrid tiene de ordinario una idea muy exagerada de lo que es la corte, y al llegar por primera vez siente ciertos temores de ser engañado.

Aunque ningún peligro corre el viajero en las estaciones, donde siempre hay agentes de la autoridad, que le librarían de cualquier atropello, debe precaverse de los individuos que se ofrecen á proporcionarle habitación, y que no siempre obran de buena fe, sin que al decir esto desconozcamos que hay casas muy acreditadas que envían sus dependientes á las estaciones.

Al llegar el tren debe tener ya el viajero decidido, si es posible, en qué clase de vehículo ha de entrar en Madrid, con el fin de poder aprovechar el mozo del mismo (si es coche que lo tiene) para sacar los bultos de mano al vestíbulo.

Cuando han de tomar un mismo coche dos, tres ó mas viajeros y llevan 100 kilos ó más de equipaje entre todos, lo más cómodo es tomar un ómnibus de la Central, que cuesta 4 pesetas hasta seis asientos con 100 kilos de equipaje. (Véase tarifa de ómnibus).

Cuando es un solo viajero con 30 kilos de equipaje, puede tomar el ómnibus grande de la Central á domicilio. (Véase la misma tarifa).

Viajando sin equipaje, lo más cómodo es tomar un carruaje de los llamados *simones*, una peseta por carrera, ó bien tomar el ómnibus

que conduce á la Central por 0,50 (1). (Véase la situación de los despachos Centrales).

Hospedaje. — Para el viajero que llega por vez primera á Madrid, siempre ofrece alguna dificultad encontrar, de primera intención, un buen hospedaje que reúna todas las condiciones apetecibles.

Hoteles. — Para obrar sobre seguro, será preferible instalarse por de pronto en un hotel ó fonda conocida, y si no conviniera continuar, buscar luego el alojamiento que mejor convenga, trasladándose á él.

Citaremos como hoteles de más nombradía el Inglés, Echegaray, 10; el de la Paix, Puerta del Sol, 11; el de París, Alcalá, 2; el de Santa Cruz, Alcalá, 21; el del Universo, Puerta del Sol, 14; el de Roma, Caballero de Gracia, 23; y el Peninsular, Mayor, 43.

El precio del hospedaje en estos establecimientos varía entre 8 y 20 pesetas diarias; también puede alquilarse en ellos una habitación sin asistencia (4 á 10 pesetas diarias) y comer en un restaurant.

Fondas. — El viajero que prefiera un hospedaje más económico que el de los hoteles, puede buscarlo en las fondas, que también son numerosas. Citaremos entre otras: La Bilbaína, Carrera de San Jerónimo, 29; Los Leones de Oro, Carmen 30; La Marina, Carmen, 25; la del sucesor de Lázaro López, Coloreros, 5, frente al pasadizo de San Ginés.

El precio del servicio completo en estas fondas varía entre 4 y 8 pesetas diarias, según la habitación.

Casas de huéspedes. — Todavía son más económicas que las fondas, puesto que la pensión diaria que se abona en ellas es de 2 á 4 pesetas, por cuarto y manutención. Las casas de huéspedes son tan numerosas, que la tarea de citarlas todas resultaría interminable. Algunas señas servirán para que elija el viajero entre las más cétricas: Arenal, 16 y 18; Paz, 6; Aduana, 21; Cruz, 37; Carretas, 7; Montera, 10; Alcalá, 17; Alcalá 6 y 8; Peligros, 3; Preciados, 4; Sevilla, 4 y 6; Prado, 17; Correo, 2; Cruz 12; Esparteros, 8; Príncipe, 12; Atocha, 159; Capellanes, 1 y Montera, 44.

Cuartos amueblados. — El forastero que haya de parar en Madrid una larga temporada y desee encontrar un hospedaje económico, puede alquilar un gabinete sin asistencia, bien en casa de huéspedes ó en domicilio particular (los hay desde 25 pesetas al mes), y

(1) Desde la estación de las Delicias el ómnibus cuesta 0,60.

comer en un restaurant donde se admiten abonos por quincenas ó meses, á precios sumamente reducidos.

En Madrid, como en todas las grandes capitales, puede vivirse con gran lujo y también muy económicamente, según el bolsillo de cada cual.

Restaurants. — Para comer á la hora que convenga y eligiendo los platos que se deseen, puede recurrirse á los restaurants, donde hay cubiertos á precios variados, ó bien se puede comer *á la carta*, eligiendo de la lista los platos que se prefieren, que ya tienen marcados los precios.

En los restaurants de primer orden el almuerzo ó la comida valen 3, 4, 5, 7, ó 25 pesetas, según la casa. Podemos citar entre éstos, además de la casa Lhardy, de la Carrera de San Jerónimo, y *Tournié*, de la calle Mayor, el *Buffet Italiano*, en el núm. 32 de la Carrera de San Jerónimo; el *Inglés*, Sevilla, 4 y 6; el de Morán, en la calle de Peligros, y *La Viña P*, Príncipe, 20.

Los económicos, donde puede comerse un cubierto por 1 ó 2 pesetas, son *Petit Fornos*, Capellanes, 1; el de la *Concha*, Arlabán, 2, y el de *San Luis*, en la calle de la Montera, 29.

Además de los citados, tienen restaurant, donde se sirven comidas sueltas, los hoteles principales y muchos cafés.

Pastelerías. — Como ocurre con frecuencia que, después de andar mucho tiempo por las calles de Madrid, se siente la necesidad de descansar y tomar algún ligero *tente en pie*, indicaremos algunas pastelerías donde satisfacer esta necesidad: *La Mallorquina*, Puerta del Sol, 8, esquina á la calle Mayor, y calle de Jacometrezo, 10, casas muy acreditadas; paseo de Recoletos, 21; Mesonero Romanos, 2; Cruz, 6, y Príncipe, 31.

Propinas. — En Madrid, como en otras grandes capitales, está muy arraigada la costumbre de dar propinas á los mozos, camareros, doncellas, etc., y hace un mal papel el que no observa esta costumbre. Cuando se abandona el hotel, fonda ó casa donde uno se hospeda, hay necesidad de gratificar á las personas que han estado á inmediato servicio, según la importancia de la casa y la largueza de cada cual.

Compre usted, como recuerdo de Madrid, un bote de la renombrada
MANZANILLA „ESPIGADORA”
 en LA MALLORQUINA, Puerta del Sol, número 8



III

La vida en Madrid

Distribución del día. — Itinerarios. — Puntos de cita. — Cafés. — Cervecerías y horchaterías. — Cafés cantantes. — Verbenas. — Casas de Baños. — Cambio de monedas. — Correspondencia. — Tomadores y timadores. — Recursos en caso de extravío ó indisposición. — Casas de Socorro. — Plano de Madrid. — Compras.

No es nuestro propósito escribir una disertación sobre las costumbres y usos de Madrid. Como queremos que este *Noticiero* sea un libro práctico y de utilidad inmediata, apuntaremos á la ligera aquellos datos que puedan servir al viajero para desenvolverse con mayor facilidad en la corte y aprovechar el tiempo de que disponga.

Aunque ha dado en decirse que el madrileño vive de noche, esta frase no puede aplicarse en justicia sino á aquellas personas que por su posición social, sus medios de vida ú otras causas singulares pueden hacer este género de vida.

Bien es verdad que Madrid no es madrugador; pero el comercio y la industria aprovechan, como en todas partes, las primeras horas de la mañana, y puede el forastero tener la seguridad de ventilar sus asuntos mercantiles á la hora que más le convenga.

Las oficinas del Estado se hallan abiertas de nueve de la mañana á dos de la tarde, por lo general; pero como habrá algunas excepciones y no todas las horas de oficina son hábiles para el público, hay necesidad de enterarse minuciosamente en cada centro que hay que visitar. En la sección correspondiente de este *Noticiero* encon-

trará el lector, con todo detalle, las horas precisas de oficina en cada centro oficial, así como los nombres del alto personal de los mismos.

Distribución del día. — El que visita á Madrid por placer, sin grandes asuntos que puedan absorberle el tiempo, debe aprovecharle recorriendo la población y visitando las mil curiosidades que encierra.

Por la mañana, el madrugador, llevando por *guta* este *Noticiero*, puede en pocos días hacerse cargo de lo que es Madrid, dedicándose á recorrer los monumentos y museos, los palacios y jardines y los edificios en donde se permita la entrada por la mañana, disponiendo todavía de tiempo suficiente para ir haciendo sus compras y las visitas de confianza. En los hoteles, fondas y casas particulares donde se ha adoptado la moda francesa, se almuerza de doce á una y se come de siete á ocho.

Por la tarde, si no hay que ventilar algún asunto en las primeras horas ó cumplimentar un poco más tarde las visitas de-etiqueta, pueden recorrerse los paseos, donde reina gran animación, y por la noche visitar los teatros, circos y demás espectáculos. (Véase sección de *Diversiones*.)

Itinerarios. — Para mayor comodidad de los compradores de este libro hemos confeccionado unos itinerarios que llevarán como de la mano al viajero á visitar lo más notable que encierra Madrid, con tal orden y método que le ahorran tiempo y molestias, proporcionándole la satisfacción de haberlo visto todo á placer. El NOTICIERO-GUÍA DE MADRID es el único libro que publica itinerarios de esta clase.

Estos itinerarios se publican después de las descripciones. (Consultése el índice para ver la página donde figuran los *Itinerarios*.)

Puntos de cita. — La Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Alcalá y calle de Sevilla suelen ser los puntos de cita, como más céntricos, de los forasteros y aun de los madrileños. La acera del Ministerio de la Gobernación (Puerta del Sol) en verano, y la de enfrente en invierno, la de la izquierda en la calle de Alcalá (llamada vulgarmente «El pinar de las de Gómez») y el paseo de Recoletos, son centros muy concurridos y que suelen elegirse cuando tienen precisión de encontrarse dos personas en horas determinadas.

Cafés. — También los cafés céntricos, situados en la Puerta del Sol y sus avenidas suelen ser puntos de cita y reunión. El café para los vecinos de Madrid suele ser un segundo hogar, donde las



Congreso de los Diputados en la Carrera de San Jerónimo



Palacio del Ministerio de Fomento en la Puerta de Atocha



Palacio de la Industria y de las Artes



La calle de Alcalá, desde la Cibeles á la Puerta del Sol

fam
días

alg
sica
sirv

culi
trab
tud

En
aleg
mis

pue
nos
esta
Car

son
cerv
al m

el in
aco
güe
tod

ra c
algu
la C

cor
cua
bra

va t
la v
con
nar

familias, especialmente las de industriales y artesanos, pasan los días festivos.

Esto explica la abundancia y lujo de los cafés en Madrid. En algunos de ellos, que por cierto no son los principales, se hace música y se dan conciertos en épocas determinadas, y en casi todos se sirven almuerzos y cenas por cubierto y á la carta.

Hay cafés en Madrid que tienen su historia y su fisonomía peculiar y típica; pero este aspecto, que prestaría materia para un trabajo más detenido y extenso, no entra en nuestro ánimo estudiarlo.

La Puerta del Sol cuenta cuatro ó seis cafés de primer orden. En el de Fornos (calle de Alcalá, esquina á la de Peligros) pasan alegremente la velada muchos políticos, militares y periodistas, lo mismo que en el Suizo, situado enfrente del anterior.

Cervecerías y horchaterías. — De algunos años acá se han puesto de moda las horchaterías y cervecerías, donde los parroquianos son servidos por lindas camareras, principal atractivo de estos establecimientos. Los más frecuentados son los de la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá.

Los precios ordinarios, igual en los cafés que en las cervecerías, son: café, 0,40 de peseta; té, 0,40; helados, 0,50; licores, 0,50 la copa; cervezas y gaseosas, de 0,30 á 0,50. La *propina* corriente que se da al mozo, 0,10.

Cafés cantantes. — Son locales por lo general reducidos, con el indispensable tablado, donde, al compás de las guitarras, ó á los acordes del piano, las mozas (andaluzas al parecer) *se cantan* malagueñas, soleares, tangos y guajiras por todo lo *jondo* ó se bailan por todo lo alto panaderos, sevillanas, tangos, etc., etc.

Aunque en Madrid no ha llegado ningún café cantante á la altura de *El Burrero*, de Sevilla, modelo en su clase, pueden visitarse algunos en las calles de Jardines, Victoria, Echegaray y la plaza de la Cebada.

El público que asiste á estos locales no suele distinguirse por lo correcto, y con frecuencia ocurre que en lo mejor de la fiesta y cuando son más atronadores los *olé*s y las palmadas, haya unas palabras y unas *bofetás*.

Verbenas. — Una de las pocas fiestas madrileñas que conserva todavía algo de sabor de las costumbres de nuestros abuelos, es la verbena que se celebra ordinariamente en los barrios populares, con gran bullicio y animación, en medio del clamoreo de un centenar de vendedores de frutas y baratijas y del humo que despiden

los puestos de buñuelos y churros al aire libre. Gala y ornato de estas fiestas son las *mosas serranas* del barrio, que, ataviadas con el clásico mantón de Manila y luciendo en las orejas espléndidas arracadas de pedrería, se echan á la calle á pasear la gracia madrileña, sin rival en el mundo, y entre vivas y aclamaciones penetran en el solar donde se improvisó un concurrido baile, y á los acordes del piano de manubrio, *se marcan* una habanera ó un schotis con muchísimo garbo y sal.

Las principales verbenas son: la de San Antonio (12 Junio), en el paseo de la Florida; la de San Juan (23 Junio), en el Prado; la de San Pedro (28 de Junio), en la plaza Mayor; la del Carmen (15 Julio), en la calle de Alcalá; la de Santiago (24 Julio), en el barrio del mismo nombre; la de San Cayetano (6 de Agosto), en el barrio de Embajadores; la de San Lorenzo (9 Agosto), en Lavapiés, y la de la Paloma (14 Agosto), en las calles de Toledo, Calatrava y adyacentes.

Casas de Baños. — Algunos hoteles, como, por ejemplo, el Inglés, tienen montado en todo tiempo un servicio de baños para los viajeros, como lo tienen también para sus socios el Casino de Madrid y algún otro Círculo de su importancia.

Existen, además, varias casas de baños, y entre ellas las principales son: *Baños de Oriente*, plaza de Isabel II, núm. 1; *San Felipe Neri*, Hileras, núm. 4; *Baños sulfurosos*, Olózaga, núm. 1; *Regiáimar*, Núñez de Arce (antes Gorguera), núm. 12; *El Nidgara*, paseo de San Vicente, 12.

Los tres últimos cuentan con gabinete de hidroterapia.

El precio corriente del baño, 1,50 pesetas, sin ropa.

Los baños medicinales varían de precio, según los componentes.

Cambio de monedas. — Para el extranjero que ha de proveerse de moneda nacional ó para el que por cualquier motivo necesite acudir á una casa de cambio, indicaremos algunas de las más principales, á saber: Puerta del Sol, 6; Carretas, 47 (Lonja del Almidón); Preciados, 7; Toledo, 30, y Crédit Lyonnais, Alcalá, 10.

Correspondencia. — En todos los cafés, restaurants y cervecerías se facilita recado de escribir. También puede despacharse la correspondencia en varios establecimientos creados *ad hoc*, como *Madrid Postal*, en la calle de Alcalá, y el estanco permanente en la Puerta del Sol.

Las cartas pueden depositarse en los buzones de los estancos hasta las cuatro y media de la tarde para fuera de Madrid, y en la Central, calle de Carretas, núm. 10, hasta las horas que marca el

cuadro que está á la vista del público, donde se indica también las horas en que se recogen los buzones de alcance. Las cartas para el interior de la población pueden depositarse á cualquier hora del día y de la noche. (Para más detalles véase en la sección correspondiente *Tarifa de Correos*).

Tomadores y timadores. — Esta familia de amigos de lo ajeno abunda en Madrid, desgraciadamente, y hay que andar prevenido, especialmente al subir á los tranvías y en las aglomeraciones de gente, donde se aprovechan los tomadores para limpiar á los incautos del portamonedas, la cartera ó el alfiler de corbata.

Los mismos vecinos de Madrid no se libran de robos y raterías, y con frecuencia dan cuenta los periódicos de sucesos de esta índole. El mejor remedio para evitar los robos en las habitaciones es procurar no dejarlas abandonadas, porque los ladrones se aprovechan del menor descuido, y por uno ú otros medios no les es difícil averiguar lo que cada cuarto encierra de valor y la ocasión en que puedan dar el golpe sobre seguro.

Hay, además, una infinidad de timos, y entre los más vulgares se cuentan: el *cambiazco* que dan los vendedores ambulantes á la moneda, devolviendo una falsa por la buena que el comprador les entregó; el del *portugués*, que llevan á cabo dos individuos, fingiéndose el uno extranjero y ofreciendo un cartucho de oro á cambio del dinero que lleva la víctima; si ésta, seducida por la ambición, entra en negociaciones con el extranjero, cediendo á los buenos oficios de la segunda figura, se encuentra luego con un cartucho de perdigones. El del *entierro* que, á pesar de lo cándido que resulta, se practica con dolorosa frecuencia, consiste en ofrecer al forastero confiarle en secreto la existencia (imaginaria) de una gran cantidad de dinero enterrada, si entrega en el acto otra cantidad menor, pero efectiva.

El *pego*, trampa donde caen los aficionados á *verlas venir*, que conducidos por un gancho á la timba del Círculo de recreo, son desvalijados por este sencillo procedimiento.

Finalmente, el forastero y el madrileño deben hacer oídos de mercader á las proposiciones de ciertos sujetos apostados en los bocalles de la Puerta del Sol y que ofrecen con mucho misterio vender relojes y sortijas de oro y brillantes á bajo precio; porque ni hay tal oro ni tales brillantes.

Recurso en caso de extravío ó indisposición. — El que por desconocer las vías públicas de Madrid se encontrara sin saber qué rumbo tomar, y el que necesite encontrar una calle á la que no sabe dirigirse, debe preguntar á los guardias del Municipio ó á los

de Orden público, que se encuentran por parejas en casi todas las calles, y le darán la dirección que necesita. Igualmente puede preguntar á cualquier transeunte, que de seguro le atenderá con la amabilidad proverbial en los vecinos de Madrid.

No creemos ocioso repetir que en todas las calles de Madrid comienza la numeración por el lado más próximo á la Puerta del Sol, que es el centro; con este dato no es difícil llegar á la Puerta del Sol, aun hallándose en una calle distante. Para el caso de una indisposición repentina en la calle, debe recurrirse á la farmacia más próxima, con auxilio de los guardias, que si es necesario conducirán al paciente á la Casa de Socorro.

Casas de Socorro. — El fin de estos establecimientos benéficos, cuya organización, admirada por los extranjeros, honra al Ayuntamiento de Madrid, es prestar los primeros auxilios en casos urgentes y en los accidentes sufridos en la vía pública. Al tratar de la división administrativa de Madrid, publicamos las señas de las Casas de Socorro. (Véase el índice alfabético).

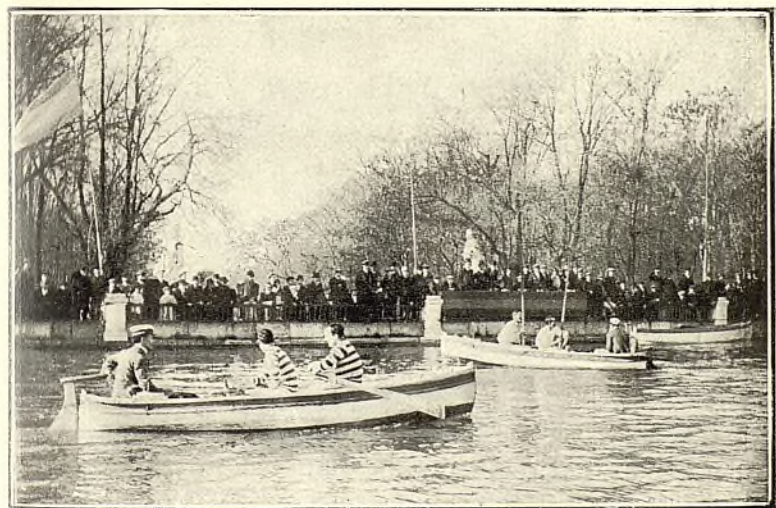
Plano de Madrid. — Aunque no es difícil moverse en la corte, con sólo fijarse en la situación del centro y avenidas principales, siempre es un buen auxiliar el plano de Madrid, que va unido á este libro y se vende suelto en todas las librerías al precio de 1 peseta. El plano del NOTICIERO-GUÍA DE MADRID es el más moderno que existe, pues acaba de editarse y se rectifica, como el libro, todos los años.

Compras. — Como ocurre con frecuencia que el viajero, no bien ha llegado á Madrid, necesita reponer algunas prendas de vestir y hacer compras y encargos urgentes, le recomendamos que consulte la sección de anuncios de este NOTICIERO, donde encontrará la dirección de casas muy acreditadas.





Lago y casita del Pescador en el Parque Este (Retiro)



Estanque grande en el Parque Este (Retiro)



Fiesta de la Jura de la Bandera en la Castellana



El Cuerpo de Bomberos pasando revista en el Paseo de Recoletos

za e
otra
dio
din
pro
dric
pob
fier
Pal
men
acl
Bel

te,
par
Me
y C



SEGUNDA PARTE

I

Descripciones de Madrid

Paseos. — Puertas notables. — Puentes. — Estatuas y monumentos.
Fuentes artísticas.

PASEOS

Parque Este (Retiro). — Tiene la entrada principal por la plaza de la Independencia, junto á la Puerta de Alcalá y cuenta con otras entradas por la calle de la Lealtad, Felipe IV, Espalter, Claudio Moyano, Alcalá, frente á Lagasca y O'Donnell; es uno de los jardines más hermosos y amplios de España y hasta del extranjero, y proporciona sano y agradable esparcimiento á los habitantes de Madrid; fué fundado por Felipe II, y el extenso terreno que ocupa (1), poblado de anchas calles de árboles, encierra en su interior casa de fieras, infinidad de aves raras, algunos edificios curiosos, como el Palacio de Cristal, estanques, entre ellos el grande, con el monumento á la memoria del Rey Don Alfonso XII, estufas, jardín de aclimatación, restaurant, cafés, vaquerías, el Palacio del Círculo de Bellas Artes y el Museo y Biblioteca de Ultramar.

El Prado. — Es otro de los más importantes paseos de la corte, que abraza gran extensión, empezando en la plaza de Castelar para terminar en la glorieta de Atocha, próximo á la estación del Mediodía, siguiendo entre los cortes paralelos de la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo. El antiguo Prado de San Fermín es un

(1) Mide 118 hectáreas.

lugar histórico famoso, donde nunca falta distracción, comercios ambulantes, puestos de agua y coches para los niños que acuden al Prado, su paseo favorito.

Recientemente el Salón del Prado se ha convertido en un parque á la inglesa.

Real Casa de Campo. — Ninguna posesión real es más fácil de ser visitada por los viajeros que la Real Casa de Campo, por lo poco que dista de la corte. Los billetes los facilita la Intendencia, cuyas oficinas están en el Palacio Real.

Forma un polígono irregular de 1.747 hectáreas, y está rodeada de una gran tapia, al lado derecho del río Manzanares.

Su fundación data de mediados del siglo XVI, reinando Felipe II, el cual ordenó la formación de un bosque cerca del Regio alcázar.

En 1582, y por haberlo así mandado el mismo Rey, se compraron terrenos, y aunque sus sucesores no introdujeron ninguna novedad, Don Fernando, hijo de Felipe V, unió, por su cuenta, 3.300 fanegas, que se valoraron en 1.250.211 reales.

Entre los varios edificios que allí se encuentran, el más importante es la Casa-Administración; después de éste la casa de las Columnas, las de los empleados y guardas, *La Faisanera*, *Casa de Labor*, *Cuadras*, *Cocheras*, *Porterías*, *Casa grande en Rodajos*, *Casa Quemada*, las de *Medianil*, *Aravaca*, *Pinos*, y últimamente la antigua y conocida *Casa de vacas*.

Hay también el gran estanque con carpas y peces, el embarcadero, depósito de aguas del canal de Lozoya, de donde se riegan árboles de monte y pinar, frutales, álamos y jardines, y el campo y *chalet* de la Sociedad del Tiro de Pichón de Madrid.

El *reservado* se compone de cinco estufas y dos estufines, donde se ven multitud de plantas raras, y sirve para multiplicar y reproducir las mismas. La proximidad á la corte, sus vías de comunicación, la frondosidad de sus alamedas, vegetación de sus montes y pureza del ambiente, hacen de la Casa de Campo el lugar más predilecto para los paseantes.

Campo del Moro. — Llámase Campo del Moro, desde el año 1109, el terreno situado en las inmediaciones del Palacio Real y á su ángulo occidental, por haber acampado en él las tropas árabes acaudilladas por el emir Ali-ben-Yusuf-ben-Textefin.

El Campo del Moro fué primeramente arrendado para sembrar verduras; después fué convertido en vertedero público de escombros, y más tarde mejorado por disposición del Rey Don Francisco, el que hizo plantar muchos árboles y colocar la elegante fuente de los Tritones.

Ultimamente, S. M. la Reina doña María Cristina hizo formar en dicho Campo del Moro un verdadero parque de Palacio, ya para que éste se acomode á la suntuosidad del edificio, como para dar ocupación á multitud de jornaleros.

El Campo del Moro es hoy difícil de visitar, por exigir para ello un permiso especial de la Intendencia.

Paseo de María Cristina. — Es un buen paseo de invierno, situado entre el llamado paseo de Atocha y la ronda de Vallecas; responde á las necesidades del desarrollo de Madrid, y sirve de esparcimiento á las populosas barriadas del Congreso, Latina y Hospital.

Paseos de Recoletos y la Castellana. — Comienza el primero en la calle de Alcalá para terminar en la estatua de Colón, y desde aquí hasta el Hipódromo sigue el de la Castellana. Ambos paseos son muy favorecidos por todas las clases de la sociedad madrileña, y se ven cruzados continuamente por carruajes y jinetes, constituyendo una solemnidad el desfile de trenes que se verifica en los días de carreras de caballos.

Verdaderamente, la Castellana y Recoletos, con sus largos paseos de frondosos árboles y las estatuas y monumentos que los adornan, son parajes muy amenos y dignos, por su anchura y extensión, de la capital de España.

Además de estos paseos, cuenta Madrid con un lugar de esparcimiento tan agradable como el *Jardín Botánico*, abierto al público durante los meses de primavera y verano, donde se cultivan diversas colecciones de plantas y árboles con varias estufas para la conservación de plantas exóticas.

Tiene una Cátedra de Botánica, Biblioteca y Museo, y sirven de adorno varios estanques y estatuas.

La plaza de Oriente, terminada en 1848, constituye un gran desahogo para el vecindario.

Puede compararse con el Botánico y el Prado, por el alegre aspecto que presenta.

Parque del Oeste. — La iniciativa de este moderno parque se debe á D. Alberto Aguilera, que transformó los incultos terrenos al Norte del Arroyo de San Bernardino en hermosos parterres y paseos, adornados con variedad de árboles, plantas y flores.

Tiene su entrada principal por la plaza de la Moncloa, al final de la calle de la Princesa, y se extiende hasta la Montaña del Príncipe Pío, entre Rosales y la Florida.

Mide 89 hectáreas, y cuenta con dos hermosos monumentos

emplazados en su recinto: la estatua del Dr. Rubio y el monumento dedicado á las víctimas de nuestras guerras coloniales.

Está lindando con la Moncloa.

La Moncloa. — Se encuentra este paseo al final de la calle de la Princesa. Antiguamente fué *Casa Real de Recreo*; hoy pertenece al Estado, y en sus hermosos paseos puede visitarse el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

La Florida y los Viveros. — Pasada la cuesta de San Vicente y la estación del Norte, se encuentra el paseo de la Florida, orillado por merenderos y tabernas, donde se divierte la gente dominguera, y un poco más adelante, pasado el puente de los Franceses, están los Viveros de la Villa, lugar muy frondoso y agradable en primavera y verano para pasar un día de campo.

PUERTAS NOTABLES

Dos son las puertas que tienen algún valor artístico: la de Alcalá y la de Toledo, construída la primera en el siglo XVIII y la segunda en 1826.

La puerta de *Alcalá*, límite de la población no hace muchos años, se alza en la plaza de la Independencia. Se proyectó en honor de Carlos III, y su trazado se debe al célebre Sabatini. Consta de un solo cuerpo con cinco entradas: dos á los costados y tres centrales, éstas con arcos de medio punto, y su decorado consiste en diez columnas estriadas, que descansan en doble zócalo, con capiteles de orden jónico, sobre los que corre el cornisamento.

En el resalto del arco central se ve un ático con una lápida, que encierra la siguiente inscripción:

Rege Carolo III, Anno MDCCLXXVIII (1778).

Los grupos de niños y trofeos militares que adornan el sotabanco, así como las cabezas de leones que forman la clave de los tres arcos centrales, fueron tallados por Gutiérrez. Sobre las puertas laterales se cruzan cornucopias, y sirve de remate un escudo de armas, sostenido por una fama y un genio.

La elevación total de este monumento es de 70 pies; las puertas centrales miden 34, y 15 de luz, y todo él está compuesto de granito y piedra de Colmenar.

La puerta de *Toledo*, que pone término á la calle del mismo nombre, no merece, por su poca significación artística, descripción especial, aunque guarda recuerdos de varias épocas notables del siglo XIX, especialmente de las revolucionarias.

Consta de un cuerpo, con dos puertas laterales rectangulares y

una central, con arco de medio punto, adornadas con columnas es-triadas, y sobre el ático descuella un grupo escultórico, obra de los señores Barba y Salvatierra, que representa á España dispensando protección á las artes.

La puerta de *San Vicente*, que antes figuraba en el paseo de este nombre, fué trasladada al Parque del Este, en donde existen otras varias, como la del *Angel*, la de *Hernani* y la de la *Lealtad*.

PUENTES

Ni por su número ni por su calidad son notables los puentes de Madrid, lo que se explica fácilmente por la poca importancia del único río que apenas si riega sus alrededores.

El puente de *Toledo*, que, como los siguientes, sirve de paso sobre el río Manzanares, es el más antiguo y, según cuentan las crónicas, ha sido destruido varias veces por las crecidas del río, aunque esto parezca inverosímil. Consta de 10 arcos de 40 pies de luz, y está adornado de torrecillas churriguerescas. Sostiene, labradas en piedra, las estatuas de San Isidro y Santa María de la Cabeza y las armas de Madrid.

El puente de *Segovia*, al final de la calle de su nombre, fué construido por el notable arquitecto Juan de Herrera, en el reinado de Felipe II. Consta de nueve arcos de sólida construcción, y su único adorno consiste en las grandes bolas que coronan los antepechos.

El puente del *Rey*, que no tiene nada de particular, sirve de comunicación entre el Campo del Moro, al final de los jardines del Real Palacio, y la Casa de Campo.

Puente de la Princesa de Asturias. — Se inauguró en Enero de 1909, y la primera piedra se colocó el año 1901 con motivo de la boda de la Princesa doña Mercedes.

Es el primer puente con charnela central que se ha construido en España, obra de La Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona. El nuevo puente satisface una gran necesidad, pues facilita la comunicación y el acarreo de mercancías, que antes se acumulaban en el Puente de Toledo, para las estaciones del Mediodía y las Delicias. Facilita también todo el tráfico de las carreteras de Cádiz, Toledo y Fuenlabrada, así como el que se hace por la de Castellón á Francia.

ESTATUAS Y MONUMENTOS

Además de las figuras decorativas que adornan algunas fuentes públicas que luego describiremos, existen en Madrid varias estatuas cuyo número se ha aumentado considerablemente durante los años últimos, gracias á la iniciativa particular.

Durante el reinado de Carlos III fueron labradas en piedra buen número de estatuas de reyes de España, desde Ataulfo á Fernando VI, de tamaño doble del natural, que se destinaron á coronar la balaustrada del real Palacio; pero el mucho peso que suponían y el temor de que causaran algún desperfecto, fueron causa de que desaparecieran de dicha balaustrada, yendo á parar unas al Parque del Este y sirviendo otras para adornar la plaza de Oriente, donde fueron colocadas alrededor de los jardines.

En el centro de éstos álzase muy airosa la *estatua ecuestre de Felipe IV*, cuyo proyecto dibujó el inmortal Velázquez, corriendo su ejecución á cargo del florentino Pedro Tacca.

Su tamaño es cuatro veces mayor que el natural y su peso 1.800 libras. Los bajorrelieves que adornan el pedestal fueron ejecutados por los artistas don José Tomás y don Francisco Elías, y representan al monarca condecorando á Velázquez con la cruz de la orden de Santiago. Forman la base de este monumento dos grupos alegóricos en relieve y dos grandes conchas de piedra donde continuamente corre el agua.

La estatua ecuestre de Felipe III, que existe en el centro de la Plaza Mayor, conmemora la construcción de esta plaza por el mencionado rey.

La estatua fué labrada en Florencia por Juan de Bolonia y terminada por Pedro Tacca.

El grupo en bronce de Isabel la Católica es una obra artística de gran mérito, ejecutada por el escultor barcelonés don Manuel Oms, pensionado en Roma, donde la llevó á cabo. El monumento, que descansa sobre un pedestal de reducidas proporciones, rodeado por una verja, se encuentra en el paseo de la Castellana, cerca del Hipódromo. Representa á la reina Católica á caballo, teniendo á la derecha al cardenal Mendoza y á su izquierda á Gonzalo de Córdoba (el Gran Capitán).

Adornan los cuatro frentes laterales los escudos de armas de Castilla, Aragón y Navarra, y en su frente hay una inscripción que dice: *A Isabel la Católica, bajo cuyo reinado se llevó á cabo la unidad nacional y el descubrimiento de las Américas, el pueblo de Madrid, 1883.*

Monumento al Dos de Mayo. — Se levanta en la plaza de la Lealtad, junto al paseo del Prado, y la idea de su construcción se debe á las Cortes de 1814, que quisieron rendir este homenaje á los mártires de la independencia española. Consta de cuatro cuerpos: el primero es un zócalo de 10 pies de altura; sobre él se eleva un sarcófago de planta cuadrada, que ostenta un medallón con los bus-

tos de Daoiz y Velarde, y en el tercero, donde está colocada la urna, se apoya el zócalo que sostiene el cuerpo principal, consistente en una elegante aguja de piedra que mide 46 pies de altura.

Decoran los cuatro frentes las estatuas de la Constancia, el Valor, la Virtud y el Patriotismo, y el monumento, rodeado de un jardín donde se ven varias lápidas y coronas, está cerrado con una verja de hierro.

Grupo de Daoiz y Velarde. — El grupo en mármol de *Daoiz y Velarde*, que estaba colocado frente al Museo de Pinturas, fué trasladado al interior del Museo para emplazar en su sitio la estatua de Velázquez. Dicho grupo, labrado por el escultor don José Sola, representa á los dos héroes unidas las manos y jurando morir en defensa de la patria. Actualmente adorna uno de los paseos de la Moncloa.

Estatua del Angel Caído. — Situada en el paseo de carruajes del Parque Este (Retiro). Es una primorosa obra de D. Ricardo Bellver ejecutada en Roma, donde el escultor se hallaba pensionado; fué premiada con medalla de primera clase en la Exposición nacional de 1878, habiendo sido muy elogiada en la Exposición de París del mismo año y fundida en bronce con posterioridad.

Estatua del Teniente Ruiz. — Fué erigida pocos años ha por suscripción entre los Cuerpos del Ejército español, y debida al laureado escultor D. Mariano Benlliure. Sobre un elegante pedestal de mármol, en que se lee la dedicatoria, se ve al heroico defensor de Madrid empuñando la espada y en actitud de acometer al enemigo.

La estatua fué colocada en la plaza del Rey, cerca del circo de Price.

Estatua del General Espartero. — En la calle de Alcalá, pasada la puerta del mismo nombre y cerca de las Escuelas de Aguirre, se encuentra la estatua del Príncipe de Vergara, obra del escultor D. Pablo Gibert. Representa al General Espartero á caballo y en traje de campaña sobre un pedestal de piedra.

Estatua de Cristóbal Colón. — Se alza en la plaza de su nombre, al final del paseo de Recoletos, y fué costeada por los títulos del Reino.

En el frente Occidente del pedestal aparece Colón exponiendo sus proyectos; en el opuesto se leen los nombres de las carabelas *Santa María, Niña y Pinta*, los de los Pinzones y el del piloto Juan

de la Cosa y sus ochenta y un compañeros de viaje. La estatua mide tres metros de altura; es obra de D. Jerónimo Suñol, y el pedestal de D. Arturo Mélida. Su inscripción es la siguiente:

Reinando Alfonso XII se erigió este monumento por iniciativa de los títulos del Reino.

Monumento á Castelar. — Se alza en el paseo de la Castellana, ocupando el mismo sitio en que estuvo emplazado el Obelisco; ha sido erigido por suscripción entre las Corporaciones populares y centros intelectuales de España y América. Fué inaugurado el día 6 de Julio de 1908.

En el monumento, que es obra del insigne escultor Benlliure, se ve al gran orador pronunciando un discurso en los escaños del Congreso. Las estatuas en mármol de Cicerón y Demóstenes escuchan con encanto la divina palabra del tribuno, á cuyos pies está el Estudio comunicando ideas al pueblo.

En la parte posterior del monumento, un alto relieve recuerda los trabajos de Castelar en pro de la abolición de la esclavitud, y el artillero sentado consagra la fecha en que Castelar reorganizó el brillante Cuerpo de Artillería. Corona el monumento el grupo representando el emblema republicano libertad, igualdad y fraternidad.

Estatua de D. Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz. — Por iniciativa particular fué erigida en la plaza de la Villa y descubierta el año 1891 por la Reina Regente; es obra de D. Mariano Benlliure; consta de un pedestal de mármol, en cuyas esquinas se ven cuatro delfines de bronce; en el frente principal, y entre una corona de palma, la inscripción *D. Alvaro de Bazán*; descansa la estatua en una base rectangular, sobre la cual va el plinto, un yelmo y una bandera turca.

Estatua de Miguel de Cervantes. — Costeada por el comisario de Cruzada Sr. Fernández y Varela, y modelada en Roma por D. Antonio Solá, fué colocada en la plaza de las Cortes, frente al Congreso, en el año 1835, en el centro de un jardín.

Aunque la estatua no puede tacharse de defectuosa, bien puede decirse que el monumento resulta mezquino para honrar la memoria del Príncipe de los ingenios españoles, que tanto enriqueció las patrias letras.

Estatua de Juan Alvarez de Mendizábal. — Se halla en la plaza del Progreso, sobre un pedestal de piedra, en el centro de los jardines, y fué costeada por varios de sus admiradores. Como obra artística no tiene relieve alguno.

Estatua de D. Pedro Calderón de la Barca. — En el centro de los jardines que adornan la plaza del Príncipe Alfonso, frente al teatro Español, se levanta el monumento dedicado al gran poeta, cuya estatua fué labrada en mármol por D. Juan Figueras, así como la estatua de la Fama que adorna la parte posterior del monumento. En las cuatro caras del pedestal hay otros tantos bajorrelieves representando escenas de las grandes obras de Calderón *La vida es sueño*, *El Alcalde de Zalamea*, *El escondido y la tapada* y *La danza de la muerte*.

Estatua de Bartolomé Esteban Murillo. — Es obra de D. Gabino de Medina y una reproducción de la que hizo para Sevilla. Está colocada en la plaza del mismo nombre, á la espalda del Museo de Pinturas; fué inaugurada en 1871.

La figura del inmortal artista es movida y elegante, y su rostro muy parecido á los retratos que se conservan de *Murillo*.

Estatua de D. Francisco Piquer. — Se compone de un pedestal de mármol, en cuyo frente principal se ve un alto relieve de bronce conmemorando la escena que dió origen á la fundación del Monte de Piedad, y en el opuesto se leen las frases pronunciadas por el sabio fundador. (Véase descripción del Monte de Piedad.) En uno de los lados figura la fecha de fundación, y en el otro se lee: *Por acuerdo del Consejo de Administración del Monte de Piedad se erigió este monumento para perpetuar la memoria de su insigne fundador D. Francisco Piquer.*

La estatua, fundida en bronce, es obra de D. José Alcoverro.

Estatua del Marqués viudo de Ponteijos. — Frente á la anterior, en la plaza de San Martín, se ve la estatua, levantada en 1892 también, y por acuerdo del mismo Consejo de Administración, en memoria del Marqués viudo de Ponteijos, que fundó la Caja de Ahorros en 1838.

Estatua de María Cristina, Reina gobernadora. — Se halla frente al Museo de Reproducciones Artísticas, en la calle de Felipe IV. Débese á la iniciativa del General Pavía y Lacy, y fué erigida en 1893. Es obra de los escultores Benlliure y Aguado, y consta de dos cuerpos. En el basamento, sobre un cuerpo saliente, se ve la imagen de la Historia, y conmemorando el gobierno de la Reina María Cristina, se grabaron las inscripciones: *Conservatorio de Música. Decreto de amnistía. Ministerio de Fomento, Estamento 1834. Ciencias, artes y oficios. Convenio de Vergara. Universidades del Reino.* El basamento tiene, además, dos letreros; el primero dice: *A*

María Cristina de Borbón, España reconocida, y en el segundo: 1893:

La estatua, fundida en bronce, revela majestuosa actitud en la Reina gobernadora, que recoge el manto con la mano izquierda y presenta en la derecha un ejemplar del *Estatuto*.

Estatua del General Cassola. — En los nuevos jardines que se encuentran á la izquierda de la calle de Ferraz, entrando por la plaza de San Marcial, puede admirarse la estatua del General Cassola, original del reputado escultor D. Mariano Benlliure y costeada por los admiradores del incansable reformador militar.

Estatua ecuestre del Marqués del Duero. — Situada en el paseo de la Castellana. Es obra de D. Andrés Alen, costeada por suscripción nacional y fundida en Sevilla, de tamaño doble que el natural. Los bajorrelieves del pedestal fueron ejecutados por Gisbert; y en el frente del mismo se lee: *Al Capitán general Marqués del Duero*.

Estatuas de Servet y Vallés. — En el pórtico del Museo de Velasco, paseo de Atocha, se hallan notables estatuas sedentes de los célebres médicos *Miguel Servet* y *Francisco Vallés*, este último conocido por *El Divino*.

Estatua sedente de Velázquez. — Se ha levantado en el centro de los jardines del Museo de Pinturas para conmemorar el centenario del nacimiento del inmortal artista. Es obra del Sr. Marinas y fué descubierta por los Reyes en Junio de 1899.

Monumento á D. Antonio Cánovas del Castillo. — Se ha levantado en la plaza de los Ministerios, frente al Senado. El proyecto es obra del arquitecto Sr. Grases y las estatuas del escultor D. Joaquín Bilbao.

El pedestal está compuesto de tres cuerpos: un basamento circular de ocho metros y medio de diámetro, sobre el que descansan doce cajoneras destinadas á plantas de adorno; un núcleo cilíndrico con atrevidas salientes, en cuyas plataformas reposan los grupos escultóricos y la columna esbelta, de metro y medio de diámetro, truncado artísticamente el fuste por un collarino, en cuyo friso se leen con letras de bronce la dedicatoria y la fecha de la inauguración.

Sobre tan artístico basamento se asienta la estatua de bronce, puesta de pie, en actitud de hablar, extendido el brazo derecho levemente y sustentando con el izquierdo un libro; el parecido es exacto, y en la arrogancia y distinción del continente y en la naturalidad de la postura palpita el carácter firme y sereno del ilustre prohombre cuya memoria inmortaliza.

El grupo, también de bronce, colocado en la parte media anterior del monumento, se compone de dos figuras: una, sedente, que representa la Historia escribiendo en su libro, que tiene sobre una de sus rodillas, los hechos memorables del ilustre repúblico, y otra la Fama, de pie, apoyando una mano en la Historia y llevando en la otra una corona, que eleva hasta tocar el nombre de Cánovas resaltado en el collarino.

Sobre la plataforma media posterior del monumento reposa un trofeo alegórico de la patria, representado por un león echado, el escudo de España y una bandera, todo combinado en artístico conjunto. La estatua de Cánovas mide 3 metros 26 centímetros, y el grupo de la Fama y la Historia, en sus límites bajo y alto, 3 metros 85 centímetros. La altura total del monumento, desde el suelo de la plaza hasta la parte superior de la estatua, es de 16 metros.

Estatua á D. Claudio Moyano. — Se ha levantado en la glorieta de Atocha, junto al Ministerio de Instrucción pública.

La estatua, obra de D. Agustín Querol, lo mismo que los bajo-relieves, representa á D. Claudio Moyano, rudo y severo, reflejando el vigor y energía que le caracterizaron.

Descuella entre los bajorrelieves el de la escuela. Un ángel preside la clase. Los niños aparecen sentados en los bancos, escuchando la lección que el genio les ofrece, como embebidos en sus palabras.

Otro bajorrelieve muestra á Moyano, de pie en la tribuna, leyendo al Parlamento su proyecto de ley de Instrucción pública. En un tercero, el ilustre ministro presentando á la sanción de la reina su ley ya mencionada. El cuarto lleva la inscripción del monumento. Todos ellos están ejecutados con gran delicadeza y con el buen gusto que caracteriza todas las obras de Querol.

Monumento al héroe de Cascorro. — El pueblo de Madrid ha querido perpetuar la memoria del humilde soldado que tan valientemente se condujo en la guerra de Cuba, levantándole una soberbia estatua en la plaza del Rastro, donde se admira al heroico Eloy Gonzalo con la lata de petróleo preparada para incendiar el fuerte donde se defendían los enemigos de España, y atada al cuerpo la cuerda que había de servirle para rescatarle si perecía en tan arriesgada empresa.

El monumento es obra de D. Aniceto Marinas.

Estatua de D. Francisco de Quevedo. — En la plaza de Alonso Martínez. Mide una elevación total de nueve metros, de los cuales corresponden tres á la figura de Quevedo. El pedestal, estilo

Renacimiento barroco, está adornado por cuatro figuras alegóricas, y en los cuatro lados de la base otros tantos bajorrelieves recuerdan los principales episodios de la vida del gran satírico.

Estatua de Goya. — El escultor Benlliure ha perpetuado la figura de Goya sobre un pedestal, en el que aparece la célebre maja desnuda del genialísimo pintor aragonés. El monumento tiene forma de fuente y los relieves que lo adornan recuerdan los *Caprichos*, con sus fantásticas creaciones. Se eleva en el cruce de la calle de Goya con la de Velázquez.

Estatua de Bravo Murillo. — Es obra de Miguel Angel Trilles, y se ha levantado en la glorieta de Bilbao en 1902. El monumento tiene ocho metros de altura, de los cuales seis corresponden al pedestal, donde hay una figura decorativa que representa la villa de Madrid sosteniendo el escudo. Los bajorrelieves simbolizan el Comercio y la Industria. Bravo Murillo aparece en pie con un libro cerrado en la mano izquierda.

Estatua de Lope de Vega. — Envuelto en su manto aparece el Fénix de los Ingenios leyendo un libro que sostiene con las dos manos. La estatua, colocada en la plaza del Cisne, en el cruce de la calle del mismo nombre con la de Almagro, es obra de Inurria y del arquitecto Salaberry el pedestal, donde se ve una figura en relieve, representando la Poesía; en otro frente el escudo de Madrid, y á los costados los títulos de las obras del poeta.

Estatua de Argüelles. — Una de las cuatro estatuas que el Ayuntamiento de Madrid levantó, con motivo de las fiestas de la jura del Rey Don Alfonso XIII en 1902, fué la del ilustre político Argüelles, autor de la Constitución del año 12, iniciador de la libertad de imprenta y defensor entusiasta del progreso y de la cultura nacionales. La estatua es obra de Alcoverro, y se levanta en la calle de la Princesa.

Monumento al Marqués de Salamanca. — En el barrio que lleva su nombre, y que empezó á construir por su iniciativa, ha levantado el pueblo de Madrid este monumento en el cruce de las calles de Velázquez y Lista.

Monumento á los héroes del pueblo de Madrid en 1808. — Se inauguró en Mayo de 1908, colocándolo en la glorieta de San Bernardo, donde estaba la estatua de Lope de Vega.

Es un grupo escultórico en bronce, obra del laureado escultor D. Aniceto Marinas.

Estatua del General Martínez Campos. — Se halla en el paseo de coches frente á la Casa de fieras.

El monumento consta de un pedestal de piedra sobre el que descansa la estatua en bronce del General montado á caballo. Al frente se lee: *Al General Martínez Campos, modelo de patriotas y de soldados.* — *España.*

Fué erigido este monumento por suscripción nacional voluntaria, iniciada en 5 de Diciembre de 1904 por el marqués de Cabriñana. Lo inauguró el Rey Alfonso XIII en 28 de Enero de 1907.

Monumento á los mártires de la Patria. — Por iniciativa de D. Alberto Aguilera, secundado por el arquitecto D. Mariano Belmás, se ha erigido este monumento en el Parque del Oeste, sobre la Montaña del Príncipe Pío. Las estatuas de Magallanes, Núñez de Balboa, Villaamil y Vara de Rey son obra de los escultores señores González Pola, Cabrera y Pina.

Monumento al Doctor Rubio. — Es obra del eminente escultor Blay, ejecutada en mármol y bronce. Se encuentra en el Parque del Oeste, artísticamente colocada al borde de un paseo entre árboles y flores.

Monumento á las víctimas del atentado regio. — Por iniciativa de la señora Duquesa de la Conquista, se ha erigido por suscripción este monumento como homenaje á las víctimas del atentado del 31 de Mayo de 1906.

Se levanta el monumento frente á la casa núm. 88 de la calle Mayor, y el proyecto del arquitecto D. Enrique Repullés ha sido muy bien ejecutado por el notable escultor Sr. Algueró.

Fórmanlo tres columnas agrupadas que representan el pueblo, el ejército y la aristocracia, según sus respectivos capiteles emblemáticos. En las aristas entrantes, formadas por las inserciones de las columnas, las preces de esas tres clases ascienden simbolizadas por guirnaldas de flores hasta los pies de la imagen de la Virgen del Amor Hermoso, en cuyo día ocurrió el atentado.

Se ven, además, en Madrid, otras estatuas de menor importancia, como son: la de Isabel II en la plaza del mismo nombre; las de los naturalistas Quer, Cabanilles y Lagasca, en el Jardín Botánico; las de Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza, frente al Palacio de Justicia, y las de la escalinata del Palacio de Bibliotecas y Museos nacionales.

MONUMENTOS MURALES

Uno de los que se han consagrado á Cervantes fué inaugurado en el año 1884 y se halla en la calle del mismo nombre, esquina á la del León.

Consiste en un medallón de mármol donde se ve el busto de Cervantes, y en la parte inferior se lee lo siguiente:

Aquí vivió y murió Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo ingenio admira al mundo. Falleció en el año 1616.

Dos más son los monumentos que entre los murales cuenta el autor del *Quijote*.

El primero consiste en una lápida colocada en el convento de las religiosas Trinitarias, con la siguiente inscripción:

A Miguel de Cervantes Saavedra, que por su última voluntad yace en este convento de la orden Trinitaria, á la cual debió principalmente su rescate, la Academia Española. Cervantes nació en 1547 y falleció en 1616.

El segundo se halla en una casa de la calle de la Villa. En un lado de la puerta hay una lápida de mármol dedicada á los humanistas españoles, y en otro lado, sobre otra lápida, se lee:

Aquí estuvo, en el siglo XVI, el estudio público de Madrid que regentaba el maestro Juan López de Hoyos, y á que asistió como discípulo Miguel de Cervantes Saavedra.

En la calle Mayor, núm. 95, casa de D. Pedro Calderón de la Barca, se ve en la fachada del piso principal la siguiente inscripción:

Aquí vivió y murió D. Pedro Calderón de la Barca.

En el núm. 15 de la calle de Lope de Vega hay otro monumento mural formado por una lápida de mármol, que dice así:

Al Fénix de los ingenios Frey Lope de Vega Carpio, que falleció el 27 de Agosto de 1635 en esta casa de su propiedad, la Academia Española, año 1860.

En la calle de Preciados, núm. 52, casa del General Torrijos, se ve una lápida con la siguiente inscripción:

Aquí nació el General D. José María Torrijos; defendió la independencia y la libertad de la patria, y murió el 11 de Diciembre de 1831, arcabuceado por haber intentado restablecer con las armas la Constitución.

En la calle de la Ternera, núm. 5, hay otra inscripción que fué colocada en el año 1868, donde se lee:

En el cuarto principal de esta casa vivió y murió el capitán de Artillería D. Luis Daoiz, herido mortalmente en defensa de la Independencia española, en el Parque de Montealeón, el día 2 de Mayo de 1808.

En la plaza de Bilbao, núm. 6, fué colocado en el año 1885, y dedicado al cronista Mesonero Romanos, un busto con una inscripción que dice así:

Á D. Ramón de Mesonero Romanos, autor de las «Escenas Madrilenas», cronista de la villa, el Ayuntamiento de Madrid, 1885.

En la calle de la Montera, 22, casa del Marqués de Urquijo, hay también un busto del fundador de la Casa, costado por la Sociedad de Escritores y Artistas, con una piedra cuadrangular que dice lo siguiente:

A su ilustre bienhechor D. Estanislao de Urquijo y Landaluce, primer marqués de Urquijo, la Asociación de Escritores y Artistas españoles, 1890.

En el Colegio Notarial, situado en la calle de la Bolsa, núm. 14, hay otra lápida que dice:

A. D. José Febrero, el ilustre Colegio Notarial de Madrid, 1878.

En la calle de Atocha, núm. 133, se ha fijado una lápida dedicada á D. Rafael Martínez Molina, ilustre médico que vivió en dicha casa.

También en la calle del Marqués del Duero, donde murió el ilustre General de este título, sobre el montante de la puerta de la casa núm. 5, hay una lápida dedicada á honrar la memoria del citado caudillo.

LÁPIDA EN HONOR DE NÚÑEZ DE ARCE. — En la calle de la Cruzada, núm. 4, se colocó el año 1906 una lápida de mármol con un medallón en que se ve el busto en bronce del poeta. La inscripción dice:

En esta casa vivió el insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce. Falleció en Madrid el año 1903. El Ayuntamiento de Madrid le dedica esta memoria.

LÁPIDA EN HONOR DE D. EMILIO CASTELAR. — Fué colocada en la calle de Serrano, núm. 40, y dice así:

En esta casa vivió la mayor parte de su vida el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

El Ayuntamiento de Madrid le dedica este recuerdo. Año 1899.

DON FRANCISCO PI MARGALL (Conde Aranda, 15). — Una sencilla lápida de mármol:

En esta casa murió D. Francisco Pi Margall el 29 de Noviembre de 1901.

DON FRANCISCO NAVARRO LEDESMA (Serrano, 70). — Una lápida de bronce con el retrato en relieve. La inscripción dice:

Aquí murió, el 21 de Septiembre de 1905, D. Francisco Navarro Ledesma. Alma buena, inteligencia alta, corazón sano.

LÁPIDA Á D. FEDERICO DE MADRAZO (Los Madrazo, 22).

A la memoria de D. Federico Madrazo, pintor insigne que vivió en esta casa y falleció en ella á X de Junio de MDCCCXCIV.

La Real Academia de San Fernando.

LÁPIDA Á D. RAMÓN DE LA CRUZ (Nicolás María Rivero, 1).

Don Ramón de la Cruz, el más fecundo de los poetas dramáticos del siglo XVII, maestro en la pintura de costumbres populares.

La villa de Madrid dedica á su preclaro hijo este recuerdo.

FUENTES ARTÍSTICAS

La Cibeles. — Al terminarse la nueva plaza de Castelar en el encuentro de la calle de Alcalá con el paseo del Prado, y por acuerdo del Ayuntamiento, fué trasladada á su centro, después de grandes polémicas, la fuente titulada de la Cibeles, labrada en mármol cárdeno, que representa á la diosa en un carro tirado por dos leones, obra de D. Roberto Michel y D. Francisco Gutiérrez. Posteriormente se le ha añadido un grupo de niños y algunos adornos.

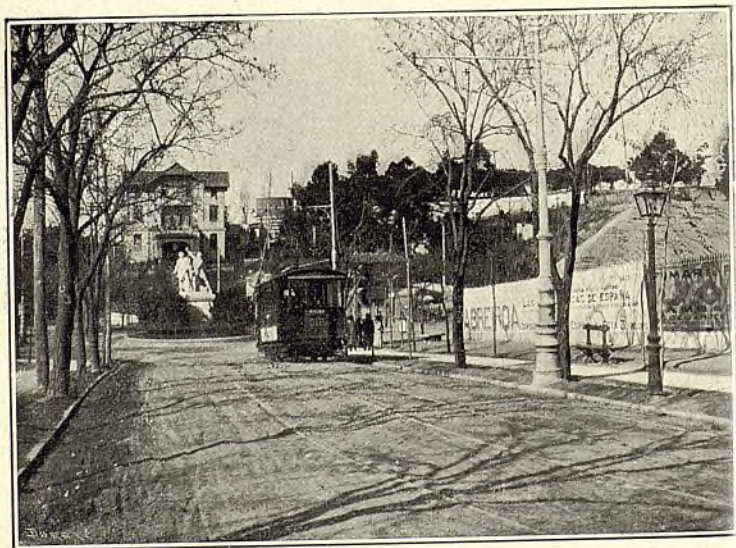
Fuente de Neptuno. — Al final del paseo del Prado, en el centro de la nueva plaza de Cánovas del Castillo, y frente á la calle de Felipe IV, se encuentra la fuente de Neptuno, obra de D. Pascual de Mena.



Monumento á Isabel la Católica en el Paseo de la Castellana



El Hipódromo en un día de carreras de caballos



Entrada al Paseo de la Moncloa y Parque del Oeste

El dios de las aguas está representado con el tridente, en un carro formado por una concha y tirado por dos tritones. Alrededor de este carro se ven varias focas y delfines que arrojan el agua á gran altura.

Fuente de Apolo. — Siguiendo Prado abajo, y al promedio de éste, se encuentra la fuente de Apolo, llamada también de las *Cuatro Estaciones*.

Se compone de una columna de piedra, terminada en su base por dos grandes conchas y coronada por una estatua de Apolo, obra de D. Alfonso Vergaz.

Constituyen el adorno de esta fuente cuatro estatuas que representan las cuatro estaciones del año.

Fuentes de la Alcachofa y de los Galápagos. — Se encuentran ambas en el Parque Este, en los alrededores del estanque grande; la primera fué trasladada desde la Puerta de Atocha, y la segunda ocupó durante algunos años el centro de la Red de San Luis.

En el mismo Parque Este, y á la orilla del estanque, se encuentra la *Fuente egipcia*, de pequeñas proporciones, pero de valor y gusto artístico.

En el Campo del Moro sirven de adorno dos bonitas fuentes: *la de los Tritones*, de mármol blanco, construída por mandato de Felipe IV para los jardines de Aranjuez, y *la de las Conchas*, regalada á Fernando VII, y que fué propiedad de doña María Cristina de Borbón en los jardines de Vista Alegre.

También en la Casa de Campo se encuentran algunas fuentes, entre las que descuella por su mérito la que adorna el reservado.

La fuente llamada *de Segovia* se encuentra en la plaza de la Cruz Verde, en la tapia del jardín de las monjas del Sacramento. Se compone de tres pilones, y en el fondo hay una lápida de piedra con el escudo de armas de Madrid.

Además de las mencionadas, pueden verse en Madrid algunas otras fuentes construídas más bien para el abasto del vecindario que para el ornato público.

MADRID PINTORESCO

POR EUSEBIO BLASCO

Precioso libro que pinta con ameno estilo tipos y costumbres de Madrid.
UNA pta. en librerías y en la administración del NOTICIERO - GUÍA, Velázquez, 67.



II

Palacios y edificios públicos.

Palacio, Caballerizas y Armería Reales. — Panteón de hombres célebres. — Palacio de Justicia. — Idem de Biblioteca y Museos. — Idem de Exposiciones. — Senado. — Congreso. — La Bolsa. — El Banco de España. — La Equitativa. — Palacios particulares. — Presidencia del Consejo de Ministros. — Ministerios. — Consejo de Estado. — Diputación provincial. — Ayuntamiento. — Mercados. — Fábricas de Tabacos y de la Moneda. — Telégrafos. — Monte de Piedad. — Depósitos de aguas. — Torre de los Lujanes. — Tribunales. — Prisión Celular. — Estaciones de ferrocarriles. — Viaducto. — Cuarteles. — Otros edificios.

Palacio Real. — Es el mejor y más grandioso de los monumentos artísticos que han erigido en la capital de España los monarcas, y fué construído en la plaza de Oriente, donde estuvo el Alcázar, destruído primero por un terremoto en 1466 y desaparecido en un formidable incendio ocurrido el día 24 de Diciembre de 1734.

Felipe V proyectó la construcción de un palacio que en extensión y magnificencia aventajase á los mejores de Europa; para ello se encargó primeramente el abate D. Felipe Juvara, arquitecto, y después de la muerte de éste, acaecida al poco tiempo, sucedióle en el encargo Juan Bautista Saqueti, dando principio á la construcción del Alcázar el día 7 de Abril de 1738. La planta baja de este Palacio es un cuadrado que tiene 470 pies, con pabellones en sus ángulos, que salen 22 pies, teniendo 95 de frente y formando un todo que se compone de cuatro fachadas, situada la principal en el lienzo del Sur.

La altura del edificio es de 33 metros; además de los pabellones mencionados hay dos alas laterales en los ángulos que forma la fachada principal con las del Este y Oeste, unidas por una elegante verja de hierro.

Consta de cuatro pisos, terminados en una cornisa y balaustrada generales.

Seis son sus puertas principales.

El patio central forma un cuadro con 140 pies de lado y está rodeado de un pórtico y galería con nueve arcos de frente en cada uno. Adornan los ángulos de este patio las estatuas de Arcadio, Honorio, Teodosio y Trajano.

La escalera principal es de tres ramales, cuyos peldaños son de una pieza, así como también los dos leones que se ven sobre los pedestales. Las balaustradas son todas de mármol de San Pablo. Doce columnas de piedra de Colmenar decoran la caja de esta escalera y sientan sobre un zócalo general, teniendo capiteles con castillos, leones y el collar del Toisón.

Lo más notable de esta escalera son las célebres pinturas ejecutadas por Giaquinto, representando el triunfo de la Religión y de la Iglesia católica, á las que España ofrece sus producciones y trofeos. Además, se descubren los emblemas de Asia, África y América, existiendo en los cuatro ángulos de la bóveda otras tantas medallas que representan la Tierra, el Agua, el Aire y el Fuego.

Treinta son las bóvedas principales que ostentan frescos de mucho mérito, todos alusivos á asuntos históricos ó mitológicos, pintados por célebres artistas; notabilísimos cuadros y objetos del más refinado lujo, con caprichosos y riquísimos muebles, tapices y adornos, están acumulados en su interior y dan idea de la grande magnificencia y suntuosidad que reina en el Palacio de nuestros Reyes.

El salón de Embajadores es el más vasto y precioso de todo el Palacio, pues ocupa el centro de la fachada principal, en la que tiene cinco balcones; su bóveda, debida al pincel de Juan Bautista Tiepolo, representa á la Monarquía española asistida por las Virtudes y rodeada de sus Estados. En un trono, en cuyos lados se ve á Apolo y Minerva, se halla sentada majestuosamente la Monarquía; junto á ella la ciencia del Gobierno; al lado opuesto la Paz y la Justicia, y por el aire la Virtud. Hay otro grupo formado por la Abundancia, Clemencia y otras figuras; el arco iris cruza toda la bóveda y, entre éste y el círculo que rodea la Monarquía, hay un jeroglífico de la Paz.

Todas las paredes de este salón regio están vestidas de terciopelo carmesí bordado de oro.

Están, además, el salón de Tapices, el de los Espejos, de Co-

lumnas y del Trono, los que ofrecen riquísimas arañas, mesas, relojes, colgaduras, reliquias y alhajas, todo de mucho valor.

Caballerizas reales. — Este edificio fué construído en el reinado de Carlos III, según los planos y dirección del notable arquitecto D. Francisco Sabatini.

El edificio mide una extensión de 700 pies, y su fachada principal está en la calle de Bailén.

Todo se halla á la vista, y no se necesita catálogo para juzgar de su importancia, de los magníficos carruajes de la Casa Real y de los notables ejemplares de raza caballar que allí se han reunido.

Pueden acomodarse sobre 300 cabezas de ganado, y hay en el día unos 100 caballos de silla, de los cuales 60 son extranjeros, y todos los demás pertenecen en su mayor parte á las yeguas que tiene S. M. en Aranjuez. Para formarse una idea de la extensión del edificio, baste decir que, además de las cuadras, cocheras y oficinas, hay habitaciones en que viven unas 500 personas, entre los empleados y sus familias.

El guadarnés ocupa un salón de 134 metros, y recorriéndolo se pueden admirar hermosas vitrinas con las monturas para uso particular del Rey, guarniciones de gala y de diario, entre las que sobresalen por su riqueza las del coche de la Corona; los timbales con sus paños bordados de oro y seda y los clarines de plata; las dalmáticas de los reyes de armas; preciosas y variadas sillas de montar antiguas y modernas; los reposteros que cubren los caballos de respeto en las grandes solemnidades y cuyo valor es incalculable; colecciones de estribos, espuelas y herrajes de plata, y otra infinidad de objetos muy interesantes para los aficionados.

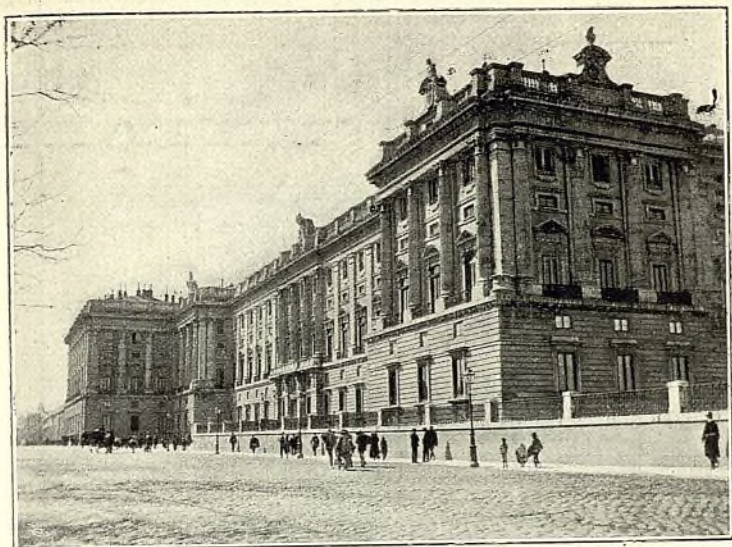
Según datos, el coste de las Caballerizas fué aproximadamente de ocho millones y medio de pesetas.

Real Armería. — El verdadero fundador de este Museo fué Felipe II, que ordenó la construcción de un local con este objeto, y en el cual reunió las armas de Carlos V, las heredadas por éste y las suyas propias.

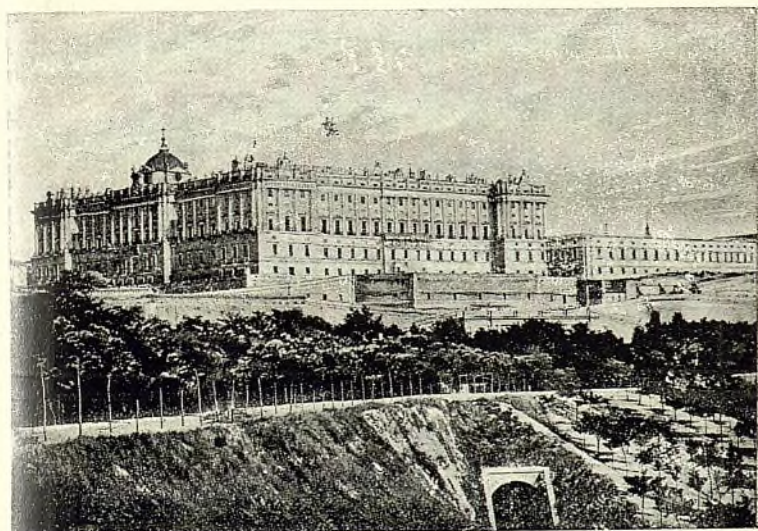
Sus sucesores fueron enriqueciendo sucesivamente la armería con nuevas adquisiciones.

Un incendio, ocurrido en el mes de Julio de 1884, obligó á construir otro nuevo local por orden de Alfonso XII, adonde se trasladaron en 1895 las piezas rescatadas y reparadas y las adquiridas nuevamente. Labor seguida con gran interés por la Reina Regente Doña María Cristina y por Don Alfonso XIII.

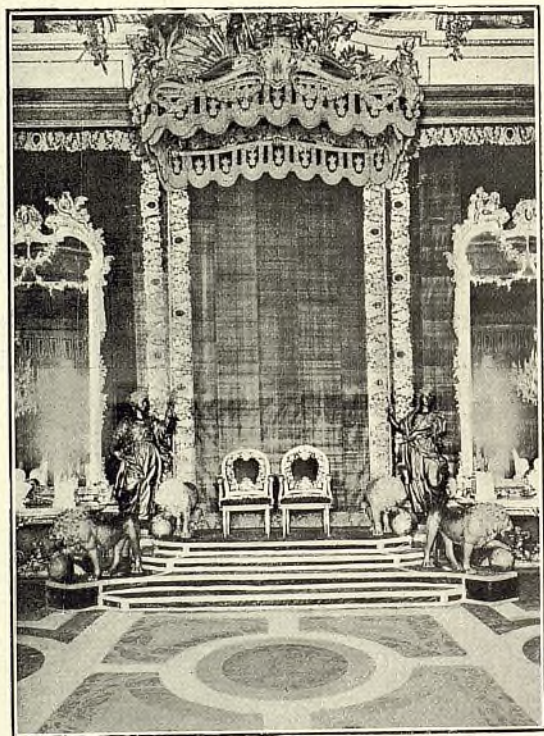
La reorganización de la Armería comenzó, como se ha dicho, en tiempo de Don Alfonso XII y, secundando su interés, dió á luz



Palacio Real - Fachada de la Plaza de Oriente



Vista del Palacio Real desde el Campo del Moro



Palacio Real - Salón del Trono

su ca
cido
vado

cio, e
un pi
metro
la pla
otros
chos

antig
ras a

duqu
plias
ries o

cepto
á la e
I
pedir

I
seo d
tiene
trucc

A

no es

I

ral Pa

mer M

D. Ju

sas, c

I

Sales

bara.

I

fuero

truir

está

Justic

rador

su catálogo el Conde de Valencia de Don Juan, y después de fallecido éste, ha seguido bajo el cuidado inteligente del actual conservador de la Armería, D. José María Florit.

El Museo se halla situado en la Plaza de Armas del Real Palacio, en el ala de Poniente. Se compone de un pequeño vestíbulo, un piso entresuelo para oficinas y un salón al nivel de la plaza, de 40 metros de largo, 16 de ancho y 11 de altura, con luz cenital. En la planta semisubterránea, con ventanas al Campo del Moro, hay otros dos salones, talleres, almacenes y colección de armas y pertrechos de caza, que se llama Real Ballestería.

Vestíbulo. Contiene algunas medias armaduras, restos de otras antiguas japonesas, alabardas, ballestas, frascos de pólvora, banderas antiguas y dos paveses de los siglos XII y XIII.

Salón. Está decorado con los tapices de las batallas del Archiduque Alberto, y otros del bosqueje, que sirven de fondo á las panoramas y grupos de banderas. Los objetos están clasificados por series de letras, y cada una de éstas por números.

La Real Armería se halla abierta al público todos los días, excepto los festivos, de diez á doce de la mañana, mediante el pago, á la entrada, de una peseta por persona.

Los sábados, de dos á cuatro, no siendo día festivo y á no impedirlo necesidades del servicio, la entrada es pública y gratuita.

Panteón de hombres célebres. — Se encuentra en el Paseo de Atocha, esquina á la calle de la Reina Cristina, por la cual tiene la entrada, y forma parte de la Basílica de Atocha en construcción.

Aun cuando el Panteón no está terminado ni abierto al público, no es difícil visitarle solicitando permiso del guarda.

En este Panteón existen actualmente las sepulturas del general Palafox, primer Duque de Zaragoza; del general Castaños, primer Duque de Bailén; del general Concha, Marqués del Duero; de D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos; de D. Antonio Ríos Rosas, de D. Antonio Cánovas y de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Palacio de Justicia. — Se halla situado en la plaza de las Salesas y fué erigido por los reyes Don Fernando VI y Doña Bárbara. Incautóse de él el Estado y lo destinó á Palacio de Justicia.

Mucho costó la adquisición de este palacio; pero mayores fueron los gastos hechos para desmontar sus alrededores y construir muros, así como para dar belleza y amplitud á la plaza que está frente al edificio. Se hallan en él el Tribunal Supremo de Justicia, Audiencia territorial y el Colegio de Abogados y Procuradores.

Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales (situado en el paseo de Recoletos). — La reina Doña Isabel II colocó la primera piedra de este edificio, comenzado á construir en 1866.

Los planos de los sotabancos y verjas son obra del arquitecto don Francisco Jareño, y lo restante del edificio del señor don Antonio Ruiz de Salces.

En la planta baja hay 22 salones, en el entresuelo 46 y en el piso principal 99.

De los once patios con que cuenta, seis son cubiertos, que pueden destinarse para exposiciones de objetos.

El frontón es obra de don Agustín Querol, y los grupos de figuras que se destacan en el alto relieve representan á las Ciencias y las Artes, que florecen al benéfico influjo de la paz.

En el vértice del frontón se levanta la estatua de España alzando una corona de laurel, y sobre los ángulos del mismo frontón descansan las estatuas del Genio y del Estudio.

Dos estatuas, de San Isidoro y Alfonso el Sabio, que se ven en la escalera, son obra de Alcoverro.

Hay además otras de Luis Vives, Lope de Vega, Nebrija y Cervantes.

Los medallones del entresuelo llevan bustos de Fray Luis de León, Calderón, Quevedo y otros notabilísimos personajes.

En el cuerpo central de la fachada posterior hay dos esfinges, obra de Moratilla, sobre las que descansan dos columnas y pilastras.

Hay además las estatuas de Berruguete y Velázquez, dignas de atención.

Se han trasladado á este palacio la Biblioteca Nacional y el Museo Arqueológico, el Museo de Historia Natural, el Archivo Histórico Nacional y el Museo de Pintura y Escultura contemporánea, llamado de *Arte moderno*.

Palacio del Senado. — Se halla situado en la Plaza de los Ministerios. Fué convento de agustinos descalzos y también local de reunión para las Cortes generales hasta el año 1835, desde el que está habilitado para el servicio que presta en el día.

Entre otros recuerdos históricos que tiene, se cuenta el de haber sido coronado en él el gran poeta Quintana el año 1855.

Se guardan en este palacio varios cuadros notables, entre ellos el de la «Rendición de Granada», de Pradilla, siendo su biblioteca verdaderamente magnífica.

Congreso de los Diputados. — En el reinado de Isabel II, la que colocó la primera piedra, en 1843, fué empezado á construir el palacio que hoy ocupa la Cámara popular.

Su fachada principal da á la plaza de las Cortes, teniendo además otras que dan á las calles de Floridablanca, Zorrilla y Fernánflor.

En dicho edificio se hallan el salón de sesiones, el salón de conferencias, gabinete de lectura y escritorio, secretaría, sala de presupuestos, gabinete del Presidente, del Ministerio, salas de comisiones, etc.

Palacio de Exposiciones. — A la derecha del Hipódromo, y rodeado de jardines, se halla situado el palacio de Exposiciones, que ocupa una superficie de 16.000 metros cuadrados.

En su fachada principal se ve un cuerpo elegantemente construido, con una galería de 26 arcos. Más avanzado que éste, está el central, formándole una gran arcada franqueada por pilastras que á la vez sostienen el ático que la corona.

Entrando por la puerta principal, se admira el techo, sostenido por magníficas columnas de hierro fundido. El cuerpo principal está dividido por una crujía con tres naves extendidas de Oriente á Poniente; después se encuentran el vestíbulo de honor, el salón de exposiciones, el cual tiene comunicación con dos más y con la sala central, el salón de fiestas con otros dos, iguales á los de la fachada principal, y tres salas que están destinadas á Bellas Artes. Recientemente se ha trasladado á este edificio la Escuela de Ingenieros Industriales y el Museo de Ciencias Naturales.

Palacio de la Bolsa (plaza de la Lealtad). — La Bolsa madrileña fué creada en el año 1831; durante muchos años no tenía edificio propio, celebrándose las sesiones entre los bolsistas en cafés ú otros sitios análogos. Ocupó luego un local destinado al efecto en la plaza de la Bolsa, que no tenía condiciones, hasta que, proyectado por D. Enrique María Repullés, se ha levantado el grandioso edificio que hoy ocupa en la plaza de la Lealtad.

Cinco son las entradas al vestíbulo, y de éste se llega al gran salón, rodeado de galerías y terminado en semicírculo, á cuyos lados están situados los servicios de guardarropa y cobradores.

Por la calle de la Lealtad hay otra entrada que da al gran salón de liquidación, con escritorios, así como el destinado para los banqueros. En el ala izquierda hay café, telégrafo y otros servicios; en la principal se halla el Colegio de Agentes, y sobre el vestíbulo un gran salón para reuniones comerciales.

Todos estos salones están montados con los mayores adelantos.

Palacio del Banco de España. — Del domicilio primitivo en la calle de Atocha, fué trasladado al que hoy ocupa, inaugurado el día 3 de Marzo de 1891.

En presencia del Rey D. Alfonso XII, que era el que presidió el acto, se colocó la primera piedra el 4 de Junio de 1884.

Es un grandioso palacio situado en la parte más céntrica de Madrid, en la esquina comprendida entre las calles de Alcalá y Paseo del Prado.

Costó 15.000.000 de pesetas.

Presenta al exterior cuatro elegantes fachadas, de piedra de Alconera en la parte superior y de Carrara en la inferior.

La fachada que da á la calle de Alcalá está formada por un cuerpo con nueve huecos en cada piso, habiendo en el piso principal elegantes columnas que forman una preciosa galería.

Los pabellones de sus costados son semejantes é iguales entre sí, con medallones laterales, balcón con dos columnas en el principal y otras en el segundo.

La escalera principal, de mármol blanco, es notable por sus pinturas y por las vidrieras artísticas de sus ventanas.

Todos los negociados de este edificio se hallan situados en la planta baja, exceptuándose el despacho del señor gobernador y otros altos empleados.

El piso segundo está habitado por los dependientes del Banco.

Palacio de La Equitativa. — La opulenta Sociedad norteamericana La Equitativa ha embellecido las calles de Sevilla y Alcalá, construyendo uno de los palacios más importantes de España.

En la planta baja y entresuelo se ven maderas labradas caprichosamente, así como franjas de riquísimos mármoles, balaustradas de hierro labrado, etc., etc.

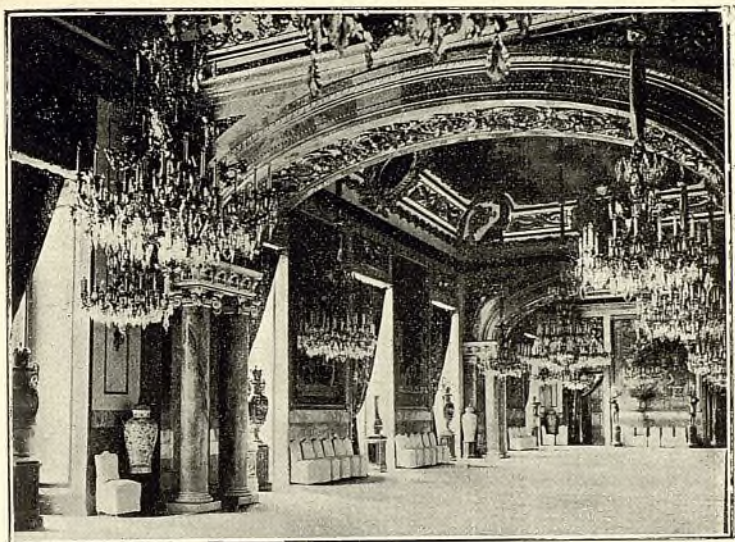
El piso segundo está adornado con elegantes columnas, terminándole el reloj, colocado entre dos estatuas de cobre dorado.

El decorado de su interior, enriquecido con los mejores productos que puede proporcionar el dinero y el buen gusto; no puede menos de ser admirable; el alumbrado es eléctrico, tanto exterior como interiormente; la calefacción es producida por el vapor de agua obtenido con máquinas de gran poder, inexplosibles, colocadas en los sótanos. En este palacio, y en el principal, se hallaba situado el Casino de Madrid, que actualmente tiene su magnífico edificio propio en la calle de Alcalá, 13 y 15.

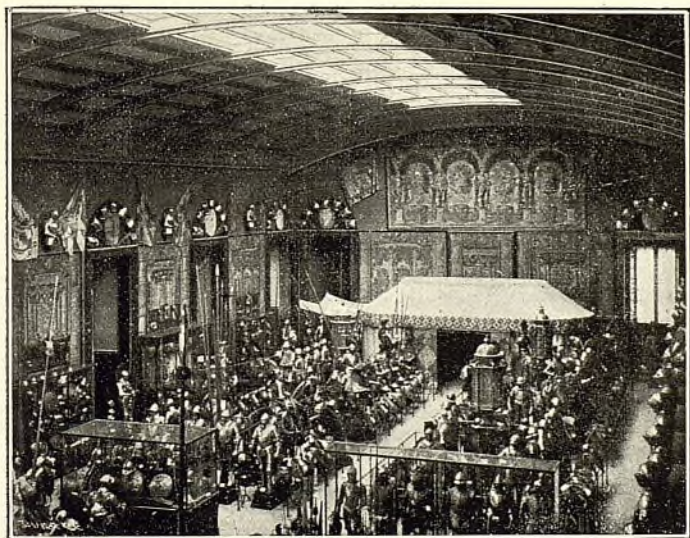
Entre los palacios particulares que existen en Madrid, son dignos de mención los siguientes:

Palacio de Murga. — Paseo de Recoletos, esquina á la calle de Alcalá.

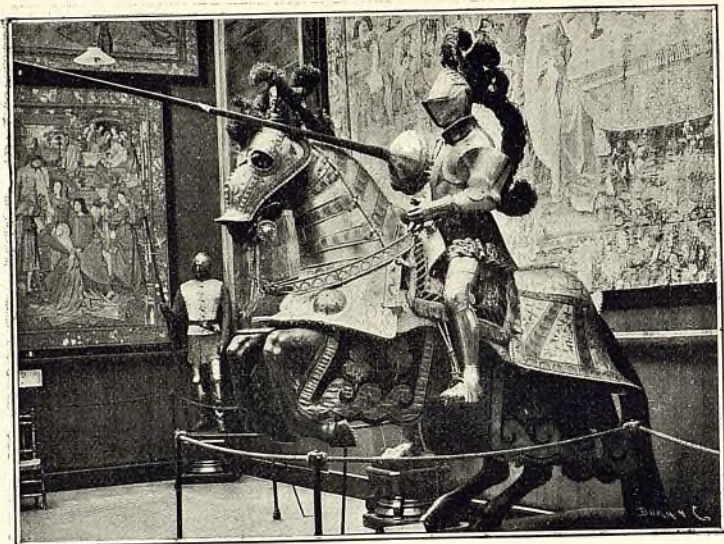
Palacio de Anglada. — Paseo de la Castellana y calle de Serrano.



Gran comedor de gala en el Palacio Real



Vista general de la Real Armería



Armatura de Carlos V en la Real Armería

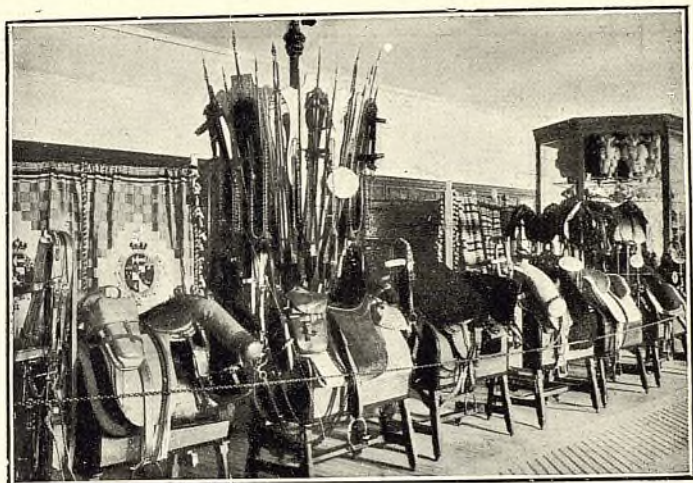
CABALLERIZAS REALES



Vista general del guadarnés

Ayuntamiento de Madrid

CABALLERIZAS REALES

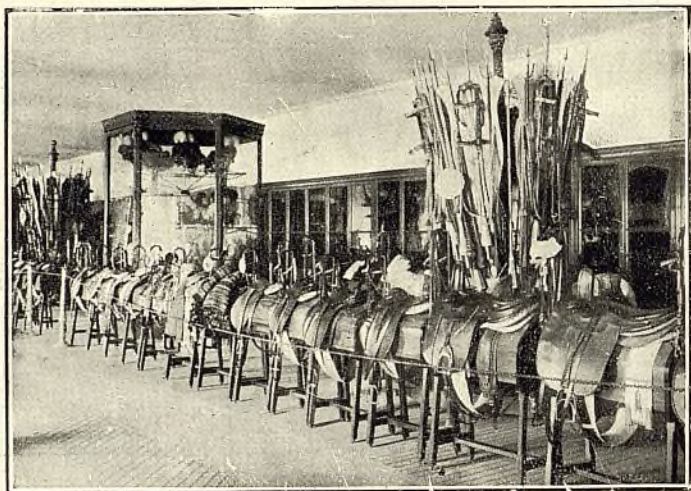


Sillas de montar de los distintos ejércitos europeos
y mantas de campo

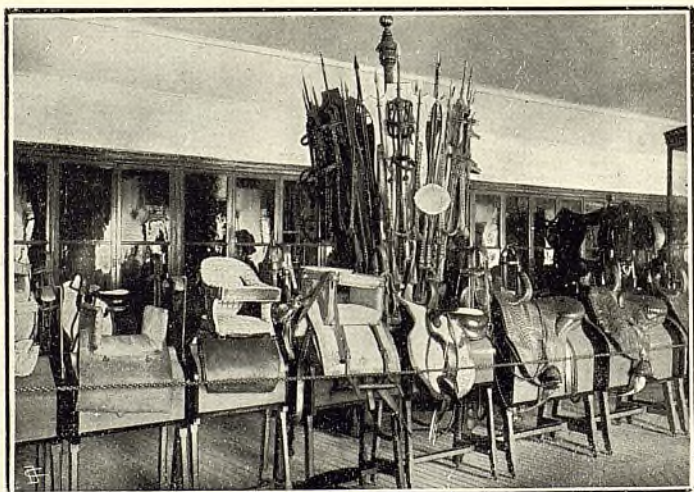


Libreas antiguas, fustas y vitrina para los bocados

CABALLERIZAS REALES



Vista de la parte central del guadarnés



Sillones de campo y sillas de montar de D.^a Isabel II

Palacio de Portugalete. — Calle de Alcalá, Reina Mercedes y Valenzuela.

Palacio de Indo. — Calle de Fortuny y paseo de la Castellana.

Palacio de Xifré (estilo árabe). — Paseo del Prado.

Palacio del duque de Medinaceli. — Plaza de Colón.

Palacio del duque de Liria. — Calle de la Princesa, 2.

Palacio del duque de Villahermosa. — Plaza de las Cortes, núm. 4.

Palacio del marqués de Casa Riera. — Alcalá, 64.

Palacio Arzobispal. — San Justo, 2.

Palacio del Infantado. — Cuesta de Javalquinto.

Palacio de la señora de Iturbe. — De estilo muy original, y otros varios.

Presidencia del Consejo de Ministros (Alcalá, 54). — Fué construido este edificio en el año 1801, y después de ser habitado por el pintor D. José Madrazo y el Infante D. Sebastián de Borbón, se habilitó para el Regente del Reino.

Comprende la Presidencia y la Subsecretaría. Ultimamente se ha reformado mucho, resultando ser uno de los sitios dignos de visitarse. En él se celebran de ordinario los Consejos de Ministros (cuando no son presididos por el Rey en Palacio) y á su derecha, bajando, se encuentra el edificio destinado á Dirección de Hidrografía, que no tiene nada de notable.

Ministerio de Estado. — Ocupa en la plaza de Provincia el edificio donde estuvo el suprimido Ministerio de Ultramar. Es de bonito aspecto interior, y en los dos patios, con galería superior de esbeltas columnas, se ven las estatuas de Elcano y Cristóbal Colón.

Ministerio de Gracia y Justicia (calle de San Bernardo, número 47). — La marquesa de Louvre fué la que mandó construir este edificio, sin concluir cerca de un siglo, hasta que fué comprado por un particular y le vendió al Estado, el que instaló en él este departamento ministerial, del que dependen las Direcciones de los Registros y del Notariado y la de Establecimientos penales.

Ministerio de la Guerra. — Está situado en la calle de Alcalá, núm. 53.

Fué comprado por la villa de Madrid á los herederos de los du-

ques de Alba, quienes habían ordenado su construcción y no la vieron terminada.

Fué regalado al Príncipe de la Paz, y en el año 1847 se trasladó á él el Ministerio de la Guerra, donde se hallan establecidas las Inspecciones de Caballería, Infantería y Artillería é Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros y Administración Militar, Consejo Supremo de Guerra y Marina y el Depósito de la Guerra.

Don Juan Prim fué el más solícito restaurador de este Ministerio, pues arregló los jardines y colocó una gran verja de hierro en sustitución del muro de cerramiento.

Ministerio de Marina. — Situado en la plazuela de los Ministerios; fué levantado bajo la dirección de D. Francisco Sabatini, en el año 1776 y construído para los Ministros de Estado; luego le ocupó el Príncipe de la Paz, la Biblioteca Nacional, Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina, estando en la actualidad en él únicamente el Ministerio de este nombre.

Ministerio de Hacienda. — Situado en la calle de Alcalá, número 9.

El edificio es bastante amplio y sólido, siendo digno de especial mención el patio central y la ancha escalera. Dependen de él, además de la Subsecretaría, varias Direcciones que se detallan en nuestra sección titulada «Noticiero del personal».

Ministerio de la Gobernación. — Se halla situado en la Puerta del Sol; su construcción, en 1786, fué dirigida por el arquitecto D. Jaime Masquet.

Primeramente fué ocupado por la Dirección de Correos, luego por la Capitanía General y Gobierno Militar.

Dependen de este Ministerio la Dirección general de Administración local y la de Sanidad, en el mismo edificio, y la Dirección de Comunicaciones.

Ministerio de Fomento y de Instrucción pública. — Ocupan el magnífico edificio construído en el paseo de Atocha, frente á la estación de Atocha.

Diez años han durado las obras, cuya dirección ha corrido á cargo del arquitecto D. Ricardo Velázquez.

Ocupa una extensión superficial de 650 metros, con cuatro fachadas, que cuentan 240 huecos, entre ventanas, puertas y balcones.

La arquitectura del edificio no tiene un estilo determinado: participa de varios á la vez, pero el conjunto es en extremo agradable y simpático.

A uno y otro lado de la puerta, dos cariátides de piedra blanca de más de cuatro metros de altura, representando la Industria y el Comercio, sostienen el basamento de ocho grandes columnas de la misma materia que las cariátides y que á su vez sustentan el frontón, en medio del que se destaca el escudo nacional sostenido por dos leones.

A la altura de las ventanas del piso superior hay grandes cuadros de cerámica, adornos de lo mismo entre aquéllas; además cuatro bajorrelieves, dos de ellos muy notables.

Lo mejor del edificio es la escalera principal, soberbia construcción de mármol blanco.

Las alegorías que decoran el interior de la cúpula son obra de los notables artistas Domínguez y Ferrant.

El salón de recibir es severo y elegante, lo mismo que los dos despachos de los ministros.

En las dos escaleras que hay, además de la principal, existen ascensores hidráulicos.

El nuevo ministerio se inauguró en 1897, siendo ministro de Fomento D. Aureliano Linares Rivas.

Consejo de Estado (calle Mayor, números 125 y 127). — Conocido también por Palacio de los Consejos, data del reinado de Felipe III, y después de haber sido ocupado por distinguidos personajes, fué comprado por Felipe V, el que lo habilitó para Casa de Consejos. Se instalaron en él el Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Mayor de Cuentas, Tribunal de Ordenes, etc., hasta que se estableció en él el Consejo de Estado.

Capitanía general y Gobierno militar de Madrid. — Se han instalado en el cuartel de la Montaña, situado al principio de la calle de Ferraz.

Diputación provincial. — En la plaza de Santiago, 2. Poca importancia tiene este edificio, no siendo propio para el objeto á que se destina.

Ayuntamiento. — Está situado en la plaza de la Villa, número 5. Son dignos de notarse: la escalera de piedra, donde se admiran tres hermosos cuadros; el salón de audiencias, el de sesiones y el despacho del alcalde, todo lo cual ha sido reformado pocos años ha.

Casas Consistoriales (Plaza Mayor). — La segunda, conocida además con el nombre de Casa Panadería, ocupa el mismo lugar que la incendiada en el año 1672.

Terminada su reedificación en 1674, se instaló en ella el alcalde D. Joaquín Orejón; después fué destinada para Academia de Nobles Artes de San Fernando hasta el año 1774, en que se destinó para Academia de la Historia.

Son dignas de admirarse la bóveda de la escalera y la del salón principal, pintadas por Coello y José Donoso.

Frente á ésta se encuentra la tercera Casa Consistorial, y en ambas se hallan instaladas las delegaciones, negociados de ingresos, mercados y alcantarillas, Junta consultiva, imprenta municipal, etc.

Fábrica de Tabacos. — Está situada en la calle de Embajadores, núm. 59. Se construyó en 1790, y últimamente fué reedificada por los desperfectos que le había ocasionado un incendio.

Además de los talleres de elaboración de cigarros, hay tres escuelas para niños, niñas y párvulos.

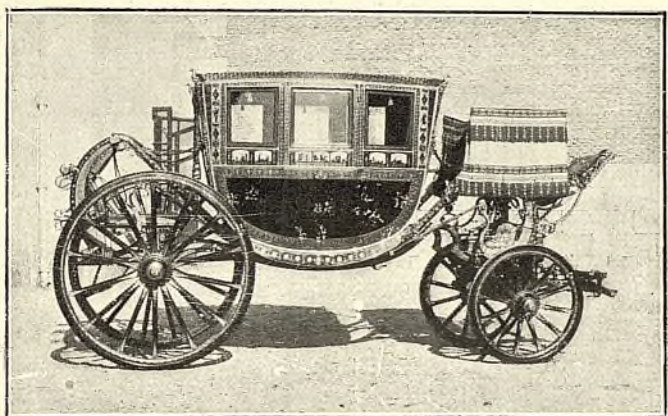
Fábrica de la Moneda (plaza de Colón). — Se halla en el lugar que ocupó la huerta de la Escuela de Veterinaria; fué construido el edificio en 1855, y en el año 1861 fué trasladada á él la Fábrica de la Moneda. Comprende talleres de fundición, cincelado del metal y demás operaciones para la acuñación de la moneda. En este edificio se verifican los sorteos de la Lotería nacional.

Dirección general de Comunicaciones (calle de Carretas, núm. 10). — Se destinó este edificio para Imprenta Nacional; después se trasladó á él la citada Dirección con todas las oficinas del ramo. Ofrece muy poco de particular.

Actualmente se está construyendo un magnífico edificio propio en el solar de los Jardines del Buen Retiro.

Telégrafos (calle del Correo). — Se construyó á principios del pasado siglo; primeramente se le dió el nombre de Casa de Postas; este edificio fué ocupado por la Imprenta Nacional, hasta que se instalaron en él las oficinas de Telégrafos. En la planta baja se encuentra la oficina destinada para el público, y en el principal las salas de aparatos, etc.

Monte de Piedad. — Fué instituido por el sacerdote don Francisco Piquer, capellán que fué de las Descalzas Reales. El día 3 de Noviembre de 1702, con ocasión de haber fijado al pie de una imagen de la Virgen una caja ó cepillo de ánimas, dijo Piquer á las personas que le acompañaban: «Sean ustedes testigos de que este real de plata que tengo en la mano, y que voy á depositar en esta cajita, ha de ser el principio de un Monte de Piedad, que Dios ha



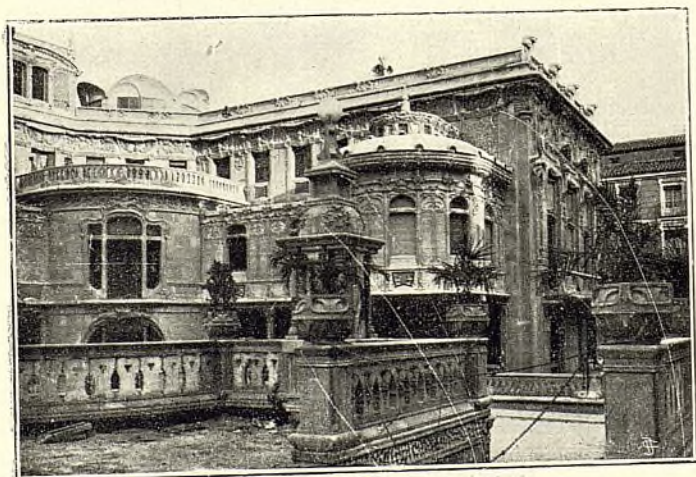
Caballerizas reales - Coche de concha



Historia de la Virgen, por Van Eyck
De la colección de tapices de la Real Casa



Historia de San Juan Bautista, por Van Eyck



Interior del palacio Longoria en la calle de Fernando VI

de favorecer para sufragio de las ánimas y para socorro de los vivos.»

Su principal objeto es el préstamo sobre alhajas, ropas y demás efectos, al 6 por 100 anual, y la Caja de Ahorros, empleando sus capitales en hacer préstamos sobre papel de la Deuda y efectos.

En los despachos auxiliares, lo mismo que en la oficina central, se hacen empeños todos los días no festivos, de nueve de la mañana á doce la noche.

Se admiten imposiciones de una hasta cien pesetas por vez primera, y después, de una hasta veinticinco. Esta operación tiene efecto todos los domingos, de diez á una.

Depósitos de aguas. — Esta importante obra, estudiada por los Sres. Rafo y Rivera, ha sido una de las que más han embellecido y desarrollado las condiciones de la capital de España. Con este objeto, los mencionados señores publicaron el año 1846 una Memoria, en la que demostraban la posibilidad de conducir á Madrid las aguas del río Lozoya, el cual nace en Peñalara, pueblo de esta provincia. Una de las obras más importantes del canal trazado es la presa que, al efecto, se ha construído en el Pontón de la Oliva. El presupuesto que se había fijado para su construcción era de veinte millones de pesetas.

En la casa del partididor, situada á 800 metros próximamente, se dividen las aguas en tres secciones, dos de las cuales surten las acequias de riego, y la central comunica con el acueducto de la población.

Inmediata al Depósito hay una casa llamada de bifurcación, donde se divide el acueducto en dos ramales correspondientes á cada una de las divisiones del primer depósito. Este último es rectangular, y mide 86 metros de latitud. En la actualidad está inservible.

Paralelo á la carretera de Francia se halla otro depósito, también rectangular, en el cual ocupa el agua una extensión de tres hectáreas, y cerca de éste un tercer depósito en construcción.

Torre de los Lujanes (plaza de la Villa, núm. 2). — Es uno de los edificios más notables de Madrid por su antigüedad y por haber servido de prisión al rey Francisco I de Francia después de la batalla de Pavía. Actualmente se hallan instaladas en él la Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

TRIBUNALES

De Cuentas del Reino (calle de Fuencarral, núm. 95). — Tiene categoría de Supremo, y su edificio reúne condiciones de solidez. Entiende en censurar y aprobar las cuentas que pertenecen á la Hacienda nacional.

Supremo de Justicia. — Ocupa la planta principal del Palacio de Justicia, adonde se trasladó cuando la concentración de todas las oficinas de este ramo.

Supremo de la Rota (calle del Nuncio, núm. 13). — Entiende en los asuntos eclesiásticos.

CÁRCEL MODELO

Prisión celular de Madrid. — Este magnífico edificio está situado en los terrenos de la Moncloa, en la parte Noroeste de la capital.

Es un polígono de seis lados, que tiene 43.200 metros cuadrados, ocupando uno de los puntos más elevados de Madrid.

Se construyó entre el año 1877 y 1883, dirigido por el arquitecto D. Tomás Aranguren.

Consta de cinco naves con cuatro pisos y celdas á derecha é izquierda, sumando un total de 1.025.

Las tres primeras naves ó galerías están destinadas á prisiones preventivas, cumpliéndose en la cuarta el arresto mayor y el gubernativo, y en la quinta la prisión correccional. Además, fuera de las galerías hay otros departamentos para presos políticos y para menores de diez y ocho años, y otro para los presos transeuntes, en donde se cumple el arresto menor municipal. En cada ángulo del muro que rodea los patios se hallan las garitas para la guardia militar. Hay también la enfermería, de tres pisos y celular también, la capilla de los reos de muerte y el lavadero y tendedero de ropas.

En los sótanos se hallan los talleres, celdas de castigo, cocina, panadería y los utensilios para la industria.

El pabellón central de vigilancia es de forma semioctagonol y por delante de él ha de pasar indefectiblemente todo el que entre ó salga en la prisión.

Las cinco galerías determinan la forma de un abanico, convergiendo en el centro de vigilancia y capilla central, colocada en el piso principal, y encima de éste y en tales condiciones que todos los reclusos puede oír misa desde su celda, sin verse unos á otros. En

sus sótanos y en el piso bajo se hallan las salas de Jueces y Abogados, locutorios para la comunicación, salón de actos públicos, gabinetes, biblioteca, etc., quedando cerrado completamente el edificio por el muro de ronda.

ESTACIONES DE FERROCARRILES

Estación de Atocha (en la glorieta de Atocha, al final de la calle del mismo nombre). — Este hermoso edificio fué construído en los años 1888 al 1892.

La vista exterior, por sus vastas dimensiones y la elegancia que ha presidido en su construcción, resulta monumental.

Consta el edificio de tres cuerpos:

El del centro contiene la amplia nave, con dos cuerpos bajos para los servicios de salida y llegada y dos lindos pabellones laterales, en cuyos pisos superiores se han establecido habitaciones para empleados.

Una pantalla de cristal estriado con adornos de hierro, en cuyo centro se ve un reloj con esfera interior y exterior iluminadas, constituyen la fachada del cuerpo central, que termina en un globo terráqueo sostenido por dos dragones alados.

Los pabellones y muros laterales de la nave están construídos de ladrillo prensado de Ariza, excepto el zócalo, que es de granito, y los adornos, friso y cornisa de barro cocido, traídos de una importante fábrica de Inglaterra. De esta misma fábrica proceden las columnas y adornos de los ventanales, que son de gusto original y nuevo, con algún sabor del Renacimiento.

Sobre el zócalo de los pabellones se ven algunos escudos de barro cocido representando las tres ciudades que forman la razón social de la Compañía: Madrid, Zaragoza y Alicante, y estos tres nombres se leen en las cresterías de hierro colado, fundidas en los talleres de la Compañía.

Un espacioso y bien dispuesto jardín embellece la entrada de la Estación. La verja que lo limita tiene dos puertas de entrada que comunican con los patios de salida y llegada, suficientes para el movimiento de coches y vehículos.

El ingeniero constructor ideó, como sumo acierto, la distribución de locales para la entrada de los viajeros, marcándoles una ruta segura é invariable hasta el andén de cabeza, que los lleva al tren que desean tomar, haciendo imposible las equivocaciones y contratiempos á que induce comúnmente la precipitación del momento crítico de la partida.

En el cuerpo bajo de la izquierda, y debajo de una elegante marquesina que las resguarda, se encuentran las puertas que dan

acceso á un vestíbulo capaz para contener holgadamente dos mil personas, en el cual están establecidos los despachos de billetes y equipajes.

En este mismo cuerpo bajo se hallan instalados los servicios de Correos y Telégrafos, los caloríferos, lampistería y el salón real.

Este último, que llama la atención por su esplendidez, comprende tres habitaciones: el vestíbulo, el tocador y el salón de espera. Los muros están cubiertos de seda, estilo Luis XVI; de esta misma época son los ricos muebles que lo adornan.

Solamente el coste del salón asciende á la importante suma de 35.000 pesetas.

En el cuerpo bajo de la derecha se han establecido los servicios de la llegada, es decir, salida de los viajeros y sala de distribución de los equipajes, así como las oficinas de policía y servicio sanitario, montadas con todos los requisitos indispensables, y otros departamentos para el servicio de la Compañía.

Debajo de la terraza de fachada y en el piso bajo del pabellón de la izquierda, se encuentra la fonda con todas sus dependencias, en el centro las salas de espera y las oficinas de la inspección del Gobierno y luego diferentes oficinas para el servicio de la Compañía.

Estación del Norte. — Empezóse á construir este edificio el año 1879 en los terrenos que ocupó la Montaña del Príncipe Pío, y se inauguró en 9 de Agosto de 1882, asistiendo al acto el Rey Don Alfonso XII.

Se compone de un cuerpo central, dos laterales y un pabellón ó martillo en cada extremo, construido todo con materiales de primer orden, entre los que descuellan la piedra sillería de El Berrocal, la piedra blanca de Huesca y el ladrillo prensado.

Una gran cubierta de cristales cubre los dos espaciosos andenes y cinco vías, formando una elegante marquesina de 40 metros de anchura. La estación, que por sus dimensiones es digna de la importancia de la Compañía del Norte, está rodeada de jardinillos y cercada por una verja de hierro.

Estación de las Delicias. — Está situada en el paseo del mismo nombre y pertenece á la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.

Es un edificio de buenas proporciones, que sigue en importancia á las dos anteriores.

La Estación de Arganda, situada en la ronda de Vallecas, y la de Villa del Prado en el paseo de San Isidro, tienen como construcciones muy poca importancia.

MERCADOS

Del Carmen. — En la plaza de este nombre, fundado en el año 1828 y debido á la iniciativa de D. Antonio Regús. Aunque pequeño, es uno de los más surtidos.

De la plaza de la Cebada. — Plaza del mismo nombre. Es de hierro y de moderna construcción, edificado sobre un terreno que mide aproximadamente 6.323 metros. Consta de dos plantas, una para el mercado de hortalizas y otra para toda clase de comestibles.

El de los **Mostenses** es muy parecido al anterior y situado en la plaza de su nombre.

De Lavapiés. — Plaza de este nombre.

De San Miguel. — Plaza de su nombre.

De San Antón. — Calle del Arco de Santa María, núm. 20.

De los Tres Peces. — Torrecilla del Leal.

De la Paz. — Barrio de Salamanca. Es moderno y tiene su entrada por la calle de Claudio Coello.

De Trasmiera. — Pasaje de Valdecilla.

De Chamberí. — Plaza de Olavide.

Hay también mercados de ganados en las afueras de la puerta de Toledo, todos los días del año para el ganado vacuno y lanar, desde el amanecer hasta las diez de la mañana, y para el mular y caballar todos los jueves no festivos, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

OTROS EDIFICIOS

Cuarteles. — Existen en Madrid los siguientes cuarteles: de Alabarderos, calle de San Nicolás; de Inválidos, Cruzada; de la Montaña, Ferraz; de la Reina Cristina, paseo de la Reina Cristina; del Conde-Duque, calle del Conde-Duque; de los Docks, barrio del Pacífico; de San Francisco, plaza de San Francisco; de la Guardia Civil, calles de Cáceres, García Paredes, 4 y 6, Plaza del Duque de Alba, núm. 2 y Palacio de Exposiciones en el Hipódromo.

Algunos de ellos son dignos de ser visitados, como el de la Reina Cristina, notable por sus condiciones higiénicas.

Nuevo Seminario de Madrid. — Se halla emplazado en las Vistillas, y fué inaugurado el día 25 de Octubre de 1906. Es un hermoso edificio de ladrillo, de gran capacidad y que tiene hermosas vistas sobre el Manzanares y Casa de Campo.

La Alhóndiga de Madrid. — Se halla emplazada en el barrio de las Peñuelas, entre los paseos de las Acacias, la Esperanza y el Canal.

Ocupa la Alhóndiga un vasto espacio cercado, donde se alzan cuatro grandes almacenes cuya superficie, comprendidos los sótanos, asciende á 6.000 metros cuadrados.

Hay, además, estación y dos grandes muelles para la carga y descarga de los vagones del ferrocarril, que atraviesa la Alhóndiga, comprendida en la línea de cintura; casa para oficinas, Bolsa de contratación, despacho de agentes comerciales, inspección del Ayuntamiento, y otros.

Su objeto, definido en la ley de 6 de Noviembre de 1885, que acordó la creación de la Alhóndiga, consiste en servir de depósito y lugar de contratación oficial de todas las mercancías de comer, beber y arder, destinadas á ser consumidas en la corte.

La Casa del Pueblo. — Se halla establecida en la calle de Piamonte, 2, ocupando el antiguo palacio del duque de Béjar, adquirido con los recursos de las asociaciones obreras.

En la Casa del Pueblo hay salón-teatro para reuniones, oficinas para las diferentes sociedades obreras, tienda cooperativa, café, etcétera, etc.

Viaducto. — Se halla sobre la calle de Segovia. Fué proyectado por Sabatini y reformado por el Sr. Barrón; se terminó en 1873. Consta de tres tramos, siendo su longitud de 130 metros, su anchura de 13, su elevación de 23 y su resistencia de 400 kilogramos por metro cuadrado.



M

Museo

ros

M

M

M

M

ca

sio

I

Felip

Natur

se co

vicisi

pend

I

Museo

destin

I

terior

menc

I

reput

I

rante

de la

hasta



III

Museos, Bibliotecas y establecimientos de enseñanza

Museo de Pintura y Escultura. — Museo de Artillería. — Museo de Ingenieros. — Museo Antropológico. — Museo de Reproducciones Artísticas. — Museo de Ultramar. — Museo de Ciencias Naturales. — Museo de Arte Moderno. — Archivo Histórico. — Museo Arqueológico. — Museo Naval. — Museo Proto-Histórico. — Observatorio Astronómico. — Conservatorio de Música y Declamación. — Ateneo. — Jardines de la Infancia. — Bibliotecas. — Academias. — Institutos. — Escuelas especiales. — Colegios profesionales. — Colegios especiales. — Archivos.

Museo de Pintura y Escultura (paseo del Prado y calle de Felipe IV). — Este edificio fué construído para Museo de Ciencias Naturales, por el inmortal Villanueva, en el reinado de Carlos III, se continuó en el de Carlos IV, y luego quedó abandonado por las vicisitudes que sobrevinieron con motivo de la guerra de la Independencia.

Fernando VII reanudó las obras al objeto de destinarlo para Museo de Pintura, y con esto fomentar en el reino las nobles artes, destinando 24.000 reales mensuales de su bolsillo secreto.

En 1821 se abrió al público la mitad del gran salón, y posteriormente se fueron inaugurando las salas para las escuelas flamenca y holandesa, italiana, francesa y alemana.

En 1870 pasó el Museo á ser propiedad del Estado, y hoy está reputado como uno de los mejores del mundo.

El público puede visitarle gratuitamente todos los días. Durante el verano las horas de entrada son de *ocho de la mañana á una de la tarde*. Desde Octubre á Julio se abre á las *diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde*, excepto los días festivos, que se cierra

á la una, y los lunes, que por ser día de limpieza sólo puede verse de una á cuatro de la tarde.

Los que deseen ver detenidamente este rico Museo pueden comprar allí el catálogo de Madrazo, que comprende los cuadros de las diferentes escuelas que en él existen, y á cuya numeración nos hemos de referir siempre que hubiéramos de señalar alguna obra excepcional.

Entrando por la puerta, á cuyo pie hay una gran escalinata, en el primer descanso se encuentra la estatua de Goya.

Después de pasar una cancela de cristales que da acceso á una rotonda, á mano derecha se halla la sala de retratos de todas las escuelas. Saliendo de ésta, y siempre á mano derecha, hay una puerta que conduce á una escalera por donde se desciende á la sala de Alfonso XII, donde pueden admirarse: el número 14, de Fra Angélico, que es el cuadro más antiguo que guarda el Museo (escuela toscana del siglo xv); los números 1.314 y 1.315, de Alberto Durero, de la escuela alemana; el número 1.865, que es un anónimo de la escuela flamenca del siglo xvi; los números 1.421, 22 y 23, de Marinus de Zeeuw, escuela holandesa; el número 1.442, de Quinten Massys, y el número 1.444, de Jan Metsys, de la escuela flamenca del siglo xvi, y el 1.221, de Piter Brughel el Viejo, de la misma escuela; los números 1.304 y 1.305, que figuran dos cacerías, de Lucas Cranach el Viejo, de la escuela alemana antigua; el número 2.188, de Jan Van Eyck, que es un tríptico de mucho mérito, y los números 1.818 y 2.193, que son dos copias del notable cuadro del Descendimiento, de Rogier Vander Weinden, cuyo original se encuentra en El Escorial. También pueden admirarse varios cuadros de Berruguete, una tablá admirable de Jan Gossaert (Mabuse), número 1.385, y los números 1.519, 1.520, 1.521, 1.522, 1.523, 1.524 y 1.525, de Patissier Joachim, y un pedazo de fresco, no catalogado, atribuido á Pinturicchio, de la escuela italiana de Umbría del siglo xvi.

En la misma rotonda, y entrando á mano izquierda, se encuentra la sala de la escuela italiana. Los cuadros que llevan los números 361, 365, 366, 368, 369, 370, 371 y 378 son de Rafael. Hay también varios de Mantegna (Andrea), Luini (Bernardino), Lotto (Lorenzo), Correggio (Antonio), Allegri, Sarto (Andrea), Bellino (Giovanni), Palma el Vecchio, etc., etc., y de españoles, Velázquez, Murillo, Ribera, Zurbarán, V. Joanes, Greco, Goya, A. Cano, etc.

Acaso por la analogía que guardan con la escuela italiana algunas obras de algunos de nuestros pintores, en esta misma sala se han colocado las dos Vírgenes de Murillo, la coronación de la Virgen, de Velázquez, y varios cuadros de Ribera, Greco, Zurbarán, Cerezo, Luis Morales, Ribalta, Alonso Cano, Juan de Juanes, y un Cristo, de Goya.



Museo de Pintura y Escultura y estatua de Velázquez



Una sala de Escultura en el Museo



Museo de Artillería - Una de las salas del primer piso



Museo Arqueológico - Patio de monumentos árabes

En la sala central, que es la más grande de todo el Museo, se hallan colocados: en la primera parte lo mejor de Goya, que son los números 732, 734, 735 y 743 D. En la parte del medio todas las obras de Tiziano, entre las que se encuentran el retrato de Carlos V y la Trinidad; lo mejor de Rubens, Giorgione, Tiepolo, Tintoretto, Veronés, Greco, y algunos retratos de Velázquez. En mitad de esta estancia se halla la puerta de la sala dedicada solamente á Velázquez, y en un cuarto contiguo se encuentra el famoso cuadro llamado de las Meninas.

Siguiendo por el gran salón se pueden admirar magníficas obras del Greco, Van Dyck, Rubens, contándose entre las de este último el célebre cuadro de la Adoración de los Reyes, número 1.559, y los números 1.581 y 1.611.

En el fondo de este salón, y á la derecha, hay un cuarto pequeño lleno de notabilísimos bodegones de D. Luis Menéndez.

Después del gran salón se encuentra la sala dedicada á las obras de Murillo, y saliendo de este cuarto, por una puerta situada á la derecha, se va á dar á la sala de la escuela germánica y á la de las obras de Ribera.

Saliendo de la sala de Murillo, á mano izquierda se encontrará la de la escuela flamenca, con obras muy notables de Brueghel, D. Teniers, Van Artois, Suyders y Rubens.

En la planta baja se encuentran las de Goya, y saliendo de ellas por un pasillo á la derecha, la Sección de Escultura.

Atravesando el pórtico que da á la plaza donde está la estatua de Murillo, frente al Botánico, y subiendo una escalera, se encuentra la sala de autores franceses y la dedicada al legado de D. Ramón Errazu, con cuadros excelentes de Fortuny, Madrazo, Rico y otros.

*
* *

En las salas del último piso, en la primera á la derecha se pueden contemplar obras de Pereda, Arellano y Bartz Pérez; en la siguiente, de Alonso Cano, Coello y Pareja; en la del fondo unos jardines atribuidos á Velázquez y paisajes de Mazzo, y, por fin, en las de la izquierda de la escalera hay obras de Poussin, Claudio de Lorena y Wateau; saliendo de ésta, á la izquierda está la de la escuela italiana con obras de Guido Reni, Tepal Domeneco, Tintoretto, Vaccaro, Lucas, Giordano, Palma y otros.

Sección de Escultura. — Ocupa la planta baja del edificio, y se entra á ella por la puerta principal que da al Paseo del Prado, donde se levanta la estatua sedente de Velázquez.

En la rotonda que sigue inmediatamente á la entrada hay dos

magníficas estatuas, griega una y romana la otra, representando respectivamente á Neptuno y Júpiter. Por un angosto pasillo que se abre á la derecha de la rotonda, y en el que hay algunos vasos griegos muy notables, se entra en la galería principal de esta sección, donde pueden verse multitud de bustos y relieves clásicos; la hermosa colección de las obras de Pompeyo Leoni, compuesta de la estatua de Isabel de Portugal, el grupo de Carlos V vencedor, la estatua de Felipe II, la de María de Austria, las estatuas marmóreas de Carlos V y de su esposa Isabel, el busto de la reina Leonor de Francia, y otras obras muy bellas. Al final de esta galería hay una rotonda pequeña, en la que se hallan expuestos varios objetos preciosos (vasos, obeliscos, mausoleos, medallones, etc.)

Volviendo á la rotonda del vestíbulo, se halla al frente la sala ovalada, que presenta á la entrada varias esculturas egipcias; en el interior merecen verse, entre multitud de bustos, torsos y otras piezas escultóricas de variado mérito, las obras siguientes: las estatuas griegas de *El sueño* (obra notabilísima del siglo IV antes de J. C.), del atleta, copia antigua del *Diademado*, de Policeto; el grupo alegórico, llamado de San Ildefonso; una estatua griega de Leda; otra arcaica de Minerva; el grupo de Venus y el Amor; la estatua de Minerva Partenopea; una Afrodita; el *Fauno del cabrito*, obra griega también, y el hermoso bronce (cabeza de joven) atribuido á Praxiteles.

Museo de Reproducciones Artísticas.—Siguiendo la calle de Felipe IV, á cien pasos del Museo de Pinturas, se halla el de Reproducciones Artísticas, cuya fachada principal y puerta de entrada están en la calle de Alfonso XII. La visita á este Museo es muy instructiva é interesante y gratuita. Abierto todos los días, incluso los festivos, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

Además de las notables reproducciones de obras clásicas, principalmente escultóricas, de todas las épocas allí coleccionadas, es digno de ser admirado el techo del salón central, obra del célebre Lucas Jordán, y que representa el origen de la Orden del Toisón de Oro.

Museo de Artillería (calle de Méndez Núñez, Palacio del Buen Retiro).—Muy cerca del Museo de Pinturas y del de Reproducciones se halla el de Artillería, por lo cual el forastero puede visitarlos seguidamente si es día de entrada.

Fué creado en 1803 é instalado en el Palacio de Monteleón con el nombre de Museo Militar; pero el año 1827 se dispuso su división en dos departamentos, correspondientes á Artillería é Ingenieros, tomando el primero de ellos el nombre de Real Museo Militar de Artillería. Desde 1841 ocupa un ala del Palacio del Buen Retiro,

célebre en el reinado de los últimos Reyes de la casa de Austria.

Consta en la actualidad de tres pisos: bajo, principal y segundo.

El bajo está dedicado á las piezas de artillería antiguas y modernas; las más preciadas por su antigüedad se encuentran reunidas en el salón en escuadra, cuya puerta está enfrente de la principal, y constituyen una colección de inestimable valor, sin rival en Europa. En ella figuran las recámaras de bombardas que el Rey Don Fernando el Católico usó en el memorable sitio de Baza, los sacres procedentes de Nuremberg regalados al Emperador Carlos V, los cañones de los castillos de Atienza y Almazán, etc., etc.

De este salón se pasa al espacioso local en que se hallan reunidas en gran número piezas antiguas y modernas, desde el siglo xvi hasta nuestros días, sobresaliendo entre ellas un cañón que perteneció á Francisco I, otros de la casa de Saboya, de Felipe V é Isabel de Farnesio, y cañones ganados al enemigo en la guerra de la Independencia y la de Africa, las dos civiles carlistas, así como en las de Cochinchina, Cuba y Filipinas. Se encuentran también en este local diversos objetos que por su gran tamaño no caben en los demás, tales como el coche donde fué asesinado el general Prim y el carro de artillería en que condujeron desde Monte-Muro el cadáver del general D. Manuel de la Concha.

El primer piso está dividido en siete salas: la primera, á que da acceso la escalera principal, es la llamada Saleta ó antecámara de la Reina, hoy «Sala de modelos de fortificación y artillería de costa», y entre los que destacan los de las piezas Krupp de 30,5 y obús Ordóñez del mismo calibre, así como los originales de los sistemas de fortificación del célebre ingeniero francés Montalembert. Las siguientes son: la denominada de Alfonso XII, que contiene una pieza níquelada, regalo de la casa Krupp al difunto Rey, y una colección de alabardas muy notable; una pequeña con muestras de minerales y pólvoras; el «Salón de Reinos», donde se reunían las Cortes en el reinado de la Casa de Austria y que hoy encierra preciosos modelos de artillería de sitio y campaña, así como una soberbia colección de maderas de España y las que fueron sus colonias; en ésta figura un gajo del gigantesco Drago de la Orotava. Una saleta árabe, cuyos artesonados y entrepaños son reproducciones de la Alhambra, ostenta como inapreciables joyas las armas y dalmática de Boabdil el Chico y la espada de Aliatar, valeroso alcaide de Loja. Sigue la sala de armas, que encierra una de las más completas colecciones de armas blancas y de fuego, y la de cartuchería, muy completa también, y enriquecida con el montante de García de Paredes. Por último, en la sala de Daoiz y Velarde se custodian las urnas donde fueron trasladados al Monumento del Dos de Mayo los restos de dichos héroes, así como prendas de uniforme, cartas, etc., de los mismos;

en ella se guardan los retratos de los artilleros muertos en campaña.

El segundo piso está dividido en tres salas: en la primera, llamada de Ultramar, se coleccionan variadísimos trofeos tomados á los insurrectos filipinos, armas de toda especie de nuestras antiguas colonias, un jeroglífico azteca del año 1526, la tienda de Muley-el-Abbas, la bandera de Tetuán, etc.

La segunda, ó de «Recuerdos históricos», es un compendio de nuestra revuelta historia contemporánea, enriquecida con gloriosos trofeos del Renacimiento, entre los que descuella la tienda que las damas granadinas regalaron al Emperador Carlos V, llevada por él en la conquista de Túnez en 1533; la cama y mesa que usó en Villaviciosa de Asturias al desembarcar por primera vez en España; restos del pendón que Hernán-Cortés llevó á la conquista de Méjico; la escala y un cañón de desembarco ganados á Nelson en su infructuoso ataque á Santa Cruz de Tenerife; los sables y espadas de Castaños, Palafox, Alvarez de Castro, Wellington, etc.; las insignias y condecoraciones de Agustina de Aragón; prendas y efectos de los generales Espoz y Mina, León, Espartero, Prim, Marqués del Duero y Pavía, con copiosos trofeos de las guerras civiles y de separación de colonias. Esta rápida enumeración no puede dar idea, ni aun aproximada, de los tesoros que este Museo encierra.

Días y horas de visita: martes, jueves y sábados (no feriados ni lluviosos), de ocho á doce de la mañana, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre, y de doce á cuatro de la tarde el resto del año. La entrada es gratuita.

Museo de Ingenieros del Ejército (calle de los Mártires de Alcalá, espalda á la calle de la Princesa). — Posee modelos en relieve de todo cuanto afecta á la ingeniería militar; modelos de puentes, armaduras, obras de fábrica, efectos de campamento y de algunas plazas fuertes de España.

Se visita de diez á tres los martes y viernes, en las mismas condiciones que el anterior.

Museo Antropológico (Paseo de Atocha, esquina á la calle de Alfonso XII). — Conocido también por el nombre de Museo del doctor Velasco, su ilustre fundador. Ocupa un elegante edificio, construído expresamente para este objeto.

Entre las muchas cosas notables que se hallan en este Museo, son dignas de especial mención: una colección de más de 800 cráneos de habitantes de las diversas provincias de España; restos de la industria prehistórica hallados en varios lugares de nuestra nación, y magníficas preparaciones en cera para el estudio de la Medicina.

En el atrio del edificio del Museo se hallan dos estatuas sedentes de los célebres médicos Miguel Servet y Francisco Vallés, llamado *el Divino*.

Museo de Ultramar (Parque Este, entrando por la puerta que da frente á Felipe IV). — Puede visitarse el mismo día que el de Reproducciones, por su proximidad al mismo.

Se inauguró en 1888, instalándose en el palacio donde se verificó la Exposición filipina en el Parque de Madrid. Sirviéronle de base las colecciones de la Exposición mencionada. Se encuentran en sus salas colecciones de armas, modelos de arquitectura, industria, etnografía, antropología, forestales, geológicas y otras que han de gustar á cuantos las visiten.

Además hemos de recomendar la magnífica biblioteca, donde existe una gran colección de libros, que fué adquirida por el antiguo Consejo de Ultramar.

La entrada es gratuita todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales. — Museo de Arte Moderno. — Museo Arqueológico. — Archivo Histórico. — Estos cuatro centros de cultura se hallan instalados en el *Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales* (paseo de Recoletos), y pueden visitarse todos los días no festivos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES. — Fué fundado por Carlos III en 1775, y abierto al público en 1776 con el nombre de *Gabinete de Historia Natural*, en el piso segundo del edificio que ocupa en la calle de Alcalá la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Más tarde formó con el Jardín Botánico una sola entidad, con el nombre de Museo de Historia Natural, y hoy son ambos independientes. En 1896 fué trasladado al edificio en que hoy se encuentra, y por la insuficiencia de éste parte de las colecciones están instaladas en el llamado Museo del doctor Velasco.

Está dividido en secciones, y encierra una hermosa colección de minerales y meteoritos, entre los que figuran representación de las caídas más notables ocurridas en la Península, siendo el ejemplar más importante el de Molina (Murcia), que pesa 114 kilogramos y es único. En la de mamíferos se encuentra el okapi, ejemplar rarísimo, del que sólo se conocen una docena. Las colecciones de moluscos y de insectos, de las que sólo hay expuestas una pequeña parte, son numerosísimas, y las de antropología, instaladas en el Museo del doctor Velasco, son también muy abundantes.

Se visita de nueve á doce y de dos á cuatro en los días laborables, y de diez á una los festivos durante los meses de Octubre á Mayo, ambos inclusive, y de ocho á una los días laborables y nueve á doce los festivos en el resto del año.

El MUSEO DE ARTE MODERNO se formó con las obras de autores contemporáneos y que existían en el Museo de Pintura. En las diversas salas pueden admirarse los mejores cuadros que se han pintado en estos últimos tiempos.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. — Fué creado este Archivo por Real decreto de 28 de Marzo de 1866, constituyendo su primitivo núcleo las colecciones diplomáticas de los monasterios y conventos suprimidos, á lo cual fueron agregándose documentos de la comunidad de Daroca, de la Orden militar de Santiago, catedral de Toledo, cartas de Indias y cartas de jesuitas. Hasta 1896 estuvo el Archivo en el piso bajo del edificio que ocupa la Real Academia de la Historia, y en el verano de dicho año fué trasladado al piso segundo del palacio de Biblioteca y Museos, que en la actualidad ocupa, donde ha tenido grandes acrecentamientos, como son todos los papeles de Estado, Inquisición, Cámara de Castilla, Audiencia de Madrid, Orden de San Juan, Universidad Complutense, Colegiatas de Calatayud y jesuitas, que estaban en el Archivo de Alcalá; el Archivo completo de los antiguos Consejos; la documentación de las Ordenes militares, y finalmente, cuantos papeles de interés histórico existían en la mayor parte de los Archivos de las Delegaciones de Hacienda procedentes de los conventos suprimidos; además, el Ministerio de Estado remitió parte de sus fondos, que completaron los ya conservados en el Archivo Histórico.

En vías de organización esta gran masa de documentos, están divididos hoy en las siguientes secciones: Papeles de Estado, Consejos suprimidos, Clero regular y secular, Ordenes militares, Ordenes civiles, Universidades y colegios, Corporaciones y particulares, Inquisición, Jesuitas, Sigilografía.

Por último, en espera de su definitivo destino, está depositado el Archivo del suprimido Ministerio de Ultramar.

El MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL fué creado por Real decreto de 18 de Marzo de 1867 y establecido en el edificio *Casino de la Reina*, y se inauguró el 9 de Julio de 1871. Después fué trasladado al palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, que hoy ocupa por la parte que da á la calle de Serrano, y donde se inauguró nuevamente el 5 de Julio de 1895.

El fondo principal de las colecciones del Museo lo forman los objetos arqueológicos y numismáticos que existían en la Biblioteca

Nacional y Museo de Ciencias Naturales; los que poseían el Marqués de Salamanca, Asensi, Miró, Taggiasco, Góngora, Ibarra y Vives; los adquiridos en diferentes Comisiones, una de ellas la del «Viaje á Oriente de la fragata *Arapiles*»; los que en gran número han sido donados por particulares, y algunos que figuran en depósito.

El Museo está organizado en cuatro secciones: 1.^a *Antigüedades protohistóricas y Edad Antigua*. 2.^a *Edades Media y Moderna*. 3.^a *Nuclismática y Dactilografía*. Y 4.^a *Etnografía*.

La sección primera comprende las antigüedades prehistóricas, las egipcias y orientales, las ibéricas; bronce griegos, etruscos y romanos; cerámica griega; mármoles, musivaria y epigrafía; plástica romana, cerámica ordinaria y vidrios romanos.

En la sección segunda pueden verse restos arquitectónicos, visigodos y románicos; sepulcros romano-cristianos y ojivales, y esculturas del siglo xvii.

En el patio se conservan los monumentos árabes, entre ellos reproducción del arco de la Puerta del Punto (Córdoba); los dos originales de la Aljafería de Zaragoza y otro vaciado, del mismo castillo; originales se también los que proceden de León, Granada y Toledo, siendo reproducciones la puerta del Hospital de Granada y la fuente de los Leones de la Alhambra.

En las restantes salas hay la sillería de coro del Parral de Segovia; pinturas en tabla, procedentes de Huesca y Zaragoza; esmaltes, cruces procesionales; un báculo que perteneció al Antipapa Luna; tapices, armas, objetos de marfil, entre los que sobresale el crucifijo procedente de San Isidoro de León; joyas visigodas, lozas, porcelanas, vidrios y trajes.

En el piso principal está la Biblioteca para el servicio del Museo; las antigüedades americanas, entre las que merecen mención la serie de huacos, el Tesoro de los Quimbayas y los códices Mayas; los objetos indios, persas, chinos, japoneses y los procedentes de Oceanía, siendo de notar los trajes chinos y los mantos de plumas de las islas Sanwich, y por último, el monetario y los camafeos y piedras grabadas. En el salón destinado al monetario, además de las interesantísimas colecciones de medallas, entre las que descuellan las papales y algunas tan interesantes como la de plata de Alfonso V de Aragón, debida al Pisano, y de las de monedas griegas, romanas, autónomas, hispano-cristianas, árabes y extranjeras, que dan un total aproximado de 150.000, se exponen nueve tapices de Bruselas, legados por la duquesa de Villahermosa, y que representan los «Actos de los Apóstoles», tomados de los cartones de Rafael. En este piso está también la colección depositada por los señores condes de Valencia de Don Juan, formada por pinturas, tallas, lozas, porcelanas, tapices y esmaltes.

Puede visitarse los días laborables de diez de la mañana á cuatro de la tarde en invierno, y de siete á una en verano; los días festivos, en todo tiempo, de nueve á doce.

La entrada es pública y gratuita.

Museo Naval. — Este establecimiento fué fundado en Noviembre de 1843 (sito en la plaza de los Ministerios, ministerio de Marina). Se halla bajo la protección del Gobierno y del ministerio de dicho ramo, inspector del mismo, dependiendo directamente del ayudante mayor del expresado ministerio, director del mismo.

La entrada es por papeleta, que se facilita gratuitamente, todos los días no feriados ó lluviosos, de diez de la mañana á dos de la tarde; teniéndola franca los jefes del Ejército y la Armada, senadores y diputados.

Se halla dividido en diez salas:

Sala 1.^a — Arsenales, elementos de construcción y pertrechos navales.

Sala 2.^a — Artillería, armamento y maquinaria naval.

Sala 3.^a — Jarcia y velamen.

Sala 4.^a — Colonias y recuerdos colombinos.

Sala 5.^a — Marina histórica.

Sala 6.^a — De Fernando VII, renacimiento de nuestra Armada.

Objetos, pinturas y modelos de buques del siglo xviii.

Sala 7.^a — Marina moderna. Pinturas y modelos de buques desde el comienzo del siglo xix hasta la actualidad.

Sala 8.^a — Recuerdos y reliquias de marinos ilustres.

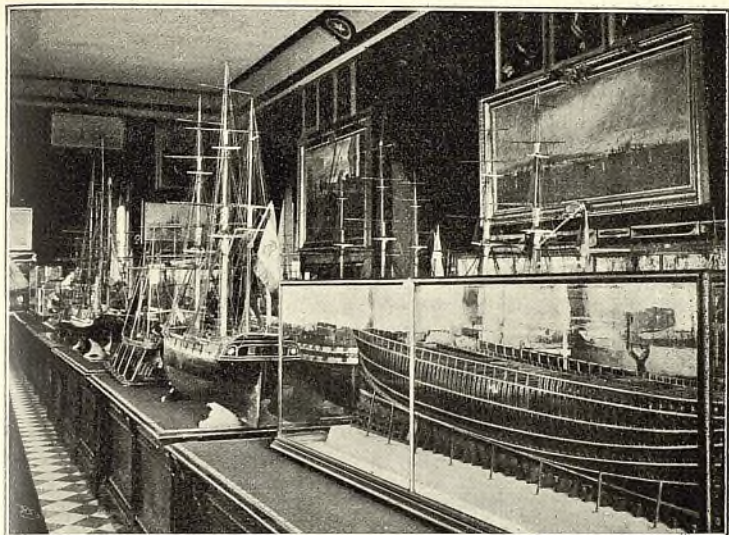
Sala 9.^a — Ciencias, objetos de Náutica, Astronomía, Cosmografía y de Electricidad; torpedos y torpederos.

Sala 10.^a — Sección de pesca.

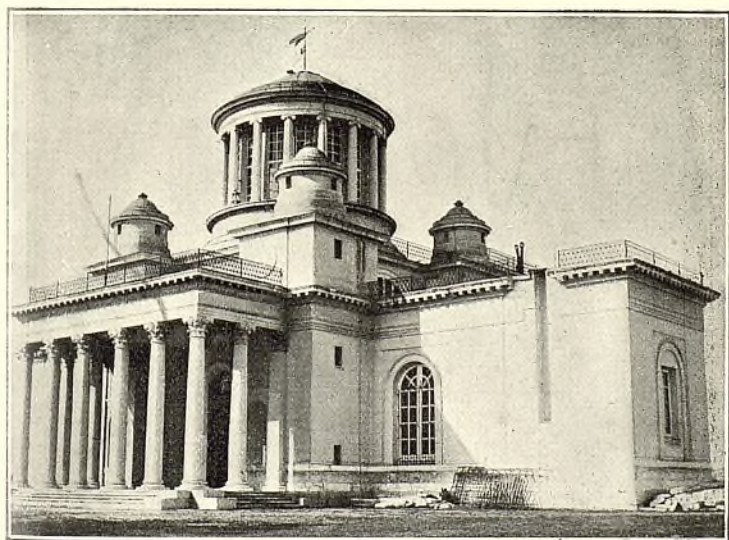
Museo Industrial. — Se halla instalado en la Escuela de Artes y Oficios, calle de San Mateo, núm. 5, y contiene un Gabinete de Física y otro de Historia Natural, un Laboratorio de Química, un Gabinete de máquinas y herramientas y un muestrario de primeras materias.

Museo Proto-histórico Ibérico. — Débese la fundación de este Museo á la iniciativa del Sr. Rotondo, su propietario, quien ha logrado reunir, después de grandes desembolsos y sacrificios, una magnífica colección de objetos prehistóricos, que alcanza á la cifra de 11.000 ejemplares.

Consérvanse allí restos de cerámica descubiertos en Virginia y en Mesopotamia, en Cataluña y Andalucía, de fabricación fenicia; entre los utensilios y productos de la industria de los tiempos prehis-



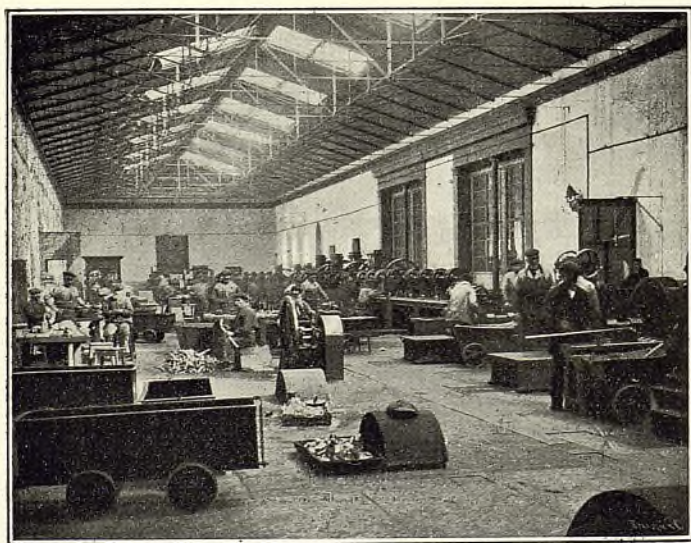
Museo Naval - Sala de modelos de buques



Observatorio Astronómico



Biblioteca del Senado



Fabrica Nacional de la Moneda - Patio de máquinas

tóricos
llan pu
les y l
alguno
verdad

E
tropía
blicas,
estudi

L
tural c
Sr. Ro

O
Alfons
E
za de l
P
sitarse

C
estable
su entr
L
nombr
compr
bra alg
práctic
jeto de

A
do). —
E
de polí
da utili
compo
oratori

D
por el
calle de
ficio de
Cánova
So
mas ex

tóricos iberos, que llaman más poderosamente la atención, descuelgan punzones, agujas de hueso, de que se servían para unir las pieles y los tejidos; flechas, armas, etc.; y entre los objetos de adorno, algunos de ámbar, se ve un collar extraído de un dolmen, y otras verdaderas joyas.

Este nuevo Museo ocupa varios salones del edificio que la filantropía del Sr. Aguirre erigió en la calle de Alcalá para escuelas públicas, y hállase instalado en las condiciones más favorables para el estudio de los objetos que guarda.

Llama la atención de los visitantes un gran plano geológico natural del terreno cuaternario y terciario de Madrid, levantado por el Sr. Rotondo.

Observatorio Astronómico. — Está situado en la calle de Alfonso XII, junto al Retiro, y cerca del paseo de Atocha.

Está destinado á las observaciones astronómicas y á la enseñanza de la Astronomía.

Posee excelentes aparatos y una buena biblioteca, y puede visitarse todos los días, con autorización del jefe.

Conservatorio de Música y Declamación. — Se halla establecido en el mismo edificio que ocupa el teatro Real, y tiene su entrada por la calle de Felipe V.

La Escuela Nacional de Música y Declamación (que éste es su nombre oficial), enseña en sus cátedras todas las asignaturas que comprende el arte musical y arte escénico, y durante el curso celebra algunas funciones líricas y dramáticas, que sirven de ejercicios prácticos á los alumnos, en un bonito teatro arreglado con este objeto dentro del Conservatorio.

Ateneo Científico, Literario y Artístico (calle del Prado). — Fué fundado en 1820 con el nombre de Ateneo Español.

El objeto de esta Sociedad era discutir cuestiones de legislación, de política, de economía, y en general de toda materia de reconocida utilidad pública, á fin de rectificar sus ideas los individuos que la componían, ejercitándose al mismo tiempo en el difícil arte de la oratoria.

Disuelto por liberal, volvió á constituirse en 1835, presidido por el Duque de Rivas, estableciéndose en la plaza del Angel y en la calle de la Montera posteriormente, hasta que se inauguró el edificio de su propiedad, leyendo el discurso presidencial D. Antonio Cánovas del Castillo.

Sostiene el Ateneo varias cátedras, entre ellas algunas de idiomas extranjeros, que reportan grandes ventajas. Su biblioteca es de

las más completas y mejor ordenadas, constando de 34.000 volúmenes próximamente.

El salón de actos es de gran amplitud y con hermosas pinturas en el techo, debidas al insigne artista Sr. Mérida. En la actualidad se han establecido cátedras de estudios superiores, desempeñadas por los hombres más eminentes de España.

Jardín Botánico (Tiene entradas por el Paseo del Prado y Plaza de Murillo).—Fué creado en 1774. Además de sus plantaciones, contiene muy buenos herbarios y diversas colecciones, entre las que figuran algunos millares de plantas, dibujadas por artistas españoles.

La entrada es pública en verano y por medio de papeleta en invierno.

Jardines de la Infancia (Calle de Daoíz).—La iniciativa de ensayar en España el sistema Fröbel se debe al señor Conde de Toreno, Ministro de Fomento en 1876.

El 16 de Julio de 1879 se inauguró oficialmente el edificio, rodeado por un amplio y hermoso jardín, lleno de árboles y flores, que sirve para recreo y al mismo tiempo enseñanza de los niños.

Cuatro grandes salas se destinan á los trabajos manuales.

El ejercicio de canto se practica dos veces por semana en un inmenso salón que se utiliza á la vez como museo escolar.

Reciben educación en este establecimiento modelo 260 niños.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional (en el edificio de su nombre, paseo de Recoletos).—El Rey Felipe V fundó una Biblioteca en 1711 con los libros que trajo de Francia y los que existían en el Regio Alcázar.

En 1716 se le concedió el privilegio de obtener un ejemplar de cada impresión que se hiciera en España, y el derecho de tanteo en las ventas de libros manuscritos, estampas y medallas, con lo cual, y la adquisición de varias librerías particulares, las de los conventos suprimidos en Madrid en 1835 y la secuestrada al Infante D. Sebastián, llegó á contar 140.000 volúmenes.

En 1817 se trasladó al lugar que ocupa el Ministerio de Marina y en 1826 ocupó el edificio de la calle de Arrieta, que abandonó pocos años ha para instalarse definitivamente en el magnífico palacio construído al efecto.

La Biblioteca se consideró del Patrimonio hasta 1812 en que se separó de él, quedando definitivamente en 1836 como establecimiento de la nación.

Consta de unos 600.000 volúmenes y otros tantos folletos. Entre las secciones más importantes figuran la de Manuscritos, que comprende códices antiguos de gran valor, y la de Bellas Artes, donde se encuentran grabados y dibujos inestimables.

Está abierta al público todos los días, menos los festivos, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde en invierno, y de ocho de la mañana á dos de la tarde en verano.

Biblioteca Universitaria. — Está dividida en los departamentos siguientes, que corresponden á las cinco Facultades:

DERECHO. — Domiciliada en la Universidad Central, de gran riqueza, especialmente en obras antiguas.

Está unida la Biblioteca de la Facultad de Teología, ya extinguida.

FARMACIA. — Se encuentra en el edificio de esta Facultad, cerrándose en ella obras selectas y buen herbario.

FILOSOFÍA Y LETRAS. — Se halla en el Instituto de San Isidro; consta próximamente de 60.000 volúmenes, brillante por su buena ordenación, sus condiciones de amplitud y excelente servicio.

MEDICINA. — Se halla en el Colegio de San Carlos, habiendo sido fundada en el año 1787 por Carlos III, acrecentada con los libros de los jesuitas expulsados de España y con numerosas compras y donaciones.

CIENCIAS. — Se divide en dos secciones: una en el Jardín Botánico, donde se encuentran las obras que hacen relación á las ciencias de las plantas, y otra en el Museo de Historia Natural, donde se hallan las de Física y Química, Zoología, Mineralogía, Geología y otras.

Biblioteca de la Academia Española. — A disposición de todos los académicos, situada en la calle de la Academia.

Biblioteca del Ministerio de Instrucción pública. — En el Ministerio de este nombre, paseo de Atocha.

Biblioteca de la Academia de la Historia. — Situada en la calle de León, núm. 21, la que puede visitarse todos los días, menos los festivos.

Biblioteca del Colegio de Abogados (Palacio de Justicia). — Pueden visitarla sólo los señores colegiados todos los días, de once á cuatro.

Biblioteca de la Academia de Bellas Artes (Alcalá, 11). — Abierta para el público todos los días, de once á tres.

Biblioteca de la Escuela de Ingenieros de Caminos (Alfonso XII, Parque de Madrid). — Se halla abierta al público de dos á cuatro y media en invierno y de nueve á doce en verano.

Biblioteca del Ministerio de Marina. — Situada en la plaza de los Ministerios, núm. 7, y abierta al público todos los días, de doce á cinco.

Biblioteca particular del Congreso de Diputados (plaza de las Cortes). — Abierta únicamente para los señores diputados.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, núm. 45). — Abierta al público todos los días, de diez á tres.

ACADEMIAS Y CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia de Bellas Artes de San Fernando (situada en la calle de Alcalá, núm. 11). — La constituye un cuerpo consultivo en su ramo, que se compone de 53 académicos de número y 180 corresponsales.

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (calle de Valverde). — Se divide en tres secciones y se compone de 36 académicos de número y 68 corresponsales.

Academia de Ciencias Morales y Políticas (calle de Valverde). — Se creó en 4 de Septiembre de 1857. Comprende tres secciones, á saber: 1.^a Filosofía é Historia, 2.^a Moral, Derecho y Educación. Y 3.^a Política, Economía y Administración. Se compone de 36 académicos de número y 38 correspondientes.

Academia Española (Calle de Felipe IV, núm. 2). — Fué fundada en el año 1713 y consta de 36 académicos de número, 24 corresponsales y varios honorarios. Su misión es el estudio de la lengua. Se halla establecida en un hermoso edificio propio, construído *ad hoc* é inaugurado el año 1894.

Academia de la Historia (León, 21). — Fué fundada en 1738, encargándose de fundar y mejorar los Museos provinciales de Antigüedades y Bellas Artes. Están á su cargo las Comisiones de monumentos históricos y artísticos y la conservación de los mismos. Se compone de 36 académicos de número y varios corresponsales.



Palacio de La Equitativa



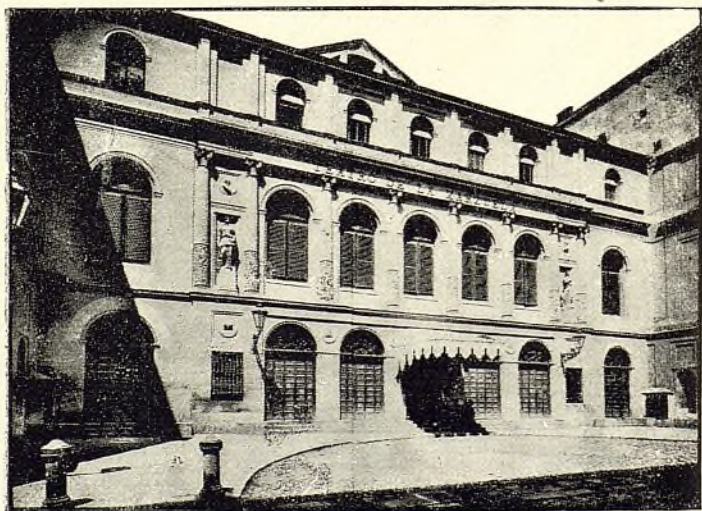
Avenida de la Plaza de Toros
en día de corrida



Teatro Real - Fachada de la Plaza de Oriente



Interior de la Plaza de Toros de Madrid



Teatro de la Zarzuela

Fué f
Se di
macia
miem

tera,
blica.

marq
ment

lla, 2
son: f
lanto

inter

Sticula
conoc
renci
trama
soció

los A
de la
oficia
su es
Espa

prenc
de F
cias
matr
tres
de M
de es

la seg
del b

Academia de Medicina y Cirugía (calle Mayor, núm. 6). — Fué formada con el nombre de Tertulia de Medicina el año 1772. Se divide en seis secciones: cuatro de Ciencias médicas, una de Farmacia y una de Literatura. Redacta *La Farmacoepa* y consta de 200 miembros.

Academia Médico-Quirúrgica Española (calle de la Montera, núm. 22). — Su fundación data del año 1845; tiene Cátedra pública. Está dividida en seis secciones y siete comisiones.

Academia de Jurisprudencia y Legislación (calle del marqués de Cubas, 18). Su objeto es estudiar teórica y prácticamente las ciencias jurídicas.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2, antigua casa de los Lujanes). — Los fines de esta Sociedad son: fomentar la propiedad particular, promover el desarrollo y adelanto de la industria y estimular la práctica de la virtud.

Consta de dos secciones, llamadas de intereses materiales y de intereses morales.

Sociedad Geográfica (León, 21). — Es una Asociación particular que tiene por objeto promover el adelanto y difusión de los conocimientos geográficos en todos sus ramos, y dedica con preferencia sus estudios al territorio de España y sus posesiones de Ultramar. Se fundó en Mayo de 1876, y cuenta actualmente unos 300 socios.

Sociedad Española de Hidrología Médica (Costanilla de los Angeles, 13, bajo). — Fué instituida en Marzo de 1876, en virtud de la Real orden del ministerio de la Gobernación, dándole carácter oficial y técnico en sus particulares cometidos, que son: el cultivo de su especialidad y el estudio de las fuentes minero-medicinales de España.

Universidad Central (calle de San Bernardo, 51). — Comprende las Facultades de Derecho con la Escuela del Notariado, la de Filosofía, Letras é Historia, la de Ciencias con el Museo de Ciencias Naturales, la de Medicina con las secciones de practicantes, matronas y dentistas, y la de Farmacia. De estas Facultades sólo las tres primeras se hallan establecidas en la calle de San Bernardo; la de Medicina está en la calle de Atocha, y la de Farmacia en la calle de este mismo nombre.

INSTITUTOS

Instituto de San Isidro (calle de Toledo). — Estúdiase en él la segunda enseñanza oficial, que se compone de los varios grupos del bachillerato.

Instituto del Cardenal Cisneros (Reyes, 4). — Corresponde al distrito universitario de Madrid, y está destinado también al estudio de la segunda enseñanza.

Se halla instalado en edificio de nueva planta, y en él se ha procurado reunir los adelantos modernos.

Instituto Agrícola de Alfonso XII (Moncloa). — Está destinado á formar ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y licenciados en Administración rural. Posee el Instituto un material de enseñanza muy completo.

Instituto Histo-químico. — En el Hospital Militar.

Instituto Homeopático. — Eloy Gonzalo, núm. 5.

Instituto Mecanoterápico é Hidroterápico. — Fernando VI, núm. 8.

Instituto Oftálmico. — General Arrando, 11.

Instituto de Vacunación del Estado. — Goya, núm. 14.

Instituto de Reformas Sociales. — Mayor, 93.

ESCUELAS ESPECIALES

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1). — Por la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, quedó dicha Escuela clasificada entre las de estudios superiores, bajo la dependencia de la Universidad Central; dejando, por consiguiente, de estar agregada á la Academia de San Fernando desde la indicada fecha.

Escuela Superior de Artes Industriales é Industrias. Las enseñanzas que se dan en esta Escuela hállanse divididas del modo siguiente: Enseñanza preparatoria, en la que se estudia: dibujo lineal y dibujo de adorno y figura. Para esta enseñanza existen diez secciones establecidas en las calles de San Bernardo, Palafox, Estudios, Turco, Ribera de Curtidores, Paseo de Areneros, Don Ramón de la Cruz, calle de la Palma, Pacífico, 25 y Cuatro Caminos (Artistas, 6).

La enseñanza profesional se divide en grupos de peritos mecánicos electricistas y grupo de aparejadores, durando los estudios seis y cinco años, respectivamente. Existen, además, una sección artístico-industrial para varones y otra para enseñanza de la mujer.

Juntamente con la sección principal de esta Escuela, se halla instalado el Conservatorio de Artes, en el cual, además del archivo de privilegios de industria y marcas de fábrica y de varias cátedras, existen una biblioteca y un museo industrial.

Escuela Superior de Comercio (Los Madrazo, 16). — En ella se enseñan las asignaturas para obtener los títulos de perito y profesor mercantil.

También pueden cursarse estas asignaturas en el Centro de Instrucción Comercial, agregado á la Escuela de Comercio.

Escuela de Institutrices (San Mateo, 15). — El año 1872 se creó la Institución Libre para la Enseñanza de la Mujer, y en ella existe una sección llamada Escuela de Institutrices, cuyo objeto, como indica su título, es el de dar las enseñanzas necesarias á las jóvenes que se dediquen á la honrosa profesión de la educación é instrucción primaria y superior.

Escuela Modelo Municipal (plaza del Dos de Mayo). — Se halla instalada en un amplio edificio, en cuyas aulas reciben la instrucción primaria gran número de niños y niñas; se encuentra unida por la calle de Daoiz á la Escuela Modelo de Párvulos ó Jardines de la Infancia.

Escuelas Pías de San Antonio Abad (Hortaleza, 69). — Los Padres Escolapios fundaron estas escuelas en el año 1794, dedicadas á la enseñanza elemental y los estudios del bachillerato.

La iglesia fué dirigida por D. Pedro Ribera. En uno de los retablos del lado de la Epístola hay un cuadro del insigne pintor don Francisco Goya.

Escuela Superior de Guerra (plaza del Conde de Miranda, número 1). — Se creó en 1893. Tiene por objeto instruir á los oficiales de todas las armas para ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Tiene Biblioteca titulada del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, pública, sin más que pedir autorización al Presidente de la Junta de gobierno de la misma.

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (calle de Alfonso XII, frente á la de Claudio Moyano).

Escuela de Ingenieros de Minas (Ríos Rosas). — Hay otra en Almadén para practicar. Con cuatro años de estudio se obtiene plaza de ingeniero del Cuerpo.

Escuela de Derecho para la carrera de Notario. — San Bernardo, 51.

Escuela Normal de Maestros. — San Bernardo, 80.

Escuela Normal de Maestras. — Barco, 24.

Escuela especial de Taquigrafía. — Instituto de San Isidro, Toledo, 45.

Escuela Normal Central de Párvulos. — Atocha, 115.

Escuela de Ingenieros de Montes. — En El Escorial.

Escuelas Pías de San Fernando (Mesón de Paredes, 80). — Dirigidas por Escolapios. — Se admiten pensionistas y tienen muchos niños gratuitamente.

Escuela de Veterinaria. — Embajadores, 70.

Escuela Central de Tiro. — Plaza de San Marcial, 9.

COLEGIOS PROFESIONALES

Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa. — Plaza de la Lealtad.

Colegio de Corredores de Comercio. — Plaza de la Lealtad.

Colegio de Abogados. — García Gutiérrez (Palacio de Justicia).

Colegio de Agentes de Negocios. — Carretas, 14.

Colegio de Farmacéuticos. — Santa Clara, 2, duplicado.

Colegio Notarial de Madrid. — Bolsa, 14.

Colegio pericial mercantil. — Santa Catalina de los Donados, 7.

Colegio de Procuradores. — García Gutiérrez (Salesas).

Colegio de Médicos. — Mayor, 1.

COLEGIOS ESPECIALES

Colegio municipal de San Ildefonso (calle de Alfonso VI). — Está sostenido por el Ayuntamiento de Madrid, y se educan en él ochenta colegiales.

El ingreso de los niños se hace por riguroso turno de presentación de solicitudes.

Los aspirantes han de ser pobres, igualmente que sus madres, sometiéndose á las siguientes condiciones:

- 1.^a Haber nacido en el distrito municipal de Madrid.
- 2.^a Ser hijos de legítimo matrimonio.
- 3.^a Ser huérfanos, por lo menos de padre, y que las madres continúen en estado de viudez.
- 4.^a Que la madre, ó persona autorizadamente encargada, á falta de aquélla, sea vecina de Madrid.
- 5.^a Que el niño y la madre carezcan en absoluto de bienes, pensiones, rentas, etc.
- 6.^a Que al ingresar el niño tenga siete años cumplidos y no pase de nueve.
- 7.^a Que sea de constitución sana y esté vacunado.

8.^a Que esté en posesión normal de sus facultades intelectuales.

Los alumnos reciben una educación muy completa.

El Estado entrega 125 pesetas por cada sorteo de la Lotería Nacional, como gratificación á los niños, que son, desde que se creó dicho sorteo, los encargados de la extracción de las bolas. También el Banco de España dedica una gratificación de 250 pesetas al año, en recompensa á los colegiales que verifican el sorteo de las amortizaciones.

Los niños permanecen en el colegio hasta el día que cumplen la edad de catorce años.

Colegio de la Inmaculada Concepción.—Puebla, núm. 20.

Colegio de Nuestra Señora de la Paz.—Calle de Embajadores, núm. 14. Educa las recogidas del Asilo de la Inclusa.

Colegio de Nuestra Señora de la Presentación.—Niñas de Leganés, Reina, núm. 16.

Colegio del Sagrado Corazón.—Caballero de Gracia, número 40.

Colegio de Santa Isabel.—Santa Isabel, núm. 48, para la educación de las huérfanas.

Inclusa y Colegio de la Paz.—Mesón de Paredes, números 70 al 80.

Colegio Nuevo de Ursulinas.—Ayala y Pardiñas, dirigido por religiosas de la Sagrada Familia.

Escuelas de Aguirre.—Calle de Alcalá, núm. 86.

ARCHIVOS

Archivo de la Academia de Bellas Artes.—Calle de Alcalá, núm. 11.

Archivo de Escrituras públicas.—Alberto Bosch, números 4 y 6. Reunidos en él están los protocolos de escribanos fallecidos.

Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia.—Planta baja del mismo. Se encuentra lo que hace referencia á títulos nobiliarios, expedientes eclesiásticos y otros muchos.

Archivo del Tribunal Supremo.—Se halla establecido en el local de las Salesas, Palacio de Justicia.

Archivo Histórico Nacional.—En la Biblioteca Nacional.

Archivo de la villa de Madrid.—En el Ayuntamiento.—Hay en él infinidad de documentos históricos referentes á la capital.



IV

Iglesias y centros benéficos

Templos parroquiales. — Iglesias y capillas. — Ermitas. — Conventos.
— Hospitales. — Asilos. — Casas de socorro. — Cementerios.

Santa Iglesia Catedral en San Isidro (calle de Toledo).— Fué construída en la primera mitad del siglo xvii, habiendo dirigido la obra el hermano Francisco Bautista, de la Compañía de Jesús. Su fachada está labrada en granito, adornándola las estatuas de San Isidro y Santa María de la Cabeza; su interior está decorado con pilastras dórico-corintias, y sus muros recargados con molduras doradas. Hay muchas urnas que guardan las reliquias de otros tantos Santos, y entre ellas ha adquirido gran celebridad el arca de plata donde se conserva el cuerpo de San Isidro.

La imagen de San Isidro que está en el retablo principal es obra de Mena. En la capilla del Buen Consejo se ve una imagen de la Virgen, obra de Alonso Cano, de cuyo autor hay una Concepción en la sacristía, donde se admira también una imagen de Jesús, obra del *divino* Morales.

San Andrés. — En la plaza que lleva su nombre. No se sabe la época en que fué fundada esta iglesia; sólo sí que por los años de 1330 fué enterrado en su cementerio el cadáver de San Isidro Labrador. Tiene pocos objetos artísticos, entre los que se cuentan la imagen de su titular, colocada junto á la puerta de entrada, y Santa María de la Cabeza, en la embocadura de la capilla mayor. Su interior consta de dos partes: una cuadrada, con pilastras de mármol en paredes y bóvedas, y otra ochavada y decorada por muchas columnas de mármol negro.

San Antonio de Padua. — En el Paseo de San Antonio de la Florida. Se erigió en el año 1792; consta su fachada de un solo cuerpo, decorado con dos pilastras, las cuales sientan sobre un zócalo de granito. Su interior, aunque de poca dimensión, es de bonito aspecto, pues forma un crucero adornado con pilastras y cerrado con una cúpula.

En esta iglesia se admiran algunos frescos del célebre pintor Goya.

Santa Bárbara (calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 1). — Perteneció al convento que es hoy Palacio de Justicia, y fué erigida con éste por Don Fernando VI y su esposa Doña María Bárbara de Portugal. La fachada de esta iglesia está decorada con pilastras y adornada con las estatuas de San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot. Tiene tres entradas, que dan paso á la puerta principal de la iglesia. Hay preciosas estatuas adornando el retablo de la capilla mayor. En esta iglesia está el sepulcro de Fernando VI y el de su esposa Doña María Bárbara, así como también el del primer Duque de Tetuán, General O'Donnell, obra del escultor Suñol.

Nuestra Señora del Carmen. — Se halla en la calle de su nombre, en el núm. 12. Fué erigida en el año 1575.

El centro del retablo mayor está ocupado por la Virgen del Carmen, cuya obra se atribuye á Juan Sánchez Barba.

Antiguamente tuvo la advocación de San Dámaso.

Nuestra Señora de la Concepción. — Hermosilla, núm. 5. Es pequeña, clara y ventilada, pero sin detalles artísticos, siendo insuficiente esta iglesia para la gran barriada de Salamanca; se está construyendo un nuevo templo parroquial en la calle de Goya, esquina á Núñez de Balboa.

Nuestra Señora de Covadonga (San Roque, núm. 9). — Esta parroquia estuvo en la iglesia del Monasterio de San Plácido. Como notable hay en el retablo mayor y en el intercolumnio un gran cuadro representando en su centro la Anunciación, pintura debida á Claudio Coello, como asimismo el Nacimiento y Epifanía del Señor en los pedestales del mismo altar.

Iglesia de Santa Cruz. — Bonito templo de construcción reciente; se inauguró en 1901, llevándose á cabo sus obras bajo la dirección del marqués de Cubas. Tiene su fachada principal en la calle de Atocha.

Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 101). — Se construyó en el año 1809, dirigiendo las obras D. Juan Villanueva. Está fabricada con muchísimo gusto y proporción.

San Ildefonso. — Plaza de este nombre, 4. — Se reedificó en el año 1827, y como nota más saliente podemos decir que hay en la capilla mayor un bajorrelieve representando á Nuestra Señora poniendo la casulla á San Ildefonso.

San Jerónimo el Real. — Calle de Moreto. Fué construída en 1503. Primeramente sufrió grandes desperfectos, siendo después restaurada por los monjes.

Después se le destinó á Parque de Artillería y hospital de Inválidos.

Luego, en el año 1879, se dió principio á su reparación, la que se terminó en 1882. Tiene una elegante verja que rodea todo el edificio.

San José. — Alcalá, núm. 47. Fué erigida en el año 1742, y aunque de poco mérito, es, sin embargo, bastante espaciosa.

San Ginés. — Calle del Arenal, núm. 13.

Fué construído en el año 1465.

Este templo consta de tres naves, es claro y espacioso y cerrado con un cascarón en el crucero. La capilla mayor tiene un cuadro representando el martirio de San Ginés. Los ángeles que hay sobre él, fueron ejecutados por D. Pedro Hermoso.

Tiene el retablo y presbiterio de mármoles.

En la capilla del Santísimo puede verse una efigie de Cristo, obra de D. Alfonso Vergar, y el cuadro representando á Jesús en el Calvario entre soldados, de Alonso Cano.

San Justo y Pastor. — Palma, núm. 28.

Fué fundado en el año 1646.

Es digno de notarse en este templo el retablo mayor, labrado en mármol y obra dirigida por D. Francisco Gutiérrez. En un nicho de medio punto se ve á la imagen de Nuestra Señora de las Maravillas, y á sus lados las efigies de Santa Teresa y San Elías.

San Lorenzo. — Uno de los templos más pobres de Madrid, construído en el año 1670, y situado en la calle del Salitre, núm. 33.

San Marcos. — San Leonardo, núm. 10. Fué edificada en 1753 y hecha parroquia en 1836.

Está formada por tres elipses y adornada con pilastras, cabezas de leones, etc.

En el retablo mayor se halla la imagen de San Marcos, obra del escultor D. Juan Pascual de Mena.

San Luis. — Montera, núm. 27.

Es de una sola nave con capillas á sus lados. Su altar mayor está formado de grandes columnas, en el cual se venera el Santo Cristo de la Paciencia. Fué erigida en el año 1689.

San Martín. — Luna. 2. Fué edificada en 1725 y creada parroquia en 1836. El cuadro del centro del retablo mayor representa á San Martín.

San Miguel. — Isabel la Católica, núm. 6. Construída en el año 1877; consta de una sola nave. Es digno de notarse el cuadro del retablo mayor.

San Pedro el Real. — Calle de la Paloma, núm. 21. Es parroquia desde el año 1891. Consta de una sola nave adornada con pilastras. Su retablo es de mármol y guarda la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, muy venerada en Madrid con el nombre de la Virgen de la Paloma.

San Millán. — Embajadores, núm. 19. Consta su fachada de ocho pilastras de granito. En las hornacinas del intercolumnio central se ven las estatuas de Nuestra Señora, San Cayetano y San Andrés. Por un atrio se pasa á la iglesia, extenso crucero coronado por una cúpula. En sus extremos hay cuatro capillas.

Santa María la Real de la Almudena. — Se halla en la calle del Sacramento, núm. 7. Fué edificado en 1744, y como digno de atención podemos citar el cuadro del retablo mayor, representando á San Bernardo y San Benito adorando al Santísimo.

San Sebastián. — Calle de Atocha, núm. 51. Fundada en 1550. Lo mejor que en ella se encuentra es la capilla de Belén, en cuyo altar mayor se ve un cuadro magnífico representando la huida á Egipto. Posee además el Cristo de los Guardias, obra del escultor Monasterio, y dos cuadros notables: *El martirio de San Sebastián*, por Vicente Carducho, y *El prendimiento del Señor*, atribuído al Greco.

Santa Teresa y Santa Isabel. — Calle de Santa Engracia. Se construyó entre 1842 y 1845. Se compone de tres naves y está pintada por Taberner.

Santiago y San Juan Bautista. — Se halla en la plaza de Santiago, núm. 3. La capilla mayor es semicircular, conteniendo un hermoso cuadro de D. Francisco Rizzi.

Iglesia del Caballero de Gracia. — Se halla situada en la calle de su nombre, núm. 15. Su portada consta de un cuerpo con bonitas columnas, y en el intercolumnio de su entrada hay una magnífica representación de la Cena de Nuestro Señor.

Las pinturas del retablo principal son de Alonso Cano, y las de los laterales, de Carreño.

Iglesia del Buen Suceso. — Princesa, núm. 21. Tiene detalles verdaderamente de gusto, y dos medallones de mármol con los bustos de las dos Reinas Isabeles y de sus esposos.

Son dignos de admirarse los cuadros de los cuatro Evangelistas, debidos al pincel del insigne Balaca. La iglesia y el hospital, que está en el mismo edificio, pertenecen al Patronato de la Corona.

San Francisco el Grande. — Templo situado en la plaza de este nombre. Principió á construirse en 1761. Es de planta circular. Fué restaurado en 1889, á expensas del Estado, y se celebran en este templo todas las solemnidades religiosas oficiales.

Las puertas, estilo Renacimiento, son una notabilísima obra de talla, debida al artista D. Antonio Varela. La rotonda es magnífica y está circundada por las estatuas marmóreas de los doce Apóstoles, debidas á los escultores Martín, Vallmitjana, Samsó, Bellver, Suñol, Gandarias, Benlliure y Moltó.

Pero la principal riqueza de este templo está en las pinturas, obra de los más insignes artistas españoles contemporáneos. La bóveda de la rotonda está pintada por Plasencia, Domínguez, Martínez Cubells, Jover y Ferrant.

Consta la iglesia de siete capillas. La primera que se encuentra entrando á la derecha es la de la Concepción, en cuyo retablo principal aparece una imagen de la Purísima, pintada por Maella; en la misma capilla hay otros dos cuadros: el encuentro de Santo Domingo y San Francisco, de Castillo, y la Sagrada Familia, de Ferro. Sigue la capilla de las Mercedes, pintada toda ella por D. Carlos Luis de Rivera. En la capilla siguiente, que es la de la Pasión, han pintado: D. Germán Hernández, el *Cristo en el Calvario*; Moreno Carbonero, el *Sermón de la Montaña*, y Muñoz Degrain, *Jesús ante el Sepulcro*. La cúpula está decorada con pinturas de Moreno Carbonero, Ferrant y Muñoz Degrain. La capilla mayor está pintada por Domínguez, Ferrant y Contreras. Las esculturas de los Evangelistas son de Molinelli y Sanmartí. En esta capilla, suntuosamente decorada hasta en sus menores detalles, están colocadas las magníficas sillerías corales de El Parral y El Paular. Sigue á la izquierda la capilla de Carlos III, pintada por Plasencia, Domínguez y Oliva. A continuación está la capilla de las Ordenes, con cuadros de Casado, Ramírez, Contreras y Martínez Cubells. Finalmente, la capilla de San Francisco conserva sus antiguas pinturas, que son: *San Francisco*, de Goya; *Aparición de la Virgen con el Niño á San Antonio de Padua*, de Calleja; *San Buenaventura*, de González y Velázquez.

La sacristía tiene obras muy notables de antiguos pintores, y otras de autores contemporáneos, los mismos que han trabajado en el interior del templo.

El coro ostenta el magnífico *Entierro de San Francisco*, pintado por Rivera y Plasencia. En la escalera de este coro pueden verse los cuadros siguientes: *Apurición de la Virgen á San Francisco*, de Bayeu; *San Agustín*, de Herreró; *Las tentaciones de San Antonio*, de Bosch; *Santa Catalina*, de Mateo Cerezo; *San Bernardo*, de Pacheco; *Santísima Virgen*, de Rizzi; la *Gloria*, de Jordán; el *Entierro de Cristo*, de Carraci; *Monjes*, de Zurbarán, y la *Virgen con el Niño*, de Sánchez Coello.

Iglesia de las Calatravas. — Por su céntrica situación, en la calle de Alcalá, es la iglesia predilecta de la gente elegante, y especialmente los días festivos se ve muy concurrida en las misas de hora.

Fué fundada en el siglo XVII, y aunque tanto exterior como interiormente tiene un buen aspecto, no se distingue por las obras artísticas que encierra, siendo únicamente dignas de mención las esculturas del altar mayor, ejecutadas por González Velázquez.

Iglesia de las Descalzas Reales. — Está situada en la plaza del mismo nombre y pertenece al Patronato de la Corona.

La bóveda está pintada al fresco. En una pequeña capilla está el sepulcro de la princesa Doña Juana, hermana de Felipe II, fundadora del convento, y existen también en esta iglesia los sepulcros de la Emperatriz de Alemania Doña María y de su hija Doña Margarita.

Iglesia del Salvador y San Luis. — En la calle de Zorrilla, esquina á la de Cedaceros. Se inauguró en Diciembre de 1898, y su fundación se debe á la generosidad de la Excma. Sra. Marquesa de Rivadedeva, que ha costeado todos los gastos.

El templo es de estilo gótico y ostenta un magnífico altar central de talla dorada.

Capilla del Obispo. — Es uno de los templos más antiguos de Madrid; se encuentra muy cerca de San Andrés, en la plaza de la Paja, y ha sido restaurado recientemente.

El retablo y las tallas de la puerta de entrada son de Francisco Giralte. Los sepulcros murales del obispo D. Gutierre y de D. Francisco de Vargas son preciosas obras del gusto plateresco. Merece mención especial la riquísima colección de paños (*guazas*), pintados por Villoldo, los cuales se cuelgan en el claustro de esta capilla en los días de Semana Santa.

Convento y Colegio de Santa Isabel. — En la calle de su nombre, núm. 48. Lo más notable de esta iglesia es la Concepción

del retablo principal, pintado por Ribera. Tiene además otros cuadros notables de pintores célebres.

San Pedro (calle del Nuncio, núm. 12). — Es iglesia muy antigua, que conserva una torre mudéjar.

Trinitarias (Convento de), en la calle de Lope de Vega. — Contiene los restos de Cervantes.

ERMITAS

Nuestra Señora del Puerto. — Paseo de Nuestra Señora del Puerto.

San Isidro del Campo. — Camino de San Isidro. Se venera al Patrón de Madrid, celebrándose en sus inmediaciones la tan renombrada romería.

Capillas. — Carmen, Atocha, 121; Santa Catalina de los Doñados, plaza de su nombre, 4; Santísimo Cristo de la Salud, Atocha, 60 (Antón Martín); Santísimo Cristo de San Ginés, Bordadores, 16; Divina Pastora, Sagunto, 7; San Isidro, en la iglesia parroquial de San Andrés, en la calle del Aguila, núm. 1, en el pretil de Santisteban, 5 y en el Cementerio de San Isidro; María Inmaculada, Príncipe de Vergara, 23; Moncloa, paseo de su nombre; Monte de Piedad, plaza de las Descalzas; Orden Tercera de San Francisco, San Buenaventura, 10; Virgen de la Paloma, Paloma, 21; Nuestra Señora del Pilar, Castellana, 43; Nuestra Señora de la Portería, Santa Isabel, 5; Nuestra Señora del Rosario, Príncipe de Vergara, 14; Santa Faz, Princesa, 4; Servitas, plaza de San Nicolás, 10, y Nuestra Señora de la Soledad, Fuencarral, 48.

Conventos, Colegios y Residencias de religiosas. — Adoratrices, Duque de Osuna, 5; Agustinas del Beato Orozco, General Porlier, 2; Agustinas Terciarias, General Pardiñas, 20; Arrepentidas, San Leonardo, 7; Benedictinas de San Plácido, Santa Engracia, 10; Bernardas (Vallecas), Isabel la Católica, 6; Bernardas del Santísimo Sacramento, Sacramento, 7; Bienaventurada Virgen María, Rosales, 16; Capuchinas, plaza del Conde de Toreno, 2; Carmelitas Terciarias, plaza de San Francisco, 2; Carmelitas de Santa Ana, Torrijos, 31; Carmelitas Descalzas (Teresas), Ponzano, 55; Carmelitas de Maravillas, Monserrat, 13; Clarisas de Constantinopla, General Ricardos; Comendadoras de Santiago, plaza de las Comendadoras, 1; Concepcionistas Jerónimas, Lista, 31; Concepcionistas Franciscas (Latina), Toledo, 60; Concepcionistas de San José, Sagasta, 25; Concepcionistas Franciscas del Caballero de Gracia, Blasco de Garay, 33; Descalzas

Reales, plaza de las Descalzas, 3; Divina Pastora, Santa Engracia, 112; Dominicas Reales, Claudio Coello, 114; Dominicas de Santa Catalina, Mesón de Paredes, 39; Encarnación, plaza de la Encarnación, 1; Esclavas del Corazón de Jesús, paseo de Martínez Campos, 6; Escolapias, Don Evaristo, 24; San Pascual, paseo de Recoletos, 11; Hermanas de los Ancianos Desamparados, Flor, 20; Hermanas de la Esperanza, San Bernardo, 95; Hermanitas de los Pobres, Almagro, 1; Hijas de Cristo, Sagunto, 4; Hijas de los Sagrados Corazones, Fuen carral, 115; Hijas de Nuestra Señora del Corazón de Jesús, Méndez Alvaro, 24; Santa Isabel, Santa Isabel, 48; Jerónimas del Corpus Christi (Carboneras), Codo, 6; Don Juan de Alarcón, Puebla, 1; Nuestra Señora de Loreto (Ursulinas), Príncipe de Vergara, 24; María Magdalena (Recogidas), Hortaleza, 114; María Teresa, Velázquez, 10; Mercenarias (Góngoras), Góngora, 5; Mercenarias de San Fernando, Bravo Murillo, 112; Oblatas, Canarias, 3; Reparadoras, Torija, 14; Sagrado Corazón de Jesús, Leganitos, 44 y Caballero de Gracia, 38; Salesas Reales (primer Monasterio), San Bernardo, 82; Salesas Reales (tercer Monasterio), Velázquez, 60; Salesas Reales, Santa Engracia, 10; Servicio Doméstico, Fuencarral, 113; Servitas, San Leonardo, 7; Siervas de María, plaza de Chamberí, 15; Trinitarias de San Ildefonso, Lope de Vega, 18; Trinitarias (Asilo), Marqués de Urquijo, 16.

Conventos, Colegios y Residencias de religiosos.—

Agustinos Calzados, General Porlier, 2 y Valverde, 17; Camilos, Blanca de Navarra, 6; Capuchinos, plaza de Jesús, 1; Capuchinos Terciarios, paseo de la Castellana, 42 duplicado; Carmelitas Descalzas, Don Evaristo, 19; Dominicos de España (Oratorio del Olivar), Cañizares, 8; Dominicos filipinos, calle de Fray Ceferino González, 15; Escolapios de San Antón, Hortaleza, 69; Escolapios de San Fernando, Mesón de Paredes, 82; Franciscanos, paseo del Cisne, 36; Hermanos de la Doctrina Cristiana, Bravo Murillo, 104; Jesuitas, Isabel la Católica, 12; Paúles, calle de García de Paredes; Redentoristas, calle de Garcilaso; Trinitarios, Echegaray, 32.

Principales asociaciones religiosas.—Orden Tercera de San Francisco, San Bernabé, 11 y 13; Orden Tercera de Santo Domingo, Mesón de Paredes, 39; Sociedad de San Vicente de Paúl, Los Madrazo, 25; Consejo particular de señoras de San Vicente de Paúl, San Lucas, 5; Adoración nocturna, Valverde, 19; Congregación de San Luis Gonzaga, Zorrilla, 1; Congregación de San Estanislao de Kostka, Flor, 1; Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria (en las parroquias); Asociación Protectora de Artesanos jóvenes, Segovia, 2; Obra de María Inmaculada, Príncipe de Vergara, 23; Asociación de

los Círculos católicos de obreros, Duque de Osuna, 3; Apostolado de la Prensa, plaza de Santo Domingo, 14; Santa Hermandad del Refugio, Corredera de San Pablo, 16.

Oficinas eclesiásticas. — Nunciatura apostólica, calle del Nuncio, 13; Palacio episcopal, San Justo, 2; Secretaría de Cámara y gobierno del Obispado, San Justo, 2 (horas de oficina, de 9 á 1); Provisorato y Vicaría general, Pasa, 3 (horas, de 9 á 12); Obra pía y Agencia general de Preces á Roma, en el Ministerio de Estado, plaza de Provincia, 1 (horas, de 9 á 2); Administración-habilitación del Culto y Clero de la provincia, Sal, 3 (horas, de 10 á 1); Sección de asuntos eclesiásticos del Ministerio de Gracia y Justicia, San Bernardo, 47 (horas, de 9 á 2); Comisaría general de Cruzada (representación en Madrid), plaza del Conde de Barajas, 8 (horas, de 10 á 12); Delegación de capellanías, Pasa, 5 (horas, de 10 á 1); Jurisdicción palatina, Princesa, 39 (horas, de 9 á 12); Tribunal de la Rota, Nuncio, 13; Vicariato general Castrense, en el Ministerio de la Guerra, calle de Alcalá, 53 (horas, de 9 á 2).

HOSPITALES

Hospital del Buen Suceso.—Calle de la Princesa, 39 y 41 (barrio de Pozas).

El objeto del establecimiento sigue siendo el mismo que cuando lo fundaron los Reyes Católicos para los servidores de la Real Casa.

Cuenta con todo lo necesario al uso á que está destinado, y además sostiene tres consultas públicas, divididas en la forma siguiente:

Consulta pública general.

Consulta pública de Medicina y Cirugía.

Consulta especial de Oftalmología.

Puede visitarse con permiso de su Director.

Hospital Provincial (Santa Isabel, 54).—Aunque su situación topográfica no es la más adecuada, reúne buenas condiciones higiénicas.

Hay en el establecimiento 40 salas, todas ellas embaldosadas y con un zócalo de baldosines desde el suelo á la altura de dos metros próximamente.

Estas salas están destinadas á enfermedades distintas; hay también un departamento de dementes y una sala llamada de distinguidos, en la que, mediante el pago de una módica cantidad, se presta á los enfermos una esmerada asistencia.

En el piso bajo se halla instalado el balneario y un gabinete de inhalaciones.

En el piso principal existe un gabinete electroterápico, montado con arreglo á los últimos adelantos. En el piso segundo hay una sala para presos enfermos.

Hospital Provincial de San Roque, para epidémicos (Hilarión Eslava, 13).

Hospital homeopático de San José (Eloy Gonzalo, antes Habana, 3). — Entrada los domingos, de nueve á cinco.

Hospital de los Italianos (Princesa, 19). — Fué fundado en el reinado de Felipe II. Tiene por objeto la asistencia de italianos enfermos pobres.

Los enfermos que no van al hospital son visitados en sus domicilios y socorridos con medicinas y dinero durante su enfermedad.

Hospital de Jesús Nazareno (Amaniel, 11). — Está destinado á albergar pobres impedidas é incurables.

Se ingresa por turno riguroso de antigüedad en las concesiones, justificando la pobreza, cuando se trata de plazas gratuitas.

Puede visitarse los domingos, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Hospital de la Caridad (Travesía del Fúcar, 24).

Hospital Militar (Carabanchel Bajo). — Recientemente construído, honra á los ingenieros que han dirigido las obras y merece ser visitado, por los adelantos adoptados, pues según la opinión de eminencias profesionales de todos los países, es uno de los mejores, si no el mejor edificio del mundo en su género.

Ocupa una extensión de 84.123 metros cuadrados, y está construído sobre la falda del cerro Almodóvar, á una altura de 680 metros sobre el nivel del Mediterráneo.

Veinticuatro edificios ó pabellones aislados constituyen el hospital; cuatro, de dos pisos cada uno, se destina á enfermedades comunes internas de Medicina; dos, de un solo piso, con comunicación por una galería de hierro y cristales, con el de operaciones quirúrgicas, á las de Cirugía; otros dos, también de un solo piso, para aislar los enfermos sujetos á procedimientos judiciales y para los dementes en observación; uno, de planta baja y principal, para jefes y oficiales enfermos, y tres, uno de dos pisos y dos de uno solo, para enfermedades infecciosas.

En todos los demás se han dispuesto los servicios médicos y administrativos; Instituto anatómo-patológico, cuarteles para los sa-

nitarios y para las caballerizas y cocheras, capilla, balneario general, depósito de hielo para las aplicaciones terapéuticas, dependencias especiales para las barracas de epidemias, depósito de cadáveres y habitaciones para el personal cuyo cometido es de constante permanencia en el establecimiento.

Hospital de Inválidos (Cruzada, 3). — Entrada todos los días mediante el permiso consiguiente del Director.

Hospital clínico de San Carlos (Atocha, 106). — Entrada todos los domingos, de tres á cinco de la tarde.

Hospital de Nuestra Señora del Carmen para hombres incurables (Atocha, 117 y 119). — Puede verse todos los jueves y domingos, de tres á cinco de la tarde.

Hospital del Niño Jesús (ronda de Vallecas). — Entrada los domingos.

Hospital de San Fermín (Cisne, 26).

Hospital de San Luis de los Franceses (Claudio Cœllo, 78). — Entrada los jueves y domingos, de tres á cuatro.

Hospital de la Princesa (Alberto Aguilera, 1). — Entrada todos los domingos. Hay distinguidos.

Hospital de San Pedro para sacerdotes (San Bernardo, número 101). — Puede verse todos los días, de diez á doce y de cuatro á seis en verano, y de tres á cinco en invierno, por la tarde.

Hospital de San Juan de Dios. — En Septiembre de 1897 fueron trasladados los enfermos del antiguo Hospital de San Juan de Dios, situado en la calle de Atocha, y derribado por ruinoso, al nuevo edificio levantado en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

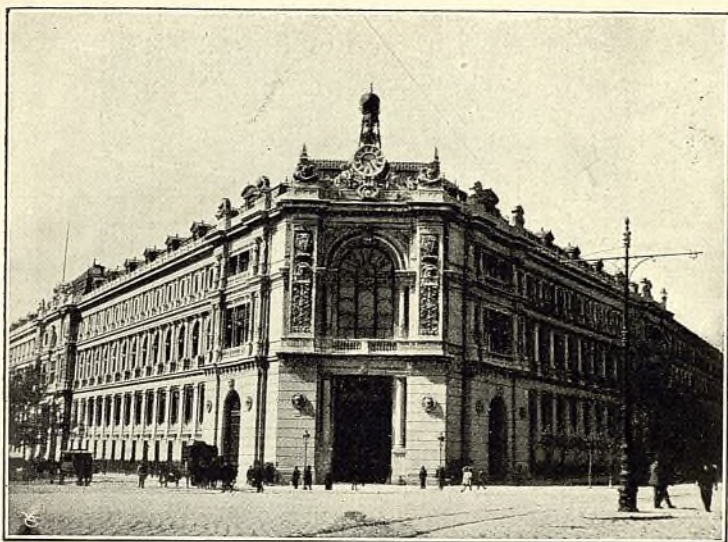
Forman el hospital, todo él construído por el sistema Tollet, ocho pabellones capaces para 560 enfermos, seis de dos pisos con cabida de 80 cada uno y dos de un piso para 40. Cinco pabellones para enfermos contagiosos, capaces para veinte enfermos cada uno.

En total pueden albergarse en este hospital 660 enfermos.

Hoy sólo está habilitado para 300, siendo el número que de ellos existe el de 270 á 280 por término medio.

La clase de enfermos que en él se admiten son exclusivamente venéreos y sífilíticos y de afecciones cutáneas.

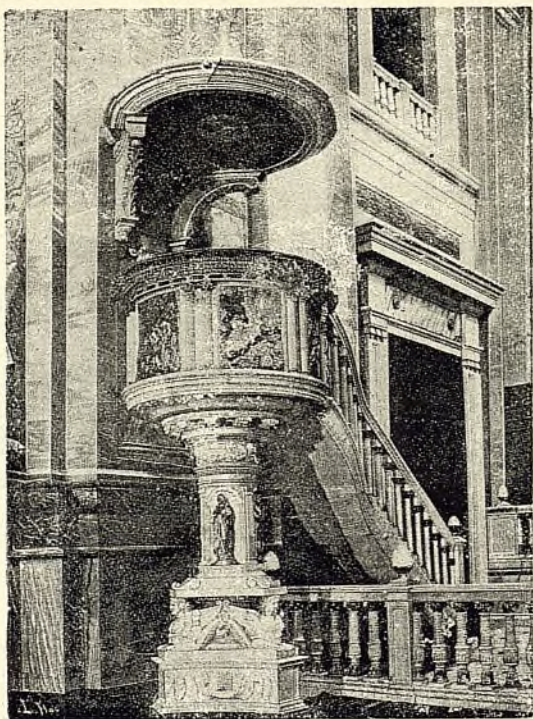
Hospital de San Rafael, para niños (Paseo de las Aca-cias, 6 duplicado).



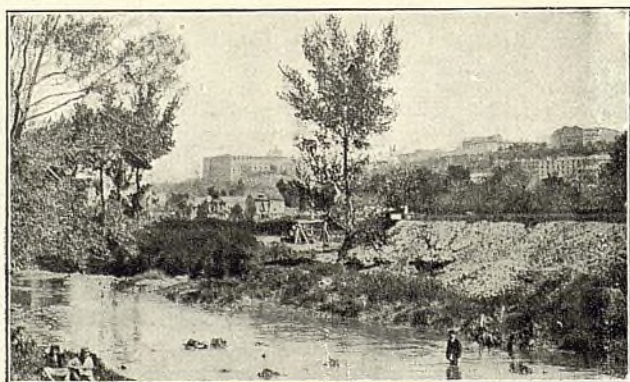
Palacio del Banco de España en la calle de Alcalá



Ermita de San Isidro, donde se celebra la clásica romería



Pulpito artístico en San Francisco el Grande



Orillas del río Manzanares

Hospital de la Venerable Orden Tercera de San Francisco (San Bernabé, 13). — Cuenta con 80 camas, distribuídas en ocho espaciosas salas, y sostiene dos consultas públicas, una general para toda clase de enfermedades y otra especial para las de la vista, á las que acuden diariamente centenares de pacientes.

Puede visitarse los jueves y domingos, de nueve á once de la mañana.

Hospital é Instituto quirúrgico de D. Federico Rubio (Moncloa). — Este establecimiento, inaugurado el año 1900, es un modelo en su género, que debe ser visitado por todos los amantes de la ciencia. Está dedicado á la terapéutica operatoria.

Hospital de epilépticos del Marqués de Vallejo. — El año 1901 fué inaugurado este soberbio monumento erigido á la caridad por el ilustre Marqués de Vallejo, en Carabanchel.

Instituto Oftálmico. — La Reina D.^a María Victoria fundó un consultorio para enfermedades de la vista, que se estableció en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, trasladándose después á la calle de Santa Isabel, núm. 3, y después á la de Santa Bárbara, 2.

Don Francisco de las Herrerías y del Arco dejó un legado de 971.000 pesetas para la construcción del Instituto, y gracias á la buena administración de su testamentario D. Nicolás de Acha y Cerrajería, que duplicó dicha cantidad, ha podido construirse el soberbio edificio, dirigido por el arquitecto D. José Urioste en las calles del General Arrando y Zurbano, ocupando una extensión de 42.723 pies. El aspecto exterior es majestuoso y el interior reúne cuantos detalles exigen la comodidad y la higiene: amplios y ventilados dormitorios, salas de espera y consulta pública, de profesores y de operaciones, comedores, lavabos, cuartos de baño, capilla, con una magnífica Virgen de Domínguez, almacén de ropas, lavaderos, etc. etc., teniendo la debida separación todos los servicios por pabellones de hombres y mujeres, y otro para enfermos infecciosos.

Cedido el edificio al Estado, se aceptó la cesión, encargando la administración del mismo á una Junta de patronos de real nombramiento. La Reina madre ha dado 5.000 pesetas para material quirúrgico y también han hecho donativos los demás individuos de la Familia Real.

ASILOS

Asilo de las Hermanitas de los Pobres (Almagro, número 1). — Su objeto es recoger ancianos pobres de uno y otro sexo, inútiles para el trabajo. Vive exclusivamente de la caridad pública, implorada por las mismas hermanitas.

Los ancianos en él acogidos pueden ser visitados por sus parientes los domingos y jueves, de dos á cuatro de la tarde, pudiéndose visitar el establecimiento á todas las horas del día.

Hay otro de la misma especie en la calle de López de Hoyos, número 10.

Asilo de San Bernardino. — Fué creado en 1834 y depende del Ayuntamiento de Madrid.

Sostiene unos 400 acogidos entre niños y ancianos.

El establecimiento está higiénicamente acondicionado y tiene, en distintos pabellones, talleres de sastrería, zapatería, cerrajería y otros; clases de primera enseñanza y de adorno, y una Academia de música, donde se instruye y perfecciona una numerosa banda.

Asilo ó Casa de Caridad para huérfanas y sirvientas sin ocupación (plaza de San Francisco, núm. 2.) — Recoge huérfanas y las educa para el servicio doméstico; da alojamiento á las criadas desacomodadas, y tiene otra sección para colegialas, que pagan una peseta diaria.

Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesus (Claudio Coello, núm. 82). — El objeto de este asilo es dar educación cristiana á los huérfanos desvalidos, instruyéndoles en primera enseñanza, con gran amplitud. Recibida ésta se les enseña un oficio, y cuando se hallan en disposición de trabajar en él, parte del producto de su trabajo se deposita en la Caja de Ahorros, para que al salir del asilo tenga un capitalito para establecerse.

El número de asilados es de 210.

Asilo de Inválidos del trabajo. — (Vista Alegre). — Se fundó en 1887 para albergar los obreros solteros ó viudos que por un accidente desgraciado hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo.

El número de asilados es el de 60.

Los gastos para el sostenimiento del asilo se consignan en los presupuestos del Estado.

Asilo de Nuestra Señora de la Asunción (Arango, 1). — Para educar niños pobres de ambos sexos, hijos de albañiles y demás artesanos inutilizados en el trabajo, siempre que aquéllos no pasen de catorce años.

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes (Núñez de Balboa). — Lo fundó y sostiene la Diputación provincial de Madrid, y se acordó acoger en él á las huérfanas albergadas en el Hospicio.

La educación de las asiladas está á cargo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Hay además en el establecimiento un profesor de dibujo, otro de música y una profesora de gimnasia.

Asilos de El Pardo.—Sirve para albergar personas necesitadas de cualquier condición ó edad.

Existen en el establecimiento talleres, en los que se confeccionan prendas de vestir y todo lo necesario para satisfacer las necesidades de los asilados.

* El número de éstos oscila entre 500 y 600.

Asilos de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo, 16).— El fin de este Instituto es el de recoger á las jóvenes extraviadas, habiendo en la actualidad 220 acogidas, de las cuales 120 proceden del Hospital de San Juan de Dios.

Asilo de párvulos de María Cristina (carretera de Extremadura, 34).— Debe su fundación á la iniciativa de la Reina Doña María Cristina, á cuyas expensas vive.

El fin de esta institución es prevenir los efectos del abandono de los niños y aliviar á los padres de los gastos de educación de sus hijos, cuando no tienen medios para pagarla.

Asilo de San José para impedidos (calle del Olmo).— Vive de la caridad pública, y su objeto es acoger á los pobres de uno y otro sexo impedidos para el trabajo.

Asilo de Santa Cristina (Moncloa).— A la caridad inagotable del pueblo de Madrid se debe la construcción de este asilo, cuyo objeto es recoger los mendigos que pululan por la corte.

Asilo de Santa Lucía (calle de la Ruda, 12).— Lo fundó el Dr. Albitos, explicándose todos los años en él un curso libre de oftalmología.

El objeto de este asilo es la curación de los enfermos que padecen de los ojos.

Asilo de niños de lavanderas (Glorieta de San Vicente).— Se fundó á expensas de la Reina Doña María Victoria, y tiene por objeto recoger á los hijos de las lavanderas durante las horas que dedican al trabajo.

Albergue del Patronato de la trata de blancas.—Calle del Marqués de Monteagudo.

Asilo para ancianos de ambos sexos (Patronato Rojas).
Calle de Bretón de los Herreros.

Asilo del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola. — Camino Alto de San Isidro, 4.

Asilo de jóvenes sirvientas. — Fuencarral, 113.

Asilo del Buen Consejo. — Pacífico, 55.

Asilo de Gratitude, para niñas. — General Pardiñas, 20.

Asilo de Huérfanas de San Vicente de Paúl. — Bravo Murillo, 98.

La Inclusa. — Embajadores, 41.

Asilo de Maternidad. — Mesón de Paredes, 72.

Asilo de Santa Susana. — Plaza de España.

Asilo de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús. — Tutor, 34.

Asilo de San José para impedidos (en construcción). — Ayala, 37.

Casa de Salud de Santa Cristina. — Calle de O'Donnell.

Casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario (Príncipe de Vergara). — Está regida por las Hermanas de Santa Ana, y está dispuesto para que en él puedan practicar los médicos de Madrid operaciones quirúrgicas. También presta asistencia á los pobres cuando salen convalecientes de los hospitales.

Colegio de huérfanas de la Unión (Vista Alegre). — Su objeto es dar asistencia y educación á las huérfanas de militares muertos en campaña ó de resultas de heridas recibidas en ella.

Colegio de la Paz. — La Exema. Sra. D.^a Ana Fernández de Córdoba, duquesa de Feria, fundó este colegio en el año 1679, con el fin de que fueran trasladadas á él las niñas de la Inclusa y para que en el establecimiento completaran su educación, enseñándoseles todas las labores propias de su sexo.

Colegio de ciegos de Santa Catalina de los Donados (Vista Alegre). — Está sostenido por el Estado, y su fin es educar é instruir á jóvenes ciegos en la primera enseñanza y en la de música.

Colegio-Asilo. — Fundado por los marqueses de Vallejo para niñas huérfanas, al cuidado de Hermanas de la Caridad. Paseo del Cisne, núm. 6. Inaugurado en 1906.

La Cruz Roja. — Oficinas centrales, Huertas, 11, bajo. Depósito de material, hotel de Bellas Vistas (provisional y en arreglo). Sanatorio, hospital de Valle-Hermoso.

La Cruz Roja española, además del socorro á los heridos y enfermos en los campos de batalla, en los hospitales y pontones marítimos, acude con los elementos de que dispone al auxilio de las desgracias ocasionadas por calamidades y siniestros, que por la importancia del daño revisten el carácter de públicos.

Cuna de Jesús (plaza de la Cebada, 12). — Esta Sociedad caritativa fué fundada por el marqués de Aledo en 1894.

Tiene por objeto fundar, sostener é inspeccionar los asilos dedicados á acoger y cuidar durante el día niños pobres en lactancia.

Hospicio de San Fernando y Colegio de Desamparados (Fuencarral, 84). — Depende de la Diputación provincial, y su objeto es dar albergue á cuantos pobres varones lo soliciten, siempre que sean hijos de Madrid y su provincia, ó bien si llevan de residencia en la misma cinco años.

Inclusa, Colegio de la Paz, Casa de Maternidad y Asilo de niños de cigarreras. — La Inclusa (Embajadores, núm. 45) fué fundada en 1572 con el fin de evitar infanticidios. En el mismo edificio está la Casa de Maternidad, instituída en 1859 por el presbítero D. José M. Tenorio, donde se admiten jóvenes que se hallen encinta, y el departamento de los niños de cigarreras, donde están recogidos durante las horas del trabajo en la fábrica.

Instituto de religiosas adoratrices y Colegio de Desamparadas (Duque de Osuna, núm. 5). — Su objeto es acoger, educar é instruir á las jóvenes extraviadas. Las acogidas pueden permanecer en los colegios tres ó más años, hasta que obtengan colocación adecuada.

Real casa é iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, núm. 105). — Tienen derecho á recibir alojamiento en ella durante tres días todos los pobres de la nación flamenca.

Santa Real Hermandad del Refugio y Piedad (Corredera de San Pablo, núm. 16). — Las obras de su instituto son: *religiosas*, mediante las que rinde culto á San Antonio; *caritativas*, que

ejerce concediendo socorros á las parturientas pobres; abonando pensiones para la lactancia de sus hijos; auxiliando á los que viven en una pública mendicidad; prestando valiosa ayuda á los que, por su adversa suerte, se vieron en la necesidad de abandonar sus estudios ó trabajos; sosteniendo hospederías en los balnearios de Archena y de Trillo, á los que envía y atiende bajo sus expensas 700 pobres.

Sociedad protectora de los niños (Amaniel, núm. 11). — El objeto de esta humanitaria Sociedad es procurar por todos los medios posibles la conservación de la vida de los niños desde su nacimiento, libertándolos de los riesgos y peligros á que los expone su debilidad; protegerlos, cualquiera que sea su clase y condición, contra el abandono, la miseria, los malos tratamientos y los ejemplos de inmoralidad.

Sostiene un sanatorio para niños en los baños de Trillo y dos escuelas en la calle de Bravo Murillo, núm. 42, y ofrece gratuitamente una consulta de Derecho y otra de Medicina, trabajando para que se cumplan las leyes protectoras de la infancia.

Comedores gratuitos de Nuestra Señora de Lourdes. — En la calle del Mesón de Paredes, residencia de las Hermanas Francesas de San Vicente de Paúl. Socorren con comida y cena á las madres pobres.

CASAS DE SOCORRO

Las Casas de Socorro tienen por objeto auxiliar toda clase de accidentes ocurridos dentro ó fuera del distrito; para esto se hallan dotadas de un botiquín, camas, apósitos y vendajes, así como del personal facultativo suficiente de guardia con el auxiliar necesario.

Sean ricos ó pobres los pacientes, se les presta servicio, tanto de día como de noche, en la calle ó en la Casa de Socorro. Consulta todos los días, de doce á una, para los enfermos pobres del distrito á que pertenezca la Casa.

CEMENTERIOS

General del Norte. — Calle de Magallanes, cerca de la Glorieta de Quevedo. Fué construido en 1809. Es de especial mención el sepulcro del marqués de San Simón, el que defendió la puerta de los Pozos en 1808 contra Napoleón. Actualmente está cerrado para las inhumaciones.

Patriarcal. — Magallanes. Fundado en 1849 y cerrado en 1884.

De San Nicolás. — Calle de Méndez Alvaro. Fundado en 1825 y ampliado en 1839. Cerrado desde el año 1884.

Sacramental de San Pedro y San Andrés. — Junto á la ermita de San Isidro. Es uno de los más antiguos.

Sacramental de San Justo. — Cerro de Animas, camino de San Isidro. Construido en 1847. Tiene un patio central que da paso á seis laterales, con muy buenos monumentos.

Sacramental de San Sebastián. — Está situado en la calle de Méndez Alvaro. Fué construído á mediados del pasado siglo. Cerrado desde 1884.

Sacramental de San Lorenzo y San José. — Se halla en la calle de la Verdad, al otro lado del puente de Toledo.

Necrópolis del Este. — Camino de Vicálvaro. Inaugurado en 1884.

Sacramental de Santa María. — Camino alto de San Isidro. Fué construído en la primera mitad del pasado siglo.

Sacramental de San Isidro. — En el camino de San Isidro. Es el cementerio más aristocrático de Madrid y el que contiene más panteones y mausoleos.

Civil del Este. — En el camino de Vicálvaro.

Civil del Oeste. — Camino de Carabanchel. Actualmente está cerrado para las inhumaciones.





TERCERA PARTE

Itinerarios

EL viajero que visita por vez primera á Madrid, y en general toda persona que desee formarse una idea exacta de lo que es la villa y corte; admirar sus principales edificios y monumentos; visitar sus barrios y conocer lo más curioso, notable y característico que encierra, debe consagrar tres días, cuando menos, á este objeto, y el modo de hacerlo metódica y ordenadamente es seguir los itinerarios que vamos á trazarle, tarea que el NOTICIERO-GUÍA se impone con gusto en obsequio á sus favorecedores, ya que no existe otra guía de Madrid, nacional ni extranjera, que hasta la fecha haya publicado itinerarios de esta especie.

La división en tres días, calculamos que convendrá á todos; pero, pensando en las personas que no puedan permanecer tres días seguidos en Madrid, publicamos también un itinerario para visitar en un día lo principal y más notable.

Y todavía hemos de advertir á aquellos que puedan dedicar dos días á estas visitas, que deberán escoger en los itinerarios de las lo que más les interese.

Instrucciones. — Como el tiempo se desliza ligero cuando hay que ver muchas cosas, recomendamos á los que deseen enterarse bien de todo, la conveniencia de tomar un coche por horas. (Véase tarifa y reglamento). Mejor y más cómodamente que en un coche de punto se hacen estas excursiones en coches de lujo, con la ventaja, para nuestros lectores, de no serles más costosos. Tres horas por la mañana les costarán 6 pesetas, por la tarde 7,50, y 5 pesetas ida y vuelta al teatro.

Las excursiones deben comenzar por la mañana, á las ocho ó las nueve, y por la tarde en seguida del almuerzo, á fin de aprovechar bien el día.

En términos generales, recomendamos al lector que para ver los edificios que le interesen, cuando carezca de permiso, solicite siempre la entrada de los porteros ó dependientes, pues con solicitarlo nada pierde y, en el caso probable de conseguirlo, quedará bien dando una propina ó gratificación.

Muy especialmente recomendamos á los que se propongan utilizar estos itinerarios que, antes de emprenderlos, los lean atentamente para que puedan prevenirse, pidiendo con anticipación, si es posible, aquellos permisos y tarjetas que se hayan de necesitar, á fin de que cuando comiencen sus excursiones cuenten de antemano con todo lo preciso y no hallen entorpecimientos que les hagan perder el tiempo.

Al nombrar en estos itinerarios cada edificio, monumento ó cosa importante, ponemos entre paréntesis la página donde deberá buscarse la descripción detallada para enterarse bien de lo que se ve. Si es posible, estas descripciones deben leerse antes para llegar á cada punto con referencias de lo que se va á ver.

PRIMER DÍA

Por la mañana

Elegiremos como punto de partida la Puerta del Sol, adonde afluye todo el movimiento de la población, y que, á pesar de ser una plaza de bastante superficie, resulta ya insuficiente para el tráfico actual. En la Puerta del Sol convergen las principales arterias del centro, tienen parada los tranvías de vía ancha y muchos coches de alquiler, y como edificio oficial se ve el Ministerio de la Gobernación con el reloj de tres esferas, que corona el edificio, y la célebre bola que baja al sonar las campanadas de las doce. (En el número 13, oficinas de la Compañía Transatlántica. En el 8 la Mallorquina. Hay seis cafés, cervecería, limpiabotas, estancos, librerías, etcétera).

Seguiremos por la Carrera de San Jerónimo, donde se admiran importantes establecimientos de tejidos finos, confecciones, joyerías, etc., y después de dejar á la izquierda la espaciosa calle de Sevilla, donde nunca faltan cómicos y toreros, continuamos hasta la plaza de las Cortes, en cuyos jardines se alza la estatua del inmortal Cervantes.

La fachada del Congreso de los Diputados, que está enfrente, es de orden corintio y en ella se ven dos leones de bronce fundidos con los cañones tomados á los moros en la guerra de Africa, y el frontón, obra del escultor Ponzano, como los leones. Para visitar el interior del Congreso se solicita la recomendación de un diputado,

y de no tenerla, se pide permiso á los mismos porteros del edificio, dándoles una gratificación (que no baje de una peseta). En el interior del Congreso, además del salón de conferencias y de sesiones, hay notables pinturas de Casado, Gisbert y Ribera.

Al salir del Congreso, cuya visita debe ser rápida, bajamos á la plaza de Cánovas, en medio de la cual está la fuente monumental de Neptuno.

Desde allí se contempla el edificio destinado á Museo de Pintura y Escultura (pág. 67), que, por ser de los más notables de Europa, debe visitarse, dedicándole una hora para verlo sólo de pasada y sin detenerse, á reserva de volver otro día si se tiene tiempo.

Al salir del Museo, se da la vuelta á la izquierda del edificio para ver la estatua de Velázquez y la de Murillo (págs. 42 y 41), y subiendo por la calle de Felipe IV, vemos á la derecha la iglesia de los Jerónimos, y al seguir por la calle de Alarcón, el edificio de la Academia Española, la estatua de María Cristina y el Museo de Reproducciones artísticas, cuya visita dejaremos para la tarde, á fin de ver el Museo de Artillería, siendo día á propósito (pág. 70). Este Museo, cuya entrada es gratuita, se encuentra en la calle de Méndez Núñez.

Si con estas visitas no se ha hecho todavía la hora del almuerzo, podremos pasar por la plaza de la Lealtad, donde se alza el monumento al Dos de Mayo (pág. 38); volver al centro, por la calle de Lope de Vega, para contemplar en el núm. 15 la casa donde murió el *Fénix de los Ingenios*, y cerca de allí, en la calle de Cervantes, esquina á la de León, otra casa célebre por haber habitado en ella el autor del *Quijote* (pág. 46).

Desde aquí, por la calle de León, salimos á la del Prado, casi frente al Ateneo (pág. 77), que se puede visitar solicitándolo de los porteros. Se sube luego hasta la plaza del Príncipe Alfonso, donde está el teatro Español y la estatua en mármol de Calderón, y si quedan cinco minutos disponibles, se aprovechan para entrar en la iglesia de San Sebastián, que está á pocos pasos, y admirar el *Cristo de los Guardias*, obra del escultor Monasterio, y los cuadros *El Martirio de San Sebastián*, pintado por Carducho, y *El Prendimiento del Señor*, atribuido al Greco.

Por la tarde

Salimos de la Puerta del Sol y subimos por la importante calle de Carretas, donde están las oficinas de Correos con sus buzones de provincias y extranjero. En esta calle se ven elegantes comercios, está el Círculo de la Unión Mercantil y el teatro Romea, donde se

hace *género chico*, y siguiendo por la calle de Atocha se pasa por Antón Martín y por la Facultad de Medicina. Al final de la calle de Atocha se tuerce á la derecha si interesa visitar el Hospital Provincial (calle de Santa Isabel), la Fábrica de Tabacos y la Escuela de Veterinaria (calle de Embajadores).

Desandando el camino hasta la puerta de Atocha, se visita el Jardín Botánico, se vuelve á la entrada del paseo de Atocha, donde se ve la estatua de D. Claudio Moyano y el edificio donde están los Ministerios de Instrucción pública y Fomento (pág. 58), y siguiendo el mismo paseo, se entra en el Museo Antropológico del Dr. Velasco (pág. 72), Observatorio Astronómico y Escuela de Ingenieros de Caminos (calle de Alfonso XII); continuando luego por la calle de la Reina Cristina, se ven las obras de la nueva Basílica de Atocha, donde está el panteón de hombres ilustres, la Real Fábrica de Tapices en la calle de Vandergoten y los cuarteles de María Cristina.

Por la ronda de Vallecas adelante, después de ver el Hospital del Niño Jesús, se entra en el Retiro (puerta de Granada), saliendo al paseo de coches, á lo largo del cual se encuentra la Casa de fieras.

Si se dispone de tiempo suficiente se recorren las hermosas avenidas del Retiro, el estanque grande con el monumento de Alfonso XII, el Museo y Biblioteca de Ultramar, el Palacio de Cristal y la estatua del Angel Caído al principio del Paseo de coches, para salir por la puerta de dicho paseo á la calle de Alcalá, frente á las Escuelas de Aguirre, hermosa institución filantrópica mandada levantar por D. Lucas Aguirre en el camino de la plaza de toros, para demostrar á los extranjeros que en España hay personas que se preocupan de algo más serio que de la mal llamada *fiesta nacional*.

Al salir de las Escuelas Aguirre y volver con dirección á Madrid se encuentra la estatua ecuestre del general Espartero, y un poco más adelante la Puerta monumental de Alcalá. Al llegar aquí, si es temprano, puede visitarse el Museo de Reproducciones artísticas en la calle de Alfonso XII, ó en el caso de que esté anocheciendo se regresa al centro por la calle de Alcalá, admirando el hermoso golpe de vista que presenta esta hermosa vía iluminada profusamente por los arcos y mecheros del alumbrado público y por las luces de los escaparates.

Por la noche, lo mismo que en las sucesivas, se puede asistir á los teatros, eligiendo los que más gusten entre los que estén abiertos durante la temporada (véase el capítulo «Diversiones»).

Las funciones de cada teatro se pueden ver en los carteles de las anunciadoras y en los periódicos diarios.

SEGUNDO DÍA

Por la mañana

Empezamos nuestra excursión cuanto más temprano sea posible.

Desde la Puerta del Sol, por la calle Mayor entramos en la plaza Mayor, donde están las Casas Consistoriales y la estatua ecuestre de Felipe III (pág. 38). Pasando á la plaza de Santa Cruz vemos el Ministerio de Estado, y consiguiendo permiso para subir á la torre de la iglesia de Santa Cruz se goza de un bonito panorama; bajamos por la calle del Duque de Rivas á ver la Catedral (San Isidro); seguimos por las calles de Toledo y de los Estudios, y llegamos á la plaza del Rastro, centro de los llamados barrios bajos de Madrid, donde vivieron las manolas y los chisperos inmortalizados por Goya y por el sainetero D. Ramón de la Cruz.

En medio de esta plaza se levanta la estatua del héroe de Cascorro; los aficionados á cosas viejas pueden recorrer los puestos del Rastro y bajar hasta los almacenes de las Américas, aunque debemos advertir que este rincón típico de Madrid sólo se ve en el apogeo de la animación los domingos por la mañana.

Los que tengan curiosidad por ver la Fábrica del Gas y la Madrileña de Electricidad, podrán ver la primera ahora bajando á la Ronda de Toledo, y la segunda luégo cuando lleguemos á las Vistillas, aunque estas dos visitas les harán invertir bastante tiempo.

Volvamos á la plaza del Rastro para pasar á la de la Cebada (página 65) y ver el mercado de este nombre, pasando desde allí á San Andrés y capilla del Obispo, siguiendo luego por la Carrera de San Francisco al templo de San Francisco el Grande (pág. 91), que merece media hora de detención. Desde allí, pasando por las Vistillas (otro rincón típico del Madrid viejo), se llega al Viaducto de la calle de Segovia, al final del cual se ven las obras de la Catedral de la Almudena y la cripta abierta ya al público. Seguidamente se encuentran la plaza de la Armería, la de Oriente, con la estatua ecuestre de Felipe IV en el centro y el Palacio Real. Si se procura llegar para las diez, se presencia el relevo de la guardia de Palacio, y después se visita la Armería Real (pág. 52). Las Caballerizas Reales, que están un poco más allá, en la calle de Bailén, sólo pueden verse los lunes de una á cuatro y hay que pedir la papeleta en la Intendencia.

El Palacio Real es muy difícil visitarlo interiormente, y para ello se necesita permiso del Inspector general de la Real Casa y Patrimonio. Únicamente cuando los Reyes están ausentes se dan mayores facilidades para visitar algunas estancias. La Capilla Real

se abre al público en Semana Santa, Reyes, Pascuas y grandes solemnidades. (Véase la descripción del Palacio Real (pág. 50).

Desde aquí estamos á un paso del Ministerio de Marina y del Museo Naval, que se puede ver gratuitamente, como todos los museos que pertenecen al Estado.

Al salir del Ministerio de Marina encontramos un poco más arriba el monumento dedicado á Cánovas del Castillo, y enfrente el palacio del Senado, para visitar el cual, si no se dispone de la recomendación de un senador, debe solicitarse la entrada verbalmente de los dependientes ó porteros. Las sesiones que se celebran por la tarde pueden presenciarse, lo mismo en el Senado que en el Congreso, desde la tribuna pública; pero, como es difícil conseguir en ella sitio, es preferible obtener papeleta para una tribuna de orden. En el Senado merecen verse el salón de Sesiones, el de Conferencias, la Biblioteca, el despacho del Presidente y algunos cuadros tan notables como *La Rendición de Granada*, de Pradilla, y el que representa la coronación del poeta Quintana.

Desde el Senado, por la calle de la Encarnación y la de Arrieta, se sale á la plaza de Isabel II, donde está el Teatro Real y el Conservatorio de Música y Declamación.

Continuando por la calle del Arenal, y subiendo por la de las Hileras, se sale á la plaza de San Martín y de las Descalzas, donde están los edificios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, las estatuas de sus fundadores Piquer y Pontejos (pág. 41) y la iglesia de las Descalzas Reales, con su bóveda pintada al fresco y varios sepulcros artísticos (pág. 92).

Para terminar esta excursión volvemos á la calle del Arenal por la de San Martín, entrando un momento en San Ginés para ver las obras de arte que allí se guardan. (Véase la pág. 89).

Por la tarde

Por la calle Mayor llegamos á la plaza de la Villa, dejando á la izquierda la de San Miguel, con su pequeño mercado. En la plaza de la Villa vemos la estatua de D. Alvaro de Bazán y el edificio del Ayuntamiento, que encierra algunas estancias y cuadros notables; la antigua casa de los Lujanes, que está enfrente (pág. 61), y si hay quien tiene curiosidad puede ver la Escuela Superior de Guerra (plaza del Conde de Barajas), la Vicaría eclesiástica (calle de la Pasa) y el Colegio de San Ildefonso (calle de Alfonso VI).

Bajando después por la calle de Segovia, se sigue por el paseo alto de la Virgen del Puerto, rodeando los jardines de Palacio; y si previamente se ha conseguido tarjeta en la Intendencia, se entra en

la Real Casa de Campo (pág. 34), cruzando el río Manzanares por el puente del Rey, y se da un paseo que no exceda de media hora; al salir se continúa en dirección de la estación del Norte por el paseo de la Florida hasta la iglesia de San Antonio de Padua, para admirar los célebres frescos de Goya.

El que pueda dedicar una tarde entera á recorrer estos hermosos paseos, tan concurridos en la primavera y el verano, puede continuar hasta los Viveros de la Villa (pág. 36) y puerta de Hierro, siguiendo las frondosas márgenes del Manzanares.

Si se tiene el tiempo tasado, desde San Antonio se sube por la cuesta de Areneros al paseo de Rosales, desde donde se contempla un amplio panorama, y por cualquiera de las modernas calles del barrio de Pozas se llega á la plaza de la Moncloa, donde está la Cárcel Modelo, y un poco más allá el Instituto del Dr. Rubio, el Asilo de San Bernardino, el Instituto Agrícola de Alfonso XII y el parque del Oeste. Desde la Moncloa nos dirigimos á los barrios altos de Madrid para ver los depósitos de agua y subir hasta los Cuatro Caminos, volviendo luego por la calle de Bravo Murillo hasta la glorieta de Quevedo, y luego por la calle de San Bernardo. Al llegar á la de Daoiz visitamos los Jardines de la Infancia; luego la Escuela Modelo municipal y el arco de Monte León, que recuerda la epopeya de la guerra de la Independencia.

Volviendo de nuevo á la calle de San Bernardo, hacia el centro encontraremos el edificio de la Universidad Central y el Ministerio de Gracia y Justicia. Si queremos ver el mercado de los Mostenses (pescado, caza y huevos), debemos entrar por la calle de la Manzana.

Continuando después hasta la plaza de Santo Domingo, llegamos á la calle de la Ternera, núm. 5, donde está la lápida que recuerda al capitán D. Luis Daoiz, y en la calle de Preciados, número 52, contemplamos la casa donde nació el general Torrijos.

TERCER DÍA

Por la mañana

Salimos temprano de la Puerta del Sol por la calle de Alcalá; el primer edificio de piedra, á la izquierda, es el Ministerio de Hacienda; seguidamente se encuentra el que ocupa la Dirección de Aduanas y la Academia de Bellas Artes, donde pueden verse algunas obras de arte. A continuación se encuentra el nuevo edificio del Casino de Madrid.

Un poco más adelante, haciendo esquina á la calle de Sevilla, se ve el palacio de La Equitativa, con lujosos establecimientos y el despacho central de los Vagones-camas.

Continuando por la calle de Alcalá, encontramos, á la izquierda, la iglesia de las Calatravas, muy concurrida los días festivos por el mundo elegante; enfrente está la Presidencia del Consejo de Ministros; en el lado opuesto el palacio de la Unión y el Fénix Español, la iglesia de San José y el teatro de Apolo, y al llegar á la plaza de Castelar, en cuyo centro está la fuente de la Cibeles, el edificio de la izquierda, con sus jardines, es el Ministerio de la Guerra (página 57), y el de la derecha el Banco de España (pág. 55), que merece visitarse.

Saliendo del Banco, por la derecha, seguimos por el Paseo del Prado, y al llegar á la fuente de Apolo, se cruza al lado opuesto, donde está el palacio de la Bolsa (pág. 55).

Volviendo de nuevo hacia la Cibeles, empieza el amplio paseo de Recoletos, por el cual llegaremos al palacio de Biblioteca y Museos (pág. 54), que hace esquina á la calle de Villanueva. Penetrando en este magnífico edificio, visitaremos la Biblioteca Nacional, el Museo de Ciencias Naturales, el Archivo Histórico, el Museo Arqueológico y el Museo de Arte Moderno. (Véase la pág. 73).

Al terminar estas visitas entramos en el edificio contiguo, que es la Fábrica de la Moneda y Timbre, y obteniendo permiso del señor Director, podrán visitarse sus dependencias.

Si queremos darnos cuenta de lo que es el aristocrático barrio de Salamanca con sus calles anchas y rectas, embellecidas por hoteles y construcciones modernas, debemos recorrer hasta el final de la calle de Serrano, subir por la de Diego de León, que conduce á los barrios de la Guindalera y Prosperidad, ver el Asilo de las Mercedes (calle de Núñez de Balboa) y el edificio fábrica de la Compañía de Panificación mecánica, en la calle del Príncipe de Vergara; y subiendo por el boulevard ó calle de Velázquez hasta la de Hermosilla ó Goya, pasando por la de Lista, donde está la estatua del marqués de Salamanca, salimos cerca de la Plaza de Toros. Aquí tenemos enfrente el nuevo hospital de San Juan de Dios, si queremos visitarlo, y continuando por la carretera de Aragón, hallamos en seguida la barriada de Madrid Moderno y las Ventas del Espíritu Santo, regresando luego á la Puerta del Sol por la calle de Alcalá y por la del Barquillo para entrar en la plaza del Rey, donde se halla el Circo de Parish y la estatua del teniente Ruiz (pág. 39).

Por la tarde

Desde la Puerta del Sol subiremos por la calle de la Montera á la de Hortaleza hasta el núm. 69, iglesia de las Escuelas Pías de San Antón, donde existe un cuadro de Goya representando á San José

de Calasanz. Cruzando por la calle de la Farmacia, donde está el edificio de dicha Facultad con su biblioteca y buen herbario, salimos á la calle de Fuencarral, viendo el Tribunal de Cuentas y enfrente el Hospicio provincial, que tiene fachada churrigueresca.

Continuando hasta la glorieta de Bilbao, donde está la estatua de Bravo Murillo, seguimos por la calle de Luchana, observando la rapidez con que se ha poblado el barrio de Chamberí; volvemos á llegar á la calle de Santa Engracia hasta la plaza de Alonso Martínez, con su estatua de Quevedo, y por la calle de Génova llegamos á la plaza de Colón, donde se alza el monumento al ilustré genovés que descubrió el nuevo mundo; siguiendo por el paseo de la Castellana, flanqueado por elegantes hoteles y palacios, encontramos el monumento á Castelar, la estatua del Marqués del Duero y después el monumento á Isabel la Católica, viendo á la derecha el palacio de Exposiciones, enfrente las puertas del Hipódromo y á la izquierda la escuela de Sordo-mudos y ciegos.

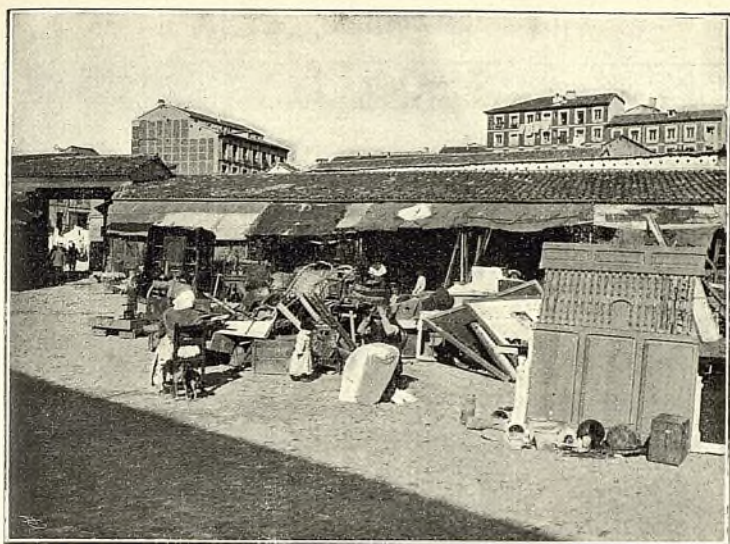
Desde el Hipódromo puede llegar, quien tenga mucho interés por verla, á la Escuela de Minas, que está en la calle de Ríos Rosas, y al regresar de nuevo por la Castellana y Recoletos puede subirse por la calle de Doña Bárbara de Braganza para ver la iglesia de Santa Bárbara con sus sepulcros artísticos y el edificio de las Salesas, dando la vuelta hasta la plaza, en cuyos jardines descuellan las estatuas de Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza. Si al regresar de la excursión de la mañana no hubo tiempo para pasar por la plaza del Rey, será fácil hacerlo ahora entrando por la calle del Barquillo.

Resumen

Podemos decir que hemos recorrido á Madrid por los cuatro costados, llegando por el Sur hasta el Pacífico, por el Este hasta el límite de la población y visitando lo mismo los llamados barrios bajos que los altos, aprovechando nuestras excursiones para ver todo aquello que puede tener atractivo ó interés y que hemos procurado ir detallando, aunque suponemos que todo comprador de este NOTICIERO-GUÍA habrá leído de antemano las noticias que constituyen su primera parte y las descripciones de la segunda.

Únicamente dejamos de incluir en estos itinerarios el Hospital Militar de Carabanchel y los Cementerios, por éstar uno y otros muy separados de la población y exigir su visita dedicarles una mañana ó una tarde, que no sobran en esta combinación.

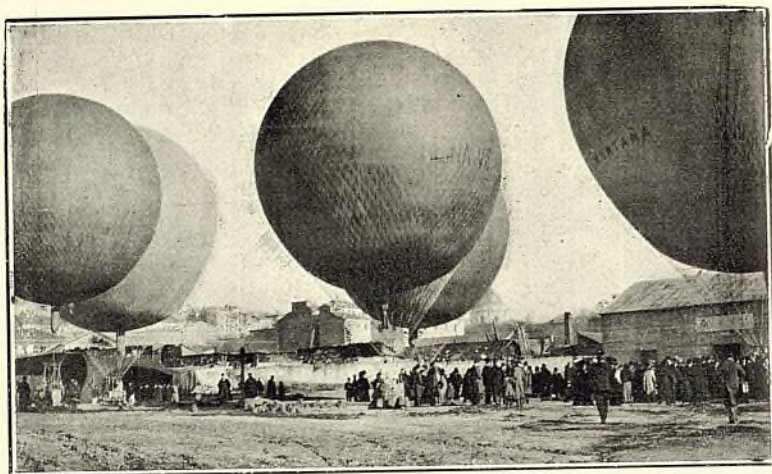
Aun suprimidos esos puntos distantes, se deberá procurar no detenerse mucho en los restantes, según hemos indicado al principio.



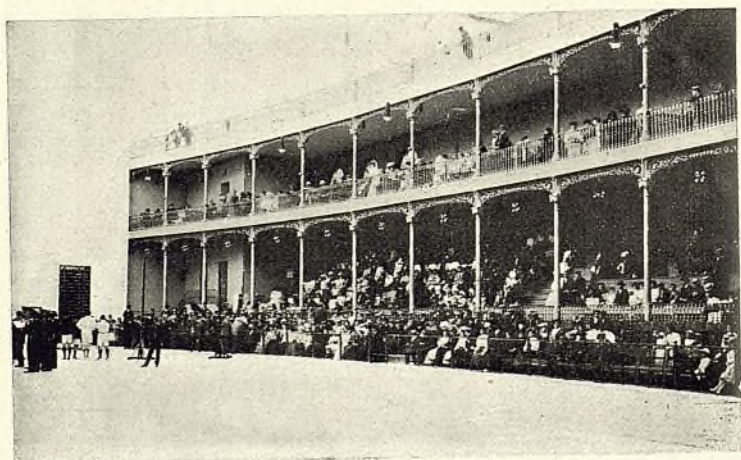
Los barrios bajos de Madrid - Un rincón del Rastro



Techo del comedor del palacio de Linares



El Aeródromo en día de suelta de globos



Interior de un frontón de pelota vasca (Ciudad Lineal)

ITINERARIO

PARA VER LO MÁS NOTABLE DE MADRID EN UN SOLO DÍA

Aunque tiene que ser muy precipitada la visita que se haga á Madrid para recorrerlo en un solo día, vamos á trazar con este objeto un itinerario en obsequio á los muchos viajeros que por unas ú otras causas no pueden disponer de más tiempo para dedicarlo á esta visita.

Huelga decir que es imprescindible el coche para poder seguir este itinerario y que es preciso verlo todo de pasada y sin detenerse. (Véanse las instrucciones de las páginas 105 y 106).

Por la mañana

A las ocho de la mañana, si es posible, debe tomarse el coche en la Puerta del Sol ó en cualquier otro punto del centro, y bajando por la Carrera de San Jerónimo, al llegar á la plaza de las Cortes, ver la fachada del Congreso de los Diputados, donde están los leones de bronce fundidos con los cañones que se tomaron á los moros en Africa y la estatua de Cervantes en la misma plaza. Siguiendo por la misma vía abajo se encuentra la plaza de Cánovas con la fuente de Neptuno en el centro. Enfrente está el Museo de Pintura y Escultura; pero si no fuera todavía hora para entrar, pues se abre á las diez de la mañana, se continúa por la derecha hasta llegar al Jardín Botánico, que podrá verse si interesa, entrando por la puerta que da frente á la estatua de Murillo.

Siguiendo luego por el mismo paseo se llega á la plaza llamada Glorieta de Atocha, donde están la estatua de Moyano, el edificio de los ministerios de Instrucción y Agricultura y la Estación de Atocha.

Por el paseo de Atocha arriba se encuentra, formando esquina con la calle de Alfonso XII, el Museo Antropológico (pág. 72) con las estatuas sedentes de Miguel Servet y el Divino Vallés; subiendo luego por la calle de Alfonso XII se deja á la izquierda el antiguo frontón de Jai-Alai y entramos en el Retiro por la puerta del Angel, dejando á la derecha el Observatorio Astronómico y la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Siguiendo en el Retiro por el paseo de coches, veremos la estatua del Angel Caído, más adelante la Casa de fieras y, cruzando desde allí todo el Parque por la orilla del estanque grande, saldremos del Retiro para entrar en el Museo de Reproducciones artísti-

cas, que está en la calle de Alfonso XII. Al dejar este museo bajamos de nuevo hacia el Prado por la calle de Felipe IV, pasando junto á la estatua de María Cristina, de la Academia Española y de la iglesia de los Jerónimos, y entrando después en el Museo de Pintura y Escultura, se recorren brevemente las salas principales (página 67).

Al salir del Museo, á la izquierda, está la estatua de Velázquez, y á la derecha el monumento del Dos de Mayo y el palacio de la Bolsa. Tomando luego por la calle de Cervantes se pasa por delante de la casa núm. 2, donde vivió y murió el autor del *Quijote*, casa que hace esquina á la calle de León, por la cual seguiremos hasta la de la Magdalena y plaza del Progreso, donde se ve la estatua de Mendizábal, y continuaremos por la calle del Duque de Alba y de los Estudios hasta la plazuela del Rastro, donde se alza la estatua del héroe de Cascorro.

En la plaza del Rastro estamos en plenos *barrios* bajos, y desde allí, por la calle de las Maldonadas, salimos á la calle de Toledo y plaza de la Cebada, con su mercado de hierro.

Por la plaza de Puerta de Moros y Carrera de San Francisco llegamos al templo de San Francisco el Grande, que visitaremos rápidamente, admirando las obras de arte que allí se atesoran (página 90).

Desde San Francisco iremos á pasar por el Viaducto de la calle de Segovia, y al final veremos las obras de la Catedral de la Almudena; llegaremos á la plaza de la Armería, contemplando el edificio del Palacio Real y los jardines del Campo del Moro, y saliendo, si no se visita la Armería Real (páginas 52 y siguientes), á la plaza de Oriente, con sus jardines rodeados de estatuas y la ecuestre de Felipe IV en el centro. Si se hubiera llegado á buena hora, se presenciara el relevo de la guardia de Palacio.

Los martes y viernes se puede visitar el Museo Naval, que está á pocos pasos de aquí, en el Ministerio de Marina, y un poco más arriba la estatua de Cánovas del Castillo y el edificio del Senado (página 54).

Desde el Senado, por la calle de la Encarnación y la de Arrieta, se sale á la plaza de Isabel II, donde está el Teatro Real, el Conservatorio de Música y la estatua de Isabel II en los jardines de la plaza.

Continuamos por la calle del Arenal y, subiendo luego por la de las Hileras, se sale á las plazas de San Martín y de las Descalzas, donde están los edificios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y las estatuas de sus fundadores Piquer y Pontejos.

Y suspendemos aquí la excursión de la mañana, porque suponemos que se habrá hecho hora de almorzar.

Por la tarde

Inmediatamente después del almuerzo salimos por la calle de Alcalá; á la izquierda hay dos edificios de piedra: el Ministerio de Hacienda y la Direccion de Aduanas, y seguidamente el nuevo Casino de Madrid. A la derecha, esquina á la calle de Sevilla, el Palacio de La Equitativa.

En la misma calle de Alcalá, antes de llegar á la fuente de la Cibeles, encontramos á la izquierda el palacio de la Unión y el Fénix Español, la iglesia de las Calatravas, la de San José, el teatro Apolo y el Ministerio de la Guerra. A la derecha la Presidencia del Consejo de Ministros y el Banco de España, en el que merece verse la escalera de mármol con sus artísticas vidrieras y algunos salones.

Frente al Banco está el palacio llamado de Murga. Allí empieza el paseo de Recoletos, por el cual llegaremos al palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, esquina á la calle de Villanueva (pág. 54). Visitaremos la Biblioteca Nacional, el Museo de Ciencias Naturales, el Archivo Histórico, el Museo Arqueológico y el de Arte Moderno, ó los que más interesen entre todos los que están en este hermoso edificio, y al salir encontraremos la Fábrica de la Moneda y Timbre, que se puede visitar con permiso del Director. Siguiendo luego por la plaza de Colón, en la que se admira su estatua, entramos en el espacioso paseo de la Castellana, que tiene á sus lados magníficos hoteles rodeados de jardines. A lo largo de la Castellana encontramos el monumento á Castelar, la estatua del Marqués del Duero (pág. 42) y el monumento á Isabel la Católica (pág. 38), y después las puertas del Hipódromo al frente; á la derecha el palacio de Bellas Artes, y á la izquierda el edificio de la Escuela de Sordo-mudos y ciegos.

Puestos aquí, podemos elegir para el regreso al centro volver por el barrio de Salamanca, recorriendo sus modernas calles, ó por el paseo del Obelisco, glorieta de Quevedo, glorieta de Bilbao con la estatua de Braño Murillo, calle de Sagasta, plaza de Alonso Martínez y calle de Hortaleza, visitando la iglesia de las Escuelas Pías de San Antón, donde se conserva un cuadro de Goya, y bajando luego por la calle de la Montera.

Los que prefieran regresar por el barrio de Salamanca, pueden subir á la calle de Velázquez y por la de Goya hasta la Plaza de Toros, viendõ enfrente el Madrid Moderno y las Ventas del Espíritu Santo, y regresando por la calle de Alcalá, para ver las Escuelas de Aguirre, la estatua ecuestre de Espartero y la Puerta de Alcalá.



EXCURSIONES

A El Pardo, Aranjuez, El Escorial, La Granja y Toledo

En nuestro deseo constante de aumentar los atractivos de este libro y de dotarle de nuevas secciones útiles y prácticas, vamos á trazar una breve guía del excursionista, que servirá, no sólo á los viajeros que visitan á Madrid y tienen tiempo suficiente para llevar á cabo estos pequeños viajes, sino también para los que viven constantemente en la corte y al llegar el buen tiempo salen los días festivos en los trenes de recreo.

EL PARDO

Es una de las posesiones reales más próximas á Madrid y que, por lo mismo, ofrece mayores facilidades para ser visitada, sobre todo desde que funciona el tranvía de vapor.

El término municipal de El Pardo dista solamente seis kilómetros de Madrid, pues comienza en la famosa Puerta de Hierro. Desde esta puerta hasta el pueblo hay ocho kilómetros de carretera, por la cual va el tranvía, y que se ve muy concurrida por coches, bicicletas, caballos y automóviles. A uno y otro lado de la carretera se extienden los poblados bosques, que miden unas doce leguas y que están guardados por una cerca de mampostería de dos metros y medio de altura por 80 centímetros de espesor, que rodea la posesión en una extensión de 99 kilómetros.

Para hacer el viaje á El Pardo, se toma el tranvía que va á San Antonio de la Florida, y cerca de allí está la estación del tranvía de vapor. Como ya se saben las horas de salida de este tranvía, en la central (Alcalá, 12), se puede llegar á la hora oportuna.

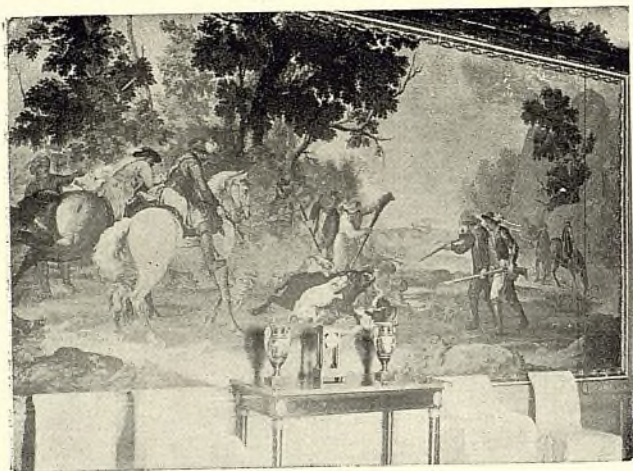
El viaje hasta El Pardo es entretenido y pintoresco, por los paisajes que á uno y otro lado de la carretera se descubren. Los mon-



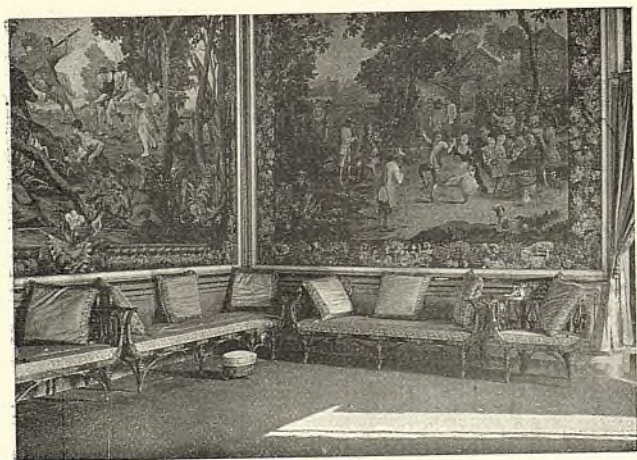
Vista exterior del Real Palacio de El Pardo



Real palacio de El Pardo - Gran comedor



Real Palacio de El Pardo - Salón y tapiz de Bayeu



Real Palacio de El Pardo - Tapices de Teniers

tes, formados por espesos encinares, robles y alcornocales, son muy abundantes en caza menor, no escaseando tampoco los gamos, ciervos y jabalíes.

Al llegar al pueblo debe visitarse, en primer lugar, el Real Palacio, construido por Carlos V en 1543, y ampliado por Carlos III en 1772. Las habitaciones reales, que suman unas 60 salas, están vestidas de ricos tapices hechos en la fábrica de Madrid, según dibujos de Goya, Bayeu, Castillo y copias de Teniers, y representan paisajes, cacerías, escenas campestres y la historia de Don Quijote de la Mancha. Estos tapices son las obras más notables del Palacio, y producen la admiración de cuantos tienen la suerte de verlos, por la hermosura del tejido y la viveza y frescura de los colores.

También pueden admirarse en las estancias reales pinturas al fresco de Bayeu, Patricio, Garcés, Carducho, Maella, Gálvez, Ribera, Zacarías y Velázquez, algunas de verdadero mérito. En este palacio se refugió Carlos III después del famoso motín contra Esquilache, y en una de sus estancias falleció el año 1885 el Rey Don Alfonso XII.

Al Norte de la población está la *Casita del Príncipe*, edificio construido por orden de Carlos IV, cuando era príncipe, y destinado al recreo de la real familia. Las habitaciones de esta casita están tapizadas de sedas antiguas y decoradas con muebles, arañas y otros objetos de gran lujo y riqueza.

Hay también otros dos palacios titulados *La Zarzuela*, en el departamento del mismo nombre, y *La Quinta*, en el cuartel de Valplomero (Puerta de Hierro).

En los bosques de El Pardo se celebra la clásica romería de San Eugenio, y el que obtiene permiso en primavera ó verano para recorrer los cuarteles de caza, que están casi todos arrendados, goza de un paseo delicioso, contemplando agrestes paisajes que no creería hallar tan á las puertas de Madrid.

ARANJUEZ

Este Real sitio dista 49 kilómetros de Madrid y el viaje se hace por la línea de Alicante, saliendo de la Estación de Atocha.

Puede hacerse el viaje de ida y vuelta en el día y queda tiempo suficiente para ver el Palacio, los jardines, la «Casa del Labrador», la población y sus alrededores.

La población se compone de 10.000 habitantes; tiene buenos comercios, hoteles y fondas, y en primavera sus jardines son un encanto de los sentidos y las frondosas alamedas que crecen á la orilla del Tajo son parajes deliciosos donde se respira un ambiente fresco y perfumado.

EL REAL PALACIO DE ARANJUEZ, que desde su fundación como Palacio de los Maestros de Santiago ha sufrido tres incendios, fué restaurado por orden de Carlos III.

Al subir la escalera, lo primero que se encuentra es la *Saleta*, con cuadros del pintor Jordani, una chimenea de piedra berroqueña y arañas de cristal de roca.

Sigue después la *Cámara*, tapizada de damasco blanco, con pinturas de Jordán; el *Oratorio*, donde se admira una Purísima debida al delicado pincel de Maella; el *salón de Embajadores*, el *despacho de la Reina*, de damasco blanco; el *gabinete ó pieza de música*, cuyo techo está pintado de caprichosos paisajes, viéndose también adornos chinescos de la Real Fábrica del Buen Retiro; el *dormitorio*, engalanado con colgaduras de damasco amarillo y cuya cama tallada es de palo santo; el *salón de baile*, el *comedor* y el *gabinete árabe*, que recuerda á la Alhambra de Granada por su afiligranada decoración.

CONVENTO DE SAN PASCUAL. — Se encuentra situado en la parte alta de la población y fué fundado por Carlos III, terminándose en 1780.

La arquitectura es de orden dórico y en el altar mayor se puede admirar un San Pascual Bailón, cuadro de Mengs. En los demás altares se ven cuadros de Tiépolo, pintor de cámara de Carlos III, y de Mariano Maella.

En la sacristía se conservan valiosos ornamentos y ricos vasos sagrados, y son dignos de mención, además, en el edificio, la magnífica biblioteca, el claustro, el ancho patio adornado con varias fuentes, el huerto y los jardines.

COLEGIO-ASILO DE HUÉRFANOS MILITARES. — También puede visitarse en Aranjuez este Colegio-Asilo, que está muy bien instalado.

JARDINES. — Han dado fama á Aranjuez por su variedad, extensión y belleza.

La espléndida vega del Tajo, donde se cría la rica fresa y los sabrosos espárragos, ha sido embellecida por varios monarcas españoles, construyendo esos jardines que son encanto de propios y admiración de extraños, donde hay calles de árboles que miden seis kilómetros, donde se crían las más variadas flores y las plantas más raras de todo el globo; ese oasis, en fin, lleno de encantos y poesía, que se recorre con embeleso y se deja siempre con pesar.

El jardín de la Reina se encuentra á la izquierda del Real Palacio; fué restaurado por la Reina María Luisa de Saboya; está rodeado de dos huertas donde se crían riquísimas verduras.

El jardín de la Isla consta de cuatro departamentos, con los

nombres de *Parterre*, *Las Estatuas*, *La Isla* y *El Emparrado*, que son otras tantas maravillas dignas de la atención del viajero.

El primero de estos parterres se encuentra situado junto á la fachada de Palacio, y hacia el lado de Oriente, entre la carretera de Andalucía, el río Tajo y la plaza de San Antonio, siendo obra de Felipe V. En este jardín se ven cuatro fuentes de blanco mármol, debidas al escultor D. Joaquín Demandre. La mayor de estas fuentes, situada á la entrada del jardín, representa la estatua de un viejo descansando sobre un haz de cardos. Le sigue á ésta la llamada de los Peces, que representa dos niños jugando con un pato. Las dos restantes representan una neréida reclinada sobre un dragón.

El jardín de las Estatuas es una prolongación del Parterre, y en él se ve la figura de Felipe II y los bustos de varios emperadores romanos.

El jardín de la Isla está situado junto á los anteriores y adornado por bonitas estatuas de bronce y piedra y por espaciosas fuentes, entre las cuales llaman la atención la de Hércules y la de Neptuno.

El jardín del Emparrado, llamado también «Huerta del Infante», está situado en la parte Nordeste.

El jardín de Isabel II, que está cercado por una hermosa verja de hierro, fué adornado por una estatua de bronce representando á Doña Isabel II, y regalada en 1833 por el embajador francés monsieur Brunette.

El jardín del Príncipe es más moderno, y se encuentra dividido en cuatro departamentos, con invernadero y estufas, donde se crían en invierno las fresas, las uvas y otras frutas. En este jardín se encuentra la casa llamada del *Labrador*, mandada construir por Carlos IV en 1803.

Consta de tres pisos: en el bajo se ven algunas estatuas y bustos de mármol de Carrara. La escalera es obra de gran mérito, y en su antepecho de bronce dorado se invirtieron 800 onzas de oro. Las diferentes estancias están adornadas con colgaduras y tapices de seda bordados en oro, viéndose arañas, sillerías, jarrones, candelabros, relojes y otros objetos artísticos de gran riqueza y valor. Hay un cuarto llamado de la *Platina*, por estar forrado con este valioso metal. El gran salón es de estilo etrusco, y la habitación conocida con el nombre de *Retrete*, es de estilo árabe.

Tanto la casa del Labrador, como el Palacio y algunos jardines, han sido reformados y mejorados durante la Regencia de la Reina Doña María Cristina.

A poca distancia de Aranjuez se halla instalada la real yeguada, con caballos pura sangre inglesa y española y otras razas, para silla y tiro.

EL ESCORIAL

El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial se encuentra á 51 kilómetros de la corte, saliendo de la estación del Norte, y el viaje de ida y vuelta puede hacerse en el día.

La población cuenta 4.000 habitantes, tiene buenos hoteles y edificios, mereciendo especial mención la Escuela de Ingenieros de Montes, y por su fresco y saludable clima es residencia veraniega de muchas familias de Madrid.

El Escorial es muy visitado por millares de *turistas* nacionales y extranjeros, atraídos por la fama del Real Monasterio, considerado como la octava maravilla del mundo.

Este grandioso edificio fué mandado construir por Felipe II, y los planos ideados primero por Juan Bautista de Toledo, y reformados notablemente por el famoso Juan de Herrera. Duraron las obras desde el 23 de Abril de 1563 hasta el 13 de Septiembre de 1584, y se gastaron en ellas seis millones y medio de pesetas.

Un libro entero se necesitaría para describir todo lo notable que encierra esta admirable fundación, pero anotaremos sucintamente aquello que merece la visita del viajero.

Entrando por la puerta principal se pasa al patio de los Reyes, donde se descubre el frontispicio del templo adornado por seis grandes estatuas de piedra berroqueña, que representan á Josafat, Ezequías, David, Salomón, Jonás y Manasés. Estas seis estatuas y la de San Lorenzo, que figura en la portada, salieron de un solo peñasco y costaron 50.000 pesetas.

ATRIO DEL TEMPLO. — La bóveda de este atrio constituye la admiración de los inteligentes por el arte con que supo construirla Juan de Herrera, calculando de tal suerte la resistencia que, á pesar de ser el arco bastante aplanado y estar los pilares muy distanciados, descansa sobre ella la inmensa mole del coro.

EL TEMPLO. — El propósito de Felipe II al construirlo, fué levantar una gran basílica, sencilla en sus formas é imponente en su conjunto. Para lograrlo, mandó que le presentaran los planos y diseños de los templos más grandiosos del orbe, y eligió el de la actual basílica, presenciando la colocación de la primera piedra el 20 de Agosto de 1563.

El interior del templo, que consta de tres naves, da la impresión de la grandeza de miras que presidió á su construcción. El cimborrio ó cúpula, de 207 pies de circunferencia, termina en una pirámide de piedra y una bola de bronce de siete pies de diámetro que

pesa 136 arrobas. Desde el pavimento del templo hasta la cruz que corona la bola, hay 330 pies de altura. El orden de arquitectura del templo es dórico y costó, sólo en la parte de cantería, 1.378.036 pesetas. Las bóvedas están pintadas por Lucas Jordán.

El retablo del altar mayor, de jaspes, metal y bronce dorado á fuego, es de gran mérito; comprende los órdenes de la arquitectura greco-romana, excepto el toscano; el primer cuerpo, es dórico; el segundo, jónico; el tercero, corintio, y el cuarto, compuesto. Costó más de un millón de pesetas.

El coro es magnífico: tiene dos filas de sillas diseñadas por Juan de Herrera, y ejecutadas por Juseppe Flecho, en ébano, terebinto, cedro, boj y nogal. Tiene dos órganos hechos con pino de Cuenca, y la bóveda, pintada al fresco por Luqueto, representa la Gloria.

PANTEÓN DE REYES. — Es una rotonda de 36 pies de diámetro y está formada de jaspes de Tortosa y mármoles de Toledo. Las urnas contienen las cenizas de los monarcas Carlos V, Felipe II, III y IV, Luis I, Carlos II, III y IV, Fernando VII y Alfonso XII. También descansan en este panteón los cuerpos de algunas reinas, según las inscripciones que ostenta cada urna.

PANTEÓN DE INFANTES. — Comenzó á construirse en 1862 por mandato de Isabel II. Los muros están cubiertos de mármoles y en las diferentes cámaras de que consta están enterrados muchos príncipes é infantes.

SACRISTÍA. — En la antesacristía, que es una pieza espaciosa, puede verse la bóveda pintada al fresco por Fabricio y Granello, representando un cielo abierto por donde baja un ángel. La sacristía es muy notable por los cuadros de Veronés, Greco, Zurbarán, Ribera, Jordán y otros que allí se conservan.

El retablo y altar mayor de la Santa Forma ocupa el testero Sur de la sacristía y en él se admira el famoso cuadro de Claudio Coello que representa la sacristía y la procesión hecha cuando se colocó en el altar la Sagrada Forma, que fué pisoteada con otras en la Catedral de Gorcamia por unos soldados protestantes; y al notar uno de ellos que de las roturas hechas en la Sagrada Hostia por los clavos de sus zapatos brotaba sangre, se arrepintió de su profanación y dió cuenta del suceso al deán de la Catedral. Esta Sagrada Forma se veneró primero en la Catedral de Malinas, luego en Viena y Praga, hasta que Rodolfo II la entregó á Felipe II, en 1592.

EL MONASTERIO. — Merecen visitarse el claustro principal alto, cuyos muros están pintados al fresco, las salas capitulares, que también muestran pinturas de Fabricio y Granelio; la sala prioral, con

una bóveda pintada por Francisco Urbino, representando el juicio de Salomón; la escalera principal, con hermosos frescos de Jordán alusivos á la batalla de San Quintín y á otros asuntos; el camarín de Santa Teresa, donde se conservan el tintero y algunos manuscritos de la Santa; un ánfora de las bodas de Canaam, regalo del emperador Maximiliano á Felipe II; un trozo del velo de la Virgen; una barra de las parrillas donde asaron á San Lorenzo y otros rarísimos objetos; la biblioteca, construída con maderas preciosas y donde se guardan códices y obras de gran valor, y el Palacio.

EL PALACIO. — Se encuentra en el ángulo Este y Norte del edificio, y ocupa una cuarta parte de la fábrica total.

Lo más notable de este palacio son los ricos tapices que adornan las habitaciones y que suman en conjunto 338, de los cuales 152 fueron tejidos en la antigua Real Fábrica de Madrid, con dibujos de Goya, Bayeu, Maella y otros; 123 en Flandes, por diseños de David Teniers, y algunos proceden de Francia é Italia. Todos representan escenas campestres, costumbres españolas, cacerías, vistas de Madrid y paisajes.

La habitación de Felipe II es muy visitada y aun se conserva el escritorio, las sillas de su uso y dos taburetes donde apoyaba la pierna gotosa. En esta habitación murió el fundador del Monasterio y existe una lápida donde se lee:

«En este estrecho recinto
murió Felipe Segundo,
cuando era pequeño el mundo
al hijo de Carlos Quinto.»

La sala de las Batallas se llama así por las que pintaron en sus muros los artífices italianos Granelio y Fabricio. Representan: la batalla de Huigueruela, en la que Don Juan II venció á los moros en la Vega de Granada; la acción ganada el día de San Lorenzo (año 1557) por el duque Filiberto, y el asedio y toma de San Quintín.

En los jardines del Patrimonio se encuentra la Casita del Príncipe y la Casita de Abajo, con un verdadero museo de cuadros, relieves en marfil y sobre porcelanas del Retiro, sedas y tapices de gran valor, como los muebles.

Los alrededores de El Escorial son muy pintorescos.

LA GRANJA

Este Real Sitio se encuentra en la provincia de Segovia, distante de la capital 11 kilómetros por carretera, á los que hay que sumar 101 kilómetros de vía férrea desde Madrid á Segovia.

En verano, que es cuando puede irse á La Granja, hay servicio diario de coches y combinación de trenes á precios reducidos.

Lo más notable de aquel Real Sitio son los jardines con sus fuentes monumentales y el Real Palacio, mandado construir por Felipe V, cuando pensó abdicar la Corona y buscar un retiro agradable.

Veinte años de trabajos se necesitaron para convertir la agreste montaña en el parque *versallesco* que hoy se admira, y que entre jardines y bosques ocupa 146 hectáreas, con preciosos jarrones y estatuas, kioscos y terrazas de forma rústica, y las 26 fuentes de gran mérito artístico con caprichosos y variados juegos de agua, que algunas arrojan hasta 50 metros de altura. Las aguas que alimentan estas fuentes provienen del mar, que es un gran lago artificial, situado 57 metros más alto que el Palacio.

Los días en que corren estas fuentes, son: 23 de Enero, 30 de Mayo y 25 de Agosto.

TOLEDO

La corta distancia que separa á Toledo de Madrid, y que con los trenes rápidos reduce el viaje á poco más de una hora, hace que Toledo sea muy visitado por todas las personas amantes del arte.

Para dar una idea de los tesoros que encierra esta vieja ciudad, la más notable entre las españolas, cedemos la palabra al ilustre Director del Museo Pedagógico Nacional, D. M. B. Cossío, quien, con su vasta erudición y estilo ameno, pondrá á nuestros lectores al corriente de cuantas bellezas artísticas pueden allí admirarse.

«Toledo ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. Por esto, el viajero que disponga de un solo día en España, debe gastarlo sin vacilar en ver Toledo.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida é inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, y que convierten á Toledo entero en un Museo, donde puede seguirse, casi por completo, la historia del arte; pero en especial, y aquí está lo importante, el estudio de los rasgos que han de estimarse originales del arte puramente español en todas sus manifestaciones.

En ningún centro como en Toledo se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas y joyas artísticas de todos órdenes y épocas, especialmente de fines del siglo xv y de la primera mitad del xvi; la muestra más gallarda y auténtica, imposible de hallar de modo tan brillante en ningún otro sitio, del genio artístico de nuestro pueblo en aquel gran período de florecimiento.

Ni en Italia, ni tal vez en parte alguna existe, en conjunto, ciudad más pintoresca que Toledo, donde, á una excepcional situación topográfica, se junta, sobre todo, el espectáculo fiel de lo que debió de ser nuestro pueblo más *popular* y más aristócrata y lujoso, con sus innumerables iglesias y conventos, sus viviendas góticas, mudéjares y platerescas, sus empinados y estrechos callejones moriscos: el cuadro real, casi vivo y casi intacto, en suma, de su gran época de esplendor.

Toledo ofrece todavía, para el conocimiento del arte nacional, notas más determinadas y rasgos más originales.

La Catedral es el ejemplar más netamente *español* de la arquitectura gótica, la cual experimenta aquí una adaptación al medio clásico que predomina en toda nuestra cultura. Así puede notarse fácilmente que la construcción es más fuerte, más pesada y robusta de lo que acostumbra á ser en los monumentos góticos de los demás países; y que hay menos diferencia que en éstos entre la altura y las dimensiones superficiales, así como entre la elevación de las distintas naves.

Es la primera de España y una de las pocas en el mundo, en cuanto á la belleza y perfección con que está resuelto en ella, mediante rectángulos y triángulos, el problema de las bóvedas de la *girola*.

Es un *museo* de arquitectura, y ninguna otra catedral la supera por lo que toca á la variedad y riqueza de los ejemplares de aquel orden, que encierra. Compárense la girola y naves bajas del más puro gótico, del XIII; la capilla de San Ildefonso, del XIV; la capilla del Condestable, del XV; la ventanería del triforio de la girola, mudéjar; la capilla de Reyes Nuevos, plateresca; el sepulcro del Cardenal Mendoza, del primer Renacimiento; el Ochavo, greco-romano; el Transparente, churrigueresco; la Puerta llana, neo-clásica; la Torre, del XIII, XIV y XV.

Al lado de la magnificencia de la Catedral, cuya arquitectura y construcción deben considerarse como obra de la clase directiva y gobernante, aristócrata y rica, sabia y erudita, mediante influjos extranjeros, sin duda (la logia masónica que trajo de Francia el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada), y contrastando vivamente con ella, por su extremada sencillez y modestia, hay que estudiar en Toledo toda una serie de monumentos, iglesias, monasterios, torres, puertas, recintos fortificados, casas particulares, cúpulas, techos, etc., pertenecientes á los siglos XII, XIII, XIV, XV y XVI. Representan, opuestamente á la Catedral, el genuino estilo popular, aprendido de los antiguos constructores árabes y continuado por los *mudéjares*, de quienes se ha tomado el nombre para designarlo.

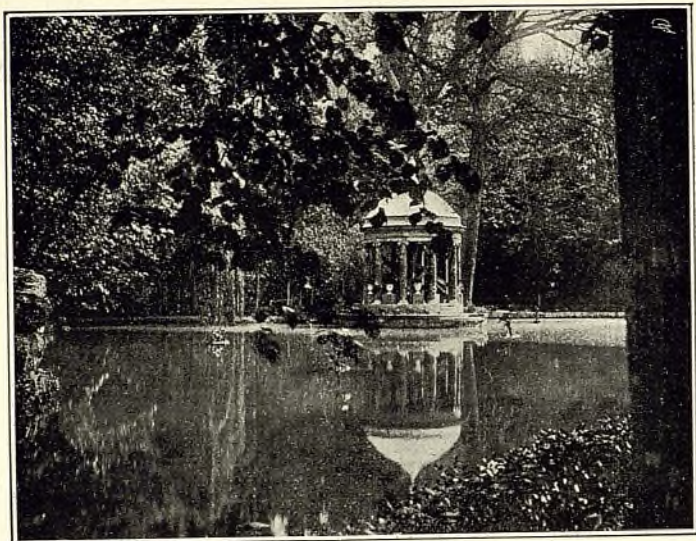
Obsérvase siempre en la arquitectura mudéjar la mezcla de los



Real Palacio de El Pardo - Tapices de Teniers



Aranjuez - Real Palacio y jardines



Aranjuez - Lago de los jardines del Príncipe



Aranjuez - Salón amarillo de la Casa del Labrador

dos artes: cristiano y morisco. Hay en la de Toledo, en efecto, combinación de elementos árabes con los góticos en sus diversos períodos, y aun con los del Renacimiento. En las estructuras de las iglesias, que en general suelen ser muy sencillas, aparecen ambos caracteres: los ábsides, semicirculares; el material, ladrillo al descubierto y manejado sin plantillas, con gran sobriedad, primor y elegancia, en molduras, cornisas y archivoltas; la imposta, acusada sólo en el intradós del arco, á la usanza árabe; las arquerías ciegas, animando los muros; las cubiertas, de madera; la ojiva tímica, en gran predominio, y la decoración, de ataurique y de azulejos, con parteluces de barro esmaltado. Constituye esta mezcla el rasgo más saliente y original del arte y de la civilización, sobre todo de la meseta central de la Península, así como de Andalucía y Aragón; y para estudiar su desarrollo y esplendor, ninguna ciudad más importante que Toledo.

Toledo encierra, sobre todo en su misma Catedral — la superior tal vez hoy en el mundo, en este respecto —, la colección más espléndida de todas las manifestaciones características del arte *industrial-decorativo* español, en el gran período de florecimiento, que comprende la segunda mitad del siglo xv y la primera mitad del xvi. La Catedral es un museo vivo, donde cada objeto de arte sirve al destino y está en el sitio para que se hizo. Son las principales de aquellas manifestaciones:

a) Los trabajos de *hierro y bronce*, especialmente las *rejas*, que en parte alguna han alcanzado un desarrollo monumental y arquitectónico como en España, por lo que puede bien decirse que son típicas de nuestro país. Los más ricos y soberbios ejemplares del Renacimiento están en Toledo. Además, puertas, púlpitos, facistolles, atriles, baldaquinos, etc. (autores: Villalpando, Céspedes, Vergara el Viejo).

b) La inagotable colección de *orfebrería*, donde se destaca la *custodia*, que también ha de considerarse como pieza excepcional en el mundo, por ser, para muchos, la mejor entre las de España, y su género peculiar del arte español (familia de los Arfes).

c) La *escultura de madera pintada y dorada (estofado)* formando *retablos*, que tampoco en sitio alguno han llegado al desarrollo y las proporciones monumentales que en España. El *retablo del altar mayor* de la Catedral de Toledo es el más importante de todos. Y la escultura en mármol y madera, decorando la sillería del coro, las puertas, armarios, etc. (Egas, Pedro Gumiel, Maestro Rodrigo, Beruguete, Felipe Vigarni).

d) Los *artesonados* ó techos de madera, de estilo generalmente mudéjar y de tradiciones siempre árabes. Notar especialmente los de la *Sala capitular*.

e) La riquísima serie de *tejidos y bordados* de los siglos XIV, XV y XVI, la más completa y espléndida de todas las iglesias de España y tan importante, sin duda, como la que más, fuera de nuestro país.

Toledo guarda con profusión los más admirables cuadros de *El Greco* (*El espolio*, en la Catedral; *El entierro del Conde de Orgaz*, en Santo Tomé; con otros muchos en Santo Domingo el Antiguo, San José, San Vicente, Hospital de Tavera, Museo, etc.), artista del siglo XVI, que empieza á ser estimado, con justicia, como el precedente indispensable para explicar la génesis de la obra del gran Velázquez. Firmase en sus cuadros, con caracteres griegos, *Domenicos Theotocopoulos, Cres.*, es decir, cretense. Fué natural de la ciudad de Candia, y vino á España en 1576 ó 77. Su trabajo aquí fué tan genial y de tanta originalidad, que no puede menos de considerarse á *El Greco* como el primer gran pintor que inaugura el siglo de oro de la escuela española, y á su influjo, como capital y decisivo en la misma. Velázquez, el maestro español por excelencia, el único que, sin vacilar, debe nuestro país poner al lado de los más grandes del mundo, no puede concebirse sin *El Greco*. Sin embargo, ni *El Greco* fué nunca maestro de Velázquez, ni éste hay noticia de que llegase á conocerlo. Pero Velázquez debió estudiar á fondo y directamente, no con Tristán, como suele decirse, sino los cuadros mismos de *El Greco*, é inspirarse y aprender en ellos, según es fácil ver cuando se comparan obras especiales de uno y otro artista.

He aquí ahora, para completar estas notas, la serie cronológica, por estilos y épocas, de algunos de los principales monumentos arquitectónicos, cuyo conjunto, como ya se ha dicho, es único en España:

1.º *Arquitectura romana* (hasta el siglo v). — Cueva de Hércules. Ruinas del Circo. Estribos del puente de Alcántara. Vía de la Plata. Restos esparcidos en las construcciones posteriores, especialmente en las murallas del primer recinto, por ejemplo: la Puerta del Cristo de la Luz.

2.º *Arquitectura visigoda* (v á VIII). — Iglesia de San Sebastián. Murallas del primer recinto. Restos aprovechados en ellas, así como en otras construcciones, por ejemplo: en la torre de Santo Tomé. Capiteles de las antiguas basílicas, en el Museo, en San Román, en el Cristo de la Luz y en algunas columnas del patio interior del Hospital de Santa Cruz.

3.º *Influjo de la arquitectura árabe del califato* (IX y X). — Mezquita del Cristo de la Luz. Mezquita de las Tornerías. Restos en la iglesia de San Román.

4.º *Arquitectura románica* (XI y XII). — No hay monumentos de este estilo en Toledo.

5.º *Arquitectura gótica* (XIII al XVI). — *Del primer estilo*: Pi-

las, contrafuertes, naves laterales, triforio y rosas del crucero; triforio alto, con estatuas, en la capilla mayor, alguna ventana en el exterior del ábside; girola y sus antiguas capillas, que no han sido destruidas; capillas de Santa Lucía ó de Fernán Gudiel, de San Eugenio y del Espíritu Santo ó de Reyes Viejos, aunque con algunos disfraces; primer tercio inferior de la torre: todo ello en la Catedral. Puente de Alcántara. Fachada oriental del Alcázar. — *Del 2.º*: Capilla de San Ildefonso; claustro; capilla de San Blas; puerta de Santa Catalina; parte media de la torre; decoración del cerramiento del coro y del lado S. del tramo recto de la capilla mayor; puertas del Niño Perdido, de las Palmas, del Perdón, de los Escribanos y del Claustro: todo en la Catedral. Puente y puerta de San Martín. — *Del 3.º*: Capilla de Santiago ó del Condestable; capilla de San Pedro; capilla mozárabe, excepto la cúpula, así como la mayor parte de las restantes capillas, no citadas; cubiertas de toda la nave central y de la capilla mayor; puerta de los Leones, excepto el tímpano y el revestimiento exterior de la parte alta; puerta de la Sala Capitular de invierno, último tercio de la Torre: todo en la Catedral. Convento de San Juan de los Reyes; iglesia, claustro (restaurado) y restos del Monasterio. Capilla de Santa Catalina (restaurada), en el Salvador; Capilla de Juan Gúas, en San Justo; y algunas otras menos importantes en diferentes iglesias, Casas de la Hermandad, de los Ayalas y multitud de otras esparcidas por todo Toledo.

6.º *Arquitectura mudéjar* (XII, XIII, XIV, XV y XVI). — *Del XII*: Puerta antigua de Bisagra ó lodada. — *Del XIII*: Triforio de la girola; arabescos del sepulcro de Fernán Gudiel, en la Catedral. Puerta del Sol. Puerta de Alcántara. Sinagoga de Santa María la Blanca, que se cree del XII al XIII. — *Del XIV*: Sinagoga del Tránsito. Torres de Santo Tomás, San Román y la Magdalena. Ábside del Cristo de la Luz. Convento de Santa Isabel. Casa de Samuel Leví. Y tal vez son del XIV también: Santiago del Arrabal, Santa Leocadia, Santa Ursula, San Vicente, así como el Taller del Moro, la Casa de Mesa y la capilla en el ábside de la iglesia de San Justo. — *Del XV*: Convento de la Concepción: torre, ábsides y su maravillosa cúpula. — *De principios del XVI*: San Juan de la Penitencia y la Sala Capitular de la Catedral.

7.º *Arquitectura plateresca (combinación de elementos góticos y del Renacimiento) y del primer Renacimiento* (fines del XV y primera mitad del XVI). — Sepulcro del Cardenal Mendoza; capilla de Reyes nuevos; capilla de San Martín y alguna otra de menor importancia, en la Catedral. Hospital de Santa Cruz, Portada de San Clemente y muchas, muy importantes, de casas particulares. El paso al estilo greco-romano se ve en la fachada N. y patio del Alcázar, así como en la fachada, patio y portada del Hospital de Tavera.

8.º *Arquitectura greco-romana* (segunda mitad del xvi á mitad del xvii). — Capilla de la Virgen del Sagrario; el Ochavo y la Sacristía, en la Catedral. Iglesia del Hospital de Tavera. Santo Domingo el Antiguo. San José. Casas Consistoriales. Fachada Sur del Alcázar. Puerta nueva de Bisagra. Puerta del Cambrón.

9.º *Arquitectura churrigüesca* (fines del xvii á fines del xviii). El Transparente, en la Catedral, y los revestimientos de sus portadas N., S. y O., aunque pretendiendo imitar el estilo gótico. Iglesia de San Juan ó de los Jesuitas.

10.º *Arquitectura neo-clásica* (fines del xviii y principios del xix). — Puerta-Llana; altar mayor de la Capilla de San Ildefonso y altares de la capilla de Reyes Nuevos, en la Catedral. Instituto de segunda enseñanza (antigua Universidad).

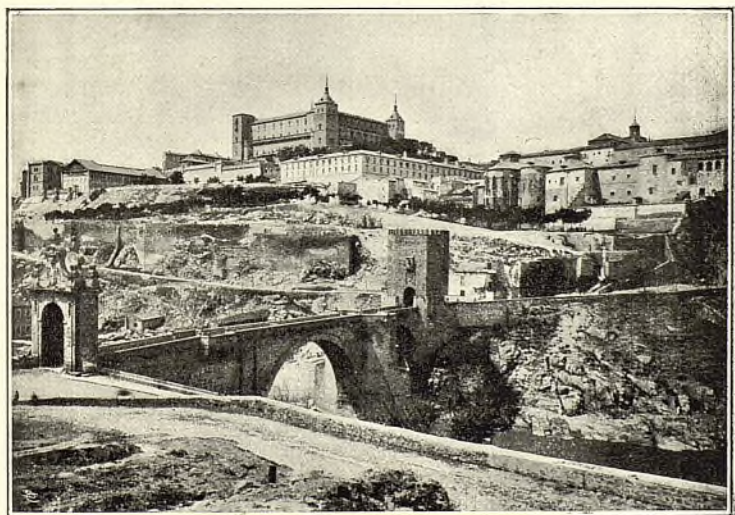
UN RUEGO FINAL

Hemos trazado estos itinerarios con el mayor cuidado y solícitud, llegando hasta probar personalmente su eficacia; pero como toda obra humana es susceptible de perfeccionamiento, y lo que para uno es perfecto y se acomoda á su modo de ser, para otros no reúne estas condiciones, hemos de merecer de las personas que se interesan por contribuir á las iniciativas provechosas, que se sirvan manifestarnos si han usado estos itinerarios con buen resultado, ó en otro caso, los defectos que les encuentran y las mejoras que á su juicio se podrían introducir, y que nosotros llevaremos á la práctica en ediciones sucesivas, haciendo constar los nombres de quienes las hayan indicado.





En los jardines de La Granja - El Rey jugando al polo



Vista general de Toledo y Puente de Alcántara



Interior de la Catedral de Toledo

Pa
r
d

E
par
det
Par
el J

L

pur

falt

Ver

Est

Nor

dos

vor

radi

E

de

cam

bajo

T

lista

calic

tir q

quie

CUARTA PARTE

I

DIVERSIONES

Paseos.—Teatros y espectáculos públicos.—Plaza de Toros.—Hipódromo.—Velódromos.—Conciertos.—Riñas de gallos.—Tiro de pichón.—Casa de Fieras.

Paseos por el centro y por los alrededores.—En la segunda parte de este NOTICIERO encontrará el lector una explicación detallada de todos los paseos principales, como son el Retiro ó Parque Este, el Prado, Recoletos, la Castellana, la Moncloa, el Jardín Botánico, la Casa de Campo, etc., etc.

Los alrededores de Madrid no tienen mucho de notable. Son puntos donde se reúnen los artesanos y la gente alegre, y no faltan tabernas y merenderos con sus bailes al aire libre. Las Ventas del Espíritu Santo, al final de la línea del tranvía del Este, los Cuatro Caminos, donde también termina el tranvía del Norte, el Puente de Vallecas (tranvía de Estaciones y Mercados), la Bombilla la Florida y los Viveros son los sitios más favorecidos cuando el buen tiempo convida á salir más allá del radio de Madrid.

En los Viveros está el Campo del Recreo y casa del sucesor de Lázaro López, donde se pasa agradablemente un día de campo, pues cuenta con restaurant bien servido á cubierto ó bajo los árboles, y el sitio es sumamente pintoresco.

Teatros y espectáculos públicos.—A continuación damos la lista de los teatros con una breve reseña. Los precios de las localidades pueden verse en los carteles. No estará de más advertir que es muy conveniente adquirir los billetes temprano si se quiere ocupar buen puesto.

Teatro Real.—Comenzó á construirse en 1818 en el mismo sitio donde fué derribado por ruinoso y antiguo el de los Caños del Peral, terminándose en 1850 para la inauguración el 19 de Noviembre con *La Favorita*.

Por sus grandes dimensiones, la riqueza de su decorado y la buena disposición de las localidades, es uno de los mejores teatros líricos de Europa.

Se invirtieron 42 millones en este edificio; está aislado y forma un exágono irregular.

Es digno de visitarse el *foyer*, decorado lujosamente, donde se admira un hermoso busto de Gayarre, y el amplio escenario, que cuenta con variadas y magníficas decoraciones. El teatro Real funciona desde Noviembre á Marzo con ópera italiana.

Teatro Español.—Habiendo sido destruido por un incendio en el año 1804 el antiguo teatro del Príncipe, se reedificó con arreglo á los planos y dirección de Villanueva, abriéndose en 1806. Ultimamente ha tenido importantes mejoras en su decorado, llevadas á cabo por el Sr. Guerrero. Temporada de Octubre á Marzo ó Abril. Compañía de verso.

Teatro de la Princesa.—Situado en la calle del Marqués de la Ensenada, se inauguró en Octubre de 1885. D. Agustín Ortiz de Villajos fué el encargado de dirigir las obras. Su estilo tiene algo de Renacimiento, constando su fachada de tres cuerpos, sin el atrio superior. Cuando abre sus puertas lo hace con compañías de verso ó *troupes* extranjeras. En 1908 lo ha adquirido D. Fernando Díaz de Mendoza.

Teatro de la Comedia—Se halla en la calle del Príncipe, siendo uno de los teatros más bonitos y cómodos que tiene Madrid. La compañía de D. Emilio Mario lo inauguró en 1875.

La vista que ofrece la sala es muy agradable, y posee un magnífico telón representando el templo de la Inmortalidad. La temporada de comedia española dura desde Septiembre á la primavera, en que desfilan algunas compañías francesas ó italianas.

Teatro de la Zarzuela.—Situado en la calle de Jovellanos y construido por el capitalista Sr. D. Francisco de Rivas. Se inauguró el 10 de Octubre de 1856 y por él han desfilado todos los autores y artistas más aplaudidos de la zarzuela española. Abierto casi todo el año.

Teatro de Apolo.—Se halla en la calle de Alcalá, núm. 49. Es de piedra blanca; fué construido por el banquero Sr. Gargollo según los planos de un arquitecto francés; fué inaugurado por la compañía de D. Mariano Catalina en el año 1874. Tiene espaciosos vestíbulos, *foyer* y un número considerable de localidades. Es uno de los teatros más capaces de Madrid y de los

que tienen abiertas sus puertas casi todo el año, poniendo en escena zarzuelas del género chico.

Novedades.— Se halla en la calle de Toledo. En el mismo solar hubo circo ecuestre en el año 1856; al ser derribado se levantó el teatro que nos ocupa.

Su decorado es pobre y de mal gusto. Está pidiendo una reforma que podría dejarlo convertido en un buen teatro, dada su capacidad.

Teatro Lara.— Está situado en la Corredera de San Pablo. Fué construído por el Sr. Lara, y aunque pequeño, es muy bonito y se ve favorecido por el público. La temporada dura desde Octubre á Mayo. Compañía de verso por secciones.

Teatro Eslava.— En el pasadizo de San Ginés. Aunque no ofrece particularidad alguna, es, sin embargo, de bonito aspecto, contribuyendo también á su éxito el buen sitio que ocupa, que es uno de los más centricos de la corte. Ordinariamente funcionan en él compañías de zarzuela cómica desde Septiembre hasta Mayo.

Gran Teatro.— Construído recientemente por el empresario D. Luciano Berriatúa, es un hermoso teatro, con magnífico decorado y localidades muy cómodas. Se creó para implantar la ópera española. Actúan en él compañías de género chico.

Teatro Cómico.— En la calle de Capellanes, donde estuvo establecido muchos años el Salón Romero, se ha establecido el teatro Cómico, en el que funcionan, por lo general, compañías del género chico.

Teatro Romea.— Se halla en la calle de Carretas, en el mismo local que estuvo el antiguo Infantil.

Teatro Martín.— Situado en la calle de Santa Brígida. Actúan en él compañías cómico-líricas.

Circo de Price.— Situado en la Plaza del Rey Actúan en él compañías ecuestres y acrobáticas durante la temporada de verano y otoño, y durante el invierno compañías de zarzuela

En su interior presenta un aspecto elegante y animado.

Ademas de los teatros mencionados existen otros de segundo orden que mencionamos á continuación:

Teatro de la Latina.— Situado en la plaza de la Cebada, fué inaugurado en 1906. Género chico y cinematógrafo.

Ideal Polistilo.— Construído en 1906; se halla en la calle de Villanueva, núm 18. Cinematógrafo, patines, conciertos y género chico.

Lux Edem.— Plaza de Chamberí. En 1908. Género chico y cinematógrafo.

Salón Victoria.— Inaugurado en 1906. Situado en la Puerta de Atocha. Varietés y cinematógrafo.

Teatro Barbieri.—En la calle de la Primavera, 7. Género chico.
Petit Palais.—Inaugurado en 1907. Cinematógrafo. En la calle del Barquillo.

Salón Regio.—Construido en 1906 en la plaza de San Marcial. Actúa compañía cómica y kinematroph n

Salón Nacional.—Corredora Baja de San Pablo, 41. Inaugurado en 1908. Compañía cómico dramática y cinematógrafo.

Teatro Madrileño.—Atocha, 63. Compañía lírica.

Coliseo de Lavapiés.—Ave María, 37. Construido en 1906. Género cómico dramático y cinematógrafo.

Coliseo Imperial.—Concepción Jerónima, 8. Construido en 1906. Género cómico y cinematógrafo.

Príncipe Alfonso—Génova, 16 y 18. Inaugurado en 1908. Compañía cómico-dramática y cinematógrafo.

Nuevo Teatro.—Situado en la calle de la Encomienda, 16. Inaugurado en 1908. Género chico.

Salón Venecia—Plaza de Bilbao, 3. Construido en 1907. Varietés y cinemotógrafo.

Lo Rat Penat.—Valencia, 3. Inaugurado en 1908. Género chico y cinematógrafo.

Plaza de Toros.—Es un edificio amplio, cómodo y de buen gusto, dirigido por los arquitectos Rodríguez Ayuso y Alvarez Capra.

Los materiales empleados para su construcción son la piedra, el ladrillo y el hierro, lo cual le hace ser de gran solidez, no viéndose madera más que en las gradas y palcos. La constituye un polígono de 60 lados, por una altura de 16/54 metros. Todas las localidades son muy cómodas y, sobre todo, los palcos real y de la presidencia.

3 Pueden acomodarse próximamente 13.600 espectadores.

Vista Alegre.—Es una Plaza de Toros inaugurada en 1908 en Carabanchel Bajo, á la derecha de la carretera y muy próxima á la parada del tranvía. Se celebran en ella novilladas y alguna corrida de toros.

Plaza de Toros de la Ciudad Lineal.—El año 1908 se inauguró una nueva Plaza en la Ciudad Lineal, destinada á dar novilladas.

En el puente de Vallecas se halla también una Plaza de Toros de muy escasa importancia, que sólo sirve para los aficionados á la tauromaquia. Lo mismo que la de Puerta de Hierro.

Hipódromo.—Está destinado á las carreras de caballos y situado al final del paseo de la Castellana, abarcando una gran extensión de terreno. Las carreras se celebran en primavera y en otoño, y los días se anuncian previamente en los periódicos y por medio de carteles. La entrada al Hipódromo cuesta una peseta, habiendo tribunas y localidades de libre circulación á más alto

precio. Puede irse en tranvía desde la Puerta del Sol hasta el Hipódromo por 15 céntimos.

Frontones.—Aunque existen varios, omitimos hablar de ellos, porque no se juega actualmente más que en el Central, situado en la calle de Tetuán, junto al mercado del Carmen.

Conciertos.—La antigua y benemérita Sociedad de Conciertos de Madrid, aunque de tarde en tarde, da sesiones de música *di camera*.

La Orquesta Sinfónica de Madrid celebra una serie de conciertos en el teatro Real durante la primavera.

En el teatro de la Comedia se dan conciertos por «La Filarmónica.»

El Cuarteto Francés celebra sesiones de música en el teatro Español.

El Cuarteto Vela, compuesto de jóvenes animosos, da brillantes conciertos en el teatro de Lara.

Finalmente, en algunos cafés tienen lugar todas las noches, de nueve á doce, conciertos musicales, de los que los concurrentes pueden disfrutar sin más gasto que el que les ocasione el consumo que hagan.

Riñas de gallos.—Suelen celebrarse riñas de gallos, con apuestas, en diversos locales de los alrededores de Madrid. Uno de los reñideros más concurridos es el del paseo de Santa Marfa de la Cabeza, núm. 11, donde se celebran peleas de gallos todos los domingos por la tarde.

Tiro de pichón.—La Real Sociedad del tiro de pichón de Madrid está instalada en la Casa de Campo, y celebra sus tiradas y Campeonatos en la primavera.

Existen además dos establecimientos de tiro: Uno en la calle del Pinar núm. 4, y otro en el Camino Viejo de Vicálvaro, núm. 2 (detrás del Retiro). Entrada 15 céntimos.

Casa de Fieras.—En el Retiro. Puede visitarse todos los días por mañana y tarde, costando la entrada 50 céntimos para las personas mayores y 25 para los niños.

II

LA VIDA EN SOCIEDAD

El vestido según la hora.—Petición de audiencia.—Visitas oficiales.—Visitas particulares.—Visitas á enfermos.—Entierros.—Tarjetas.

En Madrid, como en todas las grandes capitales, se observan las modas con menos amaneramiento y rigor que en las pequeñas poblaciones, quizá porque se vive con mayor libertad en las primeras que en las segundas; pero á pesar de esta independencia en las costumbres, nadie puede sustraerse á ciertas exigencias de la moda que se han hecho ya familiares entre las personas finas.

La regla general para los vestidos, así femeninos como varoniles, es usar los más sencillos para la mañana y dejar para los bailes, comidas y reuniones de etiqueta las *toilettes* costosas y adornadas ó el traje que se ha dado en llamar de tiros largos.

Para mayor claridad, vamos á puntualizar la costumbre aceptada en el vestido según las horas y las circunstancias:

Por la mañana.—*Hasta mediodía:* Las señoras, un vestido sencillo de paño lana de fantasía ó batista, según la estación.

Los caballeros, traje completo de americana y sombrero hongo

Para almuerzos.—Si el almuerzo es de convite en casa donde se observa alguna etiqueta, la nota del vestido deberá ser más elegante; la señora en *toilette* de visita, cuerpo de seda, calzado fino y sombrero ó capota adornados. El caballero, levita, pantalón de color, bota de charol y sombrero de copa.

El uso del frac durante el día ha sido desterrado por completo, substituyéndole la levita, aun para actos oficiales y ceremoniosos.

Para comidas.—Se viste lo mismo que para las *soirées* cuando á la comida ha de seguir un baile ó recepción. Descote ó me-

dio descote para las señoras, según los casos, y los caballeros traje negro de etiqueta.

Para teatro.—Si se trata de teatro por horas, ó aun de otros de más categoría, en día que no son de moda, y cuando se ocupa una localidad secundaria, claro está que puede vestirse según acomode.

La moda únicamente impone sus exigencias cuando se ha de asistir á un palco ó localidad de preferencia en el teatro Real, á los lunes y viernes del Español y á los demás teatros de género grande en días de moda.

En todos estos casos las señoras y los caballeros visten, por lo general, de etiqueta.

Para ocupar las butacas las señoras deben ir sin sombrero ó quitárselo al ocupar la localidad.

Estas son las principales reglas que deben observarse, aunque pueden admitirse excepciones, como es de rigor, según la sociedad que se frecuenta y la nota personal de cada cual.

Petición de audiencia.—Para obtener audiencia de las personas reales debe solicitarse de la Intendencia, cuyas oficinas se encuentran en la plaza de la Armería y donde suministran cuantas instrucciones son necesarias respecto á la etiqueta.

Visitas oficiales.—Para visitar á los Senadores y Diputados á Cortes en el Senado ó Congreso, se les pasa una tarjeta por medio de los hujieres.

Para ver á los Ministros, Subsecretarios y altos empleados, con viene pedir la audiencia por escrito ó por medio del Secretario particular.

Visitas particulares.—Las visitas de etiqueta deben hacerse por la tarde, de cinco á siete. En la portería se preguntará siempre por la persona á quien se va á visitar, y si ésta no estuviere en casa ó no recibiese, al mismo portero se le puede dejar la tarjeta de visita, evitándose de este modo la molestia de subir escalera. En caso contrario, se llamará en la habitación debida, dando el visitante su nombre ó su tarjeta al sirviente que abra la puerta, para que pueda anunciar la visita. Las visitas de *pura etiqueta* ó que no tienen más finalidad que cumplir obligaciones de cortesía, deben ser muy cortas.

Visitas á enfermos.—Cuando en una familia muy relacionada hay una persona enferma, suele ponerse en el portal un pliego de papel con el *parte facultativo* indicando el estado del paciente. En este caso el visitante se limitará á enterarse del parte, firmar en el pliego y dejar su tarjeta en la bandeja á este objeto destinada. Si no hubiere parte, llamará en la casa del enfermo, preguntará por el estado de éste y dejará tarjeta, sin pasar de puerta, retirándose inmediatamente para no estorbar.

Entierros.—Para asistir á los entierros debe uno acomodarse á lo que diga la invitación. La costumbre general es acudir á la casa mortuoria quince minutos antes de la hora señalada para el entierro; dejar tarjeta y firmar en la lista colocada al efecto, subir á la habitación, si la lista no dice que la familia no recibe y luego esperar en el portal la salida del cadáver y seguir el cortejo fúnebre á pie ó en coche, según lo hagan las demás personas del duelo. Siempre hay que llevar carruaje, pues los cementerios están muy apartados del centro de Madrid y la comitiva nunca va á pie más que hasta la salida de la población.

En los funerales y misas se debe acudir á la iglesia donde se celebran, ocupando un lugar en los bancos enlutados que hay dispuestos, y al terminar el acto se saluda á la presidencia del duelo, reiterándola el pésame.

Tarjetas.—Cuando no media entre dos personas amistad íntima, puede cumplirse el deber de felicitar ó dar el pésame por medio de tarjeta.

III

CORREOS, TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

(Para los nombres y señas del alto personal, véase la sección titulada *Noticiero del personal.*)

DIRECCIÓN GENERAL: *Carretas, 10.*

Administración del Correo Central: Paz, 11.

Las cartas y demás correspondencia ordinaria pueden depositarse en los buzones de la Central, en las estafetas y en las expendedorías de tabacos, que también tiene buzones.

En la Central, los certificados ordinarios y para el extranjero se imponen en la calle de Carretas, los de impresos por la calle de la Paz y los valores declarados en el piso principal, donde están asimismo las oficinas de reclamaciones.

HORAS DE RECOGIDA DE LOS BUZONES

Ordinarios.—En las expendedorías: 8 y 11 m., 2,30 y 4,30 t.; en las estafetas urbanas: 8 y 12 m. y 4 t.; en el Correo Central: cada hora y media hora antes de los alcances respectivos.

HORAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

9 m. Comprende los correos del interior y los del Noroeste, Tajo, (correo), Extremadura, Norte (correo y exprés), Andalucía, Mediterráneo, Talavera, Arganda, Aranda y Cuenca (en invierno).

12, 50 t. Comprende los correos del interior, Aragón y Cataluña, Asturias, Santander, Villa del Prado, Toledo y expresos de Barcelona y Sevilla

3 t. Correo del interior (en verano esta distribución se verifica á las seis de la tarde, á la vez que se reparte el correo de Cuenca).

HORAS DE OFICINA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS

Reclamaciones: Domingos de 12 á 1.

Impresos ordinarios: De 11 m. á 3 t.

Certificados impresos: De 12 m. á 5 t.

Secretaría: De 11 á 1 y de 4 á 7.

Valores declarados: Imposición de pliegos: Reja 1.^a, extranjero y líneas de Aragón y Cataluña, de 1 á 6 t.—Reja 2.^a, líneas de Galicia, Asturias y Santander, de 1 á 7 t.—Reja 3.^a, líneas del Mediterráneo, Cartagena y Tajo, de 1 á 5,30 t.—Reja 4.^a, líneas del Norte, Toledo y Extremadura, de 1 á 7 t.—Reja 5.^a, líneas de Andalucía, Cuenca, Almorox, Colmenar de Oreja y conducciones de Aranda y Colmenar Viejo, de 1 á 7 t.

Entrega de pliegos: Caja: De 11 á 5. Domingos, de 11 á 1.

Apartado particular y oficial: De 9 m. á 3 t.

Lista de Correos: De 7 m. á 7 t.

Estafeta de cambio: Para la correspondencia, de 11 m. á 5 t. para impresos, muestras y medicamentos, hasta las 2 t.

Certificados ordinarios: De 12 m. á 7 t., en la forma que sigue:

Hasta las 4,30, para Toledo, Noroeste, Asturias y Santander; hasta las 5, para Aragón y Arganda; hasta las 5,30, Mediterráneo; hasta las 6, para el Norte (exprés); hasta las 6,30 para Tajo (mixto) y Norte (correo); hasta las 7, para Andalucía, Extremadura, Cuenca y Tajo (correo).

ESTAFETAS URBANAS

^a Existen en Madrid siete estafetas, donde puede depositarse la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada.

La situación de estas estafetas es como sigue: del Norte, Trafalgar, 10; del Noroeste, Mendizábal, 6; del Sur, Atocha, 125; del Este, paseo de Recoletos, 14; del Oeste, Don Pedro, 8.

Alcance Norte, estación del Norte.

Alcance Mediodía, estación de Atocha.

Las horas de oficina son de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

TUBA para la correspondencia que circule en la Península, islas Baleares, Canarias ó po-

TARIFA para la correspondencia que circule en la Península, islas Baleares, Canarias ó posesiones españolas del Norte de Africa, para la que se dirija á Fernando Póo, Annobón ó Corisco, y para la que se cambie entre España y sus oficinas en Marruecos.

DESTINO DE LA CORRESPONDENCIA	Cartas.		Tarjetas postales.		Periódicos.		Impresos y papeles de negocios.		Muestras.		Medi- camentos	
	Tipo de peso.	Francia en sellos. — Grs. Cént.	PRECIO	Francia en sellos. — Grs. Cént.	Tipo de peso.	Francia en sellos. — Grs. Cént.	Tipo de peso.	Francia en sellos. — Grs. Cént.	Remitidas á sustituir ó en paquetes	Adheridas á mandato de cambio	Tipo de peso.	Francia en sellos. — Grs. Cént.
Península, islas Baleares, Canarias ó posesiones españolas del Norte de Africa..	15	15	10	15	1/4	1/4	10	1/4	20	5	20	5
Oficinas españolas en Marruecos.	30	10	10	15	1/4	1/4	10	1/4	20	5	20	5
Fernando Póo, Annobón ó Corisco.	15	25	»	»	35	1/2	10	1	20	20	10	20
Interior de las poblaciones.	10	10	10	15	5	5	5	5	5	5	5	5

NOTA.—La correspondencia que se envía á Cuba, Puerto Rico y Filipinas debe franquearse con arreglo á la tarifa internacional, ó sea 25 céntimos cada 15 gramos.

NOTAS ACLARATORIAS

Franqueo.—El franqueo de la correspondencia es obligatorio, y habrá de hacerse adhiriéndole sellos de los destinados á este objeto. La correspondencia no franca ó insuficientemente franqueada (siendo desconocido el expedidor) no circula ínterin el destinatario no remita (previo aviso de la oficina de origen) los sellos necesarios; cuando es conocido el expedidor, se pasa á éste en vez de al destinatario.

Límite de peso.—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder en peso de 4 kilogramos. Los paquetes de periódicos para la venta, transportados *fuera de valija*, pueden pesar hasta 20 kilogramos cada uno.

Envío de llaves usadas.—Estas pueden enviarse unidas á una carta ó dentro de ella, abonando el franqueo que corresponda al peso total del envío con arreglo á la tarifa de cartas.

Marruecos.—Actualmente hay establecidas oficinas españolas de Correos en las siguientes poblaciones del imperio de Marruecos: *Casablanca, Larache, Mazagan, Mogador, Rabat, Saffi, Tánger, Tetuán y Fez.*

Cartas.—Se considera como carta todo objeto cerrado cuyo contenido no pueda conocerse, y todo manuscrito, aunque circule al descubierto, que tenga carácter actual y personal.

Tarjetas postales.—El anverso se destinará para la dirección serán expedidas al descubierto y no podrá adherirse á ellas objeto alguno.

Periódicos.—Se consideran como periódicos los impresos no encuadernados que vean la luz pública en plazo fijo, con un mismo título repetido en cada ejemplar, sea cualquiera la materia de que traten.

No podrán contener frases ni palabras manuscritas, excepción hecha del título, sobrescrito y nota del plazo en que termina la suscripción.

Deberán remitirse acondicionados de manera que sea posible reconocer fácilmente el interior de cada envío.

Circulan con sellos adheridos á la faja. En los paquetes se colocarán los sellos necesarios con arreglo al peso.

Impresos y papeles de negocios.—Están comprendidos en la categoría de impresos los libros, folletos, papeles de música, tarjetas de visita, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos, las pruebas de imprenta, los grabados, las fotografías, las estampas, dibujos, planos, mapas, los papeles ó cartones impresos en relieve y, en general, todas las impresiones ó reproducciones obtenidas por medio de la tipografía, del grabado, de la litografía ó de otro procedimiento mecánico cualquiera, fácil de reconocer, con excepción del calco, de la máquina de escribir y del copiator de cartas.

Se consideran *papeles de negocios* los documentos escritos ó dibujados á mano que no tengan carácter de correspondencia actual y personal, tales como las hojas de ruta, las facturas, los documentos

de servicios de las Compañías de seguros, los instrumentos públicos ó escrituras privadas extendidas en papel común ó sellado y sus copias, los manuscritos de obras, las cartas de fecha atrasada, etc.

Los impresos pueden llevar manuscrita la firma del remitente ó designación de su nombre ó razón social, del punto de origen ó de la fecha de envío, la dedicatoria ú ofrecimiento del autor, la indicación manuscrita S. D., ú otra análoga en las tarjetas de visita; los precios enmendados ó añadidos á mano en las cotizaciones ó precios corrientes de Bolsa ó mercados; en los catálogos, prospectos y avisos diversos, las correcciones de erratas tipográficas, los rasgos ó los signos destinados únicamente á señalar los trozos de un texto para llamar la atención, las cuentas y facturas unidas á los libros y relativas á los mismos. Excepción hecha de las ya mencionadas, los impresos no podrán contener indicación alguna que les dé carácter de correspondencia actual y personal. El peso de cada paquete de impresos no podrá exceder de 4 kilogramos ni sus dimensiones de 50 centímetros de largo, 25 de ancho y 15 de alto. Si el envío consistiera en cartas geográficas, planos y en general impresos que se presenten arrollados, podrán tener un metro de longitud y 0,15 de diámetro.

Retirada de la correspondencia.—Para recuperar la correspondencia depositada en el Correo ó modificar su dirección deberá el remitente probar de una manera fehaciente su calidad de tal, ante el Jefe de la oficina de origen, escribiendo una dirección igual á la del objeto, describiendo detalladamente, ó exhibiendo, en su caso, el sello con que la hubiera lacrado y respondiendo á las consecuencias que pudieran sobrevenir por su petición bien personalmente ó por medio de fiador.

Apartado particular.—Su objeto es separar la correspondencia de los abonados, que la recogen con la menor dilación posible á la llegada de los correos.

Los derechos de apartado se recaudarán en metálico con arreglo á la tarifa siguiente:

CLASES	NÚMERO DE CARTAS AL DÍA	Un año. — Pesetas.
1. ^a	De 100 en adelante.....	1.450
2. ^a	91 á 100.....	1.350
3. ^a	81 á 90.....	1.200
4. ^a	71 á 80.....	1.000
5. ^a	61 á 70.....	900
6. ^a	51 á 60.....	750
7. ^a	41 á 50.....	600
8. ^a	31 á 40.....	400
9. ^a	21 á 30.....	300
10. ^a	11 á 20.....	150
11. ^a	6 á 10.....	75
12. ^a	1 á 5.....	50

Lista de Correos.—En Madrid se halla establecida en la calle de Carretas, núm. 10, planta baja izquierda. En ella se entregan gratuitamente la correspondencia certificada ú ordinaria dirigida á la «Lista de Correos», á que no quieran recibir los destinatarios por mediación del cartero, la que por cualquier circunstancia no haya podido ser entregada por éstos y la no franca ó insuficientemente franqueada, siempre que el destinatario llene ciertas formalidades para justificar su personalidad.

Muestras.—Pueden circular por el correo las muestras de comercio que no tengan valor en venta ó que se presenten bajo fajas ó en sobres, cajas o sacos, dispuestas de manera que se pueda examinar su interior. El peso de cada paquete de muestras no podrá exceder de 500 gramos, ni su tamaño de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto. No llevarán, aparte de la dirección, otras indicaciones manuscritas que el nombre ó razón social del remitente, la marca de fábrica ó de comercio, los números de orden, precios y datos relativos al peso, dimensiones y cantidad disponible.

Las de substancias líquidas se encerrarán en frascos transparentes herméticamente cerrados, y éstos contenidos en cajas de madera y rodeados de serrín ú otra substancia análoga. Las cajas de madera irán á su vez dentro de otra de metal. Las grasas y las materias colorantes se encerrarán en una envoltura de tela ó pergamino, que á su vez será incluida en una caja de metal, madera ó cartón. La Administración no acepta responsabilidad alguna por el deterioro que en el transporte pueda ocurrir á las muestras.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Objetos en grupo.—En un mismo envío pueden remitirse objetos sometidos á tarifas distintas, regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponda la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le son peculiares. Se aplica la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas ó manuscritos de carácter actual ó personal.

Sellos servidos ó falsos.—El franqueo de la correspondencia con sellos usados ó falsos da lugar á una multa del quintuplo del valor que representen los sellos, además de la responsabilidad que exigen los Tribunales al defraudador.

Correo interior.—La correspondencia para el interior de las poblaciones se admite en las mismas condiciones que para el interior del Reino y puede certificarse con la misma tarifa.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA

El derecho de certificado para toda clase de correspondencia es de 0,25 céntimos de peseta.

Las cartas, tarjetas postales, periódicos, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos pueden remitirse con la garantía de la certificación.

Los objetos certificados no podrán tener la dirección escrita en lápiz, ni expresado con iniciales el nombre del destinatario.

El extratiro de un objeto certificado no ocasionado por fuerza mayor da derecho á una indemnización de cincuenta pesetas, que se abona al remitente ó, á petición de éste, al destinatario. *Para tener derecho á la indemnización* será condición precisa que la reclamación de noticias del certificado haya sido solicitada por el imponente dentro del término de un mes, contado desde la fecha del resguardo, tratándose de objetos del interior de la Península, islas Baleares, posesiones españolas del Norte de Africa y oficinas españolas en Marruecos, tres meses para los dirigidos á las islas Canarias, seis meses para Fernando Póo, Corisco ó Annobón y doce meses para la dirigida al extranjero.

Retirada de la correspondencia certificada.—Para recuperar del correo la correspondencia certificada ó variar su dirección será indispensable que el imponente, á más de acreditar su calidad de tal, presente el recibo que se le expidiera, y tratándose de certificados con declaración de valor, el sello de que se valió para lacrarlo y el talón resguardo que se le expidió al efecto.

VALORES DECLARADOS

Las cartas *con valores declarados* circulan, bajo la garantía del Estado, entre las oficinas de Correos del Reino autorizadas por la Dirección general.

La cantidad máxima que puede declararse en cada carta es *diez mil pesetas*.

El envío de cartas con valor declarado habrá de hacerse bajo sobre de tela ó papel consistente, sin borde ó filete de color, perfectamente cerrado con cinco ó más sellos sobre la cre de buena calidad que sujeten todos los dobleces y lleven una marca igual, bien sea nombre completo, razón social ó las iniciales del remitente, con exclusión absoluta de escudos ó signos de genérica designación. Los imponentes están obligados también á precintar estas cartas con arreglo á uno de los modelos que existen en las oficinas de Correos.

En la parte superior del anverso del sobre llevarán la inscripción *Valores declarados*, y debajo de ésta la cantidad declarada, escrita en letra y en guarismos (modelo núm. 1), no admitiéndose en estas indicaciones enmiendas, raspaduras ni interlineados, aunque traten de serlarse por medio de nota.

Los sellos de correo que representen los derechos de franqueo y certificado se adherirán precisamente al anverso del sobre, median-do entre ellos la conveniente separación, sin cubrir tampoco los bordes para que no puedan ocultar en aquél abertura alguna (modelo número 1).

Está mandado también que el precinto sea obligatorio, ya atravesando los valores en sus dos extremos (modelo núm. 2) ó rodeando el sobre en forma de cruz (modelo núm. 3). En el primer caso deberá sujetarse el precinto con el lacre central, y en el segundo con dos lacres laterales además del central, según se ve en los modelos.

Las cartas con valores declarados se entregarán cerradas á sus destinatarios, quedando en poder de éstos los sobres de las mismas; pero teniendo el derecho de examinarlas exteriormente y hacer que su peso sea comprobado antes de firmar el recibo.

El Estado «bona»:

En caso de extravío de una carta con valores declarados, al remitente, ó á petición de éste al destinatario, una suma igual á la declarada.

En caso de sustracción comprobada, la indemnización será igual á la diferencia entre la cantidad declarada y la que realmente se encuentre dentro de la carta.

La Administración no es responsable:

1.º Del extravío de una carta con valores declarados cuando aquél sea ocasionado por fuerza mayor.

2.º Del contenido de una carta con valores declarados que al ser entregada al destinatario tenga el sobre intacto y su peso sea igual al que la oficina de origen anotó en el sobrescrito.

3.º Del contenido de una carta con valores declarados cuyo destinatario haya firmado el *recibo* conforme.

4.º De una carta con valores cuya declaración pueda calificarse de fraudulenta por haberse demostrado que los contenía en menor cantidad que la declarada.

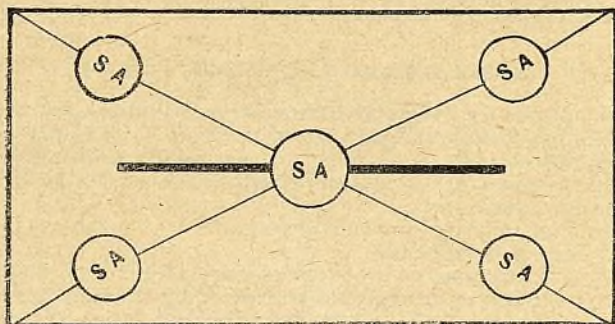
5.º De una carta con valores declarados que haya sufrido extravío y que no sea reclamada por las personas que se crean con derecho á ella en los plazos reglamentarios

Siempre que las cartas con valores declarados se dirijan á oficinas no autorizadas para el cambio de esta clase de correspondencia, se hará constar por el remitente la oficina autorizada más próxima á aquella en que el destinatario debe recogerla, siendo obligación de las oficinas avisar por escrito á los destinatarios para que pasen á recogerlas (modelo núm. 4).

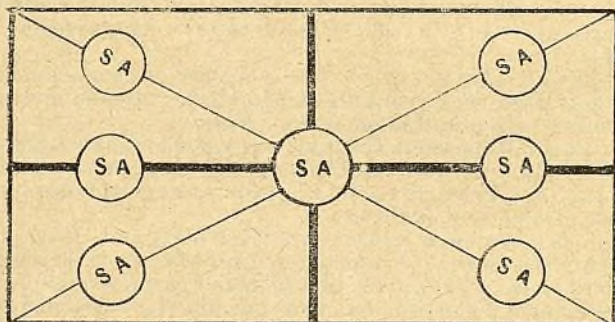
Modelo núm. 1.

<u>VALORES DECLARADOS</u>	
MIL PESETAS = 1.000 PESETAS	
Sr. D.	
Calle	núm. piso
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	BARCELONA
(Colocación de los sellos)	

Modelo núm. 2



Modelo núm. 3



Modelo núm. 4.

VALORES DECLARADOS

MIL PESETAS = 1.000 PESETAS

Sr. D. Juan Soler Fañanás,

que reside en RIGLOS, calle.....

núm. recibirá ésta en

AYERBE

(HUESCA)

Abono de derechos en sellos—Los valores declarados devengan, además de los derechos de franqueo y certificado, 10 céntimos por cada 250 pesetas aseguradas ó fracción.

VALORES DECLARADOS EN FONDOS PÚBLICOS

Se consideran fondos públicos los valores admitidos á cotización de Bolsa y los documentos que representan un valor al portador.

Las cartas con valores declarados en fondos públicos circulan entre las oficinas del Reino autorizadas para el cambio de cartas con valores declarados.

La cantidad máxima que puede asegurarse en cada carta de esta naturaleza es 50.000 pesetas.

Los fondos públicos no deberán asegurarse por mayor valor que el efectivo que tuvieran según la cotización oficial del día de la imposición en el correo ó por la del último de labor, si aquél fué festivo.

Las cartas con valores declarados en fondos públicos se presentarán en la oficina que haya de expedirlas en las mismas condiciones que las que contengan valores declarados, escribiendo además en el anverso del sobre la indicación de *valores declarados en fondos públicos*.

La *responsabilidad del Estado* por esta clase de cartas es la misma consignada para la de valores declarados, rigiendo las mismas exenciones de responsabilidad que en éstas.

Se considera declaración fraudulenta, y por lo tanto comprendida en las exenciones de responsabilidad, la de una carta con valores declarados que, presentada con la nota de contener fondos públicos, encerrase otra clase de valores.

En caso de extravío ó sustracción total ó parcial de valores en fondos públicos, deberá el imponente presentar en la Dirección general de Correos y Telégrafos una factura firmada en la que exprese la clase, serie y numeración de los documentos extraviados.

Tarifa.—Además de los derechos de franqueo y certificado, se abonan 5 céntimos por cada 250 pesetas ó fracción.

VALORES EN METÁLICO

Pueden expedirse y recibirse valores en metálico en todas las oficinas de Correos de España. Estos valores se envían en sobres monederos, sin que pueda exceder su peso de 300 gramos, ni la cantidad declarada de 50 pesetas.

Los sobres monederos exigen el derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos, y además 0,25 por derechos de certificado.

OBJETOS ASEGURADOS

Los *objetos asegurados* se cambian entre las mismas oficinas del Reino autorizadas para el servicio de cartas con valores declarados.

Pueden circular por el correo, bajo la garantía del Estado, objetos asegurados hasta la cantidad de *cinco mil* pesetas cada uno.

Los objetos asegurados que hayan de ser remitidos por el correo se presentarán en la oficina de origen en cajas de madera ó de metal, perfectamente cerradas, precintadas con un sello en lacre que lleve una marca especial del remitente.

Los lacres se colocarán en las caras laterales de las cajas. Las otras dos caras estarán cubiertas en toda su extensión de papel adherido á ellas y destinado á escribir la dirección del objeto, la declaración de su valor, á colocar los sellos que representen el derecho de franqueo, certificado y seguro y á estampar los sellos en tinta de las oficinas de Correos.

En la parte superior de la cara en que se escriba la dirección se pondrá *objeto asegurado*, y por debajo, expresada en letras y guarrismos, la cantidad por que el objeto haya de asegurarse.

El tamaño de las cajas que contengan objetos asegurados no podrá exceder de 0,30 metros de largo por 0,20 de ancho y 0,10 de alto.

Su peso será de dos kilogramos como máximo.

El Estado, en caso de pérdida total de un objeto asegurado que no sea ocasionada por fuerza mayor, abonará una suma igual al importe de la declaración.

En caso de deterioro de un objeto asegurado, la Administración no abonará cantidad alguna.

Corresponde á los remitentes emplear cajas de bastante consistencia para proteger los objetos que remitan.

Tarifa.—Diez céntimos por cada 250 pesetas ó fracción, además de los derechos de franqueo ó certificado.

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

TARIFA para el franqueo y porte de la correspondencia internacional, con arreglo al convenio de la Unión universal de Correos.

DESTINO	Cartas francas. — 20 gramos. — Ptas	Cartas no francas. — 20 gramos. — Ptas	Tarjetas postales.		IMPRESOS — 50 gramos. — Pesetas.	MUESTRAS — 50 gramos. — Pesetas.	PAPELES de negocios. — Pesetas.
			Sen- cilla s. — Una. — Ptas.	Con res- puesta pagada — Una. — Ptas.			
Gibraltar...	0,10	.	0,05	0,10	Véase nota.	Véase nota.	
Portugal is- las Azores y Madeira.	0,10	0,20	0,05	0,10	Periódicos... 0,01 Impresos... 0,02	0,02	Hasta 250 gramos... 0,10 50 gmos. sobre los 250 0,02
Colonias portugue- sas. (Vía de Portugal).	0,25	0,50	0,05	0,10			0,02
Todos los demás paí- ses.....	0,25 y 15 céntimos cada 20 gramos más.	0,50 y 30 céntimos cada 20 gramos más.	0,10	0,20	0,05	Hasta 100 grs. 0,10 50 grs. sobre 100 ... 0,05	Hasta 250 gramos... 0,25 50 gmos. sobre los 100. 0,05

NOTA. Periódicos, Impresos, etc., para Gibraltar — Los periódicos, impresos, muestras, medicamentos y papeles de negocios para Gibraltar habrán de ser franqueados con arreglo á la tarifa interior.

Pueden remitirse por el correo extranjero cartas, tarjetas postales, periódicos ó impresos, papeles de negocios, muestras, valores declarados y objetos en grupos y medicamentos si se consideran como muestra.

Los periódicos impresos y papeles de negocios no podrán exceder de dos kilogramos, ni sus dimensiones de 45 centímetros, por cualquiera de sus lados: arrollados podrán tener 75 centímetros de longitud y 10 de diámetro.

Las muestras de comercio podrán tener 350 gramos de peso, 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de altura. Para Portugal el peso de las muestras podrá ser de 500 gramos.

Las muestras de comercio y medicamentos líquidos ó fáciles de

liquidar no se admiten para los países siguientes: Ecuador, Méjico, Nicaragua, Persia, Rusia, Uruguay, Venezuela, Gran Bretaña y colonias británicas, menos Tasmania y Victoria.

TERRITORIO DE LA UNIÓN UNIVERSAL DE CORREOS

Europa.—Todos los países.

Asia.—Chipre, India británica, Japón, Corea (Fusampo, Gensanskin y Jinsen), Persia, Rusia asiática, Siam, Turquía asiática, Guadur (Beluchistan), Aden y Mascate, China (Cantón), Fuchow, Emuy (Amoy), Hankow, Hoihow (Kiun-Chow, Hong-Kong, Kalgan, Ningpó, Urga, Shanghai, Swatow).

Colonias británicas.—Ceylán, establecimientos del Estrecho (Pé nang, Singapore y Malaca), Labuan.

Colonias francesas.—Establecimientos franceses de Cochinchina, con el Cambodge, Annam y Tonkin, Chandernagor, Pondichery, Karikal, Mahé y Yanaon (India).

Colonias portuguesas.—Goa y sus dependencias (Damau y Diu), Macao.

Africa.—Argelia, Asmara, Assaab, Keren y Masana (mar Rojo), Congo (Estado independiente del), Egipto, Nubia y Sudan, Liberia, República sudafricana (Transvaal), Trípoli de Berbería, Túnez (regencia de), Zanzíbar.

Colonias alemanas.—Territorios de Camarones (Camerun) y Togo en la costa occidental de África del Sudoeste (Damaraland y Namakualand) y del África oriental (Bagamayo, Darces, Salam, Khilva, Lindi).

Colonias británicas.—Mauricio y sus dependencias (Seychelles, Rodríguez, Almirantes, etc.), costa occidental de África (Senegambia, Costa de Oro, Lagoa, Sierra Leona) y Natal, con el territorio de Zululandia.

Bechuanaland, Ascensión, Santa Elena y protectorados de Zanzíbar y del África oriental, colonias del Cabo de Buena Esperanza y los territorios de Malobeledand, Mashonaland, Estado libre de Orange.

Colonias francesas.—Senegal y sus dependencias, Congo francés, Assinia, Gran Bassam, Reunión, Madagascar, Santa María de Madagascar, Tamatave, Ambositra, Andevorante, Fereribe, Fiamantova, Foulpointe, Ivondro, Maevatanaina, Mahambo, Mahanoro, Mahaela, Maitirano, Mananjary, Morondova, Morotsangana, Nossi-Be, Tananarive, Valomandry, Vehemar, Mayotte y Nossi-Be, Obeek (costa oriental).

Colonias portuguesas.—Islas de Cabo Verde y sus dependencias (Bissao y Cacheu), islas de Santo Tomé y Príncipe, Adjuda, Angola y Mozambique.

América.—Todos los países.

Oceania.—Reino de Hawai (islas Sandwich).

Colonias alemanas.—Territorio de la Compañía de Nueva Guinea, islas de Mashall, islas de Samoa, islas Marianas, Palaos y Carolinas.

Colonias británicas.—Australasia ó colonias australianas (Australia Meridional, Australia Occidental, Nueva Gales del Sur, Nueva Zelanda, Quemesland, Tasmania y Victoria), Estado del Norte de Borneo, islas Fiji ó Viti, Nueva Guinea británica.

Colonias francesas.—Nueva Caledonia y sus dependencias, islas de los Pinos, islas Loyalti, Marquesas, Bajas y de la Sociedad.

Colonias neerlandesas.—Indias Orientales: Java, Sumatra, Madura, Célebes, Borneo (excepto la parte Noroeste), Billiton, archipiélagos de Banka y de Riouw, islas de la Sonda (Bali, Lombok, Soembawa, Flores y parte Sudoeste de Dimor), archipiélagos de las Molucas y parte Noroeste de Nueva Guinea (Papoca).

Colonias portugueses.—La parte Nordeste de Timor.

Los territorios y localidades asimilados á la Unión son los siguientes:

Colonias del Cabo Buena Esperanza y los territorios Malobeleland, Mashanoland.

Asia.—Estado de Cachemira Ladak (Pequeño Tibet), Pekin, Tientsin, Amping, Anchorage, Chefoo, Chinkiang, Chunking, Fatshan, Hang-Chow, Jchang, Kaiping, Kalung, Kiukiang, Nankin, Newchwang, Pagoda, Pakhoi, Paku, Taiwan-Pu, Tacao, Wenchow, Tamsui, Whampra Wuchang, Wuhn, Yontai (China).

Aplicación de los sellos de correo.—Los sellos de correo que representen el franqueo de la correspondencia se adherirán precisamente en el anverso de los sobres, fajas ó cubiertas, y con preferencia en el ángulo superior derecho.

Indicaciones e las vías de transmisión.—Cuando existan para determinado punto de destino diferentes vías de transmisión no deberá omitirse el indicar en la dirección de la correspondencia la vía que el remitente desee utilizar.

Condiciones de franqueo.—El franqueo de la correspondencia que se cambie entre España y Gibraltar es obligatorio. Sin embargo, se dará curso á las cartas *insuficientemente franqueadas*, aplicándoles un porte de 2 céntimos por cada 20 gramos, sea cualquiera el importe de la insuficiencia.

Es voluntario el franqueo de las cartas para todos los demás países de la Unión y para Bechuanaland, colonia del Cabo de Buena Esperanza, Estado libre de Orange y Santa Elena. Los demás objetos, para tener curso, habrán de estar franqueados, *á lo menos parcialmente.*

A las cartas y demás objetos insuficientemente franqueados se les aplicará un porte equivalente al duplo de la insuficiencia de franqueo.

Es obligatorio el franqueo de *toda la correspondencia* destinada á los países y localidades *simpliciter* asimilados á la Unión y á los países extraños á ésta no enumerados en el párrafo anterior.

CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

Las condiciones de admisión y envío de las cartas certificadas y con valores declarados para el extranjero son las mismas que las

exigidas para el interior del Reino, estando asimilados á éstos los valores en fondos públicos.

El Brasil, Canadá, colonias de Australia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Méjico, Paraguay, Perú, República Argentina y República sudafricana no concede indemnización por pérdida ó extravío, por cuya razón la responsabilidad de la Administración española cesa en el momento en que los certificados salgan del servicio español de correos.

PAISES A QUE PUEDEN REMITIRSE CARTAS CON VALORES DECLARADOS	Derecho de seguro por cada 300 pesetas. Céntimos.
Portugal, islas Azores y Madera, Francia y Argelia....	10
Alemania (vía Alsacia), Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Italia.	15
Alemania (vía Bélgica) Heligoland, Austria-Hungría, Países Bajos y Trípoli	20
Dinamarca, Islandia, isla Feroë, Rumania, Rusia, Gran ducado de Finlandia, Servia, Antillas danesas (San Thomas, Santa Cruz, San Juan), colonias francesas de Guadalupe, Martinica, Guayana; Senegal, Reunión, Cochinchina, Pondichery, Nueva Caledonia y Tonkin, Congo francés, Santa María de Madagascar, Diego Suárez, Mayote, Nossi-Bé, Djibouti, Madagascar, Zan- zibar, colonias portuguesas de San Thiago (Cabo Ver- de), Santo Thomé y Príncipe, Loanda (Angola), Gui- nea y Mozambique, Turquía (vía Marsella), República Argentina, Chile, Shanghai (China), Liberia, San Sal- vador, Túnez	25
Bulgaria, Egipto, Suecia, Eritrea (colonia italiana)....	30
Noruega, Turquía (vía Austria).....	35
Groenlandia.....	40
Inglaterra. { Hasta 300 francos	50
{ Por cada 300 sobre los primeros.....	25
India británica.....	30
Colonia británica de Ceilán.....	25
Idem de Hong-Kong.....	30
Idem de Guayana Lagos, Santa Elena, islas Malvinas, Gambia, Jamaica, Terranova, Trinidad y Tórtola....	40

El derecho de certificado es en todos los casos obligatorio y de 0,25 de peseta.

El máximo de la cantidad que puede declararse en cada carta es de 10.000 pesetas, cualquiera que sea el país á donde se dirija, excepto Inglaterra, que es de 3.000 francos lo mismo que para las colonias inglesas, excepto las islas Malvinas, para donde no podrá declararse más de 1.250 francos

TELEGRAFOS

Los telegramas pueden redactarse en lenguaje convenido ó cifrado y en los idiomas español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués, cuando hayan de circular en España; y además de estos idiomas en armenio, bohemio, búlgaro, croato, danés, flamenco, griego, hebreo, holandés, húngaro, hiliriano, japonés (en caracteres latinos), noruego, polaco, rumano, ruthenio, ruso, servio, slovaco, sueco y turco.

TASA DE TELEGRAMAS

PENINSULA É ISLAS BALEARES
DE 15 Á 40 PALABRAS

PALABRAS	PARTICULARES		PARA LA PRENSA (1)	
	Sencillos.	Urgentes.	Sencillos.	Urgentes.
	<i>Ptas. Cts.</i>	<i>Ptas. Cts.</i>	<i>P'as. Cts.</i>	<i>Ptas. Cts.</i>
15	1,05	3,05	0,55	1,55
16	1,15	3,35	0,60	1,70
17	1,25	3,65	0,65	1,85
18	1,35	3,95	0,70	2,00
19	1,45	4,25	0,75	2,15
20	1,55	4,55	0,80	2,30
21	1,65	4,85	0,85	2,45
22	1,75	5,15	0,90	2,60
23	1,85	5,45	0,95	2,75
24	1,95	5,75	1,00	2,90
25	2,05	6,05	1,05	3,05
26	2,15	6,35	1,10	3,20
27	2,25	6,65	1,15	3,35
28	2,35	6,95	1,20	3,50
29	2,45	7,25	1,25	3,65
30	2,55	7,55	1,30	3,80
31	2,65	7,85	1,35	3,95
32	2,75	8,15	1,40	4,10
33	2,85	8,45	1,45	4,25
34	2,95	8,75	1,50	4,40
35	3,05	9,05	1,55	4,55
36	3,15	9,35	1,60	4,70
37	3,25	9,65	1,65	4,85
38	3,35	9,95	1,70	5,00
39	3,45	10,25	1,75	5,15
40	3,55	10,55	1,80	5,30

NOTA. Todos los telegramas llevan además de la tasa un sello de 5 céntimos.

(1) Esta tasa sirve también para los telegramas cursados en el interior de una provincia.

Tarifa para las islas Canarias.

Los telegramas que se cambien entre la Península y las islas Canarias pagarán:

	Pesetas.
Por telegramas de quince palabras.....	3
Por cada palabra adicional.....	0,30
Los telegramas interinsulares de Canarias pagarán:	
Por telegramas de quince palabras.. .. .	1 50
Por cada palabra adicional.....	0,10

Cómputo de palabras.—Las palabras de más de 15 letras se cuentan por dos. Las cantidades escritas en cifra que tienen más de cinco guarismos se cuentan igualmente por dos palabras. La coma en los decimales y la raya en los quebrados se cuentan como una cifra.

Telegramas privados urgentes.—El expedidor de un telegrama privado podrá obtener la prioridad de transmisión escribiendo la palabra «urgente» antes de la dirección y pagando el triple de la tasa de un telegrama ordinario de las mismas dimensiones para el mismo trayecto.

Los telegramas privados urgentes tendrán preferencia sobre los demás privados.

Respuestas pagadas.—Cualquiera expedidor podrá franquear á su corresponsal la respuesta que le pida. Sin embargo, este franqueo no podrá pasar de la tasa de un telegrama ordinario de treinta palabras por el mismo trayecto.

Si el expedidor no hubiera indicado el número de palabras pagadas para la respuesta, se percibirá la tasa de un telegrama ordinario.

Detención de telegramas.—Todo expedidor podrá, justificando su cualidad, detener la transmisión del telegrama que haya depositado, si hay tiempo todavía; en ese caso le será devuelta la tasa, con deducción de un derecho fijo de 50 céntimos de peseta.

Si la transmisión hubiera principiado podrá suspenderse, pero sin derecho á reembolso.

Telegramas colacionados.—El expedidor de cualquier telegrama tendrá la facultad de pedir su colación. En este caso las diversas estaciones que concurren á su transmisión darán la colación íntegra.

La tasa de la colación será igual á la mitad de un telegrama ordinario de la misma extensión y para el mismo trayecto.

Acuses de recibo.—El expedidor de todo telegrama podrá exigir que se le transmita por vía telegráfica la hora en que su telegrama ha sido entregado á su destinatario, inmediatamente después de verificada la entrega.

La tasa del acuse del recibo será igual á la de un telegrama ordinario de diez palabras por la misma vía.

Telegramas para hacer seguir.—Todo expedidor podrá exigir, escribiendo antes de la dirección las indicaciones necesarias, que la estación de llegada haga seguir un telegrama en los límites de Europa.

Si la tasa de reexpedición no pudiera cobrarse por la estación de destino, la Administración de que dependa será reintegrada del importe de las tasas debidas á las diferentes Administraciones por medio de hojas de reembolso.

Todo individuo podrá pedir, presentando la justificación necesaria, que los telegramas que lleguen á una estación telegráfica para serle entregados en el radio de distribución de la misma, le sean expedidos en las condiciones anteriormente expresadas, con la dirección que indique.

Las peticiones de reexpedición deberán hacerse por escrito.

Telegramas múltiples.—Un telegrama múltiple podrá ser dirigido, ya á varios destinatarios en una localidad, ya á un mismo destinatario en varios domicilios de la misma localidad.

Los telegramas dirigidos en una misma localidad á varios destinatarios ó á un mismo destinatario en varios domicilios, con ó sin reexpedición por correo, se tasarán como un solo telegrama, pero se percibirá como derecho de copia tantas veces medio franco por telegrama que no pase de cien palabras como destinos haya, menos uno.

Tarifa para los telegramas del extranjero (1).

RÉGIMEN EUROPEO.—VIAS NORMALES

Tasa por palabras (2).

	Francos.		Francos.
Alemania..	0,25	Marruecos (Tánger) (3)..	0,20
Austria..	0,32	Montenegro..	0,37
Bélgica..	0,25	Noruega..	0,44
Bosnia y Herzegovina...	0,37	Países Bajos..	0,29
Bulgaria..	0,40	Portugal	0,10
Dinamarca..	0,33	Rumanía..	0,34
Francia..	0,20	Rusia..	0,56
Argelia..	0,30	Servia..	0,37
Gibraltar..	0,15	Suecia..	0,36
Gran Bretaña..	0,40	Suiza..	0,25
Grecia..	0,62	Túnez..	0,30
Italia..	0,28	Turquía	0,61
Luxemburgo..	0,25	Trípoli..	0,78
Malta..	0,49		

(1) Esta tarifa cambia según los cambios; así que no se puede dar al día.

(2) En el régimen europeo las palabras se cuentan por dos cuando pasan de 15 caracteres y las cantidades cuando pasan de cinco cifras, como para el interior del Reino.

En el régimen extraeuropeo las palabras que pasan de diez letras y las cantidades de más de tres cifras se tasarán ó cuentan como dos palabras y hasta el exceso de otras diez letras ó tres cifras.

(3) A los telegramas para Tánger, vía Estepona, Ceuta, cable español, se les aplica la tasa interior.

RÉGIMEN EXTRA-EUROPEO

ANTILLAS			
Cuba.	Francos.		Francos
Habana.....	2,45	Puerto Rico.....	5,55
Cienfuegos	2 65	Filipinas	
Bayamo y Manzanillo . . .	2,65	Manila y Estado Luzón.	5,50
Santiago de Cuba.. . .	2,65	Panay, Negros y Cebú.	6.00

Para fijar la tasa exacta de los telegramas internacionales se determina en los diez últimos días de cada trimestre, tomando por base los cambios oficiales publicados por la *Gaceta de Madrid*, el cambio medio del franco en los ochenta primeros días del mismo trimestre, fijando con arreglo á este cambio medio el equivalente á la peseta con el franco, que habrá de regir para el cobro de la tasa de los telegramas internacionales durante el trimestre siguiente.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa A.—Servicio de abono.

Al año.

—
Pesetas.

Por una estación particular... .. .	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo todos usar el teléfono.	4.100
Por una estación para casino, círculos, etc.	1.000

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR LA COMPAÑIA

Expediciones de telefonemas dentro del casco de la población.
Expedición y recepción de telegramas desde el domicilio del abonado.

Idem íd., de telefonemas íd.

Conferencias interurbanas con todas las redes interurbanas, desde el domicilio del abonado.

Tarifas en las oficinas, Mayor 1.

Locutorios públicos, Mayor, 1, Carrera de San Jerónimo, 15, Continental Exprés y Pozuelo de Alarcón.

RED TELEFÓNICA INTERURBANA DEL N. E. DE ESPAÑA

Dirección facultativa, Cervantes, 5, Barcelona.

Dirección de la Central de Madrid, Alcalá, 14.

Estaciones de la red.—Barcelona, Bilbao, Burriana, Castellón, Durango, Madrid, Manresa, Mataró, Pamplona, Sabadell, San Sebas-

tián, Tarragona, Tarrasa, Valencia, Villanueva, Villanueva del Grao, Villarreal, Vinaroz, Vitoria y Zaragoza.

Telefonemas ó despachos telefónicos.—Se cursan por las líneas de la red con las mismas combinaciones y sujeción á iguales tasas con que se presta el servicio telegráfico del Estado.

Conferencias —Antes de su celebración debe proceder el telefonema de aviso, que disfrutan de un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa general.

Abonos á conferencia diaria durante un año (tres minutos de duración).—Para distancias de 0 á 50 kilómetros, 165 pesetas; íd. íd. 51 á 100 íd., 240; íd. íd. 101 á 200 íd., 410; íd. íd. 201 á 300 íd., 750; ídem ídem 301 á 400 íd. 730; íd. íd. 401 á 500 íd., 900; íd. íd. 501 á 600 ídem, 1.060; íd. íd., 601 á 700 íd., 1.230 íd. íd. 701 á 800 íd., 1.390.

Abonos para las empresas periodísticas por tiempo y duración determinada que no sea menor de quince minutos diarios (por cada hora de comunicación durante un mes).—Para distancias de 0 á 50 kilómetros, 243 pesetas; íd. íd. 51 á 100 íd., 365; íd. íd. 101 á 200 íd., 608; íd. íd. 201 á 300 íd., 851; íd. íd. 301 á 400 íd., 1.095; íd. íd. 401 á 500 íd., 1.338; ídem íd. 501 á 600 íd., 1.575; íd. íd. 601 á 700 íd., 1.825 íd. íd.; 701 á 800 íd., 2.068.

IV

CARRUAJES DE PLAZA

Simones. — Coches de lujo. — Diligencias. — Carros de transporte. — Caballos de alquiler. — Bicicletas y automóviles.

Los coches de plaza, vulgarmente llamados *simones*, tienen *paradas* fijas en las calles y plazas importantes de Madrid ó pueden tomarse cuando están en marcha, siempre que lleven levantada la tablilla que dice «Se alquila». Los servicios pueden ser por carreras y por horas, con arreglo á las tarifas siguientes;

TARIFA NÚM. 1.—SERVICIO POR CARRERAS.

Carreras por una ó dos personas, á igual hora del día que de la noche, en el primer límite.....	1 peseta.
Idem por íd. íd. en el segundo....	2
Idem por íd. íd. en el tercero.....	3
Idem al cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena, por íd. íd.	4

TARIFA NÚM. 2.—SERVICIO POR HORAS.

Por una hora y una ó dos personas, lo mismo de día que de noche, en el primero, segundo y tercer límite, incluso al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y civil del Este.....	2
Si se despide el coche dentro del tercer límite se abonará como indemnización de vuelta	2

NOTA. Las precedentes tarifas son aplicables á los coches de un caballo, y cuando éstos sean de dos, tendrán derecho á cobrar una peseta más en todos los servicios y la misma indemnización de vuelta que en aquéllos.

Servicios extraordinarios.

Carrera á San Isidro del campo en los días que dure la romería, á San Antonio de la Florida y al Canal de la Miércoles de Ceniza, por una ó dos personas	2,50 pts.
Por horas á los mismos puntos en dichos días.....	3,50
Por una carrera á la estación de las Delicias.....	1,50
Por íd. en los días de función en la plaza de Toros, pasando la calle de Castelló.....	1,50
Por íd. al Hipódromo en días de carreras de caballos ...	1,50

El servicio por horas á estos dos últimos puntos será al precio ordinario de 2 pesetas, pero si se despidiera el coche á la llegada se abonarán 50 céntimos por indemnización de vuelta.

Extracto del Reglamento para los carruajes de plaza.

Ha de hacerse el servicio sujetándose á estos límites:

Primero Desde el puente de Segovia por el paseo de la Virgen del Puerto y de la Florida; desde la calle del Marqués de Urquijo á la Cárcel Modelo en línea recta al Depósito de las Aguas de Lozoya; paseo de Santa Engracia hasta la calle de Ríos Rosas y la puerta del Hipódromo; barrios de Monasterio y de Salamanca hasta llegar al convento de Santo Domingo, prolongando la línea hasta el punto en que empieza el camino de la Plaza de Toros en la carretera de Aragón á tomar la ronda de Vallecas; carretera de Valencia hasta el fielato; barrio del Sur hasta el núm. 24 de la calle del mismo nombre; paseo de Santa María de la Cabeza hasta la primera glorieta y de las Delicias hasta la altura de la calle del Ferrocarril; todas las calles del barrio de las Peñuelas; rondas de Toledo y de Segovia; paseo de Melancólicos á la entrada del puente de Toledo y bajada del puente de Segovia hasta el paseo de la Virgen del Puerto.

Segundo límite —Desde la puerta del Angel á tomar el camino de Castilla, á Fuente de la Teja, por la carretera de El Fardo, hasta el lavadero de los Cipreses; Escuela de Agricultura y Asilo de San Bernardino, Depósito del Lozoya, calle de Ríos Rosas hasta los Cuatro Caminos, desde el Hipódromo, por la carretera de Hortaleza, hasta el puente del Canalillo; carretera de Aragón hasta las Ventas del Espíritu Santo, quedando incluido Madrid Moderno; carretera de Valencia hasta la yesería de Seco; paseo de las Delicias hasta la Intervención del arbolado; paseo de las Yeserías, al puente de Toledo, hasta el último cementerio, comprendiendo todos los de la derecha, subiendo por el camino alto de San Isidro á la Puerta del Angel.

Tercer límite. — Se compone de todo el término municipal de Madrid.

No se exigirá en las carreras más retribución que la de la tarifa aunque los coches sean llamados á la vista y por el mismo que los ha de ocupar para aproximarse ó dar la vuelta.

Si en marcha fueran detenidos el tiempo suficiente para subir

ó bajar una persona por el que los ocupa, tampoco se exigirá aumento.

Han de llevar siempre el camino más corto á juicio del cochero, y si se le obliga á seguir una ruta determinada, podrá exigir éste el importe de una hora.

Las carreras serán abonadas según la tarifa de la hora en que empezaron y por el mayor número de personas que hayan conducido. Si se toma un carruaje por horas se pagará por entero la primera, abonándose las siguientes por cuartos de hora.

Los coches de un caballo no podrán llevar más de cuatro personas, y en los de dos caballos y cuatro asientos no excederán de seis; para los efectos del pago se considerará como una persona los niños mayores de ocho años, lo mismo que cuando vayan dos menores de esta edad.

Fuera del término municipal de Madrid será el precio del servicio convenido por ambas partes, pues no está sujeto á tarifa.

No puede obligarse á conducir perros de ninguna clase ni bultos que no puedan ir á la mano.

Es obligación servir gratis á los dependientes de la autoridad si conducen á la Casa de Socorro heridos ó enfermos pobres, dando al cochero en este caso un volante con el sello de la misma expresando el servicio que haya prestado.

No será obligatorio el servicio por caminos que no sean firmes ó empedrados, ni una hora antes de anoecer fuera del primer límite, ni por donde no haya alumbrado. Tampoco lo será por calles y trozos que tengan grandes pendientes.

Puede servirse á toda clase de personas, excepción hecha de los ebrios.

Queda prohibido conducir personas que padezcan enfermedades contagiosas.

Si el que ocupa el carruaje se apea en un punto ó casa que tenga dos salidas opuestas, podrá el cochero exigir el abono del servicio prestado.

Quedan obligados los cocheros á reconocer el carruaje al ser desocupado, para reclamar ante la autoridad la reparación de algún deterioro si lo hubiere.

Todo cochero debe llevar un reglamento, con obligación de presentarlo al público cuando ocurra alguna duda. También es obligación de los cocheros entregar á todo el que tome el carruaje y al empezar el servicio una tarjeta con el número del coche y parada, no pudiendo exigir el pago del servicio si así no lo hace.

Cuando un cochero intente abusar del viajero cobrándole más de lo debido ó faltando por algún concepto al reglamento, debe reclamarse el auxilio de los guardias, si están cerca, hacerse conducir por el cochero á la Delegación de Vigilancia más próxima, ó en último caso tomar el número del coche y formular acto seguido la denuncia.

Coches de lujo.—Existen varios establecimientos donde se alquilan coches de lujo lo mismo por abonos mensuales que para servicios sueltos.

Podemos citar entre otros los de las calles de Jorge Juan, 14, Barquillo, 4, y Conde Duque, 48. Los precios aproximados por servicio son los siguientes:

Una berlina limonera cuesta por la mañana á 2 pesetas la hora (lo mismo que un simón), pero usándola á lo menos dos horas. Por la tarde la hora cuesta 2,50 pesetas, y pidiéndolo con anticipación para servirse tres horas y media, cuesta 10,50 pesetas, pero se tiene la seguridad de contar con él. Por la noche una ida y vuelta al teatro vale 5 pesetas.

Los carruajes de dos caballos tienen, como es natural, aumento de precios en todos los servicios. Un *clarens*, por la tarde, no se engancha ordinariamente por menos de 15,50 pesetas las tres horas y media y por la noche menos de 8 pesetas; los *landeaux* cuestan por la mañana y por la noche 10,50 y 12,50 pesetas, según el servicio, y por la tarde 20,50 pesetas las tres horas y media.

Los abonos para todos los servicios son á precios convencionales.

El viaje de ida y vuelta á Chamartín, Carabancheles y otros puntos alrededor de Madrid, tiene un pequeño aumento sobre los precios mencionados.

Diligencias.—Hay servicio de diligencias para varios pueblos de la provincia y de fuera de ella. Los coches de las diversas Empresas salen de los puntos expresados á continuación, en los cuales puede el viajero enterarse de los recorridos, las horas y los precios: Para Ajalvir, Alcalá, 43; para Aravaca, Santa Clara, 7; para Barajas, Alcalá, 43; para Boadilla del Monte, Toledo, 96, y Cava Baja, 10 para Cadalso, Brunete, San Martín de Valdeiglesias, Villaviciosa, Chapinería, Las Casas, Pelayo, Sotillo, Rozas y Escarabajosa, Latoneros, 10; para Colmenar de Oreja, Alcalá, 12; para Chamartín, Alcalá, 40; para Chinchón, Alcalá, 12; para Fuencarral, Fuencarral; 103; para Fuenlabrada, Toledo, 70; para Fuente el Saz, Reina 11, para Miraflores y Colmenar Viejo, Reina, 11; para Panticosa (en la temporada de baños), Alcalá, 18; para Paracuellos de Jarama, Alcalá, 45; para Villaverde, Toledo, 76; para Villa del Prado y para Villaviciosa de Odón, Latoneros, 10; para Ríaza, Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar, Venturada, Cabanillas, La Cabrera, Lozoyuela, Buitrago, Robregordo, Somosierra, Cerezo y Castillejo de Mesleón, en la calle de la Victoria, 3.

Carros de transporte.—Tienen sus paradas fijas en la plaza de las Descalzas, en la de los Carros, en la de San Mateo, Atocha, Lavapiés, Leganitos, Puerta Cerrada, Puerta Moros, Plaza de la Bolsa y Carrera de San Jerónimo. En el barrio de Salamanca los hay en Lista, Goya y Jorge Juan. El precio de cada viaje, cuando se trata de un peso pequeño, son dos pesetas; en arrastre de alguna importancia el precio es convencional.

También se pueden alquilar caballos para dar un paseo, lo mismo que bicicletas y automóviles, á cuyo efecto hay un buen número de establecimientos que se dedican al alquiler y venta de los mismos.

Estos últimos se alquilan por kilómetros ó por meses, á precios convencionales,

V

TRANVÍAS

Nota importante.—*En nuestro plano están señalados los recorridos de los tranvías por medio de una línea roja.*

Para viajar en los tranvías es conveniente conocer, además de las líneas y recorridos, algunas reglas, que deben siempre cumplirse.

Si el tranvía está en marcha, se le puede detener desde la calle haciendo seña al conductor, si es que el coche no lleva el cartelito de *completo*, en cuyo caso no puede detenerse; tampoco se detiene en las curvas ni en las grandes pendientes. La subida al coche se hará siempre por la plataforma posterior en los coches cerrados, pudiendo el viajero ocupar el puesto que más le agrade entre los que estén vacíos. Cuando está lleno el interior, se puede ir de pie en las plataformas; pero procurando ir siempre agarrado al pasamano, para evitar caídas ó traumatismos. En el interior de los coches no se debe fumar ni escupir; ni hablar con los empleados, para no distraerlos de su servicio. Se pagará cuando el cobrador presente los billetes, indicándole el punto adonde se desea ir. Consérvense los billetes hasta el fin del viaje. En los coches cerrados el viajero no debe abrir nunca la puerta delantera. Para bajar antes de concluir un trayecto se avisará al cobrador, el cual, á su vez, avisará al conductor. No debe el viajero por sí mismo dar órdenes al conductor, ni de palabra ni con el timbre de aviso. La salida en este caso será siempre por la plataforma posterior; pero al final de los trayectos el público debe salir por la plataforma delantera, para no impedir la subida de los que entran. Es falta reglamentaria é insigne grosería subir á una plataforma llena, molestando así á los viajeros, que tienen derecho á ocupar un lugar con el debido desahogo. La subida y la bajada á los tranvías se hará por la parte opuesta á la entrevista, para evitar desgracias. No se debe subir ni bajar estando el coche en marcha. Los bultos moderados deben ir debajo de los asientos ó en la plataforma.

LÍNEAS DE LA SOCIEDAD «TRANVÍAS DE MADRID»

Oficinas: Serrano, núm. 102.

Cuadros de las líneas de Este, Estaciones y Mercados,
Norte y Leganés.

Número de los discos	RECORRIDO
1	Salamanca-Sol.
2	Salamanca-Sol-Argüelles.
3	Salamanca-Sol-Quevedo.
4	Sol-Ventas.
5	Sol-Pardiñas.
6	Sol-Goya (final por Claudio Coello).
7	Sol-Hipódromo.
8	Hipódromo-Sol-Bombilla.
9	Sol-Bombilla.
10	Sol-Estación del Norte.
11	Retiro-Bilbao-Argüelles.
12	Sol-Argüelles.
13	Antón Martín-Sol-Noviciado.
14	Pacífico-Sol-Noviciado.
15	Pacífico-Sol-Chamberí.
16	Sol-Pacífico.
17	Cuatro Caminos-Sol-Progreso.
18	Paseo del Obelisco-Sol-Progreso.
19	San Francisco-Sol-Almagro-Prosperidad.
20	Cuatro Caminos-Red de San Luis. (Especial.)
21	Sol Pozas.
22	Embajadores-Sol-Pozas.
23	Sol-Fuentecilla y Sol-Puerta de Toledo y Mataderos
24	Sol-Carabanchol.
25	Sol-Leganés.
X	Reservados y Maniobras.

Línea de la Puerta del Sol á las Ventas y viceversa.

Circula desde las 6,30 de la mañana hasta la 1 de la noche.

DISTINTIVOS

DE DÍA

DE NOCHE

Placas fondo gris.

Disco núm. 4.

Tarifa.

	<u>Céntimos.</u>
Puerta del Sol á Ventas ó viceversa.....	20
Puerta del Sol á Pardiñas ó íd.....	15
Puerta del Sol á Independencia ó íd.....	10
Cibeles á Pardiñas ó íd.....	10
Pardiñas á Ventas ó íd.....	10

Servicio especial de Puerta del Sol á Plaza de Toros:

Corridas de novillos.....	20
Idem de toros.....	50

Este tranvía se para en la Puerta del Sol, entre la calle del Carmen y la de la Montera. Recorre la calle de Alcalá, plaza de Castellar (Cibeles), Puerta de Alcalá, pasa por Madrid Moderno y termina junto á las Ventas. En este punto empalma con el tranvía que va al barrio de la Concepción, en Pueblo Nuevo, hasta la Ciudad Lineal, dejando á la derecha la carretera de Vicálvaro, que conduce al cementerio del Este.

Los kilómetros que recorre son: desde la Puerta del Sol á la Cibeles, 1; Castelló, 2; al fiolato de Aragón, 3; al puente de las Ventas, 4.

Línea Puerta del Sol-Claudio Coello-Goya-Alcalá.

Circula hasta las 2,10 de la madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA

DE NOCHE

Placas fondo rojo.

Disco núm. 6.

Tarifa.

	<u>Céntimos.</u>
Puerta del Sol á Goya, final.....	15
Puerta del Sol á Velázquez.....	10
Cibeles á Goya, final.....	10

Arranca de la Puerta del Sol, sigue por la calle de Alcalá hasta la plaza de la Independencia y continúa por la calle de Claudio Coello á la de Goya hasta el final, frente á la Plaza de Toros.

Nota.—Desde la Cibeles puede tomarse la línea de Embajadores

en el tranvía que pasa por el Salón del Prado, junto al Banco de España, y recorre el paseo del Prado, pasando frente al Museo de Pinturas, Puerta de Atocha, junto á la estación del Mediodía, ronda de Atocha y ronda de Valencia.

Línea del barrio de Salamanca á Puerta del Sol y Glorieta de Quevedo.

Servicio desde las 6,30 de la mañana hasta las 2 de la madrugada para Salamanca y hasta la 1 á Quevedo.

DISTINTIVOS

DE DÍA

Placas fondo blanco.

DE NOCHE

Disco núm. 3.

Tarifa.

	Céntimos.
Salamanca á Puerta del Sol ó viceversa.....	15
Salamanca á Cibeles ó íd.....	10
Goya á Puerta del Sol ó íd.....	10
Puerta del Sol á Glorieta de Quevedo... ..	10
Idem á plaza de Santo Domingo ó íd.....	5
Plaza de Santo Domingo á Noviciado ó íd	5
Noviciado á glorieta de Quevedo ó íd.....	5

Sale este tranvía de la estación situada al final de la calle de Serrano, recorre esta calle, la de Recoletos, paseo del mismo nombre, plaza de Castelar, calle de Alcalá y Puerta del Sol, donde para frente á la calle de Carretas, para continuar por la calle de Preciados, plaza de Santo Domingo, calle de San Bernardo hasta la Glorieta de Quevedo.

Kilómetros de recorrido: de Salamanca á Cibeles, 1,900; de Cibeles á Puerta del Sol, 1; desde la Puerta del Sol á la calle del Pez, 1; á Quevedo, 2.

Línea de Pozas—Sol—Embajadores.

Servicio desde las 6,30 de la mañana hasta las 1,30 de la noche.

DISTINTIVOS

DE DÍA

Placas fondo verde.

DE NOCHE

Disco núm. 22.

Tarifa.

	Céntimos.
Pozas á Puerta del Sol ó viceversa.. ..	15
Idem á San Quintín ó íd.	10
San Marcial á Puerta del Sol ó íd.....	10
Puerta del Sol á Embajadores.....	15
Idem á la plaza de Cánovas.	10
Cibeles á Embajadores.....	10

Arranca de la plaza de la Moncloa, frente á la Cárcel-Modelo, á pocos pasos de la Moncloa, sigue por las calles de la Princesa, Ventura Rodríguez y Ferraz, plaza de San Marcial, calle de Bailén, plaza de Oriente y calle Mayor hasta la Puerta del Sol, donde para frente á la calle de la Montera. Sigue luego por la calle de Alcalá, plaza de Castelar, paseo del Prado, plaza de Cánovas, calle de Trajineros, Puerta de Atocha á la Ronda de Valencia, ó sea desde el paseo del Prado el recorrido de la antigua línea Cibeles-Embajadores.

Kilómetros que recorre: Desde la Moncloa á la plaza de la Armería, 2,250; de aquí á la Puerta del Sol, 1; Puerta del Sol á Cibeles, 1; Cibeles á Puerta de Atocha, 1, y á la Ronda de Embajadores, 2.

Línea de Moncloa. —Pozas. —Sol. —Delicias.

(POR LEGANITOS)

Servicia de las 6,30 á la 1 de la madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA	DE NOCHE	
Placa fondo verde.	Disco núm. 27.	
Tarifa.		<u>Céntimos.</u>
Moncloa á Pozas ó viceversa..		10
Moncloa á San Bernardino ó íd.		5
San Bernardino á Pozas ó íd.		5
Pozas á Puerta del Sol ó íd.		15
Pozas á Santo Domingo ó íd.		10
Santo Domingo á Puerta del Sol ó íd.		5
Puerta del Sol á Delicias ó íd.		20
Puerta del Sol á Glorieta de Atocha ó íd.		15
Cibeles á Delicias ó íd.		15
Puerta del Sol á Plaza de Cánovas ó íd.		10
Cibeles á Glorieta de Atocha ó íd.		10
Glorieta de Atocha á Delicias ó íd.		10

Línea Rosales—Sol.

Servicio desde las 7 de la mañana hasta la 1,40 de la madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA	DE NOCHE	
Placas fondo blanco.	Disco núm. 6 y encarnado	
Tarifa.		<u>Céntimos.</u>
Rosales á Puerta del Sol ó viceversa.		15
Rosales á San Quintín ó íd.		10
San Marcial á Puerta del Sol ó íd.		10

Comienza esta línea en el final de la calle de Rosales, sigue por la de Moret y Ferraz, plaza de San Marcial, calle de Bailén, calle Mayor y Puerta del Sol, siguiendo luego por las calles de Alcalá, Claudio Coello y Goya hasta el final.

Línea de Argüelles—Bilbao—Retiro. (Transversal.)

Circula hasta la 1 de la madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA
Placas fondo verde
y blanco.

DE NOCHE
Disco blanco.

Tarifa.

	Céntimos.
Argüelles á Retiro ó viceversa..	20
Idem á Santa Bárbara ó id.	10
Glorieta de Bilbao á Retiro ó id.	10
Argüelles á plaza de Colón ó id.	15

Arranca la línea del paseo de Rosales, sigue por Marqués de Urquijo, paseo de Areneros y Carranza á la Glorieta de Bilbao para continuar por la calle de Sagasta, plaza de Alonso Martínez, Génova, Goya y Claudio Coello á la calle de Alcalá junto al Retiro.

Kilómetros de la línea: 1 hasta la calle de Galileo; á la Glorieta de Bilbao, 1,700; á Alonso Martínez, 2,200; á la plaza de Colón, 2,500; á Jorge Juan, 3, y al final, 3,400.

Línea de Bombilla—Sol—Hipódromo.

Circula hasta la 1 de la madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA
Placas fondo encarnado
y blanco.

DE NOCHE
Disco núm. 8.

Tarifa.

	Céntimos.
Bombilla á San Antonio ó viceversa..	5
San Antonio á Estación Norte ó id.	5
Estación Norte á San Marcial.	10
San Marcial á Santo Domingo ó id.	5
Santo Domingo á Puerta del Sol ó id.	5
Puerta del Sol á calle Lista ó id.	10
Puerta del Sol á Hipódromo.	15

Comienza en la estación de la Bombilla y recorre los paseos de la Florida y San Vicente plaza de San Marcial, calle de Leganitos, pla-

Esta línea tiene el mismo recorrido que la anterior hasta la Puerta del Sol; sigue luego por la calle de Preciados, plaza de Santo Domingo y calle de San Bernardo hasta la Glorieta de Quevedo.

Kilómetros: Pacífico á Puerta del Sol, 3; Puerta del Sol á la calle del Pez, 1, y á Quevedo, 2. Total, 5.

Línea de Cuatro Caminos—Sol—Progreso.

Circula hasta la 1 de la madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA
Placas fondo verde.

DE NOCHE
Disco núm. 17.

Tarifa.

	Céntimos.
Cuatro Caminos á Puerta del Sol ó viceversa, indistintamente por Hortaleza ó Fuencarral.....	10
Puerta del Sol á Progreso ó viceversa.....	5

Desde los Cuatro Caminos á la Puerta del Sol por la calle de Bravo Murillo. Desde la Puerta del Sol sigue por las calles de Carretas, Concepción Jerónima y Conde de Romanones á morir en la plaza del Progreso.

Kilómetros: Cuatro Caminos á Puerta del Sol, 3,500; Puerta del Sol á Progreso, 600 metros.

Línea Progreso—Sol—Almagro—Paseo del Obelisco.

Circula hasta las 12 de la noche.

DISTINTIVOS

DE DÍA
Placas fondo negro
y blanco.

DE NOCHE
Disco núm. 18.

Tarifa.

	Céntimos.
Puerta del Sol al paseo del Obelisco ó viceversa....	10
Puerta del Sol á Progreso ó id.....	5

Sale de la Plaza del Progreso, Conde de Romanones, Concepción Jerónima, Carretas á la Puerta del Sol, desde donde sigue por Montero y Hortaleza, plaza de Alonso Martínez y calle de Almagro al paseo del Obelisco.

Kilómetros: Plaza del Progreso á Puerta del Sol, 0,600; Puerta del Sol á Alonso Martínez, 1,300, y de aquí al final, 900 metros. Total, 2,800.

**Línea de la Puerta del Sol al Puente de Toledo,
Carabanchel y Leganés.**

Circula desde las 7 de la mañana hasta las 12 de la noche.
Para Leganés: último coche á las 9 de la noche.

Tarifa.

	Céntimos.
Puerta del Sol á la Fuentecilla.....	5
Plaza de la Cebada ó Fuentecilla á la Puerta de Toledo.	5
Puerta de Toledo al Puente de íd....	10
Puente de Toledo á los Mataderos. ..	10
Mataderos á cruce... ..	5
Cruce á Carabanchel Bajo.....	5
Carabanchel Bajo á Carabanchel Alto	10
Carabanchel Alto á Leganés.....	20
Puerta del Sol á Puente de Toledo....	15
Idem á Mataderos.....	20
Idem á Carabanchel Bajo.	30
Idem á íd. Alto.....	40
Idem á Leganés.....	50

RECORRIDOS

Línea de Carabanchel.— Puerta del Sol, calles Mayor y Siete de Julio, plaza de la Constitución (antes Mayor), calle de Toledo hasta la Puerta del mismo nombre, continuando por el puente de Toledo y camino de Carabanchel á terminar en Carabanchel Alto.

Línea de Leganés.— Tiene el mismo recorrido que la anterior hasta Carabanchel Alto, continuando después al puente de Butarque para terminar en Leganés.

El servicio se hace de hora en hora, desde las 7 de la mañana.

De la Puerta del Sol á la Fuentecilla ó viceversa.— Desde las 7 hasta las 12 de la mañana, de diez en diez minutos. Desde las 12 hasta las 7 de la tarde, de ocho en ocho minutos. Y desde las 7 de la tarde hasta las 12 de la noche, de doce en doce minutos.

* Kilómetros de recorrido: desde la Puerta del Sol á la plaza de la Cebada, 1; al puente de Toledo, 3; á Carabanchel Bajo 5,972; á Carabanchel Alto, 7,107; á Leganés, 12,320.

Línea de la Guindalera y Prosperidad—Sol—San Francisco.

Recorre las calles de López de Hoyos, Cartagena, Béjar, Pilar de Zaragoza, Alonso Heredia, Diego de León, General Martínez, Almagro, Santa Bárbara, Hortaleza, Puerta del Sol, Carretas, Atocha,

Santa Cruz, Imperial, Toledo, plaza Cebada y Carrera de San Francisco á la plaza del mismo nombre.

DISTINTIVOS

DE DÍA	DE NOCHE
Placas fondo azul.	Disco núm. 19.

Tarifa.

	Céntimos.
Prosperidad á Puerta del Sol ó viceversa	20
» » á Santa Bárbara ó íd.	15
» » á Obelisco ó íd.	10
Guindalera á Sol ó íd.	15
» » á Santa Bárbara ó íd.	10
Obelisco á Sol ó íd.	10
Sol á Plaza de la Cebada ó íd.	5
Plaza de la Cebada á San Francisco ó íd.	5

Cada quince minutos sale un coche y regresa, desde las 7 de la mañana á la 1 de la madrugada.

Tranvía a Vallecas. (*Tracción á vapor.*)

Sale del barrio del Pacífico, próximamente de las cocheras del tranvía de Estaciones y Mercados.

Horas de salida: desde las 7 de la mañana al anochecer, de hora en hora. Precio del pasaje, 30 céntimos.

COMPANÍA ELÉCTRICA MADRILEÑA DE TRACCIÓN

Estación: Calle de Alcántara (al final de la calle de Hermosilla).

Oficinas de la Dirección: Serrano, 102.

Línea de la Carrera de San Jerónimo á Hermosilla.

Circula hasta la 1,19 de la madrugada desde las 7,23 de la mañana.

DISTINTIVOS

DE DÍA	DE NOCHE
[Placas fondo verde.]	Luz verde.

Tarifa

	Céntimos.
Carrera de San Jerónimo á Hermosilla ó viceversa.	10

Arranca este tranvía de la Carrera, frente á la calle de Nicolás María Rivero. Recorre la Carrera de San Jerónimo, plaza de Cánovas, plaza y calles de la Lealtad y Alfonso XII, plaza de la Independencia, calles de Serrano, Conde de Aranda, Lagasca y Hermosilla.

Kilómetros que recorre: De Nicolás María Rivero á Montalbán, 1; á Goya, 2; al final de Hermosilla, 3,150.

Línea circular.—Carrera de San Jerónimo por Barquillo á Lista.

Circula desde las 7,49 mañana á la 1,20 madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA
Placas fondo rojo.

DE NOCHE
Luz roja.

Tarifa.

	Céntimos.
Cedaceros á Lista por Barquillo.....	10
Idem íd. por Independencia.....	10
Vuelta entera en las dos direcciones....	15

Esta línea tiene dos servicios: el primero, de ida y vuelta, desde Cedaceros á Lista, y el segundo, que da la vuelta completa.

El primero recorre las calles de Alcalá, Barquillo, Prim, Salesas, Fernando VI, Argensola, Zurbano, Almagro, Marqués de Riscal, Cast-Illana y calle de Lista.

El circular recorre la Carrera de San Jerónimo, plaza de Cánovas, plaza y calles de la Lealtad y Alfonso XII, plaza de la Independencia, calles de Serrano, Conde de Aranda, Lagasca, Claudio Coello y Lista, continuando luego por las del Marqués de Riscal, Almagro, Zurbano, Argensola, Fernando VI, Salesas, Prim, Barquillo, Alcalá y Cedaceros. A la vuelta va por la calle de Velázquez, bajando por Villanueva, Lagasca y Columela.

Kilómetros de recorrido: Desde la Carrera á Piamonte, 1; al Marqués de Riscal, 2; á Ayala, 3; á Claudio Coello, 4; á la plaza de la Lealtad, 5; y al punto de partida, 5,500.

Línea de la Carrera de San Jerónimo á la Estación de Atocha y de ésta á la del Norte.

DISTINTIVOS

DE DÍA
Placas fondo azul.

DE NOCHE
Luz azul.

Desde la Carrera á la Puerta de Atocha circula de 7 mañana á 12,44 noche y desde Atocha á Norte, desde las 7,48 mañana á 12,48 noche.

Tarifa.

	<u>Céntimos.</u>
Carrera de San Jerónimo á estación de Atocha ó viceversa.....	10
Estación de Atocha á la del Norte ó viceversa.	15
San Jerónimo al portillo de Embajadores.....	15

San Jerónimo-Atocha.—Recorre la Carrera de San Jerónimo, plaza de Cánovas, plaza y calles de la Lealtad y Alfonso XII, paseo de Atocha y Puerta de Atocha.

Atocha-Estación del Norte.—Recorre las rondas de Atocha, Valencia y Embajadores, paseos de los Pontones y de los Melancólicos, calle de Segovia y paseo alto de la Virgen del Puerto.

Kilómetros que recorre: Desde Cedaceros al paseo de Atocha, 2; hasta frente á la estación de Atocha, 2,500; á la Puerta de Toledo, 4; á la ronda de Segovia, 5; á la Virgen del Puerto, 6; á la estación del Norte, 6,500.

Línea de San Jerónimo—Bilbao—Argüelles.

Circula hasta la 1 de la madrugada.

DISTINTIVOS

DE DÍA	DE NOCHE
Placas fondo amarillo.	Luz amarilla.

Tarifa.

	<u>Céntimos.</u>
Desde la Carrera de San Jerónimo á Bilbao ó viceversa.....	10
Desde la Glorieta de Bilbao á Argüelles ó íd...	10
Toda el trayecto á la ida ó á la vuelta.....	15

Arranca de la Carrera de San Jerónimo y recorre las calles de Alcalá, Barquillo, Prim, Salesas, Fernando VI, Argensola, Almagro, Cisne, plaza de Chamberí, calle de Luchana, Glorieta de Bilbao, calle de Carranza, Glorieta de San Bernardo, paseo de Areneros, calle del Marqués de Urquijo á morir en el paseo de Rosales.

VI

FERROCARRILES (1)

La organización de los ferrocarriles españoles es parecida á la de los demás países europeos.

En Madrid existen las siguientes estaciones:

La de la Compañía de *Madrid á Zaragoza y á Alicante*, en la Puerta de Atocha, al final de la calle del mismo nombre. Despacho central, Alcalá, 14 y 16.

La de la *Compañía del Norte*, en el paseo de San Vicente. Despacho central, Puerta del Sol, 9.

La de los *Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal*, en el paseo de las Delicias. Despacho central, Alcalá, 7.

La del *Ferrocarril de Madrid á Navalcarnero y Villa del Prado*, en la calle del Cardenal Mendoza (junto al Puente de Segovia). Despacho central, Esparteros, 8.

La del *Ferrocarril de Arganda*, en la ronda de Vicálvaro. Despacho central, Alcalá, 12.

En todos los despachos centrales se puede tomar billete y facturar el equipaje, habiendo además servicios de coches-ómnibus á las estaciones, cuyos precios conviene ajustar previamente con arreglo á la tarifa que deben llevar expuesta en el interior de los coches.

La tarifa de los ómnibus de la central la publicamos al final de este capítulo.

Aduanas y fielatos.—Todo equipaje queda sometido en las fronteras al registro, para lo cual sus mismos dueños han de facilitar las llaves á los empleados en Aduanas.

Los equipajes directos de ó para España pueden ser despachados en cada Aduana por las Agencias que las Compañías de ferrocarriles españoles, portugueses y franceses tiene establecidas gratuitamente.

Para las poblaciones donde haya fielatos no se admiten equipajes á entregar á domicilio sin facturar también las llaves.

Las maletas y bultos á la mano están sujetos á la inspección y adeudo de consumos.

(1) Para el alto personal de la Compañía de ferrocarriles, véase, al final, el Noticiero del personal.

Depósito de equipajes.—Inmediatamente después de la llegada del tren á la estación de destino debe retirar el viajero su equipaje; de no hacerlo así, pagará el correspondiente derecho de almacenaje, según tarifa establecida.

Si conviniera á algún viajero depositar el equipaje antes de salir ó á la llegada podrá hacerlo, siempre que al retirarlo pague los derechos de almacenaje correspondientes.

Almohadas.—Pueden, asimismo, los viajeros de los trenes corrientes y expresos alquilar almohadas, avisando desde luego al encargado de este servicio, establecido en las principales estaciones, abonando una peseta por cada almohada alquilada, á cambio del correspondiente tañón, el que deberá presentar á cuantos empleados lo soliciten.

Billetes de viajeros —Hasta cinco minutos antes de la salida del tren tienen los viajeros abiertas las taquillas de las estaciones, donde pueden adquirir el billete correspondiente, el que deben utilizar precisamente en el día señalado en el mismo, pudiéndose omitir la salida en el tren que indica, pero dando conocimiento al Jefe de la estación.

Si un viajero fuese encontrado sin billete en el coche, pagará doble precio del asiento que ocupe; lo mismo sucede á quien ocupe asiento superior al designado en su billete, si no hubiera dado el oportuno aviso al jefe de estación ó al interventor en ruta.

Si hubiera aviso en cualquiera de los dos casos, sólo pagará la diferencia sencilla.

Bultos á la mano.—Pueden los viajeros conducir á la mano los bultos que crean conveniente, como no molesten á los demás por su olor ú otras circunstancias y cuando no excedan de 15 kilogramos de peso.

Bultos olvidados.—Si algún viajero dejase olvidado en las salas de espera, andenes de estaciones ó interior de coches algún objeto, debe reclamarlo al jefe de la estación donde haya ocurrido la pérdida ó en la de llegada.

Reclamaciones.—En todas las estaciones debe haber un libro á disposición del público, á fin de que éste pueda consignar cuantas reclamaciones tenga que hacer, ya á la Compañía, ya á sus agentes.

Retretes.—Los trenes de viajeros llevan dentro de composición un lugar destinado á retrete, rotulado, para que pueda ser visto por los viajeros.

Telégrafo público —En las estaciones situadas en las capitales de provincia, así como en las estaciones de empalme, hay telégrafo para los viajeros, á cargo de los empleados de este ramo.

Departamentos reservados.—El viajero que desee se le reserve un departamento habrá de avisar al jefe de estación una hora, por lo menos, antes de la salida del tren, abonando el importe correspondiente á todos los asientos del compartimento.

Equipajes.—Todo viajero tiene derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Esta franquicia queda reducida á 15 kilogramos para los niños que viajan á mitad de precio.

Se entiende por equipaje los cofres baúles, maletas, sacos de noche, sombreroeras, fundas de almohada ó sacos que contengan ropas de vestir ó de cama, objetos de aseo ó de adorno personal, libros, herramientas, colchones, almohadas y en general todos aquellos objetos de uso inmediato y personal del viajero, aun cuando se presenten á la facturación sin embalaje alguno.

Ocupación de asientos.—Todo viajero tiene derecho á ocupar el asiento que escogió al subir al carruaje. Para justificar durante el viaje este derecho, bastará que cuando momentáneamente abandone su asiento deje sobre él una prenda ú objeto de su pertenencia. En las estaciones de origen de los trenes no basta esto, sino que es preciso que el viajero ocupe su asiento hasta la salida del tren.

Las dudas que se susciten acerca de este derecho se resolverán con intervención de los delegados del Gobierno y teniendo en cuenta el testimonio de los viajeros.

Coches á domicilio.—Se encuentran á la llegada de los trenes á las principales estaciones diferentes clases de carruajes, como indicamos más adelante.

En Madrid, además del servicio de tranvías que aguardan en las estaciones ó puntos próximos á ellas y de los carruajes de un caballo en que se paga una peseta por carrera, según la tarifa que en el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores, existe un servicio de ómnibus á domicilio, en que rige la tarifa siguiente:

TARIFA Y SERVICIO DE ÓMNIBUS DE LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES

Desde la estación al Despacho central ó á un punto cualquiera del itinerario ó viceversa.	SERVICIO	
	De 6 de la mañana á 12 noche	De 12 noche á 6 de la mañana.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
1.º—ÓMNIBUS GENERALES		
VIAJEROS		
Desde el Despacho central, por asiento.....	0,50	0,75
EQUIPAJES DESDE EL DESPACHO CENTRAL		
Por cada baúl de 1 á 40 kilogramos.....	0,40	0,60
Por cada fracción suplementaria de 10 kilogramos	0,10	0,15
Por cada sombrerera ó saco de noche	0,15	0,20
2.º—ÓMNIBUS Á DOMICILIO (1)		
Por cada coche hasta el completo de seis asientos con 100 kilogramos de equipaje:		
Un solo domicilio.....	4	4
Para dos domicilios con 100 kilogramos de equipaje } Por cada domicilio para cada uno..... }	2	2
EQUIPAJES		
Por cada fracción indivisible de 10 kilogramos de exceso.....	0,50	0,50

NOTA. No están sujetos al pago los bultos pequeños que los viajeros lleven en la mano sin perjudicar á los demás.

(1) Por domicilio se entiende la planta baja. Por el servicio de subida á las habitaciones se cobrará por los primeros 100 kilogramos 0,50 y cada fracción indivisible de 50 kilogramos 25 céntimos.

DIPLOMA EN LA EXPOSICION MADRILEÑA DE 1901

PREMIADA

EN

VARIAS EXPOSICIONES

NACIONALES

Y

EXTRANJERAS



RECOMENDADA

POR

EMINENCIAS MÉDICAS

DE ESPAÑA

Y

AMÉRICA



REGISTRADO

Manzanilla aromática «ESPIGADORA»

DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN

Decía uno de los médicos más prácticos é ilustres de nuestro país que si en España se generalizase el uso de la **MANZANILLA AROMÁTICA** en sustitución del té, el número de los enfermos del estómago se reduciría considerablemente.

Virtudes de la MANZANILLA «ESPIGADORA»

Como tónico es de un valor inestimable, y tomada después de las comidas normaliza las funciones digestivas, y es muy agradable por su delicado aroma. Tomada por las mañanas, corrige el exceso de bilis y obra como laxante.

Es un poderoso derivativo para los catarros, y en las enfermedades nerviosas y reumáticas obra como calmante.

En las dispepsias flatulentas corrige el exceso de gases, haciendo desaparecer las molestias que éstos producen.

Como el té y el café son irritantes, las personas delicadas deben sustituirlos después de las comidas con la **MANZANILLA «ESPIGADORA»**, que, además de ser grata al paladar, reúne condiciones higiénicas de que carecen el té y el café.

Advertencia importante.

Esta manzanilla tiene la ventaja sobre las ordinarias de estar cultivada en tierras de labor, y de expenderse completamente limpia sin los troncos y yerbas extrañas que lleva la manzanilla ordinaria, y que pueden ser hasta perjudiciales.

Véanse en los prospectos las autorizadas opiniones de médicos tan eminentes como Tolosa Latour, Huertas y otros.

La **MANZANILLA AROMÁTICA «ESPIGADORA»** se vende en elegantes botes iluminados.

Bote con manzanilla para 100 tazas: 2 pesetas.

Cada bote lleva un prospecto con el sello de garantía. Puntos de venta:
En todas las farmacias, droguerías y coloniales de España, y
en LA MALLORQUINA.—MADRID.

Depósitos: los principales de Madrid y provincias.

DIVISION ADMINISTRATIVA DE MADRID

Según la nueva división administrativa, puesta en vigor el día 1.º de Diciembre de 1902, los diez distritos de Madrid, que se dividen á su vez en diez barrios cada uno, han quedado dispuestos en la forma siguiente:

TABLA de los distritos y barrios con la nueva división municipal de Madrid, con indicación de las campanadas para caso de incendio.

CENTRO 1	HOSPICIO 2	CHAMBERÍ 3	BUENANISTA 4	CONGRESO 5
Carmen.....	1 Apodaca.....	1 Alfonso X.....	1 Almirante.....	1 Alameda.....
Constitución.....	2 Bilbao.....	2 Balmes.....	2 Biblioteca.....	2 Cañizares.....
Correos.....	3 Campoamor.....	3 Cardenal Cisneros	3 Conde de Aranda.	3 Cervantes.....
Estrella.....	4 Colón.....	4 Cuatro Caminos.	4 Fernando el Santo	4 Floridablanca.....
Jardines.....	5 Góngora.....	5 Dos de Mayo.....	5 Goya.....	5 Guttenberg.....
Muñoz Torrero.	6 Hernán Cortés.....	6 Hipódromo.....	6 Guindalera.....	6 Plaza de Toros.....
Puerta del Sol....	7 Jesús del Valle.	7 Luchana.....	7 Las Mercedes.....	7 Príncipe.....
San Luis.....	8 San Oropio.....	8 Montealeón.....	8 M.ª de Salamanca	8 Retiro.....
San Martín.....	9 San Pablo.....	9 Sandoval.....	9 Monasterio.....	9 San Carlos.....
Tudescos.....	10 Las Torres.....	10 Trafalgar.....	10 Prosperidad.....	10 Santa María.....

HOSPITAL 6	INCLUSA 7	LATINA 8	PALACIO 9	UNIVERSIDAD 10
Arguñosa.....	1 Amazonas.....	1 Aguas.....	1 Álamo.....	1 Amaniel.....
Delicias.....	2 Cabestreros.....	2 Alfonso VI.....	2 Argüelles.....	2 Bellas Vistas.....
Doctor Fourquet.	3 Caravaca.....	3 Arganzuela.....	3 Carlos III.....	3 Conde Duque.....
Jesús y María....	4 Duque de Alba..	4 Ayuntamiento	4 Casa de Campo..	4 Conde de Toreno.
Lavapiés.....	5 Gasómetro.....	5 Calatrava.....	5 Espejo.....	5 Guzmán el Bueno
Ministries.....	6 Huerta del Bayo..	6 Cava.....	6 Isabel II.....	6 Lozoya.....
Pacífico.....	7 Marqués Comillas	7 Humilladero.....	7 Moncloa.....	7 Minas.....
Primavera.....	8 Miguel Servet....	8 Imperial.....	8 Montaña.....	8 Quiñones.....
Sta. María Cabeza.	9 Puñetas.....	9 San Francisco..	9 Quintana.....	9 Santa Lucía.....
Torrevieja.....	10 Rastro.....	10 San Isidro.....	10 Senado.....	10 Vallehermoso..

toda servirá también para buscar en ella el número del distrito y del barrio á que

DISTRITO

1 Centro.....	Desengaño, 9 y 11.	Plaza de la Constitución, 3.	Plaza de la Constitución, 3
2 Hospicio.....	Barco, 26	Santa Brígida, 3.	Travesía de San Mateo.

DISTRITO

DISTRITO	REGADACIÓN DE CONTRIBUCIONES	COMISARIA DE VIGILANCIA	CÉDULAS PERSONALES
1 Centro	Desengaño, 9 y 11	Plaza de la Constitución, 3.	Plaza de la Constitución, 3
2 Hospicio	Barco, 26	Santa Brígida, 3	Travesía de San Mateo.
3 Chamberí	Corredora San Pablo, 27.	Plaza de Chamberí, 7.	Plaza de Chamberí, 7.
4 Buenavista	Belén, 2.	Augusto Figueroa, 43.	Augusto Figueroa, 43.
5 Congreso	León, 40 y 42.	Cost. ^a Desamparados, 15.	Fúcar, 8.
6 Hospital	Esgrima 2.	Cabeza, 9.	Doctor Mata, 1.
7 Inclusa	Estudios, 3.	Juanelo, 20.	Encomienda, 26.
8 Latina	Maldonadas, 11.	San Isidro, 5 y 7	San Isidro, 6.
9 Palacio	Isabel la Católica, 25	Cadarsó, 1.	Príncipe Pío.
10 Universidad	Madera, 11.	Alberto Aguilera, 3.	San Bernardino, 68

1 Centro	Clavel, 2.	Travesía de Moriana, 4.	Plaza Mayor, 3.
2 Hospicio	Fuencarral, 62.	Barco, 26.	Corred. ^a Alta de S. Pablo, 12
3 Chamberí	Idem	Santísima Trinidad, 5	Palafox, 10.
4 Buenavista	Clavel, 2.	Columela, 10.	Palafox, 10.
5 Congreso	Huertas, 29.	Huertas, 44	Moratin, 16.
6 Hospital	Idem	Tres Peces, 9	Moratin, 16.
7 Inclusa	Encomienda, 10	Mesón de Paredes, 85.	Plaza Mayor, 3.
8 Latina	Idem.	Plaza de los Carros, 1.	Redondilla, 4.
9 Palacio	Idem.	Vergara, 11	Redondilla, 4.
10 Universidad	Fuencarral, 62.	Daoiz, 2	Corred. ^a Alta de S. Pablo, 12

Cuadro general del servicio de incendios

PARQUE 1	PARQUE 2	PARQUE 3	PARQUE 4
Santa Engracia, 104.	O'Donnell, 2.	Ronda de Segovia, 48.	Dirección.—Imperial, 10.
<i>Puestos:</i>	<i>Puestos:</i>	<i>Puestos:</i>	<i>Puestos:</i>
Alberto Aguilera, 17.	Guindalera.—Méjico, 11.	Puente de Segovia, 11	Teatro Real.
Jesús del Valle, 42.	Museo de Pinturas.	Mesón de Paredes, 69	Des Hermanas, 20.
Cadarsó, 7.	Pacífico, 21.	Canarias, 10.	Keina, 9.
Santa Agueda, 5.	Costanilla Desamparados, 15	Argumosa, 5.	Calle del Angel, 16.
Plaza de Chamberí, 7.			Plaza Mostenses, kiosco.

VÍAS PÚBLICAS DE MADRID

con expresión de los barrios y distritos á que pertenecen, según la nueva división de Madrid.

ADVERTENCIAS: 1.^a Para saber el distrito y el barrio á que pertenece cada calle, se busca en la tabla de *distritos y barrios* el que corresponde á los números que figuran en cada casilla.

2.^a Para encontrar las calles en el plano basta buscar la cuadrícula que forman la letra y el número, y en ella se encuentra el nombre que se busca.

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano
Abada.....	Plaza del Carmen	Jacometrezo.....	1	1,8	D-5
Abades.....	Meson de Paredes	Embajadores.....	7	2, 10	D-7
Abadía.....	Panamá.....	Arroyo Abroñigal.	5	7	J-8
Abascal.....	Santa Engracia	1. ^o de la Castellana.	3	6	F-2
Abtao.....	Pacifico.....	Roncesvalles.....	5	5	J-7
Acacias (paseo).....	Ronda de Valencia	Gt. ^a Puente Toledo.	7	5	D-7
Academia.....	Alarcón.....	Alfonso XII.....	5	8	G-6
Aceteros.....	Bravo Murillo	Campo.....	10	2	D-1
Acuerdo.....	Noviciado.....	San Hermenegido..	10	1,8	D-4
Adrián Pulido.....	Castilla.....	Campo.....	10	2	»
Aduana.....	Montera	Peligros.....	1	5,7	E-5
Aduana Vieja (plaza).....	Atocha.....	Balsa.....	1	3	D-6
Affigidos (plaza, hoy de Cristiano Martos).....	Legamitos.....	Duque de Liria.....	9, 10	2,4	C-4
Aguardiente (hoy Alfonso VI).....	Costanilla San Andrés.	Plaza del Alamillo..	8	3	C-6
Agua.....	Alcalá.....	O'Donnell.....	1	3	C-6
Aguirre.....	Martín Martínez.....	Fernández Oviado..	4	10	J-1
Agustín de Rojas.....	Camino de Camillas.	Ferrer del Río.....	4	6	J-3
					F-6

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Almendra (travesía)	Nuncio	Almendra	8	6	C-6
Almería	Alcalá	Plaza de España	5	6	»
Almirante	Barquillo	Paseo de Recoletos	4	1	F-5
Almudena	Mayor	Bailén	9	3	D-6
Alonso del Barco	Ronda de Valencia	Sebastián Herrera	6	9	E-7
Alonso Cano	Viriato	Paseo de Ronda	5	6	E-3
Alonso Fernández	Carretera Extremadura	Sin salida	9	4	»
Alonso Heredia	Paseo de Ronda	Pilar de Zaragoza	4	6	1-3
Alonso Martínez (plaza, antes glorietta de Santa Bárbara)	Plaza de Sta. Bárbara	Almagro	3, 4	1, 4, 7	F-4
Alonso Núñez	Campo	Pedro Tejeira	10	2	»
Altamira (travesía)	Cercos	Rosales	1	4	D-5
Altamirano	Princesa	Tenerife	9	7	B-3
Alvarado	Bravo Murillo	Campo	10	2	D-1
Alvarez Baena	Salas	Leiva	4	9	G-2
Alvarez Cienfuegos	Plaza de Chamberí	Fernando el Santo	3	1	E-3
Amador de los Ríos	Alcalá Galiano	Conde Duque	4	4	F-4
Amaniel	Plaza Conde de Toreno	Peñón	10	1, 4, 8	C-4
Amazonas	Plaza del Rastro	Campo	7	1	D-7
Ambrosio Vallejo	Campo	Campo	10	2	»
Annistia	Espejo	Ramales	9	5	C-5
Amor de Dios	Huertas	Atocha	5	10	E-6
Amparo	Esgrima	Ronda de Valencia	6, 7	5, 4, 3, 8	E-7
Anastasio Aroca	Zabaleta	Campo	4	10	1-2
Ancora	Paseo de las Delicias	Brasil	6	2	G-8
Andrés Mellado (antes Tarifa)	Paseo de Arceneros	Paseo de Ronda	10	5, 6	D-2
Andrés Tamayo	Campo	Ferrer del Río	4	7	1-3
Andrés Tarifa	Paseo Reina Cristina	Gutenberg	5	5	H-7
Angel	Tabernillas	San Sebastián	1, 5	3, 2	E-6
Angel (plaza)	Carretas	Blasco de Garay	10	5	»
Angel Borja (plaza)	Galileo				

CALLE	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Arriaza.....	Paseo de San Vicente..	Cadarsó.....	9	8	B-5
Arrieta (antes Biblioteca).....	Plaza de Isabel II.....	Plaza Encarnación..	9	3, 6	C-5
Arroyo Abroñigal (caserío).....	Pte. del Espíritu Santo..		4	7	
Arroyo de Embajadores.....	Paseo de las Acacias.....	Campo.....	7	5	D-8
Artistas.....	Bravo Murillo.....	Hipódromo.....	3	4	E-1
Asturias.....	Ferraz.....	Cuartel Montaña.....	9	8	B-5
Ataulfo.....	Cea Bermúdez.....	Paseo de Ronda.....	10	6	B-2
Atocha.....	Plaza de Santa Cruz.....	Paseo del Prado.....	1, 5	1, 2, 3, 9, 10	E-6
Atocha (paseo).....	Paseo del Prado.....	P.º Reina Cristina.....	5	8	G-7
Atocha (tonda).....	Idem.....	Ronda de Valencia.....	5, 6	1, 3, 9	E-F-7
Audiencia.....	Santo Tomás.....	Salvador.....	1	2	D-6
Augusto Figueroa (ant. s Arco de Santa María).....	Fuencarral.....	Barquillo.....	2	2, 5, 6, 10	E-5
Ave María.....	Magdalena.....	Plaza de Lavapiés..	6	5, 6, 8, 10	E-6
Avila.....	Bravo Murillo.....	Lérida.....	3	4	
Ayala.....	Paseo de la Castellana..	Paseo de Ronda.....	4, 5	2, 8, 7, 6	I-4
Azcona.....	Paseo de Ronda.....	Campo.....	4	6	J-3
Badajoz.....	Paseo de la Chopera.....	Paseo de Ronda.....	6, 7	2, 9	F-9
Bailén.....	Plaza de San Marcial..	Don Pedro.....	8, 9	1, 2, 9, 3, 6, 10	C, 5
Baleares.....	Campo.....	Ribera Manzanares..	7	7	
Balmes.....	Felipe el Hermoso.....	Zarzal.....	3	2	E-3
Ballesta.....	Desengaño.....	Corredera Baja.....	1, 2	6, 4	D-5
Ballesta (travesía).....	Ballesta.....	Idem.....	1	6	D-5
Barbieri (antes Soldado).....	Infantas.....	Gravina.....	2	2, 10	E-5
Barceló.....	Fuencarral.....	Churruga.....	2	1	E-4
Barcelona.....	Cádiz.....	Cruz.....	1	3	E-6
Barco.....	Desengaño.....	P.ª de San Ildefonso..	1, 2	6, 4	E-5
Barquillo.....	Alcalá.....	Corredera VI.....	3	5, 10	C
Batalla del Salado.....	Toledo.....	Garnero.....	8	4, 7	C-7
	Paseo de Santa María de		8		E-6

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano
Bola.....	Plaza de la Encarnación.	Pl.ª Santo Domingo.	9	6	C-5
Bolsa.....	Plaza Aduana Vieja	Plaza de Santa Cruz.	1	3	D-6
Bonetillo.....	Mayor.....	Escalinata.....	9	5	C.D-56
Bonifacio Gutiérrez.	Paseo de la Chopera.....	Paseo de las Delicias	9	9	E-9
Bordadores.....	Mayor.....	Arenal.....	1	9	D-6
Botoneras.....	Plaza de la Constitu- ción.....	Imperial.....	1	2	D-6
Brasil.....	Méndez Alvaro.....	Ancora.....	6	2	G-8
Bravo Murillo.....	Glorieta de Quevedo	Límite.....	3, 10	2, 4, 2, 6	D-2
Bretón de los Herreros	Santa Engracia.....	Paseo Castellana.....	3	6	E-2
Bringas (travesía).	Ciudad Rodrigo.....	Plaza de San Miguel.	1	2	D-6
Buen Suceso.....	Princesa.....	Rosales.....	9	8	B-4
Buenavista.....	Santa Isabel.....	Fé.....	6	8, 10	E-6
Buenos Aires.....	Bravo Murillo.....	Santa Engracia.....	3	2	F-2
Burgos.....	Berruguete.....	Villaamil.....	10	2	G-8
Bustamante (antes Puerto Rico)	Paseo de las Delicias..	Empeinado.....	6	2	E-5
Caballero de Gracia.....	Montera.....	Alcalá.....	1, 2	5, 10	I-7
Cabanilles.....	Ronda de Valdecas.....	Paseo de Honda.....	5	5	D-2
Cabarrús.....	Bravo Murillo.....	Idem.....	40	6	D-2
Cabestros.....	Mesón de Paredes.....	Embajadores.....	7	2	D-7
Cabestros (travesía).....	Cabestros.....	Idem.....	7	2	D-7
Cabeza.....	Jesús y María.....	Ave María.....	6	4, 6	E 6
Cáceres.....	Paseo del Canal.....	Paseo de las Delicias.	6, 7	9	F-8
Cadarsó (antes Isla de Cuba)	Paseo de San Vicente.....	Irrún.....	9	8	C-5
Cádiz.....	Carretas.....	Espoz y Mina.....	1	3, 7	C-5
Calatrava.....	Toledo.....	Santos.....	8	1, 5	C-7
Calderón de la Barca	Mayor.....	Callesón del Biombo.	9	3	C-6
Calderón de la Barca	Mayor.....	Callesón del Biombo.	9	3	C-6
Calvo Asensio (antes Marconell)	San Rafael.....	Meléndez Valdés.....	10	5	C 3
Callao (plaza)	Carmen.....	Preciados.....	1	1	D-3

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Cardenal Mendoza	Carret. ^a de San Isidro.	Campo	8	10	A-6
Cardenal Siliceo	López de Hoyos	Idem	4	10	J-1
Caridad	Pacífico	Granada	5	5	I-8
Carlos III.	Vergara	Plaza de Oriente	9	3	C-5
Carlos Latorre	Almausa	Campo	10	2	D-1
Carlos Rubio	Carlos Latorre	Idem	10	2	D-1
Carmen	Puerta del Sol.	Plaza del Callao.	1	1, 7	D-5
Carmen (plaza)	San Alberto.	Abada.	1	1, 8	D-5
Carnero.	Rivera de Curtidores.	Arganzuela	7, 8	1, 4	D-7
Carnicer	Bravo Murillo.	Tenerife	10	2	D-1
Carolinas	Idem	Idem	10	2	D-1
Caranza	Glorieta de Bilbao	Glor. ^{ta} S. Bernardo.	3	8, 9	D-4
Carretas	Puerta del Sol.	Atocha	1, 5	7, 3, 2	D-6
Carros (plaza)	Puerta de Moros.	Costanilla S. Andrés.	8	2, 6	C-6
Cartagena	López de Hoyos.	Paseo de Ronda.	4	10	I-2
Carvajales	Idem	Paseo Esperanza.	7	9	E-8
Casuo del Alisal	Alarcón	Allonso XII	5	8	G-6
Casino	Embajadores.	Ventorrillo	7	6	D-7
Castel (plaza)	Alcalá.	Alcalá.	4, 5	1, 2, 4, 8	F-5
Castellana (paseo)	Plaza de Colón	Hipódromo.	3, 4	2, 4, 6, 9	G-3
Castelló	Alcalá.	Paseo de Ronda.	4	5, 7	H-3
Castilla	Bravo Murillo	Campo	2	2	>
Castillejos	Jerónima Llorente	Idem.	10	2	>
Castillo	Raimundo Lulio.	Eloy Gonzalo.	3	10	>
Casto Piñero	Garellano	Adela Balboa.	10	2	D-4
Casto Plasencia	Minas.	Marqués de Sta. Ana.	10	7	D-4
Castro	Reyes	Dos Amigos.	10	4	C-4
Casco Alto	Toledo.	Puerta de Moros.	8	6	D-6
Cava Boja.	Puerta Cerrada	Plaza Humilladero.	8	6	D-6
Cava de San Miguel.	Mayor.	Cuchilleros	1, 8	2, 3	D-6

Cava Baja.....	Castro	8	6	D-6
Cava de San Miguel.....	Castro	1, 8	2, 3	D-6
Caza (hoy Comandante Las Mo- renas).....	Mayor	1, 9	9, 5	D-6
Cea Bermúdez.....	Idem	10	6	C-2
Cebada.....	Vallehermoso.....	8	7	C-6
Cebada (plaza).....	Plaza de la Cebada.....	8	6, 7	C-6
Cedaceros (hoy Don Nicolás María Rivero).....	Toledo.....	8		D-6
Celenque (plaza).....	Puerta Cerrada.....	1, 8		D-6
Cenicero.....	Mayor.....	1, 9		D-6
Ceres (antes Justa).....	Idem.....	10		D-6
Cervantes.....	Vallehermoso.....	8		C-2
Cicerón.....	Plaza de la Cebada.....	8		C-6
Cid.....	Toledo.....	8		C-6
Ciegos (cuesta).....	Puerta Cerrada.....	5		E-5
Cisne.....	Mayor.....	1	4	D-5
Ciudad Real.....	Idem.....	1	7	D-5
Ciudad Rodrigo.....	Vallehermoso.....	5		F-6
Claudio Coello.....	Gobernador.....	1	4	D-5
Claudio Moyano.....	San Bernardo.....	5	3	E-6
Clavel.....	León.....	3	4	E-1
Codo.....	Artistas.....	4	2	C-5
Cojos.....	Recoletos.....	8	2	C-5
Colegiata.....	Segovia.....	3, 4	1, 4,	F-3
Colmenares.....	Plaza de Chamberí.....	6	9	F-8
Colmillo (hoy Pérez Galdós).....	Paseo de las Delicias.....	1	2	D-6
Colón.....	Plaza de la Constitución.....	4	3, 8, 9	C-6
Colón (plaza).....	Alcalá.....	4	8	G-6
Coloreros.....	Paseo del Prado.....	5	5, 10	E-5
Columela.....	Caballero de Gracia.....	1, 2	3	C-6
Comadre (travestía).....	Plaza de la Villa.....	8	4	C-7
	Toledo.....	8	4	C-6
	Plaza del Progreso.....	1, 7	2, 3, 4	C-6
	Infantas.....	2	10	E-5
	Fuencarral.....	2	6	E-5
	Idem.....	2	4	E-4
	Paseo de Recoletos.....	4	2, 4	F-4
	Mayor.....	1	9	F-4
	Serrano.....	4	3	G-5
	Jesús y María.....	6	4	D-6
	Amparo.....	6		D-6
	Plaza Humilladero.....			
	Cuchilleros.....			
	Plaza de Herradores.....			
	Ataulfo.....			
	Humilladero.....			
	Puerta de Moros.....			
	Carrera S. Jerónimo.....			
	Capellanes.....			
	Atocha.....			
	Estrella.....			
	Plaza de Cánovas.....			
	Jaén.....			
	Villanueva.....			
	Moreña.....			
	P.º de la Castellana.....			
	Paseo Blanco.....			
	Mayor.....			
	Paseo de Ronda.....			
	Alfonso XII.....			
	Infantas.....			
	Plaza Conde Miranda.....			
	Arganzuela.....			
	Toledo.....			
	San Marcos.....			
	Hortaleza.....			
	Plaza San Ildefonso.....			
	Paseo Castellana.....			
	Plaza San Ginés.....			
	Lagasca.....			
	Amparo.....			

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Comandante Las Morenas, plaza (antes Caza)	Mayor	Mayor	1, 9	5, 9	D-6
Comendadoras (plaza)	Quinones	Amaniel	10	8	D-4
Comercio	Pacífico	Téllez	6	7	"
Comuneros de Castilla	General Ricardos	Campo	8	10	"
Concepción Jerónima	Atocha	Toledo	4	2, 3	D-6
Concepción Jerónima (callejón)	Concepción Jerónima	Sin salida	1	3	D-6
Concepción Jerónima (plaza, hoy calle Duque de Rivas)					
Concordia	Idem	Colegiata	1	3	D-6
Conchas	Alcalá	Olózaga	4	2	F-5
Conde	Trujillos	Costanilla Angeles	4	9	D-5
Conde (travesía)	Cordón	Rollo	8	3	C-6
Conde de Aranda	Segovia	Conde	8	3	C-6
Conde de Barajas	Serrano	Velázquez	4	3	G-5
Conde de Barajas (plaza)	Puerta Cerrada	P. ^a Conde Barajas	8	3	D-6
Conde de Miranda	Conde de Barajas	Pasa	8	3	D-6
Conde de Miranda (plaza)	Plaza de San Miguel	Plaza Conde Miranda	8	3	C-6
Conde de Romanones	Conde de Miranda	Puñonrostro	8	3	C-6
Conde de Toreno (plaza, antes plaza de las Capuchinas)	Concepción Jerónima	Plaza del Progreso	1	3	D-6
Conde de Xiqueña	Reyes	San Bernadino	10	4	C-4
Conde Duque	Prim	D. ^a Barb. ^a Braganza	4	1	F-5
Conde Duque (ronda)	Plaza Cristino Martos	Paseo de Areneros	10	1, 3, 4, 8	C-4
Conde Duque (travesía)	Princesa	Idem	10	3	C-4
Consejos (preti)	Amaniel	Negras	10	4, 1, 3	C-4
Conservatorio (travesía)	Mayor	Ventanilla	8	3	C-6
Constansea	Isabel la Católica	Reyes	9	1	C-5
Córdoba	Carabonera	Campo	4	10	F-5
Cordón	Dulcemea	Logrono	3	4	"
	Plaza de la Villa	Segovia	8	3	C-6

Consejo (pretil)	Mayor	Ventanilla	8	3	C-6
Conservatorio (travesía)	Reyes	Campana	9	1	C-5
Constantina	Castro	Logroño	3	4	»
Córdoba	Dulencia	Segovia	8	3	C-6
Cordón	Plaza de la Villa	Cordón	8	3	C-6
Cordón (plaza)	San Justo	Velarde	2, 3	9, 5	D-4
Corredera Alta de San Pablo	Plaza de San Idelonso	P. ^a de San Idelonso	1, 2	4, 6, 7, 9	E-5
Corredera Baja de San Pablo	Luna	Fuente de la Teja	1, 9	4	A-5
Corregidor (pradera)	C. ^o Viejo de Castilla	Plaza de Pontejos	4	3, 7	D-6
Correo	Puerta del Sol	Paseo del Prado	5	3, 4, 7	F-6
Cortes (plaza)	Carrera San Jerónimo	Huesca	3	4	»
Coruña	Lerida	Camino de la Dehesa	10	2	»
Covarrubias	Berruete	Sagasta	3	7	E-4
Cristiano Martos (plaza, antes plaza de Aflegidos)	Luchana	Duque de Liria	9, 10	2, 4	C-4
Cristo	Leganitos	Limón	10	1	C-4
Cristóbal Bordtu (antes Beata María Ana)	Amaiel	Hipódromo	3	2, 6	E-2
Cruz	Bravo Murillo	Plaza del Angel	1, 5	3, 7	E-6
Cruz del Rayo	Carrera San Jerónimo	Campo	4	10	H-2
Cruz Verde	Camino Chamartin	Pez	1	4	D-5
Cruz Verde (plaza)	Luna	Villa	8	4	C-6
Cruz Verde (travesía)	Segovia	San Bernardo	1	4	D-5
Cruzada	Plaza de Santiago	San Nicolás	9	3	C-6
Cuatro Caminos (glorieta)	Bravo Murillo	Bravo Murillo	3, 10	4, 2	D-2
Cuehileros	Cava de San Miguel	Puerta Cerrada	1, 8	2, 3	D-6
Cuenca	Istúriz	Cicerón	3	4	E-4
Cuervo	Estudios	Plaza del Rastro	7	1, 4	D-6
Cueva (hoy Marqués de Leganés)	Ceres	San Bernardo	1	4	D-5
Curtidores (rivers)	Plaza del Rastro	Ronda de Toledo	7	1, 6, 10	D-7
Chamartin (hoy Fernández de la Hoz)	Zurbarán	Paseo de Ronda	3	6	F-2
Chamartin (camino)	Pinar	Limite	4	4, 10	G-2
Chamberi (plaza)	Santa Engracia	Cisne	3	1, 7, 10	E-3

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
China	Plaza Justicia	Rosales	9	7	A-3
Chinchilla	Abada	Jacometrezo	1	1, 8	D-5
Chopa	Santa Ana	Mira el Rio Alta	8	4	D-7
Chopera (paseo)	Paseo del Canal	Paseo del Molino	7	5, 9	E-9
Churruca	Barceló	Sagasta	2	1	E-4
Daoiz	Plaza del Dos de Mayo	San Bernardo	3	5	D-4
Delhesa de la Villa (camino)	Bravo Murillo	Campo	10	2	
Delicias	Paseo de Santa Maria la Cabeza	General Lacy	6	2, 9	F-7
Delicias (paseo)	Glorieta de Atocha	Paseo de la Chopera	6, 7	2, 9	F-7
Desamparados (costanilla)	Huertas	Atocha	5	10	F-6
Descalzas (plaza)	Misericordia	Plaza de San Martin	1	1	D-5
Descargas (cuesta)	Ronda de Segovia	Algeciras	8	9	B-7
Desengaño	Fuencarral	Luna	1	6, 8	D-E-5
Desengaño (travesía)	Jacometrezo	Desengaño	1	8	E-5
Diego de León	Serrano	Paseo de Ronda	4	9, 7	H-3
Dirección (paseo, hoy Pedro Tejera)	Camino de la Delhesa	Villaamil	10	6, 2	D-1
Divino Pastor	Fuencarral	San Bernardo	3	5, 8	D-4
Divino Vallés	Paseo del Canal	Paseo de las Delicias	6, 7	9	E-8
Doctor Fourquet	Santa Isabel	Valencia	6	1, 3	E-7
Doctor Mata	Atocha	Santa Isabel	5	9	F-7
Donados	Arenal	S.ª Catalina Donados	1	9	D-5
Don Andrés Borrego (antes Panaderos)	Luna	Pez	1	4	D-5
Don Antonio de Acuña	Alcalá	O' Donnell	5	6	H-5
Don Diego de León	Serrano	Torrijos	4	4, 8	H-3
Don Estanisco Lopez	Príncipe	Rosales	1	7	H-4
Don Hilarión Eslava	Princesa	Pez	10	5, 6	B-3
Don Joaquín María López	Vallehermoso	O' Donnell	10	5, 6, 10	C-3
Don Juan de Austria	Luchana	Torrijos	3	10	E-3
		Rosales	8	4	

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Duque de Liria.....	Plaza Cristino Martos..	Negras.....	9, 10	2, 4	C-4
Duque de Medinaceli.....	Plaza de las Cortes...	Cervantes.....	5	3	F-6
Duque de Nájera.....	Mayor.....	Sacramento.....	8	3	C-6
Duque de Osuna.....	Leganitos.....	Princesa.....	9	2	C-4
Duque de Rivas.....	Concepción Jerónima..	Colegiata.....	1	2, 3	D-6
Duque de Sexto (antes Elipa)	Antonio Acuña.....	Paseo de Ronda.....	5	6	I-J-5
Ecija.....	Plaza de la Justicia.....	Rosales.....	9	7	A-3
Echegaray.....	Carrera de S. Jerónimo..	Huertas.....	5	2, 3, 7	E-6
Eguilaz.....	Sagasta.....	Luchana.....	3	7	E-4
Eguziluz.....	San Cipriano.....	Plaza de Leganitos..	3	1	C-4
Elipa (hoy Duque de Sexto)	Narváez.....	Limite.....	5	6	C-5
Eloy Gonzalo (antes Habana)	Glorieta de Quevedo..	Glorieta Iglesia.....	3	2, 3, 10	I-J-5
Elvira.....	C.º Alto de Vicalvaro..	Lanuza.....	5	6	E-3
Embajadores.....	San Dámaso.....	P.º Sta. M.ª Cabeza..	6, 7	9, 2, 6, 5, 8, 10, 4	D-7
Empeinado.....	Bustamante.....	Paseo de Ronda.....	6	2	G-8
Encarnación.....	Plaza Encarnación.....	P.ª de los Ministros	9	6	C-5
Encarnación (plaza).....	Arrieta.....	Encarnación.....	9	6	C-5
Encuencienda.....	Mesón de Paredes.....	Embajadores.....	7	4, 10	D-6
Encuencienda (travesía)	Juanelo.....	Encuencienda.....	7	4	D-6
Eraso.....	Paseo de Ronda.....	Campo.....	4	6	J-3
Ercilla.....	Morabines.....	Paseo del Canal.....	7	9	E-8
Escalerilla de Piedra.....	Plaza Constitución.....	Cuchilleros.....	1	2	D-6
Escalinata.....	Mesón de Panos.....	Plaza de Isabel II...	9	5	C-5
Escorial.....	Corredera Baja de San Pablo.....	Jesús del Valle.....	2	7, 9	D-4
Escosura.....	Rodríguez San Pedro..	Paseo de Ronda.....	10	6, 10	D-2
España (plaza).....	Marqueses de Mondejar	Sancho Dávila.....	5	8, 10	E-6
Españoleto.....	Santa Engracia.....	Zurbano.....	3	6	F-3

Escosura	Pablo	Jesús del Valle	2	7, 9	D-4
España (plaza)	Rodríguez San Pedro	Paseo de Ronca	10	6, 10	D-2
Españoleto	Marqués de Mondéjar	Sancheo Davila	5	6	F-3
Esparteros	Santa Engracia	Zurbano	3	1	D-6
Espartinas	Mayor	Plaza de Santa Cruz	4	2, 3, 7	H-4
Espejo	Príncipe de Vergara	General Pardiniás	9	5	C-6
Esperancilla (hoy Marqués de Toca)	Santiago	Independencia	5	9	F-6
Esperanza	Atocha	Santa Isabel	6	8, 10	E-6
Esperanza (paseo)	Ave María	Escuadra	7	5	F-7
Espino	Arroyo de Embajadores	Paseo del Canal	7	8	D-4
Espiritu Santo	Provisiones	Mignel Servet	7	7 y 9, 7 y 9	»
Espiritu Santo (puerte)	Corredera Alta S. Pablo	San Bernardo	2, 10	7, 6	E-6
Espoz y Mina	Alcalá	Limite	4, 5	3, 7	F-2
Esproncada	Puerta del Sol	Plaza del Angel	1, 5	6	»
Esquilache	Ponzano	Zurbano	3	6	B-5
Estanislao Figueras	Julián Romea	P.º Ronda	10	6	»
Este (pasadizo)	Paseo del Rey	Irún	9	8	D-6
Estrella	Tarragona	Ferrocarril	6	9	D-5
Estudios	Silva	San Bernardo	1	4	I-1
Eugenio Salazar	Toledo	San Dámaso	7	4	C-4
Evaristo San Miguel	Canillas	García Luna	4	10	A-6
Extremadura (carretera)	Princesa	Rosales	9	2, 8, 9	C-6
Factor	Plaza Puente Segovia	Limite	8, 9	10, 4	A-6
Farmacia	Mayor	Rebeque	9	3	C-6
Fe	Fuencarral	Hortaleza	2	6	E-4
Federico Balart (antes Gardoña)	Plaza de Lavapiés	Salitre	6	1, 8	D-5
Fejón	San Bernardo	Parada	9	1	D-3
Felipe III	Bravo Murillo	Cardenal Cisneros	3	2	D-6
Felipe IV	Mayor	Plaza Constitución	1	3	F-6
Felipe V	Paseo del Prado	Plaza de Oriente	5	8	C-5
Felipe el Hermoso	Arrieta	Viriato	9	3	E-3
	Balmes		3	2	

CALLE	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Fernán González.	Alcalá	Campo	5	6	I-5
Fernández de la Hoz (antes Chamarín).	Zurbarán.	Paseo de Ronda	3	1, 6	F-3
Fernández de Oviedo	López de Hoyos.	Campo	4	10	J-1
Fernández de los Ríos	Bravo Murillo.	Paseo S. Bernardino	10	6, 10, 5	C-3
Fernando VI.	Hortaleza.	Plaza de las Salesas.	2, 4	3, 1, 5	F-4
Fernando el Católico.	Magallanes	Plaza de la Moncloa.	10	5, 6, 10.	C-3
Fernando Osorio.	Bravo Murillo.	Campo	10	2	»
Fernando Pío.	Cáceres.	Paseo de la Chopera.	7	9	E-8
Fernando el Santo	Almagro.	P.º de la Castellana.	4	4	F-4
Fernánlor.	Alaza de las Cortes.	Zorrilla	5	4	F-6
Ferraz	Plaza de San Marcial.	Marqués de Urquijo.	9	2, 7, 8, 9	B-4
Ferrer del Rio	Paseo de Ronda	Cartagena	4	6	I-3
Ferrocarril.	P.º Sta. Maria la Cabeza	Paseo de las Delicias	6	9	F-8
Ferrocarril (pasadizo)	Tarragona	Ferrocarril.	6	9	F-8
Ferrol	Dulcinea	Campo	3	4	»
Filipinas (hoy Vara del Rey)	Méndez Alvaro.	Paseo de Ronda	6	2	G-8
Flor Alta.	Ceres.	San Bernardo	4	4	D-5
Flor Baja	San Bernardo.	Leganitos	9	1, 10	G-D-5
Flora.	Plaza de San Martín.	P.ª de Sta. Catalina de los Donados.	1	9	D-5
Flórez Calderón	Paseo de las Delicias.	Paseo de Ronda	6	2	J G-9
Florida	Hortaleza	Sagasta	2	1, 8	E-4
Florida (paseo)	Puerta de San Vicente.	Gloriet.ª San Antonio	9	4, 8	A-5-4
Florida (travesía)	Florida	San Opropio	2	8	E-4
Florida Blanca	Carrero San Jerónimo.	Zorrilla	5	4	E-6
Francisco Abril.	Luis Mijangos	Arroyo Abroñigal.	5	5	»
Francisco Mejía.	Martínez Izquierdo.	Campo	4	6	»

Florida (paseo)	Puerta de San Vicente	Groñet, San Antonio	E-4
Florida (travesía)	Caraca	San Oropio	E-6
Florida (travesía)	Caraca	Zorrilla	E-6
Francisco Abril	Luis Mitjans	Arroyo Abroñigal	5
Francisco Mejía	Martínez Izquierdo	Campo	4
Francisco Ramírez	Eugenio Salazar	Campo	4
Francisco Ricci	Blasco de Garay	Guzmán el Bueno	10
Francisco de Rojas	Sagasta	Luchana	3
Francisco Salas	Carolinus	Fernando Osorio	10
Francisco Santos (antes Abenzoa)	Lozano	Cardenal Belluga	4
Francisco Zea	Agustín Durán	Azcona	4
Fray Zeterino González (antes Pa sión)	Embajadores	Rivera Curtidores	7
Fray Luis de León	Ronda de Atocha	Sin salida	6
Fresa	Zaragoza	Plaza de Provincia	4
Fúcar	Moratin	Atocha	5
Fúcar (travesía)	Fúcar	Centero	5
Fuencarral	Montera	Glorieta de Quevedo	1, 2, 3
Fuente del Berro	Alealá	Mallorca	5
Fuente de la Teja (pradera)	Pradera del Corregidor	Campo	9
Fuenterrabia	Julián Gavarre	Guttenberg	5
Fuentes	Plaza de Herradores	Arenal	1, 9
Gabriel Lobo (antes San Pablo)	Gómez Ortega	Campo	4
Galdo	Carmen	Preciados	4
Galería de Robles	Monteleón	Ruiz	3
Galileo	Paseo Areneros	Paseo de Ronda	10
Galileo (plazuela)	Meléndez Valdés	Meléndez Valdés	10
García Gutiérrez	General Castaños	Génova	4
García Luna	Eugenio Salazar	Martin Martínez	4
García de Paredes	Bravo Murillo	Paseo Castellana	4
Garcilaso	Luchana	Ramundo Lulló	3, 4
Garduña (hoy Federico Balart)	San Bernardo	Parada	3
			9
			5
			6
			10
			5
			7
			2
			6
			6
			1, 10
			1
			1, 3, 7, 5, 8,
			9, 4, 6
			6
			4
			4
			5
			5
			9, 5
			10
			1
			1
			5
			8
			6, 10
			10
			4
			10
			2, 6, 4
			10
			4

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Gasómetro.....	Ronda de Toledo.....	P.º de las Acacias..	7	5	D-7
Gato.....	Cruz.....	Núñez de Arce.....	5	7	E-6
Gaztambide.....	Paseo de Arceiros	Paseo de Ronda..	10	5, 6	C-2
General Alvarez de Castro	Eloy Gonzalo.....	García Paredes.....	3	2	E-3
General Arrando (antes Isabel Col-brán)	Santa Engracia.....	Almagro.....	3	1	F-3
General Castaños	Plaza de las Salesas..	Génova.....	4	4	F-4
General Echagüe	Julían Gayarre.....	Ronda de Vallecás..	8	5	F-8
General Lacy	Méndez Alvaro.....	Ferrocarril.....	6	2	F-3
General Martínez Campos..	Glorieta de la Iglesia..	P.º de la Castellana.	3, 4	1, 6, 4	F-3
General Oraá..	Serrano.....	Paseo de Ronda..	4	9, 7	H-3
General Pardiñas	Alcalá.....	Idem.....	4	5, 7	H-4
General Porlier..	Idem.....	Idem.....	4	5, 7	I-4
General Prim.....	Barquillo.....	Paseo Recoletos..	4	1	G-8
General Ricardos..	Puente de Toledo.....	Limite.....	7, 8	7, 10	
General Urrutia	Paseo de las Delicias..	Méndez Alvaro..	6	2	I-2
General Zabala.....	López de Hoyos.....	Canillas.....	4	10	F-4
Génova.....	Plaza Alonso Martinez..	Plaza de Colón..	2, 4	3, 4	D-6
Gerona.....	Plaza de Provincia.....	Plaza Constitución.	1	2	
Gibraltar..	Plaza de Galileo.....	Plaza Angel Pozas..	10	40	
Gil y Baus (antes Pantoja)	López de Hoyos.....	Campo.....	4	10	J-1
Gil Imón.....	Ronda de Segovia.....	Paseo Imperial..	8	8	B-7
Gil Imón (travesía)	Gil Imón.....	Mercado.....	8	8	B-7
Gobernador.....	Cost.ª Desamparados..	Paseo del Prado....	5	1, 10	F-6
Górriz..	Campo.....	San Raimundo....	10	2	I-2
Gómez Ortega	López de Hoyos.....	Campo.....	4	40	
Gorguera (hoy Núñez de Arce)	Cruz.....	P.º Príncipe Alfonso	5	7	E-6
Goya.....	Plaza de Colón.....	Paseo de Ronda....	4, 5	2, 3, 6, 8, 7, 5	H-4

Gobernador.....	Campo	10	2	1-2
Goyá.....	Campo	4	10	2
Gómez Ortega.....	López de Hoyos	2	5	1-2
Gorguera (hoy Núñez de Arce).....	Cruz	5	7	E-6
Goyá.....	Plaza de Colón	4, 5	2, 3, 6, 8, 7, 5	H-4
Grafal.....	Tintoreros	8	6	D-6
Granada.....	Guttenberg	5	5	I-7
Granado.....	Redondilla	8	2	C-6
Granado (plaza).....	Granado	8	2	C-6
Gravina.....	Hortaleza	2	2, 5	E-5
Guadalajara.....	Orense	3	6	»
Guadalete.....	Méndez Alvaro	6	2	G-8
Guardias (travesía).....	Limón	10	1	C-4
Guetaria.....	Méndez Alvaro	6	2	H-8
Guillermo Rolland.....	Bola	9	6	C-5
Guipúzcoa.....	Bravo Murillo	3	4	D-1
Gurtubay.....	Lagasca	4	3	»
Guttenberg.....	Pacifico	5	5	H-7
Guzmán el Bueno.....	Paseo de Areneros	10	5, 6	C-2
Hartzenbusch.....	Fuencarral	3	3, 7	E-4
Hermosa.....	Ronda Conde Duque	10	3	C-4
Hermosilla.....	Serrano	4, 5	7, 8, 6	I-4
Hernán Cortés.....	Fuencarral	2	6	E-5
Hernani.....	Bravo Murillo	3	4	E-1
Herradores (plaza).....	San Felipe Neri	1, 9	9, 5	D-6
Hilario Peñasco (antes Carbón).....	Jacometrezo	1	8	D-5
Hilarión Eslava.....	Princesa	10	5, 6	»
Hileras.....	Plaza de Herradores	1	9	D-5
Hipódromo.....	Paseo de Ronda	3	4	E-1
Hita.....	Jacometrezo	1	10	D-5
Horno de la Mata.....	Idem	1	8, 10	D-5
Horno de la Mata (travesía).....	Mesonero Romanos	1	8	D-5
Hortaleza.....	Montera	1, 2	5, 2, 3, 6, 8	E-5
Hospital (callejón).....	Santa Isabel	6	3	E-7
	Argamosa			

CALLES	PRINPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano
Huelva.....	Bravo Murillo.....	Magallanes.....	10	6	D-7
Huerta del Bayo.....	Embajadores.....	Peña de Francia.....	7	6	F-6
Huertas.....	Plaza del Angel.....	P. ^a Plaz. ^a Martinez.....	5	1, 2, 3, 10	
Huesca.....	Juan de Ojias.....	San Enrique.....	3	4	
Humilladero.....	P. ^a Puerta de Moros.....	Toledo.....	8	5, 7	C-6
Humilladero (plaza).....	Cava Baja.....	P. ^a de San Andrés.....	8	6	C-6
Ibiza.....	Ronda de Vallecas.....	Paseo de Ronda.....	6	6	I-5
Iglesia (glorieta).....	Santa Engracia.....	Eloy Gonzalo.....	3	1, 2, 6, 10	E-3
Ilustración.....	Arriaza.....	Paseo del Rey.....	9	8	B-5
Imperial.....	Plaza de Provincia.....	Toledo.....	1	2	D-6
Imperial (paseo).....	Ronda Segovia.....	Gta. Puerta Toledo.....	8	8	C-7-8
Independencia.....	Plaza de Isabel II.....	Espejo.....	9	5	C-5
Independencia (plaza).....	Alcalá.....	Alcalá.....	4, 5	2, 3, 8	G-5
Infantas.....	Fuencarral.....	Plaza del Rey.....	1, 2	5, 2, 6, 10	E-5
Infante.....	Echegaray.....	León.....	5	3	E-6
Invencibles.....	General Ricardos.....	Campo.....	8	10	
Injurias.....	Paseo de las Yeserías.....	Campo.....	7	5	C-3
Iriarte.....	Ferrer del Río.....	Campo.....	4	6	J-3
Irlandeses.....	Humilladero.....	Mediodía Chica.....	8	5, 7	C-7
Irún.....	Paseo del Rey.....	Cadalso.....	9	8	B-5
Isabel II (plaza).....	Arenal.....	Arrieta.....	9	3, 5, 6	C-5
Isabel Colbrán (hoy General Arran- do).....	Santa Engracia.....	Zurbano.....	3	1	F-3
Isabel la Católica.....	Plaza Santo Domingo.....	Antonio Grilo.....	9	1, 10	C-5
Isla de Cuba (hoy Cadalso).....	Paseo de San Vicente.....	Irún.....	9	8	C-5
Istúriz.....	Artistas.....	Hernani.....	3	4	
Jacometrezo.....	Montaña.....	Tudescos.....	1	1, 8, 10	E-5
Jardines.....	Montaña.....	Valdegasas.....	1		
Javalquinto (cuesta, antes cuesta de las Vistillas).....	Camillo Vistillas.....	Segovia.....	8	2, 9	B-6

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Juan de Urbietta	Pacifico	Campo	5	5	I-7
Juan de Vera	Paseo de las Delicias	Paseo de Ronda	6	2	F-8
Juanelo	Espada	Estudios	7	3, 4	D-6
Julián Gayarre	Pacifico	P.º Reina Cristina	5	5, 8	H-7
Julián Romea	Bravo Murillo	Paseo de Ronda	10	6	C-2
Justicia (plaza)	Martin de los Heros	Moret	9	7	A-3
Justiniano	Santa Teresa	Orellana	2	3	F-4
Labrador	Embajadores	P.º de la Esperanza	7	5, 9	E-8
Lagasca	Alcalá	Paseo de Ronda	3	4, 3, 8, 9	G-4
Lanzas Agudas (hoy Ratael Calvo)	Alfonso X	Paseo Castellana	3, 4	1, 5	F-3
Lanuza	Nueva del Este	C.º Fuente Berro	5	6	»
Larra	Apodaca	Sagasta	1	1	E-4
Latoneros	Toledo	Puerta Cerrada	4	2	D-6
Laurel	Paseo de las Acacias	Paseo del Canal	7	5, 9	E-8
Lavapiés	Magdalena	Plaza de Lavapiés	6	4, 5, 6	E-7
Lavapiés (plaza)	Ave Maria	Valencia	6	1, 5	E-7
Lazaga (antes Mindanao)	Legua	Limite	3	4	»
Lazo	Espejo	Unión	9	5	C-5
Lealtad	Plaza de la Lealtad	Alfonso XII	5	8	G-5-6
Lealtad (plaza)	Paseo del Prado	Lealtad	5	8	F-6
Lechuga	Salvador	Imperial	1	2	D-6
Leganés (camino)	Carretera Andaluca	Limite	7	7	G-9
Leganitos	Plaza Santo Domingo	P.º Cristino Martos	9, 10	1, 2, 10, 4	C-5
Leganitos (callejón)	Leganitos	José Canizares	9	2	C-4
Leganitos (plaza)	Idem	Reyes	9	1	C-5
Legua	Lazaga	Campo	3	4	»
Leiva	Santa Engracia	Ciudaduegos	3	4	F-3
Leiva	Santa Engracia	Ciudaduegos	3	5	F-3
Leñeros (paseo, hoy Tenerife)	Almansa	Carolinás	10	2	D-1
León	Prado	Atocha	5	3, 2, 10	E-6

Legua	Lazaga	Campo.	4	3
Leiva	Santa Engracia	Cientuegos.	1	3
León	Almansa	Carolinás.	2	10
Leñeros (paseo, hoy Tenerife).	Prado	Atocha	3, 2, 10	5
León	Jacometrezo	Desengaño.	8	1
Leones	Vergara.	Plaza de Oriente.	3	9
Lepanto.	Teruel	San Germán.	4	3
Lérida.	Infantas	Gravina.	10, 5	2
Libertad	San Bernardino.	Montserrat.	1, 4	10
Limón.	Segovia	Manzanares.	8	8
Limco (antes Españolto).	Ferraz.	Rosales.	7	9
Lisboa	Paseo de la Castellana.	Paseo de Ronda.	2, 7, 8, 9	4
Lista.	Córdoba	Campo.	4	3
Logroño	Alcalá.	Goya.	6	5
Lombia.	Bravo Murillo.	Covadonga.	2	10
Lope de Haro.	Jorge Juan.	Campo.	6	5
Lope de Rueda.	León	Paseo del Prado.	3	5
Lope de Vega.				
López de Hoyos (antes carretera de Ho: taleza).	Pinar	Límite.	7, 10, 9	4
Lorena Correa.	Gt ^a Miguel Rubiales	Jerónima Llorente	2	10
Lorena Alvarez.	Maestrazgo	Campo.	10	8
Lorenzina	Ambrosio Vallejo.	Pedro Tejeira.	2	10
Los Madrazo.	Nicolás María Rivero.	Paseo del Prado.	4	5
Los Mesejo	Triquet	Campo.	5	5
Lozoya.	Esquilache	Idem	6	10
Luciente.	Humilladero.	Tabernillas.	7	8
Lucio del Valle	Bravo Murillo.	Campo.	6	10
Luchana.	Glorieta de Bilbao.	Santa Engracia.	7, 10	3
Lugo.	Bravo Murillo.	Palencia.	4	3
Luis Cabrera (antes Mayorga).	Villaamil.	Francisco Ramirez.	10	40
Luis Misión.	Carretera Valencia.	Campo.	2	5
Luis Mitjans.	Atocha.	Magdalena.	5	5
Luis Vélez de Guevara.	Princesa	Ferraz.	2	9
Luisa Fernanda				

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano
Luna.....	Horno de la Mata.....	San Bernardo.....	1	4, 6, 10	D-5
Luzón.....	Mayor.....	Cruzada.....	9	3, 5	C-6
Luzón (travesía).....	Luzón.....	Biombo.....	9	3	C-6
Madera.....	Luna.....	Espíritu Santo.....	1, 2	6, 7, 9	D-4-5
Madrid (plaza, hoy de Castelar).....	Plaza de la Villa.....	Duque de Nájera.....	8	4	C-6
Maestrazgo.....	Alcalá.....	Alcalá.....	4, 5	1, 2, 4, 8	F-5
Magallanes.....	Cirujeda.....	Armengol.....	8	10	»
Magdalena.....	San Bernardo.....	Campo.....	10	6, 10	D-3
Máiquez.....	Plaza del Progreso.....	Atocha.....	5, 6	2, 6, 10	E-6
Málaga.....	Jorge Juan.....	Campo.....	5	6	I-5
Malasaña.....	Chamartin.....	Zurbano.....	3	6	F-2
Malcampo.....	Fuencarral.....	San Bernardo.....	3	8	D-4
Maldonadas.....	Eugenio Salazar.....	Fernández de Oviedo.....	4	10	I-1
Maldonado.....	Plaza del Rastro.....	Toledo.....	7	1	D-6
Mallorca.....	Serrano.....	Paseo de Ronda.....	4	7, 9	G-3
Mancebos.....	Ronda de Atocha.....	Sin salida.....	6	1	I-J-5
Manila (hoy Villamil).....	Costanilla San Andrés.....	Morería.....	8	2	C-6
	Camino de a Dehesa de la Villa.....	Límite.....	10	2	»
Manresa.....	Fernando el Católico.....	Fernández de los Ríos.....	10	10	»
Mantuano.....	López de Hoyos.....	García Luna.....	4	10	I-1
Manuel.....	Duque de Liria.....	Trav. ^a Conde Duque.....	10	4	C-4
Manuel Pecerra.....	Plaza de Alcalá.....	Alcalá.....	4	6	J-4
Manuel Carmona.....	General Ricardos.....	Campo.....	8	10	»
Manuel Cortina.....	Santa Engracia.....	Luchana.....	3	7	E-4
Manuel Silvela.....	Sagaola.....	Luchana.....	3	7	E-4
Manuel Tamayo.....	Almirante.....	D. ^a Bárbara Brag. ^a	4	1	»
Manzana.....	San Bernardo.....	Alamo.....	9	1	D-6
Manzanares.....	Ronda de Segovia.....	Ribera Manzanares.....	8	8	B-4
Manzanares (ribera).....	Límite con El Pardo.....	Límit. con Villaverde.....	7, 8, 9	7, 10, 8, 4, 5	»

Manuel Tamayo.	Almirante	8	7, 10, 8, 4, 5	B-4
Manzana.	San Bernardo	4	4	D-6
Manzanares.	Ronda de Segovia.	8	8	
Manzanares (ribera)	Límite con El Pardo.	7, 8, 9	7, 8, 9	
Máquina.	López de Hoyos.	4	4	
Marcenado.	Idem.	4	4	I-1
Marconell (hoy Calvo Asensio)	San Rafael.	40	10	C-3
Margaritas.	Camino de la Dehesa.	40	5	
María de Guzmán.	Bravo Murillo	3	2	E-2
María de Zayas	Idem.	40	2	
Mariana Pineda	Plaza de Celenque.	1	1	D-5
Mariano Fernández.	Bravo Murillo.	40	2	
Marina Española.	Pacífico.	5	5	I-7
Marqués de Cubas (antes Turco)	Alcalá.	5	4	F-6
Marqués del Duero.	Paseo de Recoletos.	4	2	F-5
Marqués de la Enseñada.	Concordia.	4	4	F-4
Marqués de Leganés (antes Cueva)	D.ª Bárbara Braganza.	1	4	D-5
Marqués de Monasterio.	Ceres.	4	4	
Marqués de Mondéjar.	Salesas	1	1	
Marqués de Monistrol.	Bocángel.	4	6	
Marqués de Riscal (antes Virgen de las Azucenas)	Plaza Puente Stgovia.	9	4	
Marqués de la Romana.	Almagro.	4	4	F-3
Marqués de Santa Ana (antes Rubio)	Felipe el Hermoso	3	2	E-4
Marqués de Toca.	Pez.	2, 10	7, 9	D-4
Marqués de Urquijo (antes Cuesta de Areneros)	Atocha.	5	9	E-6
Marqués de Valdeiglesias.	Princesa.	9	7, 8, 9	B-4
Marqués de Villamagna.	Alcalá.	2	10	E-5
Marqués de Villamejor.	Paseo de la Castellana.	4	2	G-4
Martin de los Heros.	Idem.	4	9	
Martin Martínez.	José Cañizares.	9	2, 7, 9	B-4
Martin Soler.	López de Hoyos.	4	10	J-1
Martin de Vargas.	Sta María de la Cabeza	6	9	F-8
	Moratines.	7	9	E-8
	Paseo del Canal.			
	Ribera Manzanares.			
	Límit. con Villaverde			
	Camillas.			
	Idem.			
	Meléndez Valdés.			
	Campo.			
	Paseo Hipódromo.			
	Campo.			
	Preciados.			
	Camino de la Dehesa			
	Granada.			
	Plaza de las Cortes.			
	Concordia.			
	Génova.			
	San Bernardo.			
	Tamayo.			
	Plaza de España.			
	Límite.			
	Paseo Castellana.			
	Zarzal.			
	Espíritu Santo.			
	Santa Isabel.			
	Glorieta S. Antonio.			
	Infantas.			
	Serrano.			
	Idem.			
	Romero Robledo.			
	Campo.			
	Paseo de las Delicias			
	Paseo del Canal.			

CALLE	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Martinez de la Rosa.....	Paseo de la Castellana.	Serrano.....	4	9	G-3
Martinez Izquierdo.....	Paseo de Rond.....	Francisco Megia...	4	6	J-3
Martinez Molina (antes callejuela interior de Fernandez de los Rios)	Plaza Blasco de Garay.	Fernández de los Rios	10	10	C-4
Mártires de Alcalá.....	Princesa.....	Sta Cruz Marcenado	10	3	E-6
Mathen (pasaje).....	Espoz y Mina.....	Victoria.....	1	7	I-1
Matilde Diez.....	Eugenio Salazar.....	Fernández Oviedo..	4	10	E-6
Matute (plaza).....	Huertas.....	Huertas.....	5	2	E-1
Maudes.....	Bravo Murillo.....	Hipódromo.....	4	10	D-6
Mayor.....	Puerta del Sol.....	Cuesta de la Vega..	1, 8, 9	7, 2, 4, 9, 3, 5	I-2
Mayorga (hoy Luis Cabrera)	Campo.....	Eugenio Salazar....	4	10	B-6
Mazarredo.....	Segovia.....	Moreno Nieto.....	8	8	E-3
Medellin.....	Viriato.....	García de Paredes..	3	2	C-7
Mediodía Chica.....	Mediodía Grande...	Calatrava.....	8	1, 5, 7	C-7
Mediodía Grande.....	Humilladero.....	Aguila.....	8	1, 7	C-7
Méjico.....	Paseo de Ronda.....	Campo.....	4	6	I-3
Melancólicos (paseo).....	Ronda de Segovia.....	Pontón San Isidro..	8	8	B-6-7
Meléndez Valdés.....	Vallehermoso.....	Princesa.....	10	5, 10	C-3
Melilla.....	P.ª Blasco de Garay..	Fernández de los Rios	10	10	C-7
Mellizo (callejón).....	Arganzuela.....	Sin salida.....	8	3	G-7
Méndez Alvaro.....	Paseo de las Delicias..	Paseo de Ronda.....	6	2, 7	C-6
Méndez Núñez.....	Alarcón.....	Alfonso XII.....	5	8	C-4
Mendizábal.....	José Cañizares.....	Plaza de la Justicia.	9	2, 7, 9	C-4
Mendoza.....	Carretera San Isidro..	Paseo de Ronda.....	8	10	I-5
Menorca.....	Ronda de Vallecas..	Paseo Imperial.....	5	6	C-7
Mercado.....	Ronda de Segovia.....	Escalinata.....	8	8	C-6
Mesón de Paños.....	Costanilla Santiago..	Ronda de Valencia..	9	5	E-7
Mesón de Paredes.....	Plaza del Progreso...	Ronda de Valencia..	7	2, 3, 4, 8, 10	F-3
Miguel Angel.....	Cisne.....	Castilla.....	3, 4	1, 4, 6	F-3
Miguel Rubiales (plaza).....	Castilla.....	Castilla.....	10	1, 2	F-3

Mesón de Paños	Costamilla Santiago	Escalinata	9	5	C-6
Mesón de Paredes	Plaza del Progreso	Ronda de Valencia	7	2, 3, 4, 8, 10	E-7
Miguel Angel	Cisne	P.º de la Castellana	3, 4	1, 4, 6	F-3
Miguel Rubiales (plaza)	Castilla	Castilla	10	2	»
Miguel Servet	Valencia	Embajadores	6, 7	5, 8	E-7
Milaneses	Mayor	Santiago	9	5	D-6
Minas	Pez	Espiritu Santo	10	7	C-4
Mindanao (hoy Lazaga)	Campo	Limite	3	4	»
Ministerios (plaza)	Torija	Bailén	9	6, 10	C-5
Ministriles	Calvario	San Carlos	6	6	E-6
Ministriles (chica)	Lavapiés	Ministriles	6	6	E-6
Mira el Río Alta	Peñón	Arganzuela	8	4, 7	D-7
Mira el Río Baja	Mira el Río Alta	Campillo del Mundo			
Mira el Sol	Embajadores	Nuevo	8	4	D-7
Misericordia	Mariana Pinada	Ribera de Curtidores	7	6	D-7
Molino (paseo)	Paseo de las Delicias	P.º de las Descalzas	1	1	D-5
Molino de Viento	Pez	Arroyo Abroñigal	6, 7	2, 9	F-9
Moncloa	S. Antonio de la Florida	Don Felipe	2	7, 9	D-5, 4
Moncloa (plaza)	Princesa	Puerta de Hierro	9	7	»
Montserrat	San Bernardo	P.º San Bernardino	9, 10	7, 5	B-3
Montalbán	Reina Mercedes	Conde Duque	10	1, 8	D-4
Monte Esquinza	Génova	Alfonso XII	5	8	G-5
Monteleón	Draciz	Almagro	4	4	F-4
Montera	Puerta del Sol	Sandoval	3	4	D-4
Montesa	Alcalá	Paseo de Ronda	1	5, 8, 9	E-5
Moratin (antes de San Juan)	Atocha	Plateria Martinez	1	7, 8	I-4
Moratines	Embajadores	P.º de la Esperanza	5	1, 10	F-6
Morejón	Ponzano	Alonso Cano	7	5, 9	E-7
Moreno Nieto	Mazarredo	Ribera Manzanares	3	6	E-3
Moreña	Plaza del Alamillo	Campillo Vistillas	8	8	B-6
Moreña (plaza)	Moreña	Cuesta Caños Viejos	8	2	C-6
Moret	Plaza de la Moncloa	Rosales	8	2	C-6
			9	7	B-3

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Moreto	Felipe IV	Espalter	5	8	G-6
Moriana (travesía)	Jacometrezo	Tudescos	1	10	D-5
Mostenses (plaza)	Isabel la Católica	Antonio Grilo	9	1	C-5
Mundo Nuevo (campillo)	Peñón	Ronda de Toledo	8	3	D-7
Muñoz	Altala	O'Donnell	5	6	»
Muñoz Torrero	Valverde	Barco	1	6	E-5
Murcia	Paseo de Santa María de la Cabeza	Méndez Alvaro	6	2, 9	F-7
Murga (pasaje)	Montera	Tres Cruces	1	1, 5	E-5
Murillo	Plaza de Olavide	Quesada	3	10	E-3
Murillo (plaza)	Paseo del Prado	Paseo del Prado	5	8	F-3
Nao	Travesía de la Ballesta	Puebla	1	6	D-5
Narciso Serra	Pacífico	Campo	5	5	I-7
Narvaez	Plaza de Toros	Idem	5	5, 6	I-5
Navarra	Bravo Murillo	Francisco Salas	10	2	»
Navas de Tolosa (hoy continuación de San Bernardo)	Postigo San Martín	Trujillos	1	9	D-3
Negras	Princesa	Conde Duque	10	3, 4	C-4
Nicasio Gallego	Eguilaz	Santa Eufracia	3	7	E-4
Nicolás María Rivero	Alcalá	C. ^a de San Jerónimo	5	5	E-5
Niella	López de Hoyos	Recaredo	4	10	»
Nieremberg	Idem	Campo	4	10	J-1
Noblejas	San Nicolás	Rebeque	9	3	C-6
Norte	Noviciado	Quiñones	10	1, 8	D-4
Noviciado	San Bernardo	Amaniel	10	4, 1	D-4
Nueva de Guisot	Orense	Huesca	3	4	»
Nueva del Estor	Alcalá	Idem	5	6	»
Nuncio (costamita)	Segovia	Nuncio	8	9	C-6
Núñez de Arce (antes Gorguera)	Cruz	P. ^a Príncipe Alfonso	5	7	E-6
Núñez de P.	11-11	B.	5	7	D-6

Noviciado	San Sebastián	8	6
Nuevo de Guisot	Huesca	3	4
Nueva del Este	Idem	5	6
Nuncio (costamilla)	Nuncio	8	6
Núñez de Arce (antes Gorguera)	P. ^a Principe Alfonso	5	6
Núñez de Balboa	Paseo de Ronda	4	5, 7
Obelisco (paseo)	P. ^o de la Castellana	3, 4	1, 6, 4
Ocho Hilos (paseo)	G. ^a Puente Toledo	7, 8	5, 8
O'Donnell	Paseo de Ronda	5	6, 8
Olavide (plaza)	Trafalgar	3	3, 10
Olid	Palafox	3	3
Olivar	Plaza de Lavapiés	6	5, 6
Olimo	Santa Isabel	6	6, 10
Olmos (paseo)	P. ^o de las Acacias	7	5
Olózaga	P. ^a Independencia	4	2
Orden	Hernani	3	4
Orellana	Marqués Ensenada	2, 4	3, 4
Orense (antes Vereda de Postas)	Límite	3	6
Orfila	Monte Esquinza	4	4
Oriente	Tabernillas	8	7
Oriente (plaza)	Pavía	9	3
Oso	Embajadores	7	2
Oudrid	Campo	10	2
Oviedo	Hipódromo	3	4
Pacífico	Puente de Vallecas	5, 6	5, 7, 8
Padilla	Paseo de Ronda	4	7, 9
Palacio (plaza)	Plaza de Oriente	4	3
Palafox	Plaza de Olavide	3	3, 7
Palencia	Lugo	3	4
Palma	Hipódromo	2, 3, 10	9, 5, 1, 8, 9
Paloma	Amaniel	8	5
Palos de Moguer	Ventosa	6	9
Pamplona	Paseo de las Delicias	10	2
Panaderos (hoy Andrés Borrego)	Campo	1	4
	Pizarro		

CALLE	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Panamá	Barrilero	Abadía	6	7	J-8
Pancillo (pasadizo)	Pasa	San Justo	8	3	C-6
Pantoja (hoy Gil y Baus)	López de Hoyos	Campo	9	1	J-1
Parada	Flor Baja	Trav.ª de la Parada	9	1	D-5
Parada (travesía)	San Bernardo	P.ª de los Mostenses	10	2	D-5
Paravicino	Jerónima Llorente	Campo	9	4, 7	»
Pardo (camino)	Glorieta San Antonio	Puerta de Hierro	5	8	D-6
Parque (hoy Doctor Velasco)	Paseo de Atocha	Alfonso XII	8	4	D-7
Pasa	Puerta Cerrada	P.ª Conde Miranda	»	3	C-5
Pasión (hoy Fray Ceferino González)	Embajadores	Ribera de Curtidores	9	3	D-6
Pavía	Plaza de Oriente	San Quintín	1	2	D-1
Paz	San Ricardo	Bolsa	10	2	D-1
Pedro Barreda	Almansa	Carolinas	5	6	D-1
Pedro Heredia	Bocángel	Almería	10	2	F-7
Pedro Tejeira (antes p.º Dirección)	Camino de la Dehesa	Límite	6	9	E-4
Pedro Unanue	Batalla del Salado	Paseo de las Delicias	2	2, 3, 5	E-5
Pelayo	San Marcos	Fernando VI	1, 2	5, 7, 10	»
Peligros	Alcalá	Caballero de Gracia	7	»	D-4
Pellejeros	Ribera Manzanares	Antonio López	»	»	D-7
Peninsular (hoy Malasaña)	Fuencarral	San Bernardo	7	6	D-7
Peña de Francia	Rodas	Sin salida	7	6	D-7
Peña de Francia (callejón)	Mira el Sol	Sin salida	7	6	D-7
Peñón	Santa Ana	Campillo Mundo	7, 8	1, 3	D-7
Peñuelas	Paseo de las Acacias	Nuevo	7	5, 9	E-8
Peñuelas (plaza)	Labrador	Paseo del Canal	7	9	E-8
Perico el Gordo	General Ricardos	Lau. el	10	»	»
Perro	Tudescos	Campo	8	10	D-5
Pesquera (hoy Antonio Palomino)	Calvo Asensio	Ceres	1	4, 10	D-5
		Guzmán el Bravo			6

CALLEJES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Preciados (callejón)	Preciados	Mariana Pineda	1	1	D-5
Prim (antes Saúco)	Barquillo	Paseo de Recoletos	4	1	F-5
Primavera	Esperanza	Fe	6	8	E-7
Princesa	Duque de Osuna	Plaza de la Moncloa	9, 10	2, 7, 9, 3, 5	C-4
Príncipe	Carrera San Jerónimo	Huertas	5	2, 7	E-6
Príncipe Anglona	Núñez de Arce	Príncipe	5	2, 7	E-6
Príncipe Pío (callejón, hoy Vizcondesa de Jorbalán)	Costanilla de San Pedro	Cost. de San Andrés	8	6	C-6
Príncipe de Vergara	Princesa	Ventura Rodríguez	4	5, 7	H-4
Priora	Alcalá	Paseo de Ronda	9	6	D-5
Progreso (plaza)	Plaza Santa Catalina de los Donados	Caños	1, 6, 7	3, 4, 4	D-6
Provincia (plaza)	Magdalena	Duque de Alba	1	2, 8	D-6
Provisiones	Plaza de Santa Cruz	Imperial	7	6, 4	E-7
Puebla	Amparo	Embajadores	1, 2	10, 4	D-E-5
Puente de Segovia (plaza)	Valverde	Corr. ^a Baja S. Pablo	8, 9	7, 10	A-6
Puente de Toledo (giroeta)	Puente de Segovia	C. ^a de Extremadura	7, 8	6, 4	C-7
Puerta Cerrada	Paseo Imperial	Puente Toledo	8	6, 4	D-6
Puerta Cerrada (plaza)	Latoneros	P. ^a Puerta Cerrada	8	6, 4	D-6
Puerta de Moros (plaza)	Puerta Cerrada	Segovia	1	1, 6, 7	C-6
Puerta del Sol (plaza)	Plaza de la Cebada	Don Pedro	1	7	D-6
Puerto Rico (hoy Bustamante)	Alcalá	Mayor	6	2	G-8
Puigcerdá	Paseo de las Delicias	Filipinas	4	3	C-6
Puñorrostro	Sin salida	Jorge Juan	8	4	E-3
Quisada	San Justo	Plaza Conde Miranda	3	10	E-3
Ribera	Murillo	Eloy Gonzalo	10	3	E-3
Radio	San Bernardo	Plaza Comendadoras	7	7	D-4
Rafael Calvo (antes Lanzas Agudas)	General Ricardos	Camino de Leganes	3, 4	1, 4	F-3
	Zurbano	P. ^o de la Castellana			

CALLES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Rey (puente).....	Campo del Moro.....	Marqués Monistrol..	9	4	A-B-5
Rey Francisco.....	Princesa.....	Rosales.....	9	8, 9	B-4
Reyes.....	San Bernardo.....	Plaza de Leganitos..	9, 10	1, 4	D-4
Riaza.....	C.ª de Extremadura..	Sin salida.....	9	4	»
Riego.....	Méndez Alvaro.....	Paseo de la Chopera	6	2	F-7
Rio.....	Leganitos.....	Baúlén.....	9	10	C-5
Rios Rosas.....	Bravo Murillo.....	Paseo Castellana...	3	2, 6	E-2
Rita Luna.....	José Calvo.....	Pedro Tejeira.....	10	2	»
Rivero.....	Méndez Alvaro.....	Paseo de Ronda.....	6	2	H-8
Rodas.....	Embajadores.....	Ribera Curtidores..	7	6, 10	D-7
Rodriguez (Caro).....	Gasómetro.....	Soria.....	7	5	D-7
Rodriguez San Pedro (antes San Ratael Nuevo).....	Galileo.....	Guzmán el Bueno...	10	5, 10	C-3
Rollo.....	Madrid.....	Plaza Cruz Verde...	8	4	C-6
Romero Robledo.....	Plaza de la Moncloa	Rosales.....	9	7	B-3
Rompelanzas.....	Carmen.....	Preciados.....	1	1	D-5
Roncesvalles.....	Ronda de Vallecas...	Paseo de Ronda.....	5	5	I-7
Ronda (paseo).....	Moncloa.....	Paseo del Molino ..	3, 4, 5, 6, 10	Varios.	»
Ros de Olano.....	López de Hoyos.....	Campo.....	4	10	J-1
Rosa.....	Ave María.....	Santa Isabel.....	6	10	E-6
Rosal.....	Parada.....	P.ª de los Mostenses.	9	1	C-D-5
Rosales.....	Ferraz.....	Campo.....	9	7, 8	B-4
Rosario.....	Santos.....	Ventosa.....	8	9	C-7
Rubio (hoy Marqués de Santa Ana)	Pez.....	Espíritu Santo.....	»	»	D-4
Ruda.....	Plaza del Rastro.....	Toledo.....	7	1	D-6
Ruiz.....	Plaza Dos de Mayo...	Sandoval.....	3	5, 8, 9	D-4
Rivero.....	Plaza de San Mateo...	Ronda de San Mateo..	3	7	A-3
Sacramento.....	Plaza del Górdón.....	Mayor.....	8	4	C-6
Sagasta.....	Glorieta de Bilbao...	Alonso Martínez...	2, 3	1, 8, 7	E-4
San Juan.....	Alcalá.....	Paseo de Ronda.....	4	»	»

Plaza del Rastro.	7	1	Toledo.	8	4
Plaza Dos de Mayo.	3	5, 7	Sandoval.	3	1, 7
Plaza de San Agustín.	3	8	Mayor.	2, 3	1, 7
Plaza del Cordón.	8	4	Alonso Martínez.	4	8
Glorieta de Bilbao.	3	3	Paseo de Ronda.	1	3
Alcalá.	1	4	Santa Engracia.	3	4
Murillo.	3	2	Plaza Constitución.	3	4
Postas.	3	2	Huesca.	3	4
Bravo Murillo.	3	2	Príncipe de Vergara.	3	4
En el cruce de Lista.	4	9	Pinar.	4	5
Pasco de la Castellana.	4	1, 4	Doña Bárbara Brag.	4	8
Prim.	4	1, 3, 8	General Castaños.	6	4, 8
Fernando VI.	6	1, 8	Valencia.	6	2
Santa Isabel.	1	2	Jacometrezo.	1	3
Carmen.	1	7, 8	Concep. Jerónima.	5	9, 5, 8, 9
Plaza de Provincia.	5	2, 6	Lope de Vega.	1	6
Prado.	1	6	Plaza del Carmen.	1	6
Montera.	1	8	Carranza.	2, 3, 10	8
Espiritu Santo.	8	8	Plaza de los Carros.	8	8
Segovia.	8	8	Idem.	9	8
Plaza del Humilladero.	9	7, 8	Marqués de Urquijo.	2	2
Paseo de la Florida.	2	1, 9	Augusto Figueroa.	8	7, 6
Plaza de Bilbao.	8	4	Ventosa.	9, 10	4
Calatrava.	10	7, 5	P.º Manzanares.	10	3
San Bernardino (asiló).	9, 10	Varios.	Cristino Martos.	1, 3, 10	1
Plaza Conde Toreno.	10	8, 9, 8, 10	Ataullo.	5	6
Plaza de la Moncloa.	10	1, 9	Glorieta de Quevedo.	8	6
Plaza Santo Domingo.	10	1	Pasco de Areneros.	8	6
Carranza.	10	1	Alameda.	8	6
San Pedro.	5	1, 9	Cava Baja.	8	6
San Blas.	8	5, 6	Campillo Vistillas.	6	10
San Bruno.	8	10	Ave Maria.	7	
San Buenaventura.	6		Ribera Curtidores.		
San Carlos.	6				
San Cayetano.	7				

CALLE	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
San Cipriano.....	Isabel la Católica.....	Leganitos.....	9	1	C-5
San Cosme.....	Santa Isabel.....	Trav.ª San Lorenzo.	6	3	E-7
San Cristóbal.....	Mayor.....	Plaza de Santa Cruz	1	2, 7	D-6
San Dámaso.....	Estudios.....	Embajadores.....	7	4	D-6
San Dimas.....	Palma.....	Sin salida.....	10	8	D-4
San Enrique.....	Bravo Murillo.....	Lérida.....	3	4	»
San Eugenio.....	Atocha.....	Santa Isabel.....	3	4	E-6
San Felipe Neri.....	Mayor.....	Plaza de Herradores	1	9	D-6
San Fernando.....	Paseo de los Ocho Hilos	Paseo de las Acacias	8	10	C-8
San Francisco (carrera).....	Plaza de Puerta Moros.	Plaza San Francisco	8	1	C-6
San Francisco (plaza).....	Carrera San Francisco.	San Buenaventura..	8	1, 9	C-6
San Germán.....	Bravo Murillo.....	Campo.....	3	4	C-6
San Ginés (pasadizo).....	Arenal.....	Plaza de San Ginés.	1	9	D-5
San Ginés (plaza).....	Coloreros.....	Bordadores.....	1	9	D-5
San Gregorio.....	Barbieri.....	Belén.....	2	5	E-4-5
San Gregorio (plaza, comprendida en la calle de igual nombre).....	»	»	»	»	E-5
San Hermenegildo.....	San Bernardo.....	Amaniel.....	10	8	D-4
San Ignacio.....	Alamo.....	Trv.ª Conservatorio.	9	1	C-5
San Ildefonso.....	San Engenio.....	Santa Inés.....	5	9	F-6
San Ildefonso (plaza).....	Barco.....	Corredora Alta de San Pablo.....	2	4, 9	E-4
San Isidoro.....	Paseo de los Ocho Hilos.	Paseo de los Olmos.	8	10	C-7
San Isidro.....	Angel.....	Don Pedro.....	8	1	C-6
San Isidro (camino alto).....	General Ricardos.....	Ermita San Isidro..	8	10	B-8
San Isidro (camino bajo).....	Puente de Toledo.....	Carrera San Isidro.	8	10	B-8
San Isidro (carrera).....	Plaza Puente de Toledo	C.ª Alto San Isidro.	8	8	A-7
San Isidro (plaza).....	»	»	»	»	»
San Javier.....	Conde.....	Plaza del Caballo.....	8	4	C-6
San Jerónimo (carrera).....	Puerta del Sol.....	Plaza de las Cortes.	1, 5	7, 4, 7	E-6
»	»	»	»	»	E-6

San Isidro (camino bajo)	Puente de Toledo	Carrera San Isidro.	8	10	B-8
San Isidro (carrera)	Plaza Puente de Toledo	C.º Alto San Isidro.	8	8	A-7
San Isidro (carrera)	Condé	Plaza del Condé.	8	4	C-6
San Javier (plaza)	Puerta del Sol	Plaza de las Cortes.	1, 5	7, 4, 7	E-6
San Jerónimo (carrera)	Fuencarral	P.ª de San Idónso.	2	4, 9	E-4
San Joaquín	Caballero de Gracia	Infantas	1, 5	7, 4, 1	E-5
San Jorge	Huertas	Moratin	5	10	E-6
San José	Atocha	P.ª PlateríaMartinez	5	1, 10	F-6
San Juan (hoy Moratin)	Plaza Puerta Cerrada	Plaza del Cordón	8	4	C-6
San Justo	Plaza del Cordón	Segovia	8	4	C-6
San Lázaro	Segovia	Cuesta de la Vega	8	4	C-6
San Lázaro (callejón)	San Lázaro	Sin salida	8	4	C-6
San Leonardo	San Bernardino	Leganitos	10	4	C-4
San Lorenzo	San Mateo	Hortaleza	3	8	E-4
San Lorenzo (travesía)	Saltre	Argumosa	6	3	E-7
San Lucas	San Gregorio	Santo Tomé	2, 4	5, 1	F-4, 5
San Marcial (plaza)	Leganitos	Paseo San Vicente	9	10, 2	C-5
San Marcos	Hortaleza	Barquillo	2	2, 10	F-5
San Martín	Arenal	P.ª de las Descalzas	1	1, 9	D-5
San Martín (plaza)	San Martín	Postigo San Martín	1	9	D-5
San Mateo	Fuencarral	P.ª de Santa Bárbara	2	6, 8	E-4
San Mateo (travesía)	San Mateo	Pelayo	2	3, 5, 8	E-4
San Miguel	Hortaleza	Caballero de Gracia	1, 2	5, 10	E-5
San Miguel (plaza)	Mayor	Cava de San Miguel	8	4	D-6
San Millán	Estudios	Plaza de San Millán	7	1	D-6
San Millán (plaza, comprendida en la calle de Toledo)					
San Nicolás	Mayor	Ramales	9	3	D-6
San Nicolás (plaza)	Juan de Herrera	San Nicolás	9	3	C-6
San Onofre	Fuencarral	Valverde	1, 2	8, 4	E-5
San Opropio	Plaza de Santa Bárbara	Florida	2	8	E-4
San Pablo (hoy Gabriel Lobo)	Gómez Ortega	Campo	3	8	I-1
San Pedro	Moratin	Atocha	5	1	F-6

CALLE		PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
San Pedro (costanilla)	Segovia.	Plaza San Andrés.		8	6	C-6
San Pedro Mártir	Plaza del Progreso.	Calvario.		6	4	D-6
San Quintín	Plaza de la Encarnación	Bailén		9	3, 6	C-5
San Rafael	San Bernardo.	Campo		10	10	D-3
San Rafael (nueva) (hoy Rodríguez San Pedro)	Galileo.	Guzmán el Bueno.		>	>	C-3
San Raimundo	Bravo Murillo	Tenerife.		10	2	>
San Ricardo	Carretas.	Correo.		1	3, 7	D-6
San Roque	Luna.	Pez.		1	6	D-5
San Sebastián	Plaza del Angel.	Atocha		5	2	E-6
San Simón	Ave María.	Torreclilla.		6	10	E-6
San Vicente.	Fuencarral.	Amaniel.		2, 10	9, 1, 9	D-4
San Vicente (costanilla).	San Vicente.	Palma		10	9	D-4
San Vicente (paseo).	Plaza de San Marcial	Paseo de la Florida.		9	3, 8	B-C5
Sánchez Barcíztegui.	Pacifico.	Campo		5	5	I-7
Sánchez Bustillo	Doctor Mata.	Drumen.		5	>	>
Sánchez Rueda	Pradera Fuente la Teja.	Campo		9	4	>
Sancho Dávila.	Plaza de España.	Idem.		5	6	>
Sandoval.	Fuencarral.	San Bernardo.		3	9	D-4
Santa Agueda.	Santa Brígida.	San Mateo.		2	6, 8	E-4
Santa Ana.	Ruda.	Bastero.		7, 8	1, 3, 7	D-7
Santa Bárbara.	Fuencarral.	Plaza San Ildelonso.		2	4	F-4
Santa Bárbara (glorietta) (hoy plaza de Alonso Martínez).	Plaza Santa Bárbara.	Almagro.		>	>	F-4
Santa Bárbara (plaza).	Hortaleza.	P. ^a Alonso Martínez.		2	3, 8	F-4
Santa Brígida.	Fuencarral.	Hortaleza.		2	6, 8	E-4
Santa Castida.	Paseo de los Ocho Hilos	P. ^o de los Pontones.		8	8	C-7
Santa Catalina.	Carretera San Sebastián.	Pueblo.		5	7	E-6
Sta. Catalina de los Donados (plaza)	Donados.	Cost. de los Angeles		1	9	D-5
Santa Clara.	Plaza de Santiago.	Vergara.		9	5	C-5
Santa Cruz (plaza)	Esparteros.	Plaza de Provincia.		1	2, 3	D-6

Santa Brígida.....	Encarral.....	0, 8	2
Santa Casilda.....	Paseo de los Ocho Hilos.....	8	2
Santa Catalina.....	Carro de San Jerónimo.....	7	2
Sra. Catalina de los Donados (plaza)	Donados.....	1	1
Santa Clara.....	Plaza de Santiago.....	9	1
Santa Cruz (plaza).....	Esparteros.....	1	1
Santa Cruz de Marcenado.....	Conde Duque.....	10	3
Santa Engracia.....	Plaza Alonso Martinez.....	3	3
Santa Feliciana.....	Plaza de Olavide.....	3	3
Santa Inés.....	Atocha.....	5	9
Santa Isabel.....	Idem.....	5, 6	9, 3, 8, 10
Santa Lucía.....	Tesoro.....	10	7, 9
Santa Margarita.....	Trav.ª del Conservatorio.....	9	1
Santa María.....	León.....	5	10
Santa María de la Cabeza (paseo)	Ronda de Atocha.....	6	9
Santa Polonia.....	Santa María.....	5	10
Santa Teresa.....	Plaza Santa Bárbara.....	2	3
Santa Teresa (costanilla) (hoy calle de Campoamor).....	Barquillo.....	»	»
Santa Ursula.....	C.ª de Extremadura.....	8	10
Santa Ursula (travesía).....	Campo.....	8	10
Santa Valeriana.....	Bravo Murillo.....	10	3
Santiago.....	Milaneses.....	9	5
Santiago (costanilla).....	Plaza de Herradores.....	9	5
Santiago (plaza).....	Santiago.....	9	5, 3
Santiago el Verde.....	Huerta del Bayo.....	7	6
Santibáñez.....	Cid.....	4	2
Santísima Trinidad.....	Eloy Gonzalo.....	3	2
Santisteban (pretil).....	Nuncio.....	8	6
Santocildes.....	Puente Toledo.....	7	5
Santo Domingo (cuesta).....	Arrieta.....	9	6
Santo Domingo (plaza).....	C.ª de los Angeles.....	9, 1	6, 1
Santo Tomás.....	Plaza de Provincia.....	1	2, 3
Santo Tomé.....	Piamonte.....	4	1
Santos.....	Angel.....	8	1, 9
	Cost.ª de los Angeles.....		
	Vergara.....		
	Plaza de Provincia.....		
	Ronda Conde Duque.....		
	Bravo Murillo.....		
	Santa Engracia.....		
	Santa Isabel.....		
	Ronda de Atocha.....		
	Palma.....		
	Plaza de Leganitos.....		
	San Juan.....		
	Paseo del Canal.....		
	Sau Juan.....		
	Argensola.....		
	Génova.....		
	Campo.....		
	Santa Ursula.....		
	Limite.....		
	Ramales.....		
	Milaneses.....		
	Ramales.....		
	Casino.....		
	Serrano.....		
	Balmes.....		
	Almendo.....		
	Paseo de las Acacias.....		
	P.ª de Sto. Domingo.....		
	Leganitos.....		
	Concepción Jerónima.....		
	Plaza de las Salesas.....		
	Plaza de S. Francisco.....		

CALLE	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Sartén (hoy Navas de Tolosa)	Postigo San Martín...	Trujillos.....	1	9	D-5
Sauco (hoy Prim)	Barquillo.....	Paseo de Recoletos	4	1	F-5
Sebastián Elcano.....	P.ª Sta. María la Cabeza	San salida.....	6	9	E-7
Sebastián Herrera.....	Embajadores.....	Bernardino Obregón	6	9	E-7
Seco.....	Barrilero.....	Abadía.....	6	7	J-8
Segismundo Moret.....	Sagasti.....	Campo.....	4	7	*
Segovia.....	Toledo.....	Puente de Segovia..	8	2, 3, 6	B-6
Segovia (puente)	Segovia.....	P.ª Pte de Segovia..	8, 9	8, 10, 4	A-6
Segovia (ronda)	Idem.....	Ronda de Toledo...	8	8, 9	C-7
Seminario (plaza)	Princesa.....	Mártires de Alcalá..	10	3	C-4
Serrano.....	P.ª Independencia	López de Hoyos.....	4	2, 3, 8, 9	G-3
Sevilla.....	C.ª San Jerónimo...	Alcalá.....	1, 5	7, 4	E-5
Sierpe.....	Toledo.....	Humilladero.....	8	7	C-6
Siete de Julio.....	Mayor.....	Plaza Constitución..	1	2	D-6
Silva.....	Plaza de Sto. Domingo	Luna.....	1	4, 10	D-5
Solana.....	Paloma.....	Aguila.....	8	5	G-7
Solares.....	Paseo de Areneros	Pasaje de Valdecilla.	10	3	C-4
Soldado (hoy Barbieri)	Infantas.....	Gravina.....	*	*	E-5
Soler y González.....	Jesús y María.....	Espada.....	6	4	D-6
Sombrería.....	Valencia.....	Argumosa.....	6	1	E-7
Sombrerete.....	Plaza de Lavapiés..	Meson de Paredes..	6, 7	5, 4, 3,	E-7
Sordo (hoy Zorrilla)	Cedaceros.....	Paseo del Prado.....	*	*	F-5
Soria.....	Ronda de Toledo.....	Paseo de las Acacias.	7	5	D-7
Sotillo.....	Pellejeros.....	Progreso.....	7	7	*
Stuyk.....	Julián Gayarre.....	Ronda de Vallecas..	5	5	*
Subida al Camposanto General	Carretera de Toledo...	Cementerio General.	7	7	B-9
Tabernillas.....	Puerta de Moros.....	Aguila.....	8	1, 7	C-6

Tabona de las Descalzas.....	Tetuán.....	Mariana Pineda.....	1	1	*
Tamayo.....	Almirante.....	D.ª Bárbara Brag.ª	1	1	*
.....	Desce de Areneros	Paseo de Ronda.....	*	*	C-2

Tahona de las Descalzas.....	Tetuán.....	Carretera de Toledo.....	7	7	B-9
Tamayo.....	Almirante.....	Puerta de Moros.....	8	1, 7	C-6
Tarifa (hoy Andrés Mellado).....	Paseo de Areneros.....				
Tarragona.....	Sta. M. ^a de la Cabeza.....				C-2
Téllez.....	Antonio Nebrija.....				F-8
Tenerife (antes de Leñeros).....	Almansa.....		10	2	D-1
Tenera.....	Navas de Tolosa.....		1	9	D-5
Ternel.....	Bravo Murillo.....		3	4	
Tesoro.....	Marqués de Sta. Ana.....		10	7, 9	D-4
Tetuán.....	Plaza de Celénque.....		1	1, 7	D-5
Ticiano.....	Bravo Murillo.....		3	4	E-1
Tinte (hoy Duque Fernán-Núñez).....	Atocha.....		5	9	E-6
Tintoreros.....	Toledo.....		1, 8	2, 6	D-6
Tio Esteban (callejón).....	Arganzuela.....		8	4	C-7
Tirso Molina (plaza, antes S. Istidro)	Dona Urraca.....		8	10	A-6
Toledo.....	Plaza de la Constitución		1, 7, 8	Varios.	D-6
Toledo (carretera).....	Puente de Toledo.....		7	7	C-9
Toledo (puente).....	Cta. Puente Toledo.....		7, 8	7, 10	C-8
Toledo (ronda).....	Puente de Toledo.....		7, 8	1, 5, 6	C-7
Tomás López.....	Ayala.....		5	6	
Topete.....	Almansa.....		10	2	D-1
Toriya.....	P. ^a Santo Domingo.....		9	6, 10	C-5
Toro.....	Costanilla de S. Andrés.....		8	2	C-6
Torrejilla del Leal.....	Santa Isabel.....		6	10	E-6
Torres (hoy Marqués de Valdeigle-	Alcalá.....				E-5
sias).....	Paseo de las Delicias.....		6	2	G-8
Torres Miranda.....	Alcalá.....		4	7	I-3-4
Torrijos.....	Paseo de las Delicias.....		6	2	F-7
Tortosa.....	Luchana.....		3	3, 7, 10	E-3
Trafalgar.....	Mayor.....		8	4	D-5
Travesía.....	Plaza del Carmen.....		1	8	E-5
Tres Cruces.....	Jacometrezo.....				

CALLE	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Tres Peaces.....	Ave María.....	Santa Isabel.....	6	10	E-6
Tribulete.....	Plaza de Lavapiés.....	Embajadores.....	6, 7	2, 8, 5, 3	E-7
Tritón.....	Antonio López.....	Campo.....	7	7	»
Trintarias (costanilla).....	Lope de Vega.....	Huertas.....	5	3	E-6
Triquet.....	Los Mesejo.....	Arroyo Abroñigal.....	5	5	»
Triviño.....	María de Guzmán.....	Paseo de Ronda.....	3	6	E-1
Trujillos.....	Flora.....	Veneras.....	1	9	D-5
Trujillos (travesía).....	Plaza de San Martín.....	Trujillos.....	1	9	D-5
Tudela.....	General Zabala.....	San Lorenzo.....	4	40	»
Tudescos.....	P ^a Santo Domingo.....	Luna.....	1	10	D-5
Tudescos (callejón).....	Tudescos.....	Sin salida.....	9	10	D-5
Turco (hoy Marqués de Cubas).....	Alcalá.....	Plaza de las Cortes.....	»	»	F-5
Tutor.....	Ventura Rodríguez.....	Romero Robledo.....	9	2, 9	C-4
Unión.....	Lemus.....	Vergara.....	9	5	C-5
Urgel.....	General Ricardos.....	Limite.....	8	10	»
Urosas (hoy Luis Vélez de Guevara).....	Atocha.....	Magdalena.....	5	2	E-6
Valdecilla (pasaje).....	Ronda Conde Duque.....	Paseo de Areneros.....	40	3	C-4
Valderribas.....	Ronda de Vallecas.....	Paseo de Ronda.....	5	5	I-7
Valderribas (camino).....	Sánchez Barcáiztegui.....	Campo.....	5	5	J-8
Valdivia.....	Castelló.....	Paseo de Ronda.....	4	4, 8	H-2
Valencia.....	Plaza de Lavapiés.....	Ronda de Valencia.....	6	1, 5	E-7
Valencia (ronda).....	Ronda de Toledo.....	Ronda de Atocha.....	6, 7	5, 9, 8	E-7
Valenzuela.....	Reina Mercedes.....	Alfonso XII.....	5	8	G-5
Válgame Dios.....	Augusto Figueroa.....	Gravina.....	2	5	E-5
Valverde.....	Desengaño.....	Colón.....	1, 2	6, 8, 4	E-5
Valladolid (callejón).....	Tarragona.....	Sin salida.....	6	9	E-5
Vallecas (puente).....	Pacífico.....	Limite.....	5, 6	5, 7	J-8
Vallecas (ronda).....	O'Donnell.....	Pacífico.....	5	5, 1, 8, 6	I-6
Vallehermoso.....	Paseo de Areneros.....	Paseo de Ronda.....	10	10	D-2
Vandergoten.....	Julían Gayarre.....	Guttenberg.....	5	5	H-7
Vara de Rey.....	Méndez Alcaro.....	Paseo de Ronda.....	3	9	C-8

Vallecas (puente)	Pacífico.	5, 6	5, 6	7	5, 7	1-8
Vallecas (ronda)	O' Donnell.	5	5	5, 1, 8, 6	5, 7	1-6
Vallhermoso.	Paseo de Areneros.	10	10	10	10	D-7
Vandergoten.	Julían Gayarre.	3	3	5	5	H-7
Vara de Rey.	Méndez Alvaro.	3	3	2	2	G-8
Vargas.	Abascal.	6	6	6	6	E-2
Vega (cuesta)	Mayor.	8	8	4	4	B-6
Velarde.	Fuencarral.	3	3	5	5	D-4
Velas.	Toledo.	7, 8	7, 8	1, 7	1, 7	D-6
Velázquez.	Alcalá.	4	4	3, 5, 7, 8, 9	3, 5, 7, 8, 9	H-3
Veneras.	Trujillos.	1	1	9, 10	9, 10	D-5
Ventanilla.	Pretil de Consejos.	8	8	4	4	C-6
Ventorrillo.	Huerta del Bayo.	7	7	6	6	D-7
Ventosa.	Toledo.	8	8	1, 5, 9	1, 5, 9	C-7
Ventura de la Vega.	Carrera San Jerónimo.	5	5	7	7	E-6
Ventura Rodríguez.	Ferraz.	9	9	2	2	C-4
Verdad.	Carretera Toledo.	7	7	7	7	B-9
Vereda de Postas (hoy Orense).	Ríos Rosas.	3	3	3, 5	3, 5	E-1
Vergara.	Plaza de Isabel II.	9	9	3, 5	3, 5	C-5
Verónica.	Fúcar.	5	5	1	1	F-6
Vía.	Paseo de las Delicias.	6	6	2	2	>
Vicalvaro (camino alto).	Ronda de Vallecas.	5	5	6	6	I-5
Vicalvaro (camino bajo).	Idem.	5	5	5, 6	5, 6	I-6
Vicario Viejo.	Esparteros.	1	1	2, 7	2, 7	D-6
Vicente López.	Paseo de la Castellana.	4	4	9	9	>
Victoria.	Carrera San Jerónimo.	1	1	7	7	E-6
Victor Hugo.	Caballero de Gracia.	2	2	10	10	>
Viento.	Factor.	9	9	3	3	C-6
Vigo.	Pacífico.	5	5	5	5	>
Villa.	Pretil de los Consejos.	8	8	4	4	C-6
Villa (plaza)	Mayor.	8	8	4	4	C-6
Villa de Paris (plaza).	Marqués de la Ensenada.	4	4	4	4	F-4
Villalar.	Olózaga.	4	4	2	2	G-5
	Reculetos.	4	4			

CALLEJES	PRINCIPIA	TERMINA	DISTRITO	BARRIO	Situación en el plano.
Villaamil (antes Manila).	C.º Dehesa de la Villa.	Huerta del Obispo.	7	7	H-5
Villanueva.	Paseo de Recoletos.	Alcalá.	4	2, 3, 5	I-1
Vinaroz.	Cervantes.	Campo.	4	10	D-1
Virgen de Nieva.	Bravo Murillo.	Campo.	10	6	D-6-5
Virgen del Puerto (paseo alto).	Puente de Segovia.	Paseo de la Florida.	9	3, 4	B-6-5
Virgen del Puerto (paseo bajo).	Ermida N.ª S.ª Puerto	Puente del Rey.	9	4	B-6-5
Viriato.	Bravo Murillo.	Fernández de la Hoz	3	2, 6	F-3
Virtudes.	García de Paredes.	Abascal.	3	6	E-2
Visitación (hoy Don Manuel Fernández y Gonzalez).	Príncipe.	Ventura de la Vega	5	7	E-6
Vistillas (campillo).	Don Pedro.	Cta. de Javalquinto	8	1, 9, 2	B-C-6
Vistillas (cuesta) (hoy cuesta de Javalquinto).	Campillo de las Vistillas	Segovia.	7	7	B-6
Vistillas (travesía).	P.ª de San Francisco.	Campillo Visillas.	8	1	C-6
Vizcaya.	P.º Sta. María Cabeza	Paseo de las Delicias	6	9	»
Vizcondesa de Jorbalán.	Princesa	Ventura Rodríguez.	9	2	C-4
Wad-Ras.	Jerónima Lorente.	Campo.	10	2	»
Yerbas (callejón).	Costanilla de Santiago.	Sin salida.	9	5	C 6
Yeserías (paseo).	Glorieta Pte Toledo.	Paseo del Canal.	7	5	D-8
Yeseros.	Redondilla.	Moreña.	8	2	C-6
Zabaleta.	Cartagena.	Campo.	4	10	I-2
Zamora (antes Doña Margarita).	Campo.	Travesía Sta. Ursula	8	10	»
Zaragoza.	Plaza de Santa Cruz.	Plaza Constitución.	1	2	D-6
Zarzal.	General Alvarez Castro.	Santa Engracia.	3	2	E-3
Zorrilla (antes Sordo).	Cedaceros.	Paseo del Prado.	5	4	F-5
Zurbarano.	Génova.	Ríos Rosas.	3, 4	1, 6, 4	F-2
Zurbarán.	Santa Engracia	Paseo Castellana.	3, 4	1, 8	F-4
Zorba.	Santa Isabel	Valestev.	6	1, 8	E-6



QUINTA PARTE

NOTICIERO DEL PERSONAL ⁽¹⁾

Familia Real

REY CONSTITUCIONAL

Alfonso XIII. Nació el 17 de Mayo de 1886 y fué proclamado el mismo día Rey católico de España; casado en 31 de Mayo de 1906 con Victoria Eugenia, Reina de España, que nació en 24 de Octubre de 1887.

HIJOS

Alfonso, Pío, Cristino, Eduardo, Francisco, Guillermo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, Antonio, Venancio, Príncipe de Asturias; nació el 10 de Mayo de 1907.

Jaime, Leopoldo, Isabelino, Enrique, Alejandro, Alberto, Víctor, Acacio, Pedro, Pablo María, Infante de España; nació el 23 de Junio de 1908.

MADRE

María Cristina (Deseada, Enriqueta, Felicidad Raniero), Archiduquesa de Austria. Nació el 21 de Julio de 1858; casada en 29 de Noviembre de 1879 con Su Majestad el Rey D. Alfonso XII, y Regente del Reino por fallecimiento de éste el 25 de Noviembre de 1885, hasta el 17 de Mayo de 1903.

HERMANA

María Teresa (Isabel, Eugenia, Patrocinio, Diega), Infanta de España. Nació el 12 de Noviembre de 1882; casada en 12 de Enero de 1906 con el Infante Fernando, María, Luis, Francisco de Asís, Isabel, Adalberto de Baviera.

(1) Los datos de este NOTICIERO están tomados en Marzo de 1909.

SOBRINOS

Hijos de Doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, y de D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España.

Alfonso (María, León, Cristino, Alfonso Ligorio, Antonio, Carlos, Andrés, Francisco Javier). Nació el 30 de Noviembre de 1901; Fernando (María, Antonio, Alfonso, Federico, Carlos, Victoriano). Nació el 5 de Marzo de 1903.

Hijos de Doña María Teresa, Infanta de España y de D. Fernando de Baviera, Infante:

Luis Alfonso, Fernando, Cristino, Adalberto, Tereso, Infante de España; nació en 12 de Diciembre de 1906.

José, Eugenio, Alfonso, Fernando, Mariano, Tereso, Antonio, Jesús, Santiago, Isidro, Ramón, Braulio, Todos los Santos, Infante de España; nació el 26 de Marzo de 1909.

TÍOS PATERNOS

María Isabel (Francisca de Asís, Cristina, Francisca de Paula, Dominga), Infanta de España, viuda del Conde de Girgenti. Nació el 20 de Diciembre de 1851.

María de la Paz (Juana, Amalia, Adalberto, Francisca de Paula, Juana Bautista, Isabel, Francisca de Asís), Infanta de España. Nació el 23 de Junio de 1862; casada el 2 de Abril de 1833 con el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

María Eulalia Francisca de Asís (Margarita, Roberta, Isabel, Francisca de Paula, Cristina, María de la Piedad), Infanta de España. Nació el 12 de Febrero de 1864; casada el 6 de Marzo de 1886 con D. Antonio María de Orleans, Infante de España.

TÍOS MATERNOS

Carlos (Esteban, Víctor, Félix, María), Archiduque de Austria. Nació el 5 de Septiembre de 1860; casado el 28 de Febrero de 1886 con María Teresa, Archiduchesa de Austria.

Eugenio (Fernando, Pío, Baraardo, Félix, María), Archiduque de Austria. Nació el 21 de Mayo de 1863.

Real Casa

Jefe superior de Palacio: Sr. Duque de Sotomayor, Alcalá, 51.

Mayordomo mayor de S. M. el Rey: Señor Marqués de la Torrecilla, Peligros, 2.

Caballerizo y Montero mayor de Su Majestad el Rey: Sr. Marqués de Viana, Duque de Rivas, 1.

Mayordomo y Caballerizo mayor de Su Majestad la Reina: Sr. Duque de Santo Mauro, Zurbano, 34.

Mayordomo y Caballerizo mayor de Su Majestad la Reina Doña Cristina: Señor Marqués de Aguilar de Campóo, Los Madrazo, 26.

Jefe de la Casa militar de S. M. y Comandante general de Alabarderos: General D. Ramón Echagüe, Conde del Serrallo, Sagasta, 31.

Intendente general de la Real Casa y Patrimonio: D. Luis Moreno y Gil de Borja, Marqués de Borja, Mayor, 95.

Inspector general de los Reales Palacios: D. Manuel Remón Zarco del Valle, Real Casa.

Procapellán mayor de S. M.: Señor Obispo de Sión.

Ingeniero Director de las obras de la Real Casa y Patrimonio: D. Andrés Ripollés, Real Palacio.

Bibliotecario mayor de S. M.: Señor

Conde de las Navas, Felipe V, núm. 2.
Secretario particular de S. M. el Rey:
D. Emilio María Torres, Juan de Mena, número 19.

Secretario particular de S. M. la Reina Doña María Cristina: D. Alfonso de Aguilar, Atocha, 8, 10 y 12.

Secretario de Mayordomía: D. Ramón María Bremón, paseo de Recoletos, 5.

Consejo de Estado

(CALLE MAYOR, NÚM. 93)

Presidente: D. Luis Pidal y Mon, Serrano, 14.

Consejeros ex Ministros: D. José Canalejas, Huertas, 11; D. Camilo Polavieja, Sacramento, 5; D. Joaquín Sánchez de Toca, Salón del Prado, 14; D. Amós Salvador, San Jerónimo, 53; D. Felipe Sánchez Román, Conde Aranda, 11; don Eduardo Dato, Alcalá, 83; D. Antonio García Alix, Hermosilla, 11; D. Rafael Gasset, Claudio Coello, 20.

Secretario general: D. Antonio Balbín de Unquera, Apodaca, 5.

Oficial mayor: D. Victorio Lancha, Fuencarral, 102.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y FOMENTO

Consejero permanente: Sr. Duque de Veragua, San Mateo, 7 y 9.

Oficial mayor: D. Francisco Mesonero, Serrano, 8.

GOBERNACIÓN

Consejero permanente: D. Lorenzo Domínguez Pascual, Lealtad, 9.

Oficial mayor: D. Antonio Balbín de Unquera.

GUERRA Y MARINA

Consejero permanente: D. Alberto Aguilera, Magdalena, 6.

Oficial mayor: D. Victorio Lancha.

SECCIÓN DE PRESIDENCIA, ESTADO Y GRACIA Y JUSTICIA

Consejero permanente: D. Francisco de los Santos Guzmán, Hermosilla, 8.

Tribunal de Cuentas del Reino

Presidente: D. Mariano Catalina, Felipe IV, 2.

Fiscal: D. Manuel Sáenz de Quejana, Santa Catalina, 6.

Ministros: D. José Antonio Gutiérrez

de la Vega, D. Antonio Hernández, don Adrián Mínguez y Ranz, Sr. Marqués de Goicorrotea y D. Miguel Monáres.

Secretario general: D. Juan Antonio Maldonado, glorieta de San Bernardo, 4.

Presidencia del Consejo de Ministros

(ALCALÁ, 54)

Presidente: D. Antonio Maura, calle de la Lealtad, 18.

Jefe de la Secretaría particular: Don Luis Redonet, Valenzuela, 3.

Secretarios particulares: D. Salvador Barroso, Almirante, núm. 3, y D. Pru-

dencio Rovira, Buen Suceso, núm. 24.

Subsecretario: D. Salvador Canals, Fuencarral, 131.

Oficial primero y habilitado: D. Francisco de Paula Espelius, Goya, número 28.

Ministerio de Estado (Plaza de Provincia)

Ministro: D. Manuel Allendesalazar, Carrera de San Jerónimo, 38.

Secretario particular: D. Mariano Pozo, Barquillo, 8.

Subsecretario y Grefier de la insigne Orden del Toisón de Oro: Sr. Marqués de Herrera, Nicolás María Rivero, 14.

SECCIÓN DE POLÍTICA

Jefe: Sr. Marqués de Villasinda, plaza del Conde Miranda, 3.

SECCIÓN DE PROTOCOLO

Jefe: D. Emilio Heredia, Montalbán, número 3.

SECCIÓN DE COMERCIO

Jefe: D. Vicente Samaniego, Unión, número 1.

SECCIÓN COLONIAL

Jefe: D. Eduardo Bosch, Serrano, 61.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Jefe: D. Ricardo Hinojosa, Infantas, número 27.

INTERPRETACIÓN DE LENGUAS

Jefe: D. Antonio Orfila, Salesas, 8.

CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL

Jefe (Vacante).

CONTABILIDAD

Jefe: D. Ramón Gutiérrez Osa, Ciudad Lineal, Manzana 80.

PERSONAL

Jefe: D. Juan Salazar, Mayor, 12.

ASUNTOS JUDICIALES

Jefe (Vacante).

CAJERO-HABILITADO

D. Federico Pino, Escorial, 5.

Cuerpo diplomático residente en Madrid

Alemania (paseo de la Castellana, 4). Sr. Conde de Tattenbach, Embajador.

Argentina (Zurbano, 5).—Excelentísi-

mo Sr. D. Eduardo Wilde, Enviado extraordinario, Ministro plenipotenciario.

Austria-Hungría (Segovia, 11).—Se-

ñor Conde Rodolfo Welsersheimb, Embajador.

Bélgica (Alarcón, 11). — Sr. Barón Joostens, Embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Brasil (Lista, 6). — Sr. D. Pedro d'Araujo Beltrao, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Colombia (Plaza de la Lealtad, 3). — Sr. D. Juan E. Manrique.

Costa Rica (en París). — D. Manuel M. Peralta, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Cuba (Alfonso XII, 50). — Sr. D. Guillermo Patterson, Encargado de negocios.

Chile (Alcalá, 2, Hotel de París). — Sr. D. Ruperto Vergara Bulnes, Encargado de negocios.

China (O'Donnell, 14). — Sr. Tai Tchénne Linne, Encargado de negocios.

Dinamarca (Monte Esquinza, 14). — Sr. Conde de Reventlow, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Ecuador (Sagasta, 24). — D. Víctor M. Rendón, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Estados Unidos (Fernando el Santo, 22). — Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, Hon William Millier Collier.

Francia (Olózaga, 11). — M. Paul Revoil, Embajador.

Gran Bretaña (Fernando el Santo, número 16). — Sir Maurice de Bunsen, Embajador.

Grecia (París). — Excmo. Sr. N. P. Delyanni.

Guatemala. — Sr. D. Juan Prichard, Encargado de negocios.

Honduras (plaza de Oriente, 7). — D. Alberto Membreño, Enviado extraor-

dinario y Ministro plenipotenciario. *Italia* (Mayor, 90). — Sr. G. Silvestrelli, Embajador.

Japón (Zurbano, 14). — Sr. Naotosi Marumo, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Méjico (paseo de la Castellana, 27). — D. Amado Nervo Encargado de negocios.

Mónaco (Serrano, 48). — Sr. Conde de Balny d'Arricourt, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Nicaragua (París). — D. Rubén Darío, Ministro plenipotenciario.

Noruega (Monte Esquinza, 14). — Señor Barón de Wedel Jarlsberg.

Países Bajos (Serrano, 44). — Señor Jonkheer H. Testa, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Paraguay (París). — D. Eusebio Machain, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Perú (Lista, 3). — D. Felipe de Osma, Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario.

Portugal (Hortaleza, 91). — Sr. Conde de Tovar, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Rusia (paseo de la Castellana, 34). — Sr. Lermontoff, Encargado de negocios.

Salvador (Londres). — D. Santiago Pérez Triana, Encargado de negocios.

Santa Sede (Nuncio, 13). — S. E. Monseñor Antonio Vico, Arzobispo de Filipos, Nuncio apostólico.

Siam (París). — Príncipe de Charoon, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Suecia (Zurbano, 25). — Sr. Conde Carl Haraldsson Strömfelt, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Turquía (Alcalá, 87). — Sr. Ali-Yksan

Bey, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Uruguay (paseo de la Castellana, 24).
Sr. D. Enrique Gradín, Enviado extraor-

dinario y Ministro plenipotenciario.
Venezuela (San Bernardo, 13.) — Señor D. Francisco A. Risquelo, Encargado de negocios.

Consulados en Madrid

Alemania. — Sr. Sönhlieben. — Calle de Serrano, 7. Horas de oficina, de diez y media á doce y media.

Argentina. — D. Angel Castellanos, Vicecónsul. — Segovia, 8.

Austria - Hungría. — Sr. Barón de Schey. — Claudio Coello, 56.

Bélgica. — D. Fernando Gillis. — Colúmelas, 8.

Bolivia. — D. Jacinto Cortellini. — Toledo, 40.

Colombia (vacante). Orfila, 4.

Cuba. — D. Enrique Pérez Cimeros, Velázquez, 45.

Costa Rica. — D. José Maluquer. — Campomanes, 10.

Chile. — D. Ramón Bernal. — Alcalá, 12.

Dinamarca. — M. Gamborg Audresen. — Monte Esquinza, 14.

Dominicana (República). — D. Guillermo Pozzi. — Carrera de San Jerónimo, 43.

Ecuador. — D. Gabriel Sánchez. — Atocha, 4 triplicado.

Estados Unidos. — Mr. Richard M Bartleman. — Velázquez, 21 bajo.

Estados Unidos del Brasil. — D. Ruperto J. de Chavarri. — Lealtad, 12.

Francia. — M. Bonfort. — Villalar, 4.

Gran Bretaña. — Mr. A. Jackson. — Fernando el Santo, 16.

Grecia. — D. Jorge Soto. — Paseo de la Castellana, 24.

Guatemala. — Augusto Figueroa, 41. Encargado.

Honduras. — D. Antonio Graiño. — Preciados, 48.

Italia. — D. Luis Fernández de Heredia. — Amor de Dios, 14.

Liberia. — D. Carlos Félix Fynje. — Plaza del Biombo, 6.

Méjico. — D. Francisco López de Anguita. — Santa Engracia, 15.

Mónaco. — D. Luis Romea. — Serrano, 53.

Nicaragua. — D. José M. Vargas. — Lagasca, 84.

Países Bajos. — D. J. Soto Maldonado. — Paseo de la Castellana, número 24.

Paraguay. — D. Fernando Pignet. — Carrera de San Jerónimo, números 11 y 13.

Perú. — D. Mariano Sáinz. — Alcalá, 14 y 16.

Portugal. — D. Alfredo Casanova. — Mendizábal, 42.

Suecia. — D. Gustavo Baüer. — Zurbano, 25.

Suiza. — D. Alfredo Mengotti. — Sevilla, 3.

Turquía. — D. Ignacio de Arce Mazón. — Pacifico, 53.

Uruguay. — D. Guillermo Grandín, Paseo de la Castellana, 24.

Venezuela. — D. Francisco A. Risques. — San Bernardo, 13.

Ministerio de Gracia y Justicia

(CALLE DE SAN BERNARDO, 47)

Ministro: D. Juan Armada, Marqués de Figueroa, Carrera de San Francisco 13.

Secretario particular: D. Aurelio Ribalta, Hermosilla, 25.

Subsecretario: D. Pascual Amat, Coleros, 2.

Secretario particular: D. Manuel Pardo, Génova, 10.

Cuadro de servicios

SUBSECRETARÍA

Oficiales: D. Pablo Gaspar, Hilario Peñasco, 2; D. Felipe Almech, Marqués de Cubas, 13.

INSPECCIÓN DE TRIBUNALES

Magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias. — Ministerio fiscal de los mismos Tribunales. — Magistrados y Fiscales suplentes. — Jueces de primera instancia é instrucción. — Secretarios y Vicesecretarios de Audiencias provinciales. — Quejas relativas á dichos funcionarios — Aspirantes á la judicatura. — Ingreso en las carreras judicial y fiscal. — Excedentes y cesantes. Personal técnico de la Subsecretaría. — Personal administrativo del Ministerio. Formación de escalafones.

SECCIÓN PRIMERA, ASUNTOS CIVILES

Jefe: D. José D. Cañabate, Alcalá, 17 duplicado.

Oficial: D. Severiano Alonso Martínez, Españaoleto, 21.

Organización de Tribunales. — Estudios y formación de proyectos de ley. — Competencia con la Administración. —

Recursos de queja. — Exhortos y suplicatorios. — Extradiciones. — Incidencias de juicio oral y público. — Jurado. Análisis químicos. — Gastos de ejecución de la pena de muerte. — Asuntos relativos al Ministerio de Estado. — Relaciones con la Comisión general de Codificación. — Consejo penitenciario. Indeterminado de la administración de justicia.

Personal auxiliar, administrativo y subalterno del Tribunal Supremo y de las Audiencias. — Personal auxiliar y subalterno de los Juzgados de primera instancia y de instrucción. — Abogados y Procuradores. — Médicos forenses. — Sanción de leyes. — Relaciones con los Cuerpos Colegisladores. — Legalización de documentos. — Indultos y amnistías. Grandezas y títulos del Reino. — Gracias al sacar. — Cruces. — Expedición de Reales despachos y títulos de personal. — Real patronato para la represión de la trata de blancas.

SECCIÓN SEGUNDA, ASUNTOS ECLESIASTICOS

Jefe: D. Benito Aparicio, Carranza, 20 duplicado.

Oficial: D. Manuel Pardo, Génova, 10. Provisión de mitras. — Clero catedral. — Venias para las preces de los particulares á Roma y concesión de pase á las Letras apostólicas. — Tribunal especial de las Ordenes militares. — Asuntos generales sobre ejecución del Concordato. — Capellanías. — Ex colegiatas y Clero parroquial. — Clero benéfico de las primeras. — Provisión de

curatos. — Comunidades religiosas. — Construcción y reparación de templos y otros edificios eclesiásticos. — Seminarios conciliares y sus dotaciones. — Gastos del culto de todas las iglesias.

RÉGIMEN

Jefe: D. Ramón Sánchez Ocaña, Velázquez, 20.

Oficial: D. José Romero, Claudio Gollo, 56.

Dietas. — Indemnizaciones á testigos y peritos. — Formación del presupuesto del Ministerio. — Colección legislativa. — Registro general. — Biblioteca. Prensa. — Habilitación. — Material del Ministerio. — Material de Tribunales y Juzgados. — Obras en los edificios destinados á la administración de justicia. Formación y publicación de la estadística de la administración de justicia en lo civil y criminal.

Dirección general de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado.

Director general: D. Pablo Martínez Pardo, Velázquez, 3.

Secretario particular: D. N.

Subdirector: D. Enrique Santana, Barco, 9.

JEFES DE LOS NEGOCIADOS

Negociado primero. — D. Gilberto Quijano, Arenal, 4.

Negociado segundo. — D. Carlos María Brú, Hermosilla, 60.

Negociado tercero. — D. Sebastián Carrasco, Zorrilla, 25.

Negociado cuarto. — D. Cirilo Palomo, Bailén, 11.

Negociado quinto. — D. Casto Barahona, Pizarro, 14.

Negociado sexto. — D. José María Navarro, Pez, 24.

Habilitado. — D. Joaquín Negro, Reyes, 10.

Dirección general de Establecimientos penales.

Director general: Sr. D. Angel Rendueles, Velázquez, 22.

Secretario particular: D. Lorenzo Quintana, Espejo, 9.

SECCIÓN PRIMERA

Jefe: D. Fernando Cadalso, Glorieta de Bilbao, 1.

SECCIÓN SEGUNDA

Jefe: D. Severino Alderete, Marqués de Monasterio, 4.

Tribunal Supremo.

Presidente: D. Eduardo Martínez del Campo, Palacio de Justicia.

Fiscal: D. Javier Ugarte, Preciados, 33.

SALA PRIMERA

Presidente: D. José de Aldecoa y Villasante, Atocha, 78.

Magistrados: D. Víctor Cobián, Trafalgar, 10; D. Vicente Piniés, Claudio Coello, 44; D. Antonio A. Casañas, Don Evaristo San Miguel, 16; D. Pascual Domenech, Conde de Aranda, 8; D. Ramón Barroeta, Pasco de Recoletos, 9; D. Federico Monsalve, San Mateo, 20; D. Camilo María Gullón, Almirante, 5; Don Eduardo R. García Hita, Cuesta de Santo Domingo, 7; D. Luciano Obaya, Sagasta, 7; D. Tomás Domínguez, Velázquez, 25.

Secretarios de Sala: D. Jorge Martínez, Serrano, 17; D. Marcelino San Román, Plaza de Colón, 3.

Relator: D. Trinidad Delgado, Goya, 1.

SALA SEGUNDA

Presidente: D. Pedro Lavín y Olea, Felipe IV, 11.

Magistrados: D. Juan de Dios Rol-dán, Príncipe, 41; D. Alvaro Landeira, Santa Teresa, 2; D. Antonio Izquierdo, Columela, 8; D. José Ciudad, Fuencarral, 23; D. Manuel T. Loaisa, Alcalá, 27; D. Miguel López de Sá, Fuencarral, 57; D. Luis González Valdés, Serrano, 14; D. Nazario Vázquez, Plaza de Bilbao, 1; D. Federico Enjuto, Marqués de Cubas, 8.

Secretario de Sala: D. José María Pantoja, Miguel Angel, 5; D. José Armada, Alcalá, 17.

SALA TERCERA

Presidente: D. Ricardo Molina, Génova, 5.

Magistrados: D. José González Blanco, Serrano, 37; D. Fermín Hernández Iglesias, Guzmán el Bueno, 18; D. Emilio Alvear, Claudio Coello, 81; D. Antonio Martínez Lage, Santa Teresa, 9; don José Fernández de la Hoz, plaza de Santa Bárbara, 8; D. Senén Canido, Serrano, 106; D. Alvaro Becerra del Toro, Claudio Coello, 22; D. Alfredo Massa, Jorge Juan, 5; D. Ricardo Ortiz, Peligros, 3.

Secretarios de Sala: D. Francisco Cabello, plaza de San Marcial, 7; D. Luis Lorente, Doña Bárbara de Braganza, 12; D. Julio del Villar, Barquillo, 22; D. Constantino Careaga, paseo de Recoletos, 21; D. Aurelio Velasco, Quintana, 25; D. Domingo Salazar, paseo de Recoletos, 9.

**Ministerio fiscal del Tribunal
Supremo**

Teniente fiscal: D. Octavio Cuartero, Academia, 10.

Abogados fiscales: D. Eduardo Eche-

varría, Génova, 12; D. Andrés Tornos, Jorge Juan, 11; D. Teodoro Atard, Valverde, 23; D. Pascual del Río, Clavel, 1; D. Francisco García Goyena, Augusto Figueroa, 41; D. José Bahamonde, Cid, 6; D. Vicente Tinajero, Carrera de San Jerónimo, 49; D. Manuel F. Golfín, Claudio Coello, 14; D. Luis Urquiola, Génova, 12; D. Tomás Mínguez, Salesas, 6; D. Joaquín Beneyto, calle de Recoletos, 3.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Secretario: D. Vicente Olivares, Abada, 28 y 30.

Audiencia territorial de Madrid

Presidente: D. Marcial González de la Puente, Serrano, 56.

SALA PRIMERA DE LO CIVIL

Presidente: D. Manuel Pérez Bellido.
Magistrados: D. Joaquín María Alos, Espoz y Mina, 3; D. Luis Ponce de León, Fuencarral, 80; D. Francisco Mifut; D. Vicente Fernández Vázquez, Santo Tomé, 4.

SALA SEGUNDA DE LO CIVIL

Presidente: D. Primitivo González del Alba, Pérez Galdós, núm. 3.

Magistrados: D. Tomás Albaladejo; D. Baldomero Gullón, San Gregorio, 31; D. Pedro Usera; D. Francisco Pampillón, Zurbano, 20.

Audiencia provincial de Madrid

Presidente: D. Ramón Rubio Junco-sa, Conde Aranda, 8.

Fiscal: D. Juan Francisco Ruiz Andrés, Barquillo, 16.

Teniente fiscal: D. Antonio María de Mena, Hernán Cortés, 11.

SECCIÓN PRIMERA

Presidente: D. Ramón Rubio Juncosa.
Magistrados: D. Pedro Higuera Sabater, Santa Teresa, 8; D. Estanislao Chaves.

SECCIÓN SEGUNDA

Presidente: D. Camilo Marquina, Orellana, 3.
Magistrados: D. Eduardo García Díaz, Pizarro, 15; D. José Martínez Marín.

SECCIÓN TERCERA

Presidente: D. Juan Cisneros.
Magistrados: D. Francisco Martí, Ayala, 4; D. Juan Toledo, San Andrés, 34.

SECCIÓN CUARTA

Presidente: D. Pablo Maroto, Valverde, 44.
Magistrados: D. José María Ortega, Valverde, 36; D. Antonio Cubillo, Zorrilla, 27.

Jueces de primera instancia

Jueces y Fiscales municipales de Madrid

Los Juzgados de primera instancia y el de guardia se hallan en un edificio contiguo al Palacio de Justicia. Horas de despacho: de doce á cuatro de la tarde.

Distrito de Buenavista: D. Alberto Vela, Gravina, 20; D. Fermín Castaño y González, Jacometrezo, 62; D. Federico Palencia, Castellana, 64.

Centro: D. Felipe S. Torres, Santa Engracia, 37; D. Angel de la Guardia y Pulido, Fernando el Santo, 3; D. Fer-

nando Calderón Ceruelo, Jacometrezo, número 66.

Congreso: D. Ramiro Cores, General Castaños, 9; D. Santiago Blanco Rozas, Marqués de Leganés, 3; D. José Sánchez Moreno, Carranza, 3.

Chamberí: D. José Martínez Enríquez, Glorieta San Bernardo, 4; D. Miguel Ochoa Lumbier, Lope de Vega, 27 y 29; D. Valentín Francisco Sánchez, Puerta Cerrada, 2.

Hospicio: D. Alejandro Bustamante, General Castaños, 11; D. José Luis Ponce de León, Fuencarral, 80; D. José María Barnuevo, Doña Bárbara de Braganza, 18.

Hospital: D. Mariano Luján Tejada, Almirante, 3; D. Antonio Ortega y Soler, Atocha, 90; D. Francisco González Castel, Serrano, 25.

Inclusa: D. Rafael García Vázquez, D. Vicente Cano Mantel, D. José María Cremades, Sagasta, 19.

Latina: D. Gonzalo de la Latorre, Conde de Xiquena, 3 duplicado; don Juan Alvarez y Rubí, Barco, 9; D. Manuel Pedregal, San Agustín, 14.

Palacio: D. Pedro Armenteros, Conde de Xiquena, 2; D. Enrique Hernandez Alvarez, Pozas, 16; D. Rafael Gómez de la Granja, Lagasca, 7.

Universidad: D. Mannel Moreno y Fernández; D. Joaquín Díaz Cañabate, Zorrilla, 27; D. Fernando Pineda y Sánchez, Goya, 57.

Registros de la propiedad

Norte: D. Casto Jimeno y Araquistain, Moreto, 7.

Mediodía: D. Víctor García de la Cruz.

Occidente: D. Santiago Muñoz y López, Claudio Coello, 29.

Ministerio de la Guerra

Ministro: Sr. Teniente general don Arsenio Linares Pombo.

Secretario particular: D. Domingo Arrez Conderena.

Subsecretario: Sr. General de división D. Nicasio Montes Sierra.

Secretario particular: D. Justo López Lobo.

Habilitado del personal: D. Ricardo López Oyarzábal, Hermosilla, 9.

Habilitado del material: D. Rodrigo Prado, Fernando VI, 23.

Secciones y sus Jefes.

Infantería: General de brigada don Enrique Crespo Zazo.

Caballería: General de brigada D. Vicente Marquina.

Artillería: General de brigada D. Manuel Martín de la Puente.

Ingenieros: General de brigada don José Marvá Meyer.

Administración militar: Intendente de división D. Fermín Arroyo Piñón.

Sanidad militar: Inspector médico de segunda clase D. Pedro Altayó.

Justicia y asuntos generales: General de brigada D. Vicente López Puigcerver, Serrano, 10.

Instrucción y reclutamiento: General de brigada D. Francisco Martín Arrué.

Director general de la Guardia civil: Teniente general D. Joaquín Sánchez Gómez.

Secretario: General de brigada don Antonio Tovar Marcoleta.

Director general de Carabineros: Teniente general D. Enrique Franch y Traserra.

Secretario: General de brigada don José Perol Burgos.

Comandancia general de Inválidos: Teniente general D. Agustín Luque.

Vicario general castrense: Provicario general, D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.

Ordenación de pagos é Intervención de Guerra: Ordenador: Intendente de Ejército D. Luis Muñoz. Interventor: Intendente de división Sr. Lledós.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Presidente: Teniente general D. Camilo G. de Polavieja, Sacramento, 5.

Secretario: General de brigada don Federico de Madariaga Suárez.

Vicesecretario: Coronel D. Juan Manuel Barut.

Consejeros militares: Tenientes generales Sres. D. Emilio March y D. Alvaro Suárez Valdés; Generales de división Sres. Molins, Sánchez Campomanes, Payueta, Fernández de Terán y González Vallarino; Vicealmirante, Sr. Albacete; Contralmirantes Sres. Cincúnegui y Auñón.

Consejeros togados: D. Nicolás de la Peña, Santa Teresa, 2; D. Mariano Jiménez, Valverde, 59; D. Miguel Herrera, plaza de la Independencia, 5; D. Antonio Conejos d'Ocón.

Fiscal militar: D. José Barraquer Roviralta.

Estado Mayor Central.

Primer jefe: Teniente general D. Diego de los Ríos y Nicolao.

Segundo jefe, Jefe de la Secretaría: General de división D. Leopoldo Cano y Massa.

Depósito de la Guerra.

Jefe: Coronel de Estado Mayor don Ventura Fontán, Santa Brígida, 1.

Consejo de Administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra.

Presidente: Capitán general D. José López Domínguez, Serrano, 47.

Secretario: General de brigada don Felipe Mathé, Orellana, 12.

Museo de Artillería.

Director: Coronel D. Leoncio Más Zablua.

Museo de Ingenieros.

(*Calle de los Mártires de Alcalá.*)

Director: Coronel D. Luis Urzáiz y Cuesta, Marqués del Duero, 3.

Parque sanitario.

Director Subinspector: D. Jaime Bach Cortadellas.

Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar (Aranjuez).

Jefe: Coronel D. Isidro de Castro.

Establecimiento de Instrucción militar y sus Jefes.

Escuela Superior de Guerra: General de brigada D. José Jofre y Montojo.

Escuela de Equitación: Director, Coronel Castaño.

Academia de Infantería (Toledo): Coronel D. Luis Fridich.

Academia de Caballería (Valladolid): Coronel D. Antonio Sousa.

Academia de Artillería (Segovia): Coronel D. Gabriel Vidal Rubí.

Academia de Ingenieros (Guadalajara): Coronel D. Miguel Ortega y Sala.

Academia de Administración militar (Ávila): Subintendente D. Enrique Díaz Fernández.

Instituto de Higiene militar (Madrid): Subinspector de primera D. Antonio Hermida.

Escuela Central de Tiro: Jefe, General de brigada D. Basilio Fernández Grande.

Capitanías y Comandancias generales.

Castilla la Nueva.— Teniente general D. César Villar y Villate.

Andalucía.— Teniente general don Manuel Delgado Zulueta.

Valencia.— Teniente general don Adolfo Jiménez Castellanos.

Cataluña.— Teniente general don Luis de Santiago Manescáu.

Aragón.— Teniente general D. Adolfo Rodríguez Bruzón.

Norte.— Teniente general D. Manuel Aguilar, Burgos.

Castilla la Vieja.— Teniente general D. Julián González Parrado.

Galicia.— Teniente general D. Angel Aznar.

Baleares.— Teniente general D. Ricardo Ortega, Palma de Mallorca.

Canarias.— Teniente general D. José March García, Santa Cruz de Tenerife.

Comandancia general de Ceuta.— General de división D. José García Al-dave.

Comandancia general de Melilla.— General de división D. José Marina Vega.

Comandancia general del Campo de Gibraltar.— General de división D. Julio Domingo Bazán.

Fuerzas del Ejército en Madrid

Regimientos de Infantería y sus Jefes. — Wad-Ras, núm. 50, D. Gabino Aranda. — Saboya, núm. 6, D. Tomás Rodríguez de León. — León, núm. 38 (vacante). — Rey, núm. 1, D. Enrique Fernández Blanco.

Butallones de Cazadores y sus Jefes. De Figueras, núm. 6, D. José Ibáñez Marín. — De Barbastro, núm. 4, D. Luis Jiménez Pajarero. — De Llerena, número 11, D. Manuel Prieto Valero. — De Madrid, núm. 2, D. Enrique López Sanz. De Las Navas, núm. 10, D. Tomás Palacio Rodríguez.

Regimientos de Caballería y sus Jefes. Húsares de la Princesa, Coronel Zabala. — Húsares de Pavía, Coronel Fuen-

te. — Cazadores de María Cristina, don Ramón Calvo.

Cuerpos especiales y sus Jefes. — 2.^o Regimiento montado de Artillería, don Rodrigo Cabeza de Vaca. — 5.^o Regimiento montado de Artillería, D. Joaquín Muro Carvajal. — 10.^o Regimiento montado de Artillería, D. Máximo Pascual de Quinto. — Regimiento ligero de Artillería, Coronel D. Teodoro Ugarte. 1.^a Brigada de Administración Militar, Subintendente D. José Fenech. — Brigada de Sanidad Militar, Subinspector D. Jaime Bach. — 2.^o Regimiento de Zapadores minadores, D. Félix Arteta Jáuregui. — Compañía de Telégrafos, Capitán Mexía. — Batallón de Ferrocarriles, D. José Madrid Ruiz.

Ministerio de Marina

PLAZA DE LOS MINISTERIOS, NÚM. 7

Ministro: D. José Ferrándiz y Niño, paseo de la Castellana, 6 duplicado.

Secretario particular: D. José Chacón, Claudio Coello, 22.

Junta superior de Marina. — Presidente: Sr. Ministro. Vocales: los Jefes de las Secciones.

Vocal de continua asistencia: Señor Marqués de Arellano.

Vocal Secretario: D. Francisco Chacón, San Mateo, 15.

Jurisdicción de Marina en la Corte. — Jefe: D. Enrique Sostoa, Preciados, 37.

Auditor: D. Francisco Núñez Topete, Jorge Juan, 7.

Fiscal: D. Guillermo García Parrello, Maldonado, 11.

Dirección de la Marina Mercante. — Director: D. Emilio Luanco y Gabios, Capitán de Navío, Alcalá, 36.

Secretario general: D. Francisco Ramirez, Hortaleza, 35.

Junta permanente de Fomento Naval, San Bernardo, 19

Comisión ejecutiva. — Presidente: don Tirso Rodríguez, Carrera de San Jerónimo, 40.

Secretario: D. Joaquín López Pérez, San Bernardo, 19.

Inspección de Artillería. — Inspector general: D. Maximiano García de los Fayos, Preciados, 37.

Inspección general de Infantería. — Inspector general: D. Víctor Díaz y del Río, Florida, 3.

Inspección general de Ingenieros. — Inspector general: D. Enrique García de Angulo, Conde Xiquena, 10.

Inspección de Sanidad. — Inspector

general: D. Angel Fernández Caro, Mayor, 88.

Estado Mayor. — Primer Jefe de la Sección primera: D. Federico Estrán y Justo, Contralmirante, Mayor, 12.

Jefe de la Sección segunda: D. Julián García de la Vega, Leganitos, 47.

Secretario de la Sección primera: Don Alberto Balseyro.

Secretario de la Sección segunda: Don José Cousillas, Mendizábal, 10.

Intendencia general. — D. Carlos Saralegui, Bailén, 23.

Ordenador general de pagos: D. Obdulio Siboni, Pizarro, 5 y 7.

Comisario de revistas: (Vacante).

Habilitado general: D. Manuel Alonso Díaz, San Bernardo, 2.

Intervención central. — Interventor: Don Ricardo Iglesias, Villalar, 7.

Asesoría. — Asesor: D. Juan Spportorno, Ministro togado, plaza de Colón, núm. 2.

Vicariato general castrense. — Provicario: Obispo de Sión, iglesia del Buen Suceso.

Archivo. — Jefe: D. José Méndez y Zamora, Corredera Baja de San Pablo, número 4.

Biblioteca. — Jefe: D. Joaquín Lasso de la Vega, Leganitos, 59.

Museo Naval. — Director: D. Rafael Bausa.

Dirección de Hidrografía y de la Marina mercante. — Director: D. Emilio Luanco, Alcalá, 36.

Ministerio de la Gobernación

Ministro: D. Juan de La Cierva y Peñafiel, Columela, 13.

Secretario particular: D. Joaquín Codorniu, Columela, 13.

Subsecretario: D. Alvaro López de Carrizosa y de Siles, Conde del Moral de Calatrava, Sagasta, 11.

Director general de Administración local: D. Antonio Marín de la Bárcena, Arenal, 24.

Subsecretaría

Sección primera. — Personal. — Jefe: D. Pedro Pastor Díaz, Velázquez, número 53.

Sección segunda. — Orden público. — Jefe: D. Leonardo Emilio Moreno, en el Ministerio.

Sección tercera. — Política. — Jefe: D. José Lón y Albareda, Recoletos, 19.

Sección cuarta. — Reformas sociales. Jefe: D. Julio Puyol, Cervantes, 34.

Ordenación de pagos

Jefe: D. Antonio Cánovas y Vallejo, Tetuán, 17 y 19.

Habilitado del personal y material: D. Francisco García Serrano, Caballero de Gracia, 31.

Real Consejo de Sanidad

En el Ministerio de la Gobernación. Horas de despacho: De nueve á dos.

Presidente: el señor Ministro.

Vicepresidente: D. Carlos María Cortezo, Serrano, 56.

Secretarios generales: D. Eloy Bejarano, Barquillo, 8, duplicado y D. Manuel Martín Salazar, Santa Engracia, núm. 45.

**Dirección general de Correos
y Telégrafos**

Carretas, 10. Horas de oficina: De nueve á dos.

Director general: D. Emilio Ortuño, Alcalá, 25.

Secretario particular: D. Pedro Medina.

Personal. — Jefe: D. Manuel de Vicente Tutor, Fuentes, 7.

Inspector general de servicio. — Jefe: D. Remigio Asensio, Silva, 16.

2.º Jefe: D. Vicente Ceballos, Carretas, 22.

SECCIÓN PRIMERA

Jefe: D. Federico Bas y Moro, Tudescos, 44.

Reclamaciones. — Jefe: D. Laureano Casala, Fuencarral, 96.

Servicio interior. — Jefe: D. José Moreno Pineda, Justiniano, 5.

Planos y autografía: D. Francisco Cabanzón, Argensola, 12.

Contratas. — Jefe: D. Marcial Meruéndano, Santa Isabel, 15 duplicado.

Material. — Jefe: D. Manuel Moles, Leones, 10.

SECCIÓN SEGUNDA

Jefe (vacante).

Contabilidad. — Jefe: D. Manuel Cerecedas, General Castaños, 13.

Legislación: D. Francisco de la Lamá. Estadística: D. Enrique Fajarnés, Carretas, 6.

Internacional. — Jefe: D. Roberto Robert, travesía de la Parada, 10, tercero.

Archivo y Biblioteca. — Jefe: D. Martín Sáez, Pelayo, 65.

Habilitado: D. Manuel Bahamonde, Santa María, 14.

Correo Central

Administrador: D. Carlos Flores.

Segundo jefe interventor: D. Julio Jiménez, Don Martín, 15. .

Secretario del Correo Central: don Teodoro Menacho, Atocha, 20.

Oficiales mayores: D. Manuel Varela, Magdalena, 14, y D. Emilio S. Trillo, calle de Lavapiés.

NEGOCIADOS Y SUS JEFES

Certificados ordinarios: D. Fernando de la Macorra.

Certificados impresos: D. Severo Pérez Cossio, Hortaleza, 54.

Valores declarados: D. Emilio Santos.

Lista: D. Higinio Hidalgo.

Prensa: D. Carlos Abia.

Reclamaciones: D. Angel López, San Vicente Alta, 22.

Habilitación: D. Manuel Esquives de los Reyes, Hortaleza, 82.

Archivo y habilitación del material: D. Enrique Estévez.

Jefe de la cartería: D. Martín de León.

Eucargado de ambulantes: D. Víctor Ramos, Fuencarral, 152 duplicado.

Telégrafos

Inspector general jefe de la sección: D. Felipe Delgado, Bailén, 26.

Personal. — Jefe: D. Clodomiro Martínez Aldama, San Lorenzo, 2, tercero.

Central de Telégrafos. — Jefe: D. Antonio Alvarez, Ballesta, 12.

Segundo jefe: D. José Jackson Ve-
yán, Carmen, 40.

Servicio internacional. — Jefe: don Francisco Gutiérrez y González.

Servicio interior. — Jefe (vacante).

Almacén y material. — Jefe: D. Luis López.

Habilitado: D. Salvador Brunet, Silva, 17.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Oficina central: Plazas de San Martín y de las Descalzas.

Sucursales. 1.^a, plaza de San Millán, 11; 2.^a, Colón, 14; 3.^a, Infantas, 40; 4.^a, Santa Isabel, 1.

Sucursales especiales: la A, paseo de Luchana, 12; la B, calle de Miguel Serret, 2.

Despacho auxiliar: Carrera de San Jerónimo, 31.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Señor Duque de Veragua.

Vicepresidentes: Señor Marqués de Alcañices, paseo de Recoletos, 13; señor D. Andrés Mellado, Mayor, 92.

Vocales: D. Ezequiel Ordóñez, Goya, 6; D. Felipe González Vallarino, Flor Alta, 10; D. Leopoldo Travesedo y Casariego, Los Madrazo, 26; Marqués de Camarines, Valenzuela, 4; D. Mariano González Dueñas, Caños, 1; Marqués de Alcañices, paseo de Recoletos, 13; Marqués de Elduayen, García Gutiérrez, 1; D. Guillermo Benito Rolland, Goya, 25; Marqués de Goicoerrotea, Serrano, 90; Marqués de Comillas, plaza de la Independencia, 5; D. Luis Alvarez de Estrada, Claudio Coello, 18; D. Antonio Lúa y Rute, Alcalá, 70; D. Manuel María Moriano, Atocha, 75 y 77; D. Dionisio Díez Enríquez, Ventura de la Vega, 16; Marqués de Claramonte, travesía de

Trujillos, 3; Marqués de Nerva, Goya, 57; D. Nicolás Martín y Navarro, Preciados, 16; señor Marqués de Gorbea, Covarrubias, 1; D. Alberto Aguilera, Magdalena, 6; D. Juan Ranero y Rivas, plaza del Progreso, 16; D. Bernardo Saggasta, San Mateo, 22; señor Conde de la Mortera, Lealtad, 18; señor Marqués de Aguila Fuente, San Mateo, 7; D. Luis Pérez del Pulgar, Serrano, 100; señor Marqués de Ibarra, Lealtad 18; D. José María de Garay, Velázquez, 3, y D. Carlos Prats.

Director gerente: D. José Alvarez Marriño, San Martín, 8.

JEFES DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

Contador: Sr. D. Antonio Calzada, San Martín, 8.

Depositario: Sr. D. Eugenio Mantilla, San Martín, 8.

Tesorero: Sr. D. Ricardo Garay, plaza de San Martín, 1.

Jefe de la Caja de Ahorros: Sr. D. Enrique Jiménez Luque, plaza de las Descalzas, 2.

Jefe de la sección de valores públicos: D. Victorio Espada, plaza de San Martín, 1.

Jefe del Negociado central: D. Federico Pérez Benavides, Toledo, 75.

Capellán del establecimiento y curador de almonedas: Sr. D. Abelardo Rodríguez de Aguilar, plaza de las Descalzas, 2.

Ministerio de Hacienda

Ministro: D. Augusto González Besada, Villanueva, 6.

Secretario particular: D. Carlos Viera de Abreu, Orellana, 10

Subsecretario: D. Rafael Andrade, Libertad, 24.

Subsecretaría

Oficial mayor: D. José Concha Alcalde, Requena, 9

Jefe del personal: D. Anastasio López, Fernando VI, 5.

Intervención general de la Administración del Estado

Interventor general: D. José María de Retes y Muyrani, plaza de Santa Barbara, 7.

Segundo Jefe: D. Valentín Rubio, Santa María, 43.

Tercer jefe: D. Ramón Baeza, plaza del Dos de Mayo, 6.

Dirección general del Tesoro

En el Ministerio de Hacienda, piso principal izquierda.

Director general: D. José R. Martínez Agulló, San Andrés, 34.

Jefe de la Sección 1.^a: Subdirector primero D. Enrique de Illana y Sánchez, Prim, 13.

Jefe de la Sección 2.^a: Subdirector segundo D. Federico Cuéllar, Alcalá, número 108.

Jefe de la Sección 3.^a: D. Rafael Riaño, Santa Teresa, 10.

Jefe del personal y habilitado: don Eugenio Velázquez y Díaz, Cruz Verde, número 10.

Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre

Administrador: D. Manuel Díaz Gómez, plaza de Colón, 4.

Director facultativo: D. Manuel Delgado y Delgado, Casa de la Moneda.

Jefe del Centro de grabado y reproducción: D. Bartolomé Maura Montaner, Casa de la Moneda.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

En el Ministerio de Hacienda, piso segundo.

Director general: D. Carlos Regino Soler, Juan de Mena, 15.

Segundo Jefe: D. Eduardo Ródenas y Martínez, Aguirre, 5.

Sección del Catastro y Registro fiscal: D. Máximo Cánovas, Campoamor, número 21.

Sección 1.^a, Directas: Jefes: señores Ródenas y D. Román Goicoerrotea. Monte Esquinza, 9.

Sección 3.^a, Consumos: Jefe: D. Alberto Rica, Fernando el Santo, 3.

Sección 4.^a, Propiedades: Jefe: don Segundo Rodríguez del Valle, Ferraz, número 5.

Sección de transportes, minas, cédulas y alumbrado: Jefe: D. Ulpiano Díaz, Lagascá, 8.

Dirección general de lo Contencioso del Estado

Esta Dirección se halla establecida en el Ministerio de Hacienda, piso segundo.

Director general: D. Antonio Fidalgo Sánchez Ocaña, Romanones, 1.

Secretario particular: D. Mariano Rujas, Barco, 32.

Subdirector primero: D. Federico Marín, Montera, 45 y 47.

Subdirector segundo: D. Felipe Cardiel y Velasco, Lisboa, 4.

Jefe del personal: D. Antonio Becerril y Lagarda, Mendizábal, 20.

Habilitado: D. Francisco Sevilla Doña Bárbara de Braganza, 7.

Dirección general de Aduanas

Alcalá, 11, piso segundo.

Director general: D. José Valdés, Caballero de Gracia, 22.

Secretario particular: D. Julián Jiménez Pulido, Claudio Coello, 68.

Subdirector primero: D. Daniel María Galán, Villanueva, 23.

Subdirector segundo: D. Francisco Múgica, San Agustín, 12.

Habilitado: D. Hilarión Hernández, Fuencarral, 104.

**Dirección general
de la Deuda y Clases pasivas**

Establecida en edificio propio, calle de Atocha, 15.

Director general: D. Cenón del Alisal, Juan de Mena, 16.

Secretario particular: D. Ramón Sánchez Jara, Madera, 49.

Subdirector primero: D. Moisés Aguilie y Carbonell, plaza del Condé de Miranda, 3.

Subdirector segundo: D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, plaza de Alonso Martínez, 6.

Interventor: D. F. Torres Almunia, Claudio Coello, 51.

Tesorero: D. Félix Martín Berganza.
Habilitado del personal: D. José F. de Castro, plaza de San Andrés, 2.

**Delegación de Hacienda
(Calle de las Infantas, núm. 42).**

Delegado: D. Marcos Mantecón, calle Mayor, 88.

Secretario de la Delegación: D. Julio Botella, Fernando VI, 29.

**INTERVENCIÓN PROVINCIAL
DE HACIENDA**

Interventor: D. Andrés Monsalve, Recoletos, 2.

Sección Fiscal: D. Alejandro Iriarte, Hortaleza, 108.

TENEDURÍA DE LIBROS

D. Juan Montes, Princesa, 28.

ARCHIVO PROVINCIAL

Jefe: D. Luis Perea, Mayor, 84.

Archivero auxiliar: D. José Aguilar, Embajadores, 4.

**ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
DE HACIENDA**

Administrador: D. Alejandro Ruiz de Tejada, Marqués del Duero, 3.

Inspector Jefe: D. Jorge de la Vega Inclán, Olmo, 4.

Vista de Aduanas: D. Virgilio Rodríguez, Atocha, 86.

REGISTRO FISCAL DE LA PROPIEDAD

D. Joaquín Tamayo, Santa Isabel, 7.

TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA

Tesorero: D. Fernando Ruiz de Grijalba.

Depositario-pagador: D. Hipólito González, Villalar, 9.

Oficial 1.º: D. José Castro.

DERECHOS REALES

Jefe: D. Rafael Muñoz Llorente, Trujillos, 6.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Jefe: D. Francisco Fontes Alemán, Argensola, 19.

**RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE MADRID**

De Madrid. — Zona 1.ª: Palacio, Latina é Inclusa, D. Alfonso de Noreña, Encamienda, 10.

Zona 2.ª: Buenavista, D. Felipe Marañón, Clavel, 2.

Zona 3.ª: Audiencia y Centro, don Isaac Mañueco, Plaza del Carmen, 4.

Zona 4.^a: Congreso y Hospital, D. Ricardo de la Cámara, Huertas, 29.

Zona 5.^a: Hospicio y Universidad, D. Aureo Gervás, Fuencarral, 62.

De la provincia. — Alcalá: D. Pablo Rubio, Echegaray, 34. Colmenar: don Francisco Martín, Colmenar. San Lorenzo: D. Juan García Dávila, Fuencarral, 80. San Martín: D. Juan Manuel García, Villa del Prado. Navacarnero: D. Juan García Dávila, Fuencarral, 80. Chinchón: D. Jesús Balcala Estremera. Getafe: D. Ramón Martín Berganza, Recoletos, 17. Torrelaguna: D. Feliciano Vera.

Agentes ejecutivos de Madrid. — Zona 1.^a: D. José Sánchez Peña, Santiaño, 10 y 12.

Zona 2.^a: D. Ignacio del Castillo, San Miguel, 23.

Zona 3.^a: D. Alberto Domínguez, Carmen, 34.

Zona 4.^a: D. Ricardo de la Cámara, Jesús, 14.

Zona 5.^a: D. Emilio Molina, Santa Bárbara, 4.

Agentes ejecutivos de la provincia. — Alcalá: D. José Brull, Moratín, 55. Colmenar: D. Nicanor González Puebla, Atocha, 66. Getafe: El mismo. Navacarnero: D. Juan García Dávila, Fuencarral, 80. San Lorenzo: El mismo. San Martín: D. Juan Manuel García, Villa del Prado. Torrelaguna: D. Feliciano Vera, Torrelaguna. Chinchón: don Pedro Atienza, Factor, 14.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Ministro: D. Faustino Rodríguez San Pedro, Barquillo, 13.

Secretario particular: D. José Alcove-ro, Relatores, 9.

Subsecretario: D. César Silió y Cor-tés, Moreto, 1.

Secretario particular: D. Eugenio Martín, Carabanchel.

NEGOCIADO DEL PERSONAL Y CONSTRUCCIONES CIVILES

Jefe: D. Eulogio Arnau y Mateo, Vi-llamagna, 2 triplicado.

CONTABILIDAD

Jefe: D. José de Acuña y Pérez de Vargas, Conde de Aranda, 15.

HABILITACIÓN

Jefe: D. Francisco Cañete, paseo del Prado, 36.

REGISTRO GENERAL

Jefe: D. Cenón Ponce de León, Anto-nio Grilo, 12.

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Jefe: D. José Ortega y García, Precia-dos, 64.

SECCIÓN DE INSTITUTOS

Jefe: D. Alejandro de Castro y Fer-nández de la Somera, Goya, 70.

NEGOCIADO DE TÍTULOS

Jefe: D. José Martínez Ramos.

SECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA Y ESCUELAS NORMALES

Jefe: D. José Luis Retortillo, Conde de Aranda, 8.

SECCIÓN DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS
ESPECIALES

Jefe: D. Carlos G. Entreríos, Hortaleza, 81.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

Jefe: D. Ricardo de la Vega, Fernán-
flor, 6.

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

D. Emilio Ruiz Cañabate, Alcalá, 17
duplicado.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presidente: D. José Echegaray, Zurba-
no, 46.

Secretario: D. Miguel Betegón, Fe-
rraz, 30, 1.º

**Museos, Academias y Establecimien-
tos de enseñanza**

(Para las descripciones y otros datos,
véase páginas 81 y siguientes).

MUSEO NACIONAL DE PINTURA
Y ESCULTURA

Director: D. José Villegas, paseo de
Recoletos, 37.

Subdirector: D. Salvador Viniegra,
Zorrilla, 33.

Secretario: D. Francisco Arredondo,
Ventura Rodríguez, 6.

MUSEO DE ARTE MODERNO

Director: D. Angel Ferrant, paseo de
Recoletos, 7.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

Director: D. Ignacio Bolívar, paseo del
General Martínez Campos, 17.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Director: D. Juan Catalina y García,
León, 21.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

Director: D. Ramón Mélida, Barbieri,
número 1.

Secretario: D. Casto María del Rive-
ro, plaza de Isabel II, 1.

(Véanse en los Ministerios de Guerra
y Marina los Directores de los Museos
militares).

MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL

Director: D. Manuel Bartolomé Cos-
sío, paseo del General Martínez Cam-
pos, 8.

Secretario primero: D. Pedro Blanco
Suárez, Hortaleza, 85.

CALCOGRAFÍA NACIONAL

Regente: D. Eugenio de Lemus y Ol-
mo, Salesas, 19.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

Director: D. Francisco Iñiguez. En el
Observatorio.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Director: D. Alejandro Pidal y Mon,
Fernando el Santo, 22.

Secretario perpetuo: D. Mariano Ca-
talina. En la Academia.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Director: D. Eduardo Saavedra, Fuen-
carral, 74.

Bibliotecario: D. Marcelino Menén-
dez y Pelayo, León, 21.

Secretario interino: D. Juan Catalina
García, León, 21.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Director: D. Elías Martín, Santa Engracia, 69.

Secretario general: D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17.

Bibliotecario: D. Angel Avilés, San Agustín, 2.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Establecida en la calle de Valverde, 26.

Presidente: D. José Echegaray, Zurbano, 44.

Vicepresidente: D. Eduardo Saavedra, Fuencarral, 74.

Secretario: D. Francisco de P. Arriaga, Valverde, 26.

Bibliotecario: D. José Rodríguez Carracido, Orellana, 10.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS

Plaza de la Villa, 2.

Presidente: Excmo. Sr. D. Alejandro Groizart, Sacramento, 10.

Secretario: D. Eduardo Sanz y Escartín, Aguirre, 5.

Bibliotecario: Sr. Vizconde de Campo Grande, Olózaga, 3.

Tesorero: D. Joaquín Sánchez de Toca, paseo del Prado, 14.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Calle Mayor, 6.

Comisión de gobierno.—Presidente: D. Julián Calleja, Argensola, 6.

Vicepresidente: D. Francisco Cortejarena.

Bibliotecario: D. Angel Fernández Caro, Mayor, 88.

Secretario perpetuo: D. Manuel Iglesias Díaz, Arrieta, 8 duplicado.

REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Marqués de Cubas, 9.

Presidente: D. Eduardo Dato, La Gasca, 4.

Bibliotecario: D. Félix de Llanos Goya, 4.

Secretario general: D. César Davara, Don Pedro, 6.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA
ESPAÑOLA

Mayor, 1.

Junta directiva.—Presidente: D. José González Campo, Alcalá, 57.

Bibliotecario: D. Manuel Arredondo, Ventura Rodríguez, 8.

Secretario general: D. Antonio García Tapia, plaza de Colón, 2.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

Calle de León, 21.

Presidente: Excmo. Sr. D. Víctor María Concas, Serrano, 98.

Secretario general: D. Ricardo Beltrán y Rózpide, Florida, 5.

Bibliotecario: D. Antonio Blázquez, Almirante, 12.

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO
Y ARTÍSTICO DE MADRID

Calle del Prado, 21.

Presidente: D. Segismundo Moret y Prendergast.

Vicepresidentes: D. Amós Salvador, San Jerónimo, 53; D. Rafael Andrade, Libertad, 23.

Secretario primero: D. Laureano de Bernete y Moret.

Bibliotecario: D. Julián Juderías.

Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas: D. Augusto González Besada.

Presidente de la Sección de Literatura: D. Carlos Fernández Shaw.

Presidente de la Sección de Ciencias históricas: D. Rafael María de Labra.

Presidente de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: D. José Rodríguez Carracido.

Presidente de la Sección de Artes plásticas: D. Joaquín Sorolla.

Presidente de la Sección de Música: D. Cecilio Roda.

Universidad Central.

Situada en la calle de San Bernardo, 51.

Rector: D. Rafael Conde y Luqué, Sagasta, 31.

Secretario: D. Leopoldo Solier y Vilches, Zurbano, 8.

Facultad de Ciencias.—Decano: don Ignacio Bolívar, paseo de Martínez Campos, 17.

Derecho.—Decano: D. Matías Barrio y Mier, San Bernardo, 57.

Filosofía y Letras.—Decano: D. Mariano Viscasillas, Leganitos, 54.

Facultad de Medicina.—Decano: don Julián Calleja, Argensola, 6.

Facultad de Farmacia.—Decano: don José Rodríguez Carracido, Orellana, 10.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN ISIDRO

Director: D. Manuel Zabala, Príncipe de Vergara, 38.

Secretario: D. Elías Alfaro, Duque de Rivas, 8.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DEL CARDENAL CISNEROS

Director: D. Francisco A. Commele-rán y Gómez, plaza de Oriente, 6.

Secretario: D. Rodrigo Sanjurjo é Izquierdo, Fuencarral, 107.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Director: D. Federico Aparici, Fomento, 7.

Secretario: D. Ricardo Velázquez, plaza de Santa Bárbara, 4.

ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Director: D. Mariano Carderera, Moreto, 1.

Secretario: D. Vicente Garcini y Pastor.

Bibliotecario: D. Narciso Puig, Serrano, 30.

ESCUELA DE INGENIEROS DE MINAS

Director: D. Perfecto María Clemen-cin, Los Madrazo, 27.

Bibliotecario: D. Francisco Pinar y Rubio, Fuencarral, 112.

ESCUELA CENTRAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Paseo de la Castellana, 63.

Comisario regio Director: D. Juan Flórez y Posadas, Villanueva, 15.

INSTITUTO AGRÍCOLA DE ALFONSO XII, ESCUELA GENERAL DE AGRICULTURA

En la Florida, barrio de Argüelles.

Director: D. Antonio Botija y Fajar-do, Moncloa.

Secretario: D. Antonio Philip.

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN

Comisario regio: D. Tomás Bretón, Campoamor, 10.

Secretario: D. Sérvulo Calleja, Man-zana, 15.

ESCUELA ESPECIAL DE PINTURA,
ESCULTURA Y GRABADO

Director: D. Antonio Muñoz De-
grain, Olózoga, 12.

Secretario: D. Alejo Vera, plaza del
Progreso, 9.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS
Y ARTES INDUSTRIALES

Director: D. Ramiro Suárez.

Secretario: D. Hilarión Juan Arnau.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Los Madrazo, 15.

Director: D. Víctor Pío Brugada, Jo-
vellanos, 8.

Secretario: D. Mariano Muñoz Herre-
ra, Magdalena, 58.

SEMINARIO CONCILIAR

Rector: D. Antonio Senzo Lázaro.

ESCUELA NORMAL CENTRAL
DE MAESTROS

San Bernardo, 80.

Director: D. Agustín Sardá, en la
Central, San Bernardo, 80.

Secretario: D. Victoriano Fernández
Ascarza, Alfonso XII, 1.

ESCUELA NORMAL CENTRAL
DE MAESTRAS

Barco, 24.

Directora: Doña Carmen Rojo He-
rráiz, Barco, 24.

Secretaria: Doña Soledad Rodríguez,
San Oropiö, 7.

ESCUELA DE VETERINARIA

Calle de Embajadores, 70.

Delegado regio y Director: D. Santia-
go de la Villa.

Secretario: D. Juan de Castro, Huer-
tas, 54.

COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS
Y CIEGOS

Paseo de la Castellana, 63.

Delegado regio y Director: D. Eloy
Bejarano, Barquille, 8.

Director de estudios: D. Miguel Gra-
net Forcadell, San Gregorio, 21, 23 y 25.

Dirección general del Instituto
Geográfico y Estadístico

Director general: D. Francisco Martín
Sánchez, San Quintín, 1.

Secretario particular: D. Valentín
Márquez, Olivar, 27.

NEGOCIADO DE GEODESIA

Jefe: D. Eduardo Mier, Serrano, 29.

NEGOCIADO DE TOPOGRAFÍA

Jefe: D. Priamo Cebrián.

NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Jefe: D. Juan Boirás, Prado, 11.

NEGOCIADO DE PERSONAL

Jefe: D. Alejandro María Arriola, Fe-
lipe IV, 2.

NEGOCIADO DE ASTRONOMÍA
Y METEOROLOGÍA

Jefe: D. Rafael Alvarez Sereix, paseo
del Prado, 30.

COMISIÓN PERMANENTE DE PESAS
Y MEDIDAS

Presidente: Sr. Conde de Tejada de
Valdosera.

Secretario: D. Justo Santos y Ruiz
Zorrilla.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DES CIRAGES FRANÇAIS

Capital: 8.000.000 de francos

PROPIETARIA DE LAS FORJAS DE HENNEBONT - FRANCIA
SUCURSAL DE SANTANDER



Exposición Universal
París 1878
Medalla de Oro

288 288

Exposición Universal
Amsterdám 1883
Medalla de Oro

Exposición Universal
París 1889
Fuera de concurso
Miembro Jurado

288 288

Exposición Universal
Lyon 1894
Fuera de concurso
Miembro Jurado



Exposición Universal
Amberes 1885
Diploma de Honor

288 288

Exposición Universal
Barcelona 1888
Fuera de concurso

Exposición del Centenario de la Litografía.
París 1895
Medalla de Oro

288 288

Exposición Universal
París 1900
Fuera de concurso
Miembro Jurado

TRABAJOS LITOGRAFICOS SOBRE METAL
FABRICACIÓN MECÁNICA DE TODA CLASE DE ENVASES DE HOJADELATA

☞ CARTELES ARTÍSTICOS ☜
ESPECIALIDAD EN EL RELIEVE Y EN METAL ESMALTADO

Fábricas y casas: París, Lyon, Santander, Marsella, Barry-Island, St.-Ouen, Odessa, Moscú, San Petersburgo y Nijni Nowgorod

Ministerio de Fomento

EN EL MISMO EDIFICIO QUE EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministro: Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, Alfonso XII, 46.

Secretario particular: D. Agustó Gálvez, Alfonso XII, 46.

NEGOCIADO CENTRAL

Jefe: D. Joaquín de Aguirre, Jovellanos, 5.

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Jefe: D. Luis Planelles, Recoletos, 8.

HABILITACIÓN

Jefe: D. Bartolomé Rodas, Alcalá, 123.

ARCHIVO

Jefe: D. José Ortega y García, Silva, número 30.

REGISTRO GENERAL Y CIERRE

Jefe: D. Silverio Méndez, Barco, 35.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio

Director: D. Mariano Ordóñez, San Quintín, 10.

Secretario particular: D. Ramiro Salido, Colón, 9.

Subdirector: D. Angel Vasconi, paseo de Recoletos, 33.

NEGOCIADOS

Personal, Jefe: D. Adolfo Llorens, Lista, 13.

Montes, Jefe: D. José del Río, Sagasta, 25.

Ganadería, Jefe: D. Francisco de la Plaza,

Minas, Jefe: D. Angel Vasconi, paseo de Recoletos, 33.

Industria, Comercio y Trabajo, Jefe: D. José García Viana.

Ordenaciones y repoblaciones forestales: D. Pedro de Ávila y Zumuran, travesía de la Ballesta, 8.

Negociado de Acción Social, Jefe: D. Leandro J. Puente, Ruiz, 18.

Agricultura, Jefe: D. José Germán, paseo del Prado, 36.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Jefe: D. Ramón Solvez, Atocha, 112.

GRANJA INSTITUTO DE CASTILLA LA NUEVA

Director: D. Bernardo Jiménez y Pérez de Vargas, Pelayo, 66.

ESTACIÓN AGRONÓMICA

Director: D. Guillermo Quintanilla, Santa Teresa, 16.

JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA

Presidente: D. José de Arce y Jurado.
Secretario: D. Adolfo Comba.

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS

Presidente: Sr. Duque de Veragua, San Mateo, 7 y 9.

Secretario: Sr. Marqués de la Frontera.

Oficinas: Huertas, 30, principal.

JUNTA DE MONTES

Presidente: D. Rafael Breñosa, Hotel Inglés.

Vocales: D. Juan José M. de Mada-
riaga, D. Primitivo Artigas, D. Antonio
García Maceira, D. Federico Laviña,
D. Gabriel López y D. Luis Herazo.

Secretario: D. César de Guillerna y de
las Heras, Serrano, 17.

CONSEJO DE MINERÍA

Presidente: D. Daniel de Cortázar,
Velázquez, 16.

Secretario: D. Rafael G. Ferrer, Ar-
gensola, 16 y 18.

Cámara oficial de Comercio, Indus- tria y Navegación de Madrid

Juan de Mena, 2, Bolsa.

Secretaría, Mariana Pineda, 5.

Presidente (Vacante).

Vicepresidentes: D. Carlos Prast y
D. Bruno Largacha.

Tesorero: D. Juan Cuervo.

Contador: D. Eduardo González.

Archivero-bibliotecario: D. Juan Ra-
mírez de Pablos.

Secretario general: D. Enrique Martí
García.

SECCIÓN DE COMERCIO

Presidente: D. Hermógenes Alonso.

Vocales: D. Manuel González AlberdÍ,
D. Vicente de Gregorio, D. Alvaro Ure-
ña y D. Gregorio Encinas.

Secretario: D. Narciso Moreno.

SECCIÓN DE INDUSTRIA

Presidente: D. Miguel Lorenzale.

Vocales: D. Felipe González Rojas,
D. Agustín Ungría, D. Venancio Váz-
quez y D. Emilio Zurano Muñoz.

Secretario: D. Alberto Rauz.

Cámara Agrícola de Madrid

Campoamor, 12, bajo.

Junta directiva]. — Presidente, señor
Vizconde de Eza.

Secretario: D. Luis Herce, Barquillo
41 duplicado.

Dirección general de Obras públicas

Director: D. Abdilio Calderón, Colu-
mela, 11.

Secretario particular: D. Luis Morales.

Subdirector: D. José Llovera.

PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS

Jefe: D. Norberto González Auriolos,
San Agustín, 4.

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Jefe: D. Luis Barcalá, Ventura de la
Vega, 3.

CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS

Jefe: D. Rufo García Rendueles, Juan
de Mena, 3.

Ferrocarriles

CONCESIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Jefe: D. José Gómez de Velasco.

EXPLOTACIÓN, ESTADÍSTICA Y CONTENCIOSO

Jefe: D. José Nicolao, San Jerónimo,
número 29.

AGUAS

Jefe: D. José Arenas, Arrieta, 8.

PUERTOS Y DEPÓSITOS DE PLANOS

Jefe: D. Baldomero Donnet y Pareja,
Noblejas, 3.

EXPROPIACIONES

Jefe: D. Federico Izquierdo.

SEÑALES MARÍTIMAS

Jefe: D. Guillermo Brookman, paseo de Recoletos, 21.

CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS

Presidente (Vacante).

Vocales: D. Mariano Naya; D. Elías Pérez Cano; D. Ernesto Offmeyer; don Guillermo Cuadrado, D. Melchor de Pa-

lau; D. Luis Acosta; D. Julio Merello; D. José Llovera; D. Juan Alonso Millán; D. Pelayo Mancebo; D. Eduardo Escalona; D. Antonio Portuondo; D. Ricardo Herrera; D. Rafael Martín Allué; D. Mariano Carderera; D. Alfredo Alvarez Casco, y D. Ricardo Catarineu y Olarria, Conde de Aranda, 13.

Secretario: D. Enrique Gardenal.

Diputación provincial de Madrid

Presidente: D. Sixto Pérez Calvo, Fuencarral, 100.

Secretario particular: D. Enrique Vázquez.

Diputados secretarios: D. Luis Sauquillo y D. Ceferino Luis Sanz Matamoros.

Secretario general: D. Simón Viñals, (barrio de Fritz).

Contador: D. Eugenio Riaza, Puerta Cerrada, 7.

Depositario: D. Francisco Agustín, Mayor, 87.

Oficial mayor: D. Marcelino Barrios, Mayor, 74.

Jefe de la Sección Central: D. Mauricio García Marchante, plaza de San Ildefonso, 4 y 5.

Idem de la Sección de Fomento: don Mariano Pérez Toribio, Cava Baja, 24.

Idem de la de Gobernación: D. Tomás Revilla, Fuencarral, 110.

Idem de la de Cuentas: D. César Carnicer, Zurbano, 11.

Idem de la de Beneficencia: D. Manuel Díaz Montenegro, Mesón de Paredes, 24.

Idem de la de Quintos: D. Alfredo Avendaño, Marqués de Leganés, 5.

Director del Hospital provincial: don Aurelio Hidalgo.

Director del Hospital de San Juan de Dios: D. Alberto Girón, en el Hospital.

Ingeniero Jefe: D. Julián Fernández Argente, Toledo, 121.

Arquitecto Jefe: D. Felipe López Martín, Fuencarral 72.

Director del Asilo de las Mercedes: D. Enrique Seseña.

Director del Hospicio: D. José Balbani, en el Hospicio.

Director de la Inclusa: D. Cipriano Garrote, en la Inclusa.

Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública: D. Rafael López Mora, Vergara, 14.

Ingeniero agrónomo, Secretario del Consejo provincial de Agricultura y Comisión de Pósitos: D. Eduardo de la Sotilla.

Bibliotecario de la Diputación: don Pedro Baños, Luis Vélez de Guevara, 8.

COMISIÓN PROVINCIAL

Vicepresidente: D. Bernardo Rengifo,

Vocales: D. Baldomero Argente, don Francisco V. de Fulnes, D. Ramón Peris, D. Andrés de Goitia, D. Manuel Crespi, D. Manuel Fernández de la Vega, D. Ignacio María Castelain, D. Jenaro Martínez Vargas y D. Angel Pérez Magnin.

Ayuntamiento de Madrid

Alcalde Presidente: Sr. Conde de Peñalver, Rey Francisco, 9.

Secretario del Ayuntamiento: Don Francisco Ruano, Columela, 5.

CONCEJALES

D. Luis Ortega Morejón, D. Heliodoro Suárez Inclán, D. Venancio Vázquez, Sr. Duque de Montellano, D. Manuel Salvador, D. Celestino Paz, D. Juan J. de Díez Vicario, D. Pedro Díez, don Alfredo Fischer, D. Alvaro de Blas, D. Pedro Díaz Agero, D. Leopoldo Cortina, Sr. Conde de Alpuente, D. Miguel Lorenzale, D. Juan Correcher, don Valentín Castillo, D. Emilio Blanco, D. Telesforo de la Garma, D. Inocencio López Martínez, D. José Cao, D. Antonio María Encío, D. José González Lequerica, D. Nicolás Martín Navarro, D. Francisco Fuertes, D. Santiago Gascón, D. José Madrid, D. Ignacio Santillán, D. Valeriano Párraga, D. Luis Casanueva, D. Tomás Caballero, D. Luis Fatás y Montes, D. Augusto Fernández Victorio, D. Luis F. Guirao, D. Antonio González R. Palencia, D. Miguel Morayta, D. José Gayo, D. Alfonso Senra, D. Carlos Barranco, D. Pedro García Garamendi, D. Luis Mazzantini, don Francisco Largo y Caballero, D. Pablo Iglesias, D. Rafael García Ormaechea, D. Eduardo de Larrea y D. Carlos Prats.

OFICINAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Contador: D. Rafael Salaya y Toro, Alcalá, 83.

Tesorero: D. Andrés Rosendo, Mayor, 76.

Archivero: D. Higinio Ciria y Nasarre, Lope de Vega, 45.

Bibliotecario: D. Carlos Cambronero, Quintana, 25.

Secretario especial de la Alcaldía: D. Arturo Rodríguez, Ferraz, 15.

SECRETARÍA

Oficial mayor y despacho de la Comisión de Espectáculos: D. Eduardo Vela y Moreno, Campomanes, 4.

JEFES ENCARGADOS DEL DESPACHO DE COMISIONES

1.^a — Gobierno interior y personal: el Sr. Secretario. — Jefe del Negociado: D. Federico Montes.

2.^a — Hacienda: D. Manuel Cristóbal Mañas, Independencia, 1.

3.^a — Policía urbana: D. Diego Ayllón Bellver, Santa Isabel 31.

4.^a — Obras: D. Federico Mínguez, Lagasca, 55.

5.^a — Beneficencia: D. León Sáinz de Robles y Ceballos Escalera, Columela, número 3.

6.^a — Ensamble: D. Luis Nogales, Ayala, 4 duplicado.

7.^a — Consumos: D. Miguel Melgosa, Relatores, 10.

8.^a — Mataderos y mercados. — Jefe: D. Diego Ayllón Bellver.

9.^a — Espectáculos. — Jefe: D. Eduardo Vela y Moreno, Campomanes, 4.

10.^a — Estadística: D. Ezequiel Jaqueto, Magdalena, 3.

11.^a — Cementerios: D. Manuel Cristóbal Mañas, Independencia, 1.

12.^a — Presupuestos. — Jefe: D. Manuel Cristóbal Mañas.

13.^a — Mejoramiento de la enseñanza. — Jefe: D. León Sáinz de Robles.

Habilitado del material: D. Diego Ayllón.

Contabilidad é Intervención del Ensanche. — Jefe: D. Vicente Morán de Burgos, Ayala, 4.

Letrados consistoriales: D. Manuel María Moriano, Atocha, 75. D. Antonio Rafael de Poo, Calderón de la Barca, 2. D. Gregorio Campuzano (del Ensanche), San Bernardo, 53. D. Ramón F. de Mera, Conde de Barajas 4, y D. Gonzalo Romero, Alcalá, 127.

Notarios: Todos los colegiados de Madrid, según Real decreto de 31 de de Octubre de 1901.

Procuradores: D. Eduardo Morales (del Interior) y D. Carlos de Poo y Martínez (del Ensanche).

Agente consistorial: D. Arturo Luis Aguado y Webre, Valverde, 6, y don Joaquín del Castillo (del Ensanche), Barquillo, 1.

CONTADURÍA

Oficial mayor: D. Felipe Caramanza, Avila, 3 (Cuatro Caminos).

ARQUITECTOS DEL INTERIOR

Decano y de la cuarta sección: don José Urioste, Carrera de San Jerónimo, número 37.

Primera sección: D. Eugenio Jiménez Corera, Almirante, 21.

Segunda sección: D. José López Sallaberry, Conde de Barajas, 8.

Tercera sección: D. Pedro Domínguez Ayerí, Fuencarral, 18.

Quinta sección: D. Alberto Albiñana, Espada, 6.

ARQUITECTOS DEL ENSANCHE

Primera sección: D. Pablo Aranda, Hileras, 17.

Segunda sección: D. Emilio de Alba, Luisa Fernanda, 6.

CAPELLÁN DEL AYUNTAMIENTO

D. Jerónimo Llorente, Amor de Dios, número 14.

PARQUES Y JARDINES

Ingeniero Director: D. Celedonio Rodríguez, Aguirre, 8.

Laboratorio químico municipal. Director: D. César Chicote, Luis Vélez de Guevara, 3.

Fontanería y alcantarillas. — Arquitecto Director: D. Julián Gil Clemente, Juan de Mena, 12.

Ingeniero Jefe de la Inspección de Establecimientos é Industrias: D. Emilio Colomina, Desengaño, 9.

Vías públicas. — Ingeniero Director: D. Pedro Núñez Granés, Jacometrezo, número 66.

Incendios. — Arquitecto Jefe: D. José Monasterio, Villalar, 7.

Beneficencia. — Secretario del Cuerpo médico: D. Mariano Montes.

Colegio de San Ildefonso. — Rector: D. José Domínguez Dalmau, Alfonso VI, 1.

Administrador: D. Esteban Campos Moreno, Carrera de San Jerónimo, 51. Asilos de San Bernardino. — Director: D. Pablo Becerra, En el Asilo.

Cuerpo de Policía urbana. — Visitador general: D. Roberto Roldán y Navarro, plaza de la Constitución, 3.

Mataderos y mercados de ganados. — Administrador: D. Julio Moreno, Toledo, 141.

Oficial de la oficina de Cementerios: D. Emilio Mor, Bordaños, 12.

Imprenta municipal. — Regente: don Enrique Madrigal, Santa Isabel, 34.

TENIENTES DE ALCALDE

Buenavista: D. Antonio María de Encío, Bárbara de Braganza, 18.

Palacio: D. José Pedro Díaz Agero, Rey Francisco, 14.

Centro: D. Augusto Fernández Victorio, Postas, 32.

Congreso: D. Heliodoro Suárez Inclán, Magdalena, 6.

Universidad: D. Alvaro de Blas, Carlos III, 3.

Hospicio: D. Luis Ortega Morejón, Valverde, 36.

Chamberí: D. Luis Mazzantini, Fuenarral, 100.

Hospital: D. Valeriano Párraga, Lavapies, 24.

Latina: D. Pedro Díez, Segovia, 8.

Inclusa: D. Celestino Paz y Doval, Amparo, 72.

SECRETARIOS DE LAS TENENCIAS DE ALCALDÍA

Palacio: D. Juan Bores y Romero, Cardaro, 5.

Universidad: D. Florentino Sánchez Olavarría, Lepanto, 4.

Centro: D. Antonio García Iglesias, plaza de la Constitución, 3.

Hospicio: D. Victoriano Alados, Santa Brígida, 3.

Buenavista: D.

Hospital: D. José María Pascual, Cabeza, 36.

Inclusa: D. Adolfo Valbuena Sánchez, Juanelo, 20.

Congreso: D. Ezequiel Grande Hernández, Alberto Aguilera, 3.

Latina: D. Francisco López y López, San Isidro, 5 y 7.

Chamberí: D. Luis Millán, plaza de Chamberí, 7.

Gobierno civil de Madrid

Situado en la calle Mayor, 83.

Gobernador: D. Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, Santa Isabel, 13.

Secretario particular: D. Luis Moreno.

Secretario: D. Andrés Gutiérrez de la Vega, Valverde, 36.

Jefe superior de policía gubernativa: D. Ramón Méndez Alanís, calle de la Princesa, hotel.

Comisario general de Policía: don José Millán Astray, Cuesta de Santo Domingo, 16.

Jefe del personal: D. Leonardo Aranguren, Luzón, 1.

Bancos y Compañías

Banco de España

Gobernador: D. Antonio García Alix, Hermosilla, 11.

Jefe de Secretaría: D. Orestes Blanco, Velázquez, 19.

Subgobernadores: D. Angel González

de la Peña y D. Pío García Escudero, Villanueva, 43.

Consejeros numerarios: D. José González del Valle, D. Rafael Reig y Bigné, D. José Suárez Guanes, D. Valentín Céspedes, D. Joaquín López Dóriga, don Carlos de Simón Altuna, D. Urbano Jo-

sé Peña y Chavarrí, D. José de Santos y Fernández Laza, D. Francisco Gutiérrez y Martínez, D. Eleuterio Adrados, D. Manuel Francisco Martínez, D. Manuel Marañón, Conde de Torreánaz, D. Luis Urquijo y Sr. Marqués de Mochales.

SECRETARÍA GENERAL

Secretario: D. Gabriel Miranda y Montón, Serrano, 24.

Vicesecretario: D. Francisco Belda, Castellana, 62.

Interventor general: D. Emilio Rodeiro, Argensola, 22.

Tenedor de libros: D. Adolfo Castaño y Orejón, Marqués del Duero, 3.

Cajero de efectivo: D. Luis Fabiani, en el Banco.

Cajero de efectos: D. Carlos de Adaro, en el Banco.

Subcajero de efectivo: D. Marcos López, Orellana, 14.

Idem de efectos: D. Nicolás Picazas, Ayala, 11.

Banco Hipotecario de España

(*Paseo de Recoletos, 12*).

Gobernador: D. Francisco de Laiglesia, Martín de los Heros, 49.

Subgobernadores: D. Emilio Cánovas del Castillo, paseo de Recoletos, 12, y D. Luis Fernández de Heredia, paseo del Prado, 20.

Consejeros: D. Cipriano Garijo, San Roque, 1; D. León Cocagne, plaza de la Independencia, 8; D. Rafael de Mazarredo, Alcalá, 31; Sr. Sáinz, Génova, 15; D. Segismundo Moret, Doña Blanca de Navarra, 4; D. Eduardo Dato, Lagasca, 4; Marqués de Guadalmina, Serrano, 51; Sr. Barón del Castillo de Chirel, Ayala, 25; D. Estanislao de Urquijo y D. José Gómez Acebo, Jorge Juan, 17.

Censores: Marqués de Santillana, plaza de la Independencia, 4; D. F. Aubertin (París) y D. Eugenio Silvela, Egulaz, 3.

Interventor: D. Nicolás Santafé, Colmillo, 3.

Secretario: D. Eugenio Conde, Pasaje Moderno.

Jefe de la sección de préstamos: don Juan Cogen, Villanueva, 7.

Cajero: D. Enrique Manfredi, en el Banco.

Jefe de contabilidad: D. Fermín Valle, paseo de Atocha, 19.

Banco Español de Crédito

(*Paseo de Recoletos, 17*).

Consejo de Administración: En Madrid. — Presidente D. Manuel González Longoria, Juan de Mena, 9.

Vicepresidente: Barón del Castillo de Chirel.

Consejeros: D. Gustavo Pereire; Duque de la Seo de Urgel; Duque de las Torres; D. Luis Alvarez de Estrada; Marqués de Cortina, y D. Manuel García Prieto.

Director general: D. León Cocagne.

Censor: Sr. Marqués de Valdeiglesias.

Subdirector: D. Adriano Martín Lanuza.

Secretario: D. Emilio Gutiérrez Gamero.

Cajero: D. Luis Boisliveau.

Banco Hispano-Americano

(*Carrera de San Jerónimo, núm. 17 y Sevilla, 1*).

Consejo de Administración: Presidente: D. Antonio Basagoiti, Lealtad, 11. Vicepresidente: D. Bruno Zaldo, Felipe IV, 7. Vocales: D. Restituto de Amézaga, D. Luis Ibáñez, D. Julián Aragón, D. Fidel Villasuso, D. Jenaro Perogor-

do, D. Santiago Sáinz de la Calleja, don Celestino Álvarez, D. Gervasio Zaldo, D. Federico Bernaldo de Quirós y don Juan Ortueta.

Director: D. Enrique Moya, Alcalá Galiano, 7.

Secretario general: D. Ramón Álvarez Valdés, paseo de Santa Engracia, 44.

Banco Alemán Transatlántico
(Plaza de las Cortes, 4).

Director: D. Otto Kaufman (al mismo tiempo Director de la sucursal de Barcelona).

Apoderados gerentes: D. Leonard Dangers, y D. Wilhelm Ullmann.

Crédit Lyonnais

Alcalá, 12.

Director: D. Guillermo Michaud; plaza de Colón, 3.

Subdirector: D. Juan Carrera, Felipe IV, 4.

Principales banqueros de Madrid

Aldama y Compañía, Alcalá, 23 duplicado.

Guillermo Rolland, hijo, calle de Tetuán, 19.

Bañer y Compañía, San Bernardo, 54.

Sobrinos de Céspedes, Relatores, 26.

García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas, 5.

Mariano Sabas Muniesa, Espoz y Mina, 17.

Miqueletorena, Muguero y Compañía, Flora, 3.

Sáinz é Hijos, Alcalá, 12.

Y. Salcedo Hijo y Compañía, Carretera de San Jerónimo, 36.

Sbarbi Osuna y Compañía, Espoz y Mina, 15.

Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, cuadruplicado.

Banco de Castilla, Infantas, 31.
Ruiseco, Alfaro y Compañía, Pontejos, 10.

D. Luis Hernández Heredia, paseo del Prado, 20.

Llaguno y Compañía, Los Madrazo, 15.

D. Francisco Morana, plaza del Angel, 2.

D. Luis Roig Sobrino, Los Madrazo, 28.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Domicilio social: Estación del Príncipe Pío.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paseo de Recoletos, 17, Madrid.

Presidente (vacante).

Vicepresidentes: D. Antonio Borregón, Sr. Marqués de Comillas y Monsieur Emile Pereire.

Administradores: Sres. D. Antonio Borregón, Alcalá, 27; D. José A. Ibarra, Génova, 3; D. Martín Zavala, Serrano, 1; D. José Maycas, paseo de la Castellana, número 52; D. Francisco Moreno Campo (Valencia); D. Ricardo Arellano (Bilbao); D. Estanislao de Urquijo, Alcalá, 49; D. Joaquín-López Dóriga, paseo de Recoletos, 15; D. Federico Rivero, Serrano, 53, y Sr. Marqués de Alonso Martínez, Felipe IV, 9.

Secretario: D. Joaquín Fesser y Fesser, Ayala, 9.

Jefe de Secretaría: D. Ricardo Caballero, Pez, 24.

Oficial 1.º: D. Ventura González de la Cruz, Buen Suceso, 4 duplicado.

Comité de Barcelona.

Presidente: Sr. Marqués de Comillas.

Administradores: D. Eusebio Güel,

D. José Carreras, D. Antonio Borrell, señor Barón de Sarrástegui, Sr. Conde de Serra y D. Manuel Arnús.

Secretario: D. Alfredo Fúster.

Comité de París.

Presidente: M. Emile Pereire.

Administradores: MM. Rafael Angulo, Albert Ellissen, Eugène Mir, Gustave Pereire, A. Pestel, Henri Rouen, Maurice Pereire, 53, rue Pierre Charron; Robert Ellissen, 6, avenue de Messines y Conde Foy.

Secretario: Mr. E. André.

Oficinas centrales: Estación del Príncipe Pío.

Director: D. Félix Boix, estación del Norte.

Subdirectores: D. Javier Sanz, Núñez de Arce, 17, y D. Enrique Stevenin.

Jefe de la Secretaría de la Dirección: D. Leonardo Ortega, Corredera Baja, 1.

Servicio contencioso.—Jefe: D. Salvador Gómez Alonso, Preciados, 35.

Reclamaciones é investigaciones.—Jefe: D. Andrés Martín Gamero, Leganitos, 54.

Explotación.—Jefe: D. José Moreno Osorio, Vergara, 4.

Movimiento.—Jefe: D. Ricardo Saavedra, Ferraz, 58.

Material y tracción.—Jefe: D. Eugenio Flobert, San Bernardo, 28.

Servicio sanitario.—Jefe: D. José Ortiz de la Torre, plaza de Colón, 3.

Tráfico.—Jefe: D. Enrique Rebollar, Ferraz, 31.

Contabilidad central.—Jefe: don Eduardo Garrí.

Ingeniero jefe de vía y obras: D. Enrique Grasset.

Intervención y estadística.—Jefe: don Carlos A. de Gaalón, León, 38.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante

Domicilio social en Madrid: Pacífico, 2, 4 y 6.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Alejandro Pidal y Mon, Fernando el Santo, 22.

Vicepresidente (vacante).

Administrador delegado: D. Gustavo Bañer, San Bernardo, 54.

Administradores: Sres. Marqués de Urquijo, Alcalá, 49 duplicado; don Eduardo Dato Iradier, Lagasca, 4; don Juan Alvarado, Jorge Juan, 9; Sr. Duque de Baena, Orellana, 10; Sr. Marqués de Santa María de Silvela, Diego de León, 16; D. César de Llorens, Ayala, 27; D. Amós Salvador, Carrera de San Jerónimo, 43; D. Manuel García Prieto, Cuesta de Santo Domingo, 3.

Secretario del Consejo: D. Manuel de Ojeda y Siles, Villanueva, 5.

Comité de Barcelona.

Presidente: D. Domingo Taberner.

Administrador comisionado: don Eduardo Maristany.

Administradores: D. José Milá y Pi y D. Francisco de P. Romaña.

Secretario: D. Felipe Blanc Barón.

Director de la Compañía: D. Eduardo Maristany, estación de Atocha.

Director adjunto: D. Ramón Peironcely.

Subdirectores: D. Luis Marry y don Rafael Coderch.

Jefe del servicio central de la Dirección: D. Sebastián Tamarit, Moreto, 1.

Jefe de lo contencioso: D. Federico de Arriaga, Villanueva, 12, segundo.

Médico principal: D. Enrique Varela, Hortaleza, 19.

Jefe de la contabilidad general: don Manuel Gutiérrez, Estudios, 9.

Jefe del movimiento: D. Luis Enrique Escallier, paseo de Recoletos, 8.

Jefe del servicio comercial: D. Teobaldo Blanc, Magdalena, 27.

Jefe del tráfico: D. Manuel Agero.

Ingeniero jefe de vía y obras: D. Domingo Muguza, Alfonso XII, 56.

Material y tracción. — Ingeniero jefe: D. Luis James, paseo de Atocha, 9.

Reclamaciones. — Jefe: D. Joaquín Alburquerque, Atocha, 127.

Compañía de los ferrocarriles Andaluces

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paseo de Recoletos, 12.

Presidente: D. Emilio Cánovas del Castillo, paseo de Recoletos, 12.

Consejeros: Sres. Marqués de Guadalmina, Serrano, 51; D. León Cocagne, plaza de la Independencia, 8, D. Francisco Lastres, General Castaños, 3 y 5, y D. Francisco Laiglesia, Martín de los Heros, 49.

Secretario del Consejo: D. Pablo de Gorostiza, Fuencarral, 99.

El Comité se halla establecido en París.

SERVICIO DE LA DIRECCIÓN

Estación de Málaga.

Director: D. Leopoldo Keronnes.

Gran Bazar de la Unión

Mayor 1 (Puerta del Sol) - MADRID

Grandes existencias en toda clase de artículos - Novedades en **juguetes** y **objetos para regalos**. Artículos para viaje - Bisutería - Objetos de escritorio
Perfumería - Bateria de cocina, etc., etc.

Precio fijo - On parle français - Prix fixe

ENTRADA LIBRE

SEGURO DE VIDA QUE ASEGURA
Protección absoluta

Quienes hayan de asegurarse la vida, deben exigir lo mejor
y no darse por satisfechos con nada que no sea lo mejor:

LA „PÓLIZA UNIFORME”

REGLAMENTARIA DEL

ESTADO DE NEW-YORK

EMITIDA POR

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

PAUL MORTON, PRESIDENTE.

Nombre

Señas de su domicilio

Profesión

Año, mes y día del nacimiento

Cantidad anual que le convendría destinar á este fin

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta
hoja bajo sobre dirigido á la

Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid,

recibirá usted, á vuelta de correo, explicación detallada de la clase de Seguro
que mejor se adaptase á su edad y circunstancias especiales.

Índice por secciones y capítulos

Primera parte

Páginas.

I. Noticias útiles de Madrid	17
II. Consejos y advertencias	24
III. La vida en Madrid	27

Segunda parte

I. Descripciones de Madrid. — Paseos. — Puertas notables. — Puentes. — Estatuas y Monumentos. — Fuentes artísticas	33
II. Palacios y edificios públicos.	50
III. Museos, Bibliotecas y Establecimientos de enseñanza.	67
IV. Iglesias y Centros benéficos	86

Tercera parte

Itinerarios (para recorrer á Madrid en tres días y en un solo día)	104
Excursiones á El Pardo, Aranjuez, Escorial, La Granja y Toledo	116

Cuarta parte

I. Diversiones.	129
II. La vida en sociedad	134
III. Correos, Telégrafos y Teléfonos	137
IV. Carruajes de plaza.	157
V. Tranvías	161
VI. Ferrocarriles	173

División administrativa de Madrid

Tabla de distritos y barrios	178
Servicios municipales de cada distrito.	179
Vías públicas de Madrid.	180

Quinta parte

Noticiero del personal	225
----------------------------------	-----

: : : : : LA HIGIÉNICA : : : : :

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y de plata: la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuera la más recomendable brillantina.

Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Por mayor, calle de Preciados, 56, principal

Chocolates y Cafés

— DE LA —

Compañía Colonial

TAPIOCA ❁ TÉS

50 Recompensas industriales

Calle Mayor, núm. 32

Sucursal: Montera, 8

❁ ❁ MADRID ❁ ❁

Índice por orden alfabético

	Págs.		Págs.
Abastecimiento de aguas.	19	Correos, Telégrafos y Teléfonos (tarifas).	137
Academias.	80	Correspondencia.	39
Alhóndiga de Madrid.	66	Cuarteles	65
Al llegar á Madrid.	24	Cuartos amueblados	25
Almanaque para 1909.	5	Cuerpo diplomático.	228
Archivos	85	Delegación de Hacienda.	242
Armería real.	52	Depósitos de aguas	61
Asilos	97	Descripciones de Madrid.	33
Ateneo.	77	Despachos centrales de los ferro- carriles	173
Audiencia provincial de Madrid (personal).	233	Diligencias	160
Audiencia territorial de Madrid (personal).	233	Diputación provincial (personal).	252
Ayuntamiento de Madrid (perso- nal)	253	Distribución del día.	28
Banco de España (personal).	255	Diversiones.	129
		División administrativa de Madrid	178

FÁBRICA DE CORBATAS, CAPELLANES, 12

Bancos y Compañías	255	El Prado.	33
Barrios modernos	20	Ermitas	92
Bibliotecas	78	Escuelas especiales	82
Caballerizas reales.	52	Estaciones de ferrocarriles.	63
Cafés.	28	Estatuas y monumentos	37
Cafés cantantes	29	Excursiones á El Pardo, Aran- juez, El Escorial, La Granja y Toledo.	116
Cámara de Comercio (personal).	251	Fábrica de la Moneda	60
Campo del Moro	34	Fábrica de tabacos	60
Cambio de monedas	30	Familia real	225
Carros de transporte	160	Ferrocarriles	173
Carruajes de plaza.	157	Fondas	25
Capitanías y Comandancias gene- rales.	236	Fuentes artísticas	48
Casas de baños	30	Fuerzas del Ejército en Madrid	237
Casas de huéspedes.	25	Gobierno civil de Madrid (perso- nal)	255
Casas de Socorro.	32	Hospedaje (en Madrid).	25
Cementerios	102	Hospitales	94
Cervcerías y horchaterías.	29	Hoteles	25
Coches de lujo.	159	Iglesias	86
Colegios.	84	Institutos	81
Compañías de ferrocarriles (per- sonal).	257	Itinerarios.	28 y 104
Compras	32	Jardín Botánico.	78
Consejo de Estado (personal)	227	Jueces municipales	234
Consejos y advertencias	24	Jueces de primera instancia	234
Consejo Supremo de Guerra y Marina	235	La vida en Madrid.	27
Conservatorio de Música y Decla- mación.	77	La vida en sociedad	134
Consulados en Madrid	270	Mercados	65
Conventos	92	Ministerio de Fomento (personal).	250
		Ministerio de Estado (personal).	228

	Págs.		Págs.
Ministerio de la Gobernación (personal)	238	Real Casa (personal)	226
Ministerio de Gracia y Justicia (personal)	231	Real Casa de Campo	34
Ministerio de la Guerra (personal)	235	Recursos en caso de extravío ó indisposición	31
Ministerio de Hacienda (personal)	240	Red telefónica interurbana	155
Ministerio de Instrucción pública (personal)	243	Registros de la propiedad	234
Ministerio de Marina (personal)	237	Reglamento para los coches de plaza	158
Monumento al Dos de Mayo	38	Restaurants	26
Monumentos murales	46	Seminario de Madrid	65
Monte de Piedad y Caja de Ahorros (personal)	240	Tarifa de ómnibus de las estaciones de ferrocarriles	176
Museos	67	Tarifa para telegramas del extranjero	154
Niebla	19	Tasa de telegramas	152
Noticias útiles de Madrid	17	Teatros y espectáculos públicos	129
Noticiero del personal	225	Teléfonos	154
Numeración de las calles	23	Telégrafos	152
Observatorio Astronómico	77	Temperatura	19
Oficinas eclesiásticas	94	Templos y capillas	86
Omnibus para los viajeros	176	Territorios de la Unión universal de Correos	149
Palacio real	50	Tomadores y timadores	31
Palacios y edificios públicos	50		

FÁBRICA DE CORBATAS, CAPELLANES, 12

Panteón de hombres célebres	53	Torre de los Lujanes	61
Parque Este	33	Tribunales	62
Parque Oeste	35	Tranvías (tarifa de)	161
Parroquias	86	Tribunal Supremo	62
Paseos	33	Tribunal de Cuentas del Reino	62
Pastelerías	26		y 227
Plano de Madrid	32	Valores declarados	143
Presidencia del Consejo de Ministros (personal)	228	Valores declarados en fondos públicos	146
Presión atmosférica	19	Verbenas	29
Prisión celular de Madrid	62	Viaducto	66
Puentes	37	Vías públicas de Madrid	180
Puertas notables	36	Vientos	19

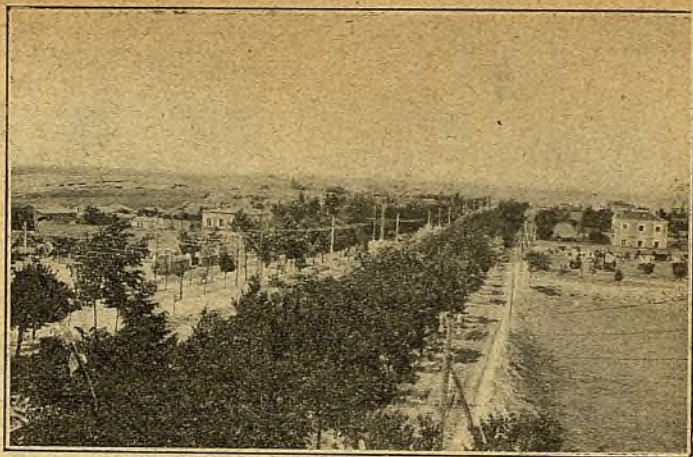
Carbones superiores de todas clases para industrias y usos domésticos, á precios económicos.

:: ANGEL LORCA ::

San Miguel II, pral. izqda. - MADRID

Depósito: Estación del Paseo Imperial.
 Despachos: San Miguel, 24, Marqués de Urquijo, 4 y Velázquez, 20 duplicado.

MADRID - Teléfono número 1071 - MADRID



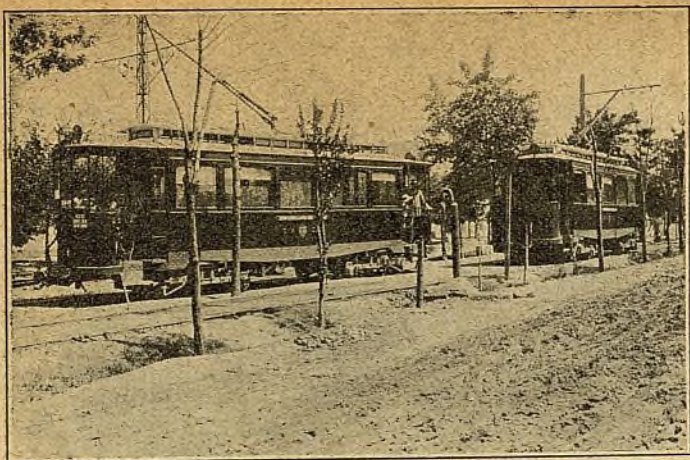
La calle principal de la Ciudad Lineal

LA CIUDAD LINEAL

La Compañía Madrileña de Urbanización, que ha fundado la Ciudad Lineal en un punto higiénico y elevado, dotándola de agua y arbolado en abundancia, ha resuelto el problema de ofrecer por poco dinero casa propia, lo mismo al burgués que al obrero, quien puede pagar su vivienda á plazos mensuales y convertirse al cabo de algún tiempo en propietario.

No es este solamente el problema resuelto por la Ciudad Lineal. Madrid debe á sus fundadores gratitud inmensa, porque además de haber constituido en pleno campo ese núcleo de población con que aligerar el peso enorme que oprime el pulmón de la capital, ha embellecido los alrededores de Madrid, que tan necesitados se hallaban de que alguien los adecentase.

Siempre han tenido los alrededores de Madrid fama muy justa de áridos, grises, incultos y desprovistos de vegetación. Haciendo una excepción de la Moncloa, los Viveros y la Puerta de Hierro, el madrileño que quería salir al campo á solazarse se encontraba sin



El tranvía eléctrico de la Ciudad Lineal

saber hacia dónde tirar. Hoy la Ciudad Lineal le ofrece atractivos con que no había soñado. El tranvía eléctrico, recientemente instalado, le traslada en pocos minutos desde las Ventas del Espíritu Santo ó desde los Cuatro Caminos hasta el centro de la Ciudad Lineal; allí puede admirar los progresos que en pocos años se han realizado, las amplias calles con dobles paseos de árboles, la multitud de hoteles, unos con honores de palacios rodeados de verdaderos parques, otros más modestos, pero sin que falte en ninguno jardín y corral, árboles y flores por todas partes.

Después que haya paseado aspirando los aires puros que llegan de la sierra, un salón restaurant amplio y alegre se brinda á reparar sus fuerzas, y allí mismo tiene un bonito teatro, un hermoso frontón, recreos y distracciones y hasta una plaza de toros y un velódromo en construcción.

En las noches de verano se disfruta en las alturas de la Ciudad Lineal de una temperatura fresca y grata, funciona el teatro todas las noches y acude un elemento femenino de primer orden, lo cual no deja de ser una atracción.

Marqués del Real Tesoro

Selectos Jerez y Coñacs

Grandes premios { - MADRID 1907 -
ZARAGOZA 1908
-- PARÍS 1908 --

Especialidades que se recomiendan:

Amontillado Real Tesoro	- Tres Cortados 1852 -
- - Fino Sevillano - -	- Coñac Tres Coronas -
- - - - Ideal - - - -	- - Coñac Gladiador - -
- - - Solera 1850 - - -	Coñac Extra Especial

BOTICA DE LA REINA MADRE

DEL LDO. D. ROBERTO MORENO

FUNDADA EL AÑO 1578

Calle Mayor, núm. 73 - MADRID

Preparación especial de baños minero-medicinales artificiales
con arreglo al análisis de las aguas de cada establecimiento.

Depósito de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

Y AGUAS MINERALES

DENTICINA DOSIFICADA DE LA REINA MADRE

Con ella se facilita la salida y el desarrollo de los dientes, á la vez que amigora y extingue las molestias propias de este período tan crítico en la niñez. La Denticina dosificada de LA REINA MADRE debe tomarse desde que el niño principia á sentirse molesto con el trabajo de la dentición hasta que tiene todos los dientes.

∴∴ ACUDID SIEMPRE Á LA ∴∴
Farmacia de la Virgen de la Paloma

DE

D. JOSÉ SERRA

Toledo 54, MADRID - Teléfono 388

Allí encontraréis siempre un servicio esmerado y rápido á precios económicos, y un surtido completo de preparados nacionales y extranjeros. Allí vende su autor los afamados específicos

VINO CREOSOTADO J. SERRA

AL ARRHENAL

Antibacilar-Tónico-Nutritivo-Reconstituyente

El más poderoso remedio para combatir toda clase de toses y catarros del pecho.

EL ÚNICO PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS
SOLUCIÓN CREOSOTADA AL ARRHENAL

J. SERRA

Para los constipados, toses pertinaces, catarros del pulmón y de los bronquios y afecciones tuberculosas.

==== Cola granulada SERRA ====
GLICERO-FOSFATOS GRANULADOS „SERRA”



Retened con cuidado estas señas de la Farmacia:



Toledo, 54 - Madrid



HOTEL DE ROMA - MADRID

CABALLERO DE GRACIA, 23

Salón de fumar y Salón de señoras. Hay ascensor. Teléfono. Baños en los pisos. Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín. Este Hotel está situado en el centro de la capital y es el más próximo á la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos. ✽ En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

Habitaciones desde 5 ptas. = = Pensión 15 ptas. en adelante

Este Hotel tiene habitaciones al alcance de todas las fortunas y está montado á la moderna, especialmente
✽ ✽ ✽ ✽ ✽ por la cocina. ✽ ✽ ✽ ✽ ✽

YOTTI Y COMPAÑIA

El Chocolate Regio de Albertos

Antiguo dependiente de
VENANCIO VÁZQUEZ

Es, sin duda alguna, lo mejor que se elabora en Madrid

El mismo doctor CHICOTE, en su certificado del LABORATORIO MUNICIPAL, lo asegura

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Precios: 1,25, 1,50, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas

Despacho: Calle del Clavel, número 3, MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID

LABORATORIO

El Jefe del Laboratorio certifica:

Que D. José María Albertos presentó para su análisis una muestra de chocolate, procedente de su elaboración, que ingresó con el número 1.325 del Registro general.

Practicado aquél, se han obtenido los siguientes resultados, que constan en el folio 162:

Suave, de color propio, de buenos caracteres organolépticos y muy bien confeccionado. Es un chocolate BUENO.

Y para que conste, expido la presente.

Madrid, 17 de Octubre de 1899.

Dr. CHICOTE

: : : **FÁBRICA DE** : : :
Camas de Hierro y Latón

Segovia 29 - MADRID

Despacho y almacenes: **Atocha, 8, 10 y 12**
(frente á la calle de Carretas)

El más grande surtido en camas de latón y de hierro de todas clases y formas, camas-colchón de varios sistemas, colchones de muelles y muebles de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Construcción de camas y muebles á capricho del comprador.

AL POR MAYOR GRANDES DESCUENTOS

Exportación á provincias - Contratas para el ejército, hospitales y colegios



ATOCHA, 8, 10 Y 12



Frente á la calle de Carretas.

Antes plaza de la Cebada, 1

No hay mesa redonda **LA VIZCAÍNA** On parle français

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE
JUANA DUÑAYTURRIA

- - - VIUDA DE CUSTODIO ALBA - - -

Calle de la Paz, 6 pral. - - MADRID - - Calle de la Paz, 6 pral.

Servicio esmerado. Magníficas habitaciones con luz eléctrica
y timbres, frente á las Centrales de Correos y Telégrafos.

Esta casa no tiene sucursales. ————— Pensión completa desde 4,50 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905: la más alta recompensa

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido nítrico, ácido sulfúrico ordinario, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico. - Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. - Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

DIRIGIRSE Á LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 40

==== Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO - MADRID =====

LA PILARICA ❄ ❄ FÁBRICA DE DULCES Y
CONSERVAS ALIMENTICIAS ❄

Don Ramón de la Cruz 49 - MADRID

Especialidad en conservas al natural y en almibar, en frascos y latas; frutas glaseadas y cristalizadas; mermeladas inglesas, marrón glacée, etc., etc.

Exportación á provincias y extranjero.

==== PIDANSE CATÁLOGOS =====

=== CANAS ===

Desaparecen infaliblemente y queda el cabello con un color y brillo tan perfecto como se ha tenido a los quince años, con el agua vegetal de Moreno, **LA UNIVERSAL**. Esta exquisita preparación ha sido reconocida por eminentes médicos como muy superior á las demás preparadas para teñir las canas, por sus inmejorables resultados, ser completamente inofensiva y no manchar la piel ni la ropa. Frasco 3 pesetas, en perfumerías, droguerías y bazares de Madrid y provincias. Por mayor, en los centros de especialidades y en la **Droguería de MORENO, calle Mayor, núm. 35 - MADRID**

EL RELÁMPAGO

Brillo sin igual para lustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etc.; colores nogal, caoba, limoncillo y sin color; uso facilísimo; resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Único depósito: **Droguería de MORENO, Mayor 35. Teléfono 1.710**

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

CRÉDIT LYONNAIS

FUNDADA EN EL AÑO 1863

Capital: 250.000.000 de francos completamente desembolsados

MADRID ∞————∞————∞ SEVILLA

El CRÉDIT LYONNAIS de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de valores públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.

Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

Custodia de toda clase de valores y gestiones de las operaciones realizadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc.

Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre

todas las plazas del reino y del extranjero. Compra y venta á plazos y al contado de papel s/extranjero.

Seguros de cambio.

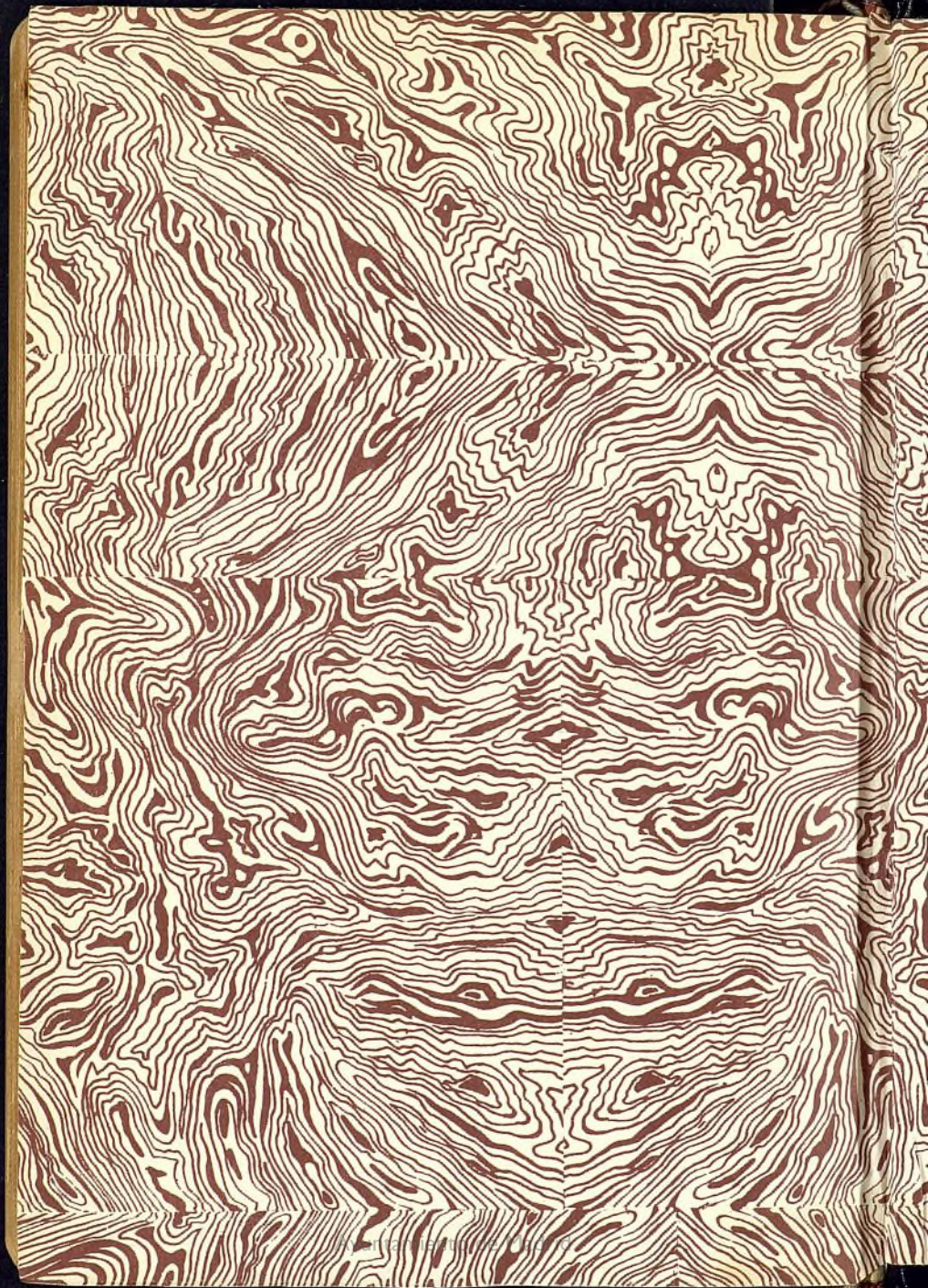
Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

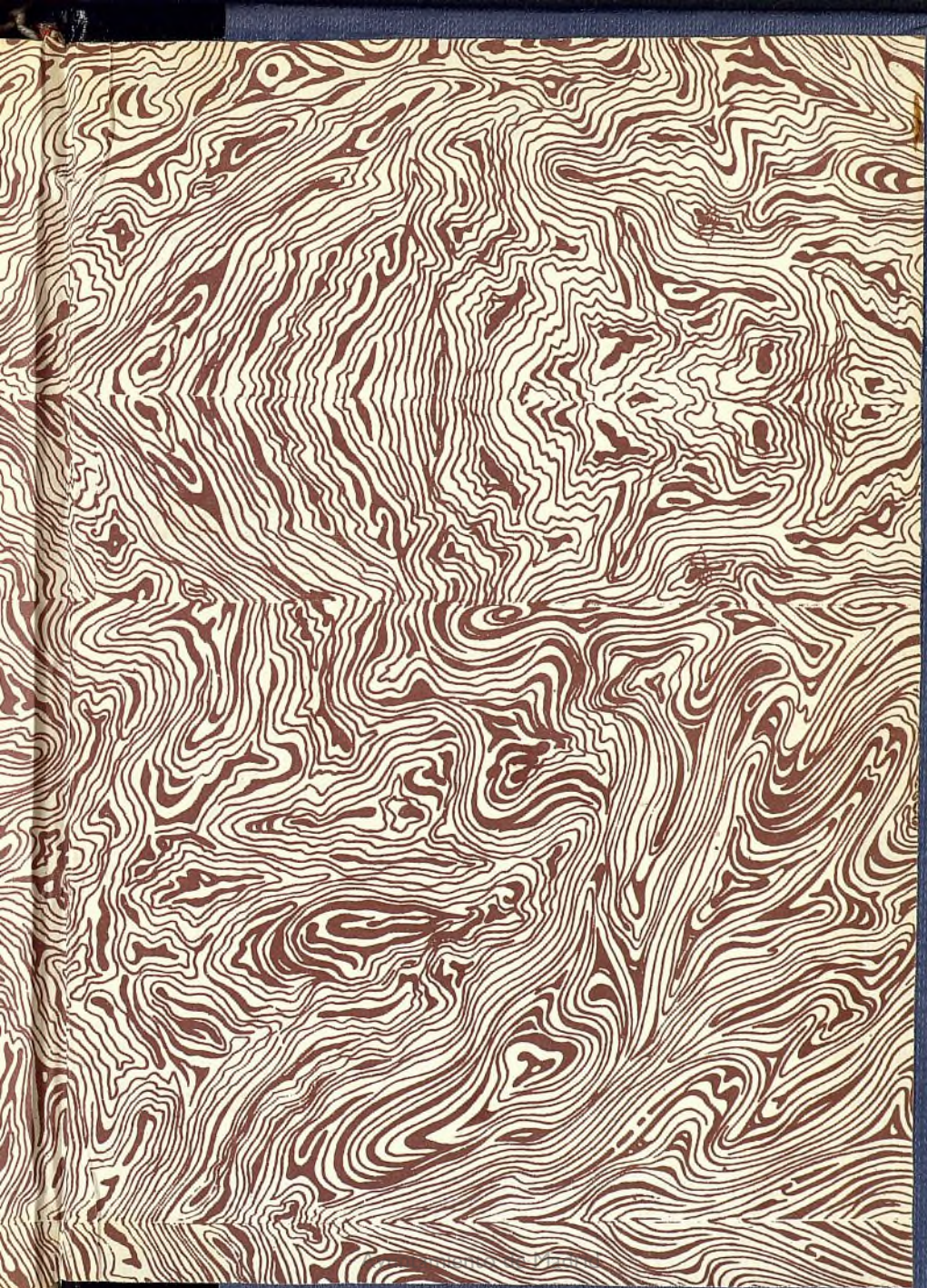
Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.

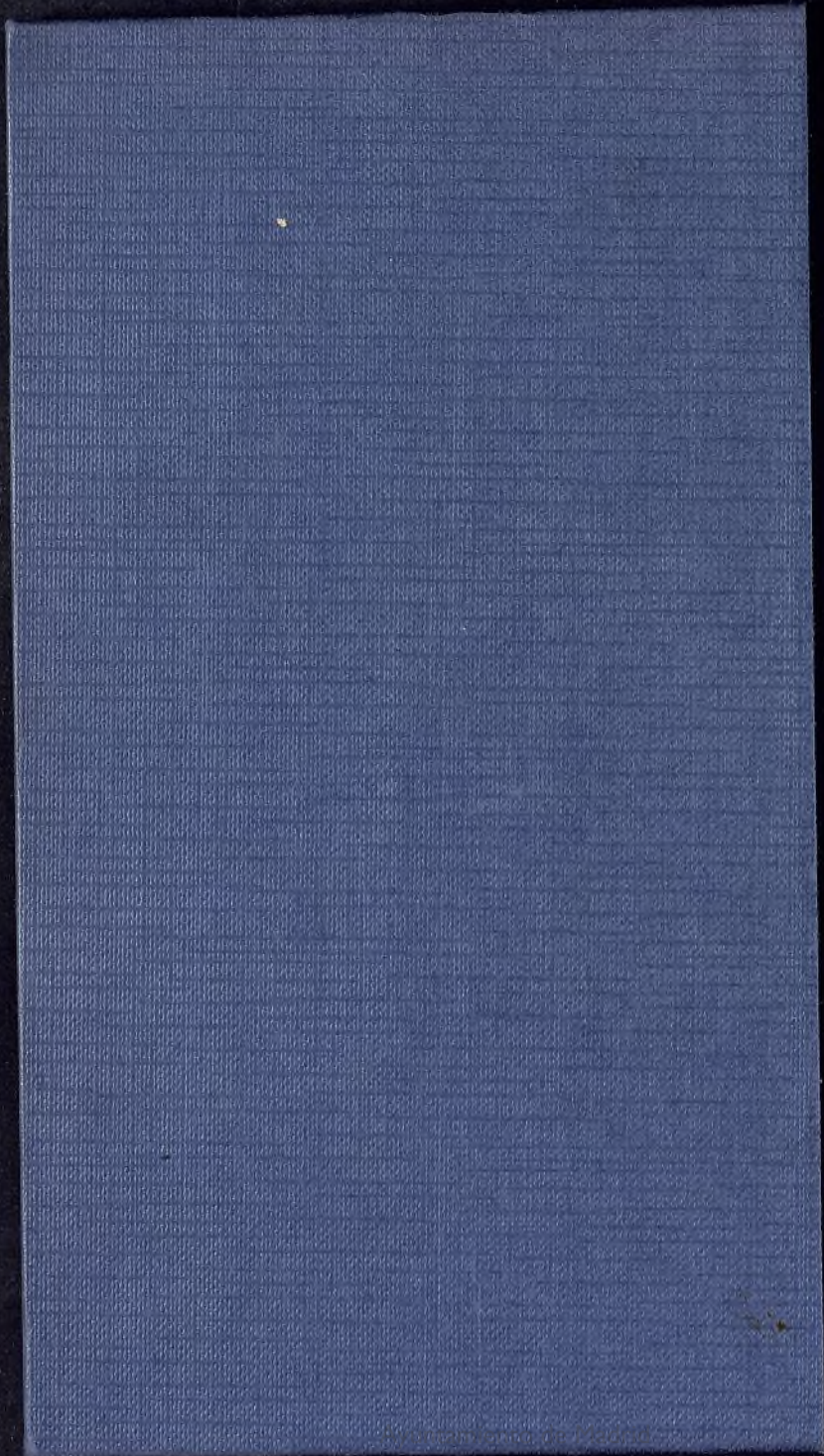
Cartas de créditos sencillas ó circulares para todos los países.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Cuentas locales á la vista, sin comisión ni intereses.







M
1